



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE DERECHO

**LA FORMACION EDUCATIVA EN MEXICO EN TORNO
A LAS IDEAS SOBRE LA SOCIEDAD. (ASPECTOS
SOCIOLOGICOS Y JURIDICOS)**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN DERECHO**

**P R E S E N T A :
NORMA DOLORES SABIDO PENICHE**

MEXICO, D. F.

1985



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

LA FORMACION EDUCATIVA EN MEXICO EN TORNO A LAS IDEAS SOBRE
LA SOCIEDAD. (ASPECTOS SOCIOLOGICOS Y JURIDICOS)

PAG.

CAPITULO I. TEORIAS BASICAS SOBRE LA EDUCACION

LA EDUCACIÓN Y SU IMPORTANCIA EN LA SOCIEDAD....	1
TERMINOLOGÍA SOBRE EL VOCABLO "EDUCACIÓN" Y GENERALIDADES DEL PROBLEMA EDUCATIVO.....	3
DIVERSAS TEORÍAS SOBRE EDUCACIÓN	
A. TEORÍA HUMANISTA.....	11
B. TEORÍA TECNOCRÁTICO-ECONOMICISTA.....	12
C. TEORÍA FUNCIONALISTA.....	15
D. TEORÍA MARXISTA.....	20

CAPITULO II. FORMACION EDUCATIVA EN MEXICO, EN TORNO A LAS -
IDEAS SOBRE LA SOCIEDAD, DEL CICLO PRE-ESCOLAR
HASTA LA EDUCACION MEDIA/SUPERIOR.

A. EDUCACIÓN INICIAL: GUARDERÍAS.....	25
B. EDUCACIÓN PRE-ESCOLAR: JARDÍN DE NIÑOS.....	26
C. EDUCACIÓN PRIMARIA	31
C.1. PRIMER AÑO.....	35
C.2. SEGUNDO AÑO.....	38
C.3. TERCER AÑO.....	40
C.4. CUARTO AÑO.....	44
C.5. QUINTO AÑO.....	55
C.6. SEXTO AÑO.....	62

	PAG.	
D. EDUCACIÓN SECUNDARIA.....	69	
(1o., 2o., y 3er. GRADO)		
E. EDUCACIÓN MEDIA-SUPERIOR.....	81	
E.1. BACHILLERATO		
ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA.....		82
COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES...		89
COLEGIO DE BACHILLERES.....		92
E.2. ESCUELA NORMAL DE EDUCADORAS.....		99
E.3. ESCUELA NORMAL DE MAESTROS.....		99

CAPITULO III. LA EDUCACION SUPERIOR Y SU RELACION CON LA SOCIOLOGIA

LA EDUCACIÓN SUPERIOR.....	104
NIVEL LICENCIATURA.....	107
NIVEL POSGRADO.....	126
CUADROS RESUMEN.....	149

CAPITULO IV. ORDENAMIENTOS JURIDICOS BASICOS SOBRE EDUCACION FUENTES HISTÓRICAS

1. EPOCA PRECORTESIANA.....	159	
2. EPOCA COLONIAL.....	160	
3. EPOCA INDEPENDIENTE.....	161	
3.A. MORELOS EN SUS "SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN.".....		161
3.B. CONSTITUCIÓN DE APATZINGÁN.....		162
3.C. LAS CORTES DE CÁDIZ.....		163
3.D. IMPERIO Y REPÚBLICA FEDERAL.....		165
3.E. CONSTITUCIÓN DE 1824.....		167
3.F. REFORMAS DE 1833.....		169
3.G. CONSTITUCIÓN DE 1857.....		175
3.H. LAS LEYES DE REFORMA.....		176
3.I. EL PORFIRIATO.....		182
3.J. REVOLUCIÓN MEXICANA Y CONSTITUCIÓN DE 1917.....		183

MARCO JURÍDICO VIGENTE

GENERALIDADES.....	188
1. PRECEPTOS CONSTITUCIONALES SOBRE EDUCA- CIÓN.....	189
2. PRECEPTOS PARTICULARES EN DIVERSAS EN- TIDADES FEDERATIVAS.....	196
3. LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN - PÚBLICA.....	198
4. LEY FEDERAL DE EDUCACIÓN.....	199
5. OTRAS LEYES Y REGLAMENTOS SOBRE EDUCA- CIÓN.....	204
6. UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.....	207
7. INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL.....	208
8. LEY ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.....	209
9. PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE.....	214

CAPITULO V. CONCLUSIONES	215
--------------------------------	-----

BIBLIOGRAFIA

CAPITULO I

TEORIAS BASICAS SOBRE LA EDUCACION

LA EDUCACIÓN Y SU IMPORTANCIA EN LA SOCIEDAD.

LA EDUCACIÓN ES UNA DE LAS INSTITUCIONES MÁS IMPORTANTES DE LAS SOCIEDADES MODERNAS. A TRAVÉS DE ELLA SE PREPARA A LOS INDIVIDUOS PARA QUE VIVAN EN LA SOCIEDAD, DESEMPEÑANDO DETERMINADOS ROLES Y RESPETANDO LAS NORMAS ESTABLECIDAS.

EDUCACIÓN ES SOCIALIZACIÓN, CON ELLA EL INDIVIDUO APRENDE LAS COSTUMBRES, LAS NORMAS SOCIALES, LAS FORMAS CULTURALES, EL LENGUAJE, EN FIN, TODOS AQUELLOS ELEMENTOS QUE PERMITEN AL HOMBRE INTEGRARSE A LA SOCIEDAD A LA QUE PERTENECE.

EDUCACIÓN ES TAMBIÉN CONTROL SOCIAL; PUES CONDUCE A CONDUCTAS RECURRENTES DE ACEPTACIÓN DE NORMAS, VALORES E IDEAS, EN QUE SE BASA EL ORDEN SOCIAL EXISTENTE.

CONCOMITANTE E INSEPARABLE A LA VIDA DE LA COMUNIDAD ES LA EDUCACIÓN: "SE DA EN TODO SITIO DONDE CONVIVEN INSTITUCIONALMENTE VARIOS SERES HUMANOS PORQUE RESPONDE A UNA EXIGENCIA VITAL DE TODA SOCIEDAD: LA DE PERPETUAR SU FISONOMÍA, LA DE SERVIR COMO INSTRUMENTO EN LA TRANSMISIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y MORAL DE UNA GENERACIÓN A OTRA, Y LA DE SER, EN DEFINITIVA, VEHÍCULO PARA QUE --

LAS CARACTERÍSTICAS DE LA COLECTIVIDAD SE CONTINÚEN Y ACRECIEN-
TEN. (1).

EN LA MEDIDA EN QUE UNA SOCIEDAD SE DESENVUELVE LA TRANSMISIÓN DE
LA EDUCACIÓN SE REALIZA A TRAVÉS DEL AMBIENTE O CIRCUNSTANCIA SO-
CIAL, Y SOBRE TODO EN PLANOS MÁS ELEVADOS Y COMPLEJOS, LOS CEN -
TROS ESCOLARES O PLANTELES QUE TIENEN LA ESPECÍFICA MISIÓN DE EN-
SEÑAR A LOS NIÑOS Y A LOS JÓVENES CUANTO SE CONSIDERA INDISPENSA-
BLE PARA EL BIEN DE ELLOS Y DE LA SOCIEDAD MISMA, ES POR ELLO QUE
EN NUESTRO TRABAJO SE HACE UN ANÁLISIS ESPECÍFICO RESPECTO A ESTE
TIPO DE INSTITUCIONES.

LA EDUCACIÓN TIENE FUNCIONES DE SOSTÉN, AYUDA, ORIENTACIÓN Y ESTÍ-
MULO CREADOR, SU ÁMBITO DE ACCIÓN SE EXTIENDE A TODO EL PUEBLO Y
POR ESO LA EDUCACIÓN CONSTITUYE UNA LABOR BÁSICA EN EL MODO DE -
SER Y EL MODO DE PERPETUARSE EN ESE MISMO PUEBLO. TAL SER Y PER-
PETUARSE SE CONVIERTE EN NORMAR, EL DERECHO DEMANDA QUE ESTE CAM-
PO DE LA EDUCACIÓN SE VINCULE CON ÉL EN EXPOSICIÓN DINÁMICA.

LA EDUCACIÓN, POR LO TANTO, DEBE SER PREOCUPACIÓN CENTRAL DE LA -
SOCIEDAD EN SU CONJUNTO, PUES DE LA EFICIENCIA DEL PROCESO EDUCA-
TIVO DEPENDERÁ LA EXISTENCIA MISMA DEL GRUPO SOCIAL.

(1) ALVEAR, Acevedo Carlos. La Educación y la Ley
La legislación en materia educativa en el México Independiente.
3era. edición. Colecc. México-Histórico
Edit. Jus.

TERMINOLOGÍA SOBRE EL VOCABLO "EDUCACIÓN":

CON OBJETO DE ENTRAR EN MATERIA DE ESTUDIO, SE HACE NECESARIO CONOCER EL SIGNIFICADO DE LA PALABRA EDUCACIÓN, CON SUS DIFERENTES ACEPCIONES, POR LO QUE COMENZAREMOS DESDE SUS RAICES:

EDUCACIÓN : SE DERIVA DE LOS VOCABLOS LATINOS EX Y DUCERE

EDUCARE	DE	EX	----	FUERA
		DUCERE	----	LLEVAR

POR LO QUE DECIMOS: SACAR, EXTRAER, DESARROLLAR, DESENVOLVER, SE ESTIMA, ASÍ, QUE LA EDUCACIÓN ES DESARROLLO, DESPLIEGUE DE TODAS LAS ENERGÍAS DEL SER HUMANO.

EN OTRO ORDEN DE IDEAS, ALGUNOS AUTORES NOS DICEN:

EDUCARE = ALIMENTAR

SYLVIO ANDRÓNICO; EDUCARE PECUM: ALIMENTAR EL GANADO

SEGÚN EL COMEDIÓGRAFO LATINO PLAUTO; EDUCARE PUERUM; ALIMENTAR AL NIÑO.

SEGÚN EL PRÍNCIPE DE LA ELOCUCIÓN LATINA, MARCO TULLIO CICERÓN: - ALIMENTAR AL ESPÍRITU.

EN ESTE CASO SE ESTIMA QUE LA EDUCACIÓN ES TRANSMISIÓN DE CULTURA DE ACUERDO A ESTE CONCEPTO SE APEGAN LA MAYORÍA DE LOS SOCIOLOGOS.

DOMINGO TIRADO BENEDÍ NOS DICE QUE LA EDUCACIÓN NI ES DESARROLLO, NI ES CULTURA, SINO QUE ES DIRECCIÓN:

DUE, DE DUCERE; CONDUCIR: GUIAR COMÚN AL EDUCERE Y A EDUCARE.

ADOLFO RUDE.- EN SU LIBRO "EL TESORO DEL MAESTRO" NOS DICE: "EDUCAR ES DIRIGIR LA FORMACIÓN DE UNA PERSONALIDAD PLENA DE VALORES PARA UNA COMUNIDAD PLETÓRICA DE ELLOS".

TENIENDO YA ESTA CONCEPCIÓN PROCEDEREMOS A DEFINIR LA EDUCACIÓN - ENFOCADO EN NUESTRA ÁREA DE ESTUDIO:

EL ESTUDIO DE LAS LEYES QUE RIGEN Y EXPLICAN LOS HECHOS SOCIALES DA LUGAR A LA SOCIOLOGÍA GENERAL O SOCIOLOGÍA PURA, COMO LE LLAMA F. TÖNNIES. (2).

CUANDO SE CONSIDERAN SEPARADAMENTE LOS HECHOS SOCIALES ORIGINADOS EN CADA SECTOR VALORATIVO O DE CULTURA, TENEMOS LA SOCIOLOGÍA ESPECIAL, DE ELLA SE DERIVAN DIVERSAS ÁREAS:

- SOCIOLOGÍA DE LA CIENCIA O DEL SABER (FILOSOFÍA Y CIENCIA)
- SOCIOLOGÍA POLÍTICA
- SOCIOLOGÍA DEL DERECHO
- SOCIOLOGÍA DE LA RELIGIÓN
- SOCIOLOGÍA DEL ARTE
- SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN; ETC.

DENTRO DE ESTE ORDEN DE IDEAS ENTENDEREMOS POR SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN:

"LA CONSIDERACIÓN DE LOS HECHOS EDUCATIVOS COMO HECHOS PRODUCIDOS EN EL SENO DE LA SOCIEDAD, SIENDO ESTA RAMA ESPECIAL DE LA SOCIOLOGÍA, COMO UNA SÍNTESIS DE LAS OTRAS EN EL SENTIDO DE QUE, SIENDO LA EDUCACIÓN LA ASIMILACIÓN DE LOS VALORES CULTURALES, LA SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN TIENE RELACIÓN CON TODOS ELLOS EN EL PROCESO DE CREACIÓN, TRANSMISIÓN, ASIMILACIÓN Y DISPOSICIÓN DE LA PERSONALIDAD PARA LA CREACIÓN DE NUEVOS VALORES. (3).

(2) BENEDI, Tirado Domingo, Sociología de la Educación
Fernández Editores, S. A. México
pp 15.

(3) Idem.

TIRADO BENEDÍ, NOS DICE TAMBIÉN, QUE EXISTEN UNA GRAN VARIEDAD DE HECHOS EDUCATIVOS LOS CUALES NO PODEMOS RESTARLES IMPORTANCIA; ESTOS SE AGRUPAN EN NUEVE CATEGORÍAS, POR TRES GRUPOS:

FUNCIONAL:	ACTOS, FUNCIONES Y SISTEMAS - EDUCATIVOS.
INSTRUMENTAL:	MEDIOS O INSTRUMENTOS PEDAGÓGICOS. PROCEDIMIENTOS.
TELEOLÓGICO O INTENCIONAL:	IDEALES Y VALORES EDUCATIVOS, FINES O PROPÓSITOS EDUCATIVOS Y RESULTADOS DE LA EDUCACIÓN.

COMO CONCLUSIÓN A LO ANTERIOR, SE CONSIDERA QUE POR EDUCACIÓN PUEDE ENTENDERSE:

"ACCIÓN EJERCIDA POR LA GENERACIÓN ADOLESCENTE PARA LA TRANSMISIÓN, CREACIÓN Y ASIMILACIÓN DE LOS VALORES CULTURALES". (4).

DURKHEIM DEFINE LA EDUCACIÓN COMO "LA ACCIÓN EJERCIDA POR LAS GENERACIONES ADULTAS SOBRE LAS GENERACIONES TODAVÍA NO MADURAS PARA LA VIDA SOCIAL. SU OBJETIVO ES DESPERTAR Y DESARROLLAR EN EL NIÑO AQUELLAS ACTIVIDADES FÍSICAS, INTELECTUALES Y MORALES QUE LE EXIGEN LA SOCIEDAD EN GENERAL Y EL MEDIO AL CUAL ESTÁ ESPECIALMENTE DESTINADO. (5).

(4) Op. cit. pp. 17

(5) BOTTOMORE, T. B. Introducción a la Sociología
Ediciones Península Serie Universitaria
Historia/Ciencia/Sociedad 12
Edit. Península
pp. 303

CONSIDERAMOS QUE ESTA ES UNA DE LAS DEFINICIONES MÁS ACERTADAS YA QUE SE VE A LA EDUCACIÓN COMO UNA FUNCIÓN IMPORTANTÍSIMA Y ESENCIAL PARA LA CONSERVACIÓN Y PROGRESO TANTO DE LA COMUNIDAD COMO DE LA SOCIEDAD MISMA.

OTRO ASPECTO EN FUNCIÓN A LA EDUCACIÓN SERÍAN LOS FACTORES DE LA MISMA, LOS CUALES SON DE GRAN IMPORTANCIA PARA QUE SE DE EL HECHO EDUCATIVO, SIN EMBARGO NOS LIMITAREMOS ÚNICAMENTE A MENCIONARLOS, DEBIDO A QUE NO ES POSIBLE EN ESTE TRABAJO EL ESTUDIO COMPLETO DE CADA UNO DE ELLOS.

POR FACTORES DE LA EDUCACIÓN ENTENDEMOS AQUELLOS QUE CONTRIBUYAN A LA PROPORCIÓN DEL HECHO EDUCATIVO, O BIEN QUE TENGAN INFLUENCIA EN EL MISMO, Y ASÍ TENEMOS:

A. FACTORES BIOLÓGICOS:

- NATURALEZA PSICO-FISIOLÓGICA
- PERSONALIDAD
- HERENCIA
- MEDIO CÓSMICO Y SOCIAL
- RAZA
- SEXO, ETC.

B. FACTORES HISTÓRICOS:

- LENGUAJE
- RELIGIÓN
- CULTURA
- CIVILIZACIÓN
- COSTUMBRES O TRADICIÓN MORAL
- LEYES O TRADICIÓN JURÍDICA
- PROFESIÓN O TRADICIÓN PROFESIONAL, ETC.

C. FACTORES EstrictAMENTE SOCIALES:

- FAMILIA
- ESCUELA
- ORGANIZACIONES CULTURALES
- MEDIOS TÉCNICOS DE DIFUSIÓN
- SOCIEDADES CULTURALES, ETC.

PEDAGOGÍA SOCIAL Y SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN.-

OTRO DE LOS ASPECTOS NECESARIOS EN NUESTRO ESTUDIO ES MENCIONAR - LA DIFERENCIA QUE EXISTE ENTRE PEDAGOGÍA SOCIAL Y SOCIOLOGÍA DE - LA EDUCACIÓN; LA PRIMERA TIENE POR OBJETO LA EDUCACIÓN DEL NIÑO, DEL JOVEN Y DEL ADULTO PARA LA VIDA SOCIAL; MIENTRAS QUE LA SEGUN - DA SE VA A OCUPAR DEL HECHO EDUCATIVO COMO HECHO SOCIAL; CONSIDE - RA LA EDUCACIÓN NO COMO PRODUCTO O RESULTADO DE ACCIÓN DE DIVER - SAS ENTIDADES SOCIALES: FAMILIA, ESTADO, GREMIO, CORPORACIÓN, - CONFESIÓN RELIGIOSA, PARTIDO POLÍTICO, ETC., ASÍ COMO LA ACCIÓN - MÁS TRASCENDENTAL DE LA COMUNIDAD EN SU CONJUNTO DE LAS GENERACIO - NES NUEVAS EN FORMACIÓN.

SI SE ANALIZA NOS DAMOS CUENTA DE QUE LA SOCIEDAD TRANSMITE SU - CULTURA DE UNA GENERACIÓN A OTRA Y PREPARA A TRAVÉS DE LAS GENERA - CIONES JÓVENES, LAS CONDICIONES ESENCIALES DE SU PROPIA EXISTEN - CIA.

LA EDUCACIÓN NO VA A DARSE SOLAMENTE EN FORMA DIRECTA POR PADRES Y MAESTROS, SINO QUE LA MISMA ES PARTE INTEGRAL DE LA SOCIEDAD; - ES DECIR EXISTIRÁ UNA RELACIÓN DE APRENDIZAJE TANTO EN LA FAMILIA COMO EN LA ESCUELA, EN LA OFICINA, EN LOS CENTROS RECREATIVOS, - ETC., YA QUE EN TODOS ELLOS ENCONTRAREMOS MEDIOS DE TRANSMISIÓN - DE IDEAS, OPINIONES, SUGERENCIAS.

DEWEY NOS DEFINE A LA EDUCACIÓN COMO: "LA SUMA TOTAL DE LOS PROCESOS POR MEDIO DE LOS CUALES UNA COMUNIDAD, O UN GRUPO SOCIAL, PEQUEÑO O GRANDE, TRANSMITE SU PODER ADQUIRIDO Y SUS PROPÓSITOS CON EL FIN DE ASEGURAR LA CONTINUIDAD DE SU PROPIA EXISTENCIA Y DESARROLLO". (6).

A LA EDUCACIÓN, POR TANTO, PODREMOS DEFINIRLA COMO LA TRANSMISIÓN DE BIENES CULTURALES, ENTENDIENDO POR CULTURA LO QUE EL HOMBRE HA PRODUCIDO, LA CULTURA ABARCARÁ TANTO LOS ELEMENTOS MATERIALES COMO ESPIRITUALES DE UNA SOCIEDAD.

CONTROL Y CAMBIO SOCIAL. -

LA EDUCACIÓN CONSTITUYE UN MEDIO VITAL DE CONTROL SOCIAL, SU IMPORTANCIA SE HA ACRECENTADO NOTABLEMENTE EN VIRTUD DE LA RÁPIDA EXPANSIÓN DE LA EDUCACIÓN A TODOS LOS NIVELES EN VÍAS DE DESARROLLO Y EN VIRTUD DE IGUALMENTE RÁPIDO CRECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA Y SUPERIOR EN LOS PAISES INDUSTRIALES.

A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN LAS NUEVAS GENERACIONES APRENDEN LAS NORMAS SOCIALES Y LAS PENAS CON QUE SE CASTIGA SU INFRACCIÓN; SON INSTRUÍDAS TAMBIÉN SOBRE SU SITUACIÓN Y DEBERES DENTRO DEL SISTEMA SOCIAL.

EN LAS SOCIEDADES MODERNAS, DONDE LA EDUCACIÓN FORMAL PREDOMINA CADA VEZ MÁS, Y DONDE EXISTE UN IMPORTANTE GRUPO PROFESIONAL DE

(6) DEWEY John. Algunos aspectos de la educación moderna
Ideas pedagógicas del s. XX. 1972, Buenos Aires
Edit. Losada, de Luzuriaga, Lorenzo.

MAESTROS, LA EDUCACIÓN ES TAMBIÉN UNO DE LOS PRINCIPALES MEDIOS - DE CONTROL SOCIAL (COMO FUENTE DE CONOCIMIENTO CIENTÍFICO) EN COM - PETENCIA Y A VECES, EN CONFLICTO ABIERTO, CON OTROS TIPOS DE CON - TROL.

EL SISTEMA EDUCACIONAL CUENTA CADA VEZ CON MAYORES POSIBILIDADES DE PROPORCIONAR UNA DE LAS FUENTES PRIMORDIALES DE CAMBIO E INNO - VACIÓN EN LAS NORMAS SOCIALES. (7),

EN LAS SOCIEDADES MÁS SIMPLES, DONDE EXISTE UNA ESCASA ESPECIALI - ZACIÓN DE FUNCIONES, LA EDUCACIÓN NO CONSTITUYE UNA ACTIVIDAD SE - PARADA: ES TAREA PROPIA DE LA FAMILIA, DEL GRUPO DE PARENTESCO Y DE LA SOCIEDAD EN GENERAL, A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN EN SU VI - DA COTIDIANA.

EN MUCHAS SOCIEDADES PRIMITIVAS SITUADAS POR UN NIVEL MÁS ELEVADO QUE EL RUDIMENTARIO, EXISTE LA INSTRUCCIÓN FORMAL PARA LOS MIEM - BROS PÚBERES ANTES DE SER INICIADOS A LA SOCIEDAD.

EN LAS SOCIEDADES MÁS DESARROLLADAS LA EDUCACIÓN FORMAL ADQUIERE - UNA MAYOR IMPORTANCIA, EL PERÍODO DE INSTRUCCIÓN SISTEMÁTICA SE - ALARGA Y SURGE UN GRUPO PROFESIONAL ESPECIALIZADO.

ESTRATIFICACIÓN.-

EN DONDE HAY UN SISTEMA DE ESTRATIFICACIÓN SOCIAL, EXISTE UNA DI - FERENCIACIÓN DENTRO DEL SISTEMA EDUCATIVO.

LÖWIE.- LA EVOLUCIÓN HISTÓRICA HA ATRIBUIDO DISTINCIÓN A LA BRI - LLANTEZ VERBAL; EN CAMBIO LA HABILIDAD NORMAL Y LA LABOR UTILITA -

(7) Bottomore, Op. cit. pp. 303-304

RIA HAN OCUPADO DURANTE MUCHO TIEMPO UN LUGAR INFERIOR EN LA ESCALA SOCIAL. ADEMÁS DE ESTA DIVISIÓN GENERAL ENTRE ÉLITES Y MASAS, ENTRE EDUCACIÓN PARA LAS OCUPACIONES INTELECTUALES Y PARA LAS MANUALES, HA EXISTIDO UNA REFINADA GRADACIÓN DE FACILIDADES EDUCATIVAS. EJEMPLO: SISTEMA EDUCATIVO INGLÉS ANTES DE 1944;

COMO UN SISTEMA QUE ASEGURA LA EDUCACIÓN ELEMENTAL A LOS HIJOS DE LOS OBREROS. LA EDUCACIÓN SECUNDARIA (GRAMMAR SCHOOL) A LOS HIJOS DE LA CLASE MEDIA. LA EDUCACIÓN DE PAGO (PUBLIC SCHOOL) A LOS HIJOS DE LAS CLASES ALTAS; Y SECTORES SUPERIORES A LA CLASE MEDIA. CABÉ OBSERVAR QUE ESTA DIFERENCIACIÓN EDUCATIVA EXISTE EN TODAS LAS SOCIEDADES MODERNAS, POR MUCHO QUE SE PROPONGAN APLICAR UNA POLÍTICA IGUALITARIA Y BENEFACTORA. LOS PAISES SOCIALISTAS, INCLUSIVE, NO HAN LOGRADO ELIMINAR DEL TODO LOS PRIVILEGIOS EDUCATIVOS.

HAY OTRAS FORMAS DE DIFERENCIACIÓN SOCIAL QUE TAMBIÉN SE HAN RELACIONADO CON EL TIPO O CON LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN; DIFERENCIACIÓN ENTRE LOS SEXOS, ENTRE GRUPOS ÉTNICOS, Ó ENTRE GRUPOS RELIGIOSOS YA QUE TODAVÍA EN MUCHOS LUGARES COMO LA INDIA LA MUJER NO LLEGA A UN NIVEL AVANZADO DE EDUCACIÓN, O BIEN, COMO EN LOS EEUU. LOS DE DIFERENTE RAZA A LOS BLANCOS NO GOZAN DE LA MISMA SITUACIÓN COMO EN OTROS ASPECTOS.

"ASÍ LA EDUCACIÓN EN TANTO QUE PREPARACIÓN DEL NIÑO PARA SU INCORPORACIÓN A UN MEDIO PARTICULAR DENTRO DE LA SOCIEDAD, HA SIGNIFICADO LA PREPARACIÓN DEL NIÑO PARA FORMAR PARTE DE UN GRUPO PARTICULAR EN LA JERARQUÍA SOCIAL". (8),

(8) Op. cit. pp. 308

OTRO ASPECTO INTERESANTE DE OBSERVAR ES EL DE LOS CONFLICTOS PROVOCADOS POR LA MOVILIDAD SOCIAL. -

EN MUCHAS SOCIEDADES OCCIDENTALES EL CONFLICTO ENTRE LOS VALORES OBREROS DE LA FAMILIA Y LOS VALORES BURGUESES DE LA ESCUELA SECUNDARIA Y DE LA UNIVERSIDAD. POR EL CARÁCTER SECULAR DE LA EDUCACIÓN ESTATAL, EN CONTRASTE CON LOS VALORES RELIGIOSOS DE LA FAMILIA O VICEVERSA, O POR LAS CONCEPCIONES DE DIFERENTES GENERACIONES.

TAMBIÉN EXISTEN CONFLICTOS SERIOS ENTRE LA ESCUELA Y LOS GRUPOS DE CAMARADAS Y ENTRE LAS DIVERSAS ESCUELAS, O ENTRE LA ESCUELA Y LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE MASAS.

EN SÍ, LA CRECIENTE MOVILIDAD SOCIAL A TRAVÉS DEL SISTEMA EDUCATIVO HA TENDIDO A DISOLVER LA CULTURA NACIONAL DOMINANTE Y A CREAR UNA CIERTA DIVERSIDAD.

DIVERSAS TEORÍAS SOBRE LA EDUCACIÓN.

A. TEORÍA HUMANISTA:

FERNANDO AZEVEDO, FUE EL PRIMERO QUE TRATO DE SISTEMATIZAR LOS PRESUPUESTOS TÉCNICOS DE DURKHEIM EN AMÉRICA LATINA, DANDO FORMA Y CONTENIDO A LOS ORIGENES DE LA SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN Y DE LA REGIÓN, PRESENTA A LA EDUCACIÓN COMO PARTE INTEGRANTE DE UNA CONCEPCIÓN DEL MUNDO, DE UNA FILOSOFÍA DE LA VIDA.

ASÍ TAMBIÉN SE LE ASIGNA A LA EDUCACIÓN UN PAPEL CLAVE EN RELACIÓN CON LA SOCIEDAD GLOBAL Y SU DESARROLLO, COMO CUANTO AL PAPEL GENERAL QUE SE LES ATRIBUYE TANTO DE LOS FINES COMO DE LOS MEDIOS CARACTERIZADOS POR UN MARCADO MISTICISMO EDUCATIVO, LA EDUCACIÓN COMO ALGO METAFÍSICO, EL MAESTRO ES UN APÓSTOL, CRISTO MODERNO, 2º DO. PADRE, ETC.

REALMENTE ESTE ENFOQUE NO VE A LA EDUCACIÓN COMO UN PROCESO SOCIAL, EN TODO FENÓMENO SOCIAL LA EDUCACIÓN SOLO PUEDE SER COMPRENDIDA AL INTERIOR DE SU DIMENSIÓN TEMPORAL. SE PUEDE HABLAR DE UN TIEMPO EDUCATIVO FUNDADO EN LA COMBINACIÓN O TIPO DE ARTICULACIÓN EXISTENTE ENTRE LOS ELEMENTOS QUE CONSTITUYEN EL SISTEMA EDUCATIVO. ESTE TIEMPO O PERÍODO EDUCATIVO SOLO PUEDE SER ENTENDIDO EN VIRTUD DE SU VINCULACIÓN ESTRUCTURAL CON LOS PERÍODOS ECONÓMICOS, POLÍTICOS Y SOCIALES.

AL RESPECTO ALAINE GRAS NOS DICE: "LA EDUCACIÓN NOS DA LOS ELEMENTOS Y VALORES QUE EL HOMBRE BUSCA". (9)

JHON DEWEY NOS DICE: "LA EDUCACIÓN ESTÁ AL SERVICIO DE LA VIDA, AL CONTRIBUIR A ELEVAR NUESTRO NIVEL VITAL". (10)

B. TEORÍA TECNOCRÁTICO ECONOMICISTA:

CONSIDERA A LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DE LA PRODUCCIÓN Y LA PRODUCTIVIDAD. LA EDUCACIÓN DESEMPEÑA UN PAPEL IMPORTANTE EN EL DESARROLLO ECONÓMICO, ASIMILÁNDOLO A LO QUE CONSTITUYE UNA BUENA INVERSIÓN EN CAPITAL HUMANO; ESTA VA A ADQUIRIR UNA FUNCIONALIDAD ECONÓMICA Y FORMATIVA BIEN DEFINIDA.

(9) ALAINE L'Gras. Sociologie de L'Education, Paris
Edit. Larousse Université (Serie Sociologic) 1974

(10) DEWEY, Op. cit.

DEBE EXISTIR ADECUACIÓN ENTRE OFERTA (DE LA ESCUELA) Y DEMANDA (EN EL MERCADO DE TRABAJO) JUNTO AL ANÁLISIS DE COSTO-BENEFICIO. SE TRATA DE RENTABILIZAR LAS INVERSIONES EN EDUCACIÓN PARA ADECUAR LA PRODUCCIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO, (LA DEMANDA PLANTEADA POR EL APARATO PRODUCTIVO).

LA APLICACIÓN DE LA APROXIMACIÓN TECNOCRÁTICO-ECONOMICISTA EN AMÉRICA LATINA CUYA MAYOR PRODUCCIÓN SE DIO EN LOS AÑOS 1945 ---- 1965 DEBIDO AL AUGE DE LOS PROCESOS DE INDUSTRIALIZACIÓN SUSTITUTIVA DE IMPORTACIONES, INTENTÓ TAMBIÉN MOSTRAR LAS RELACIONES ENTRE LA EDUCACIÓN Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO.

SE ESTUDIARON RELACIONES ENTRE EL ESTADO DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN (MIDIENDO GENERALMENTE EL PORCENTAJE DE ANALFABETOS, LOS NIVELES DE ESCOLARIDAD DE LA POBLACIÓN, ETC.), Y EL GRADO DE DESARROLLO DE LOS PAISES (UTILIZANDO INDICADORES COMO EL INGRESO PER CÁPITA, EL PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA, ETC.)

EN ESTE MISMO PUNTO DE VISTA SE UBICARON LOS ESTUDIOS DE LA UNESCO AFIRMANDO QUE LA SITUACIÓN EDUCATIVA Y EL ATRASO DE LOS PAISES DE LA REGIÓN SE PRETENDÍA RESOLVER MEDIANTE: "EL PLANTEAMIENTO EDUCATIVO COMO INSTRUMENTO DE PREVISIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS NECESARIOS Y POR CONSIGUIENTE DE REGULACIÓN DEL FLUJO ESTUDIANTIL A LAS DISTINTAS ESPECIALIDADES. APLICANDO DIFERENTES METODOLOGÍAS, EN ALGUNOS PAISES SE REALIZARON ESTUDIOS SOBRE LA DEMANDA FUTURA DE MANO DE OBRA Y LAS CONSIGUIENTES OBLIGACIONES DE LA EDUCACIÓN". (11).

(11) Consultese "Educación y Progreso Técnico" en situación educativa en América Latina. UNESCO, París, 1969. pp. 214-220

SARA FINKEL NOS DICE "LA UBICACIÓN ESTRATÉGICA DE LA EDUCACIÓN -
CONSTITUYE UN INSTRUMENTO NECESARIO PARA ENCAUZAR LOS EXPLOSIVOS
CONFLICTOS SOCIALES QUE YA MARCAN SU PRESENCIA EN EL CONTINENTE,
A LA PAR QUE ES IMPRESCINDIBLE PARA ELIMINAR LOS OBSTÁCULOS SOCIA
LES Y TRADICIONALES QUE SE OPONEN AL DESARROLLO ECONÓMICO. (12).
SIN EMBARGO ES EDGAR JÍMENEZ C., QUIÉN NOS DICE QUE ES NECESARIO
TOMAR EN CUENTA QUE "EN LA MEDIDA EN QUE EL SISTEMA O ESTRUCTURA
ECONÓMICA ACTUA IRRACIONALMENTE NO GENERANDO LAS OPORTUNIDADES -
APROPIADAS, Y EN ESTA FORMA SURGEN LAS INEVITABLES DUDAS EN FAVOR
DEL DESARROLLO Y PARTICULARMENTE LOS CUESTIONAMIENTOS SOBRE LA -
VÁLIDEZ DE LA EFICIENCIA DE LA INVERSIÓN EN "CAPITAL HUMANO-", (13)
LA TESIS QUE GENERALMENTE SE ACEPTA ES QUE EL PROCESO DE MODERNI-
ZACIÓN DE LAS ESTRUCTURAS PRODUCTIVAS TIENDE A GENERAR EMPLEO.
ÉN LA MEDIDA EN QUE MIENTRAS LA DINÁMICA DE ABSORCIÓN DE TRABAJA-
DORES POR LA ESTRUCTURA DIRECTAMENTE PRODUCTIVA ES RELATIVAMENTE
LENTA O DE ESTANCAMIENTO, LA EXPANSIÓN DE LA MATRÍCULA ESCOLAR -
CRECE Y SOBRE TODO ORIENTADA, EN LOS NIVELES MEDIOS QUE ES MÁS -
ACENTUADO EL CRECIMIENTO, HACIA LAS CARRERAS LIBERALES E INTELEC-
TUALES CUYA OBTENCIÓN DE DIPLOMAS VIABILIZA EL ACCESO A CARGAS -
BUROCRÁTICAS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, LOS SERVICIOS O EL -

(12) FINKEL, Sara El Capital Humano. Concepto Ideológico
Educación Burguesa, México, Edit. Nueva Imagen 1979
pp. 264

(13) JIMENEZ, C. Edgar, Perspectivas de la Sociología de la Edu-
cación en América Latina. DIDAC. Boletín del Centro de --
Didáctica de la Universidad Iberoamericana. 80-81

COMERCIO, Y EN CONTRASTE, PROPORCIONALMENTE MENOR HACIA ESTUDIOS QUE APUNTAN A LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS. ÉSTO DA LUGAR A SUPONER QUE LA PIRÁMIDE DE LA MATRÍCULA SE DESARROLLA AL MARGEN DEL COMPORTAMIENTO DE LAS ESTRUCTURAS PRODUCTIVAS Y MÁS BIEN GUARDA RELACIÓN CON LA DIVISIÓN SOCIAL. ASÍ, EN FORMA TENDENCIAL EL SISTEMA EDUCATIVO SE CONVIERTE EN UN INSTRUMENTO REPRODUCTOR DE LA ESTRUCTURA SOCIAL QUE PREVALECE.

C. TEORÍA FUNCIONALISTA.

LOS PRINCIPALES EXPONENTES DE LA CORRIENTE FUNCIONALISTA DE SOCIOLOGÍA SON: ROBERT MERTON Y TALCOTT PARSONS

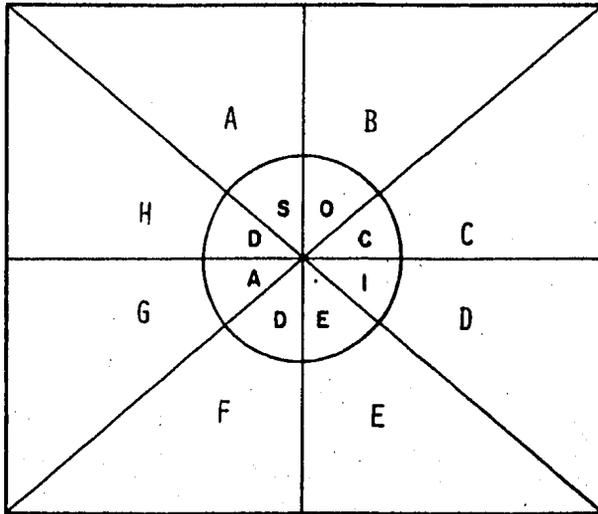
ESTA TEORÍA ADQUIERE IMPORTANCIA ACADÉMICA EN LOS E.E.U.U. Y TIENE COMO PREMISAS FUNDAMENTALES:

- VER A LA SOCIEDAD COMO UN TODO INTEGRADOR DE PARTES; POR LO TANTO LA SOCIEDAD ESTÁ CONSTITUÍDA POR UN CONJUNTO DE PARTES: INSTITUCIONES, GRUPOS, PROCESOS SOCIALES, ETC).
- DICHAS PARTES DEBERÁN ESTAR CORRELACIONADAS UNAS CON OTRAS.

LO IMPORTANTE PARA LA TEORÍA EN ESTUDIO SERÁ INDAGAR CUÁL ES EL FUNCIONAMIENTO DE CADA UNA DE LAS PARTES, Y OBSERVAR SI LAS INSTITUCIONES ENCARGADAS DE ELLO CUMPLEN SUS FUNCIONES CON EL TODO SOCIAL.

GRÁFICAMENTE EL ESQUEMA SE PLASMA DE LA SIGUIENTE FORMA

.....



EN ESE SENTIDO LAS PARTES A LAS QUE SE LE ENCOMIENDA UN FUNCIÓN -
 PUEDEN SER:

FUNCIONALES Ó EUFUNCIONALES.- (BUENA FUNCIÓN). SE CUMPLEN ADECUA -
 DAMENTE CON LAS FUNCIONES QUE SE -
 TIENEN ENCOMENDADAS POR LA SOCIE -
 DAD.

DISFUNCIONALES.- CUMPLEN INCORRECTAMENTE SUS FUNCIO -
 NES.

SI A UNA PARTE SE LE ASIGNA UNA FUNCIÓN DETERMINADA Y NO LA CUM -
 PLE, ES DECIR SI ESTA PARTE TOMA UN CAMINO DISFUNCIONAL, OTRA -
 SERÁ LA QUE TOMÉ ESA MISIÓN, DEBERÁ EXISTIR UNA FUNCIÓN ALTERNATI -
 VA O SUSTITUTIVA QUE PONGA EL ORDEN A ESE RESPECTO.

EXISTEN UNA SERIE DE FUNCIONES QUE DEBEMOS JERARQUIZAR EN LA SO -
 CIEDAD HASTA LLEGAR A LAS MÁS GENERALES E INICIALES, NECESARIAS -

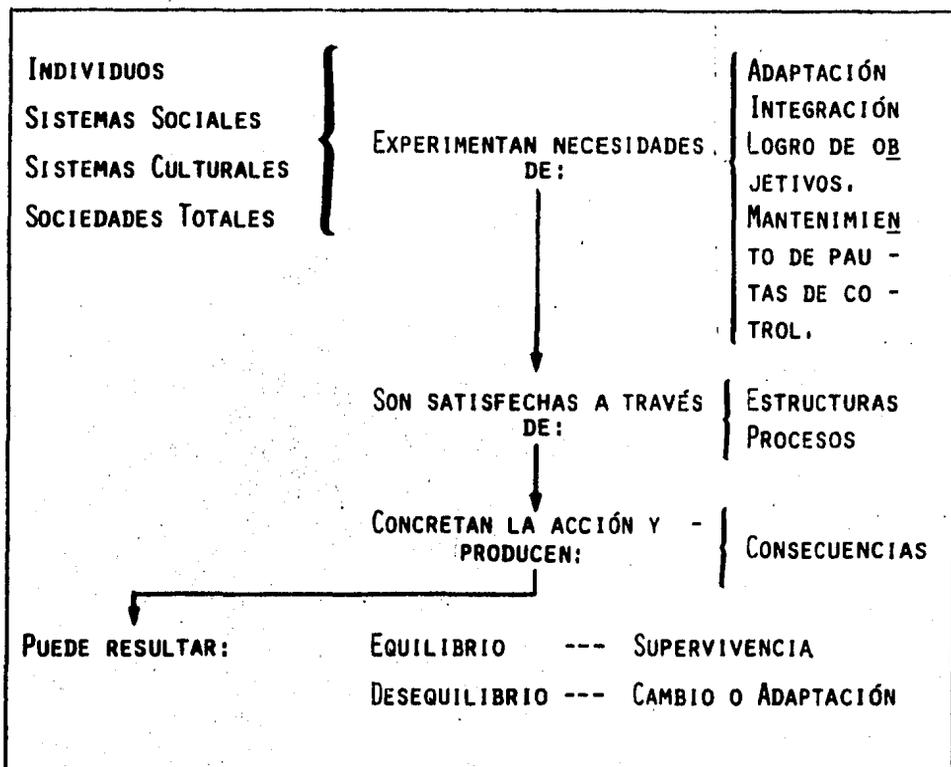
PARA LA EXISTENCIA DE LA SOCIEDAD.

FINALMENTE LOS REQUISITOS FUNCIONALES PARA QUE EXISTA LA SOCIEDAD SON: (SEGÚN LOS CITADOS AUTORES):

1. EL MANTENIMIENTO DE NORMAS Ó PAUTAS Y EL MANEJO DE TENSIONES: (EL DERECHO, LA FAMILIA, LA RELIGIÓN, ETC).
2. LA ADAPTACIÓN; O SEA LA ADECUACIÓN DE LA SOCIEDAD A SU MEDIO FÍSICO O GEOGRÁFICO.
3. EL LOGRO DE FINES: TODA SOCIEDAD TIENDE A ALCANZAR FINES. EL ESTADO, LAS INSTITUCIONES POLÍTICAS, LAS JURÍDICAS, ETC., VAN ENCAMINADOS A ELLO.
4. LA INTEGRACIÓN: SE OBTIENE DEL RESULTADO DE LAS OTRAS FUNCIONES, EN ESE SENTIDO LA SOCIEDAD ESTARÁ MEJOR INTEGRADA SI LAS ANTERIORES FUNCIONES SE CUMPLEN ADECUADAMENTE; SI POR LO CONTRARIO NO ES ASÍ, LA SOCIEDAD ESTARÁ DESINTEGRADA O EN VÍAS DE DESINTEGRARSE.

LA PROBLEMÁTICA DE UNA INTERPRETACIÓN FUNCIONALISTA DE LA EDUCACIÓN GIRA SOBRE LOS CONCEPTOS FUNDAMENTALES DE NORMAS, VALORES Y ROLES. LA EDUCACIÓN SE PREOCUPA POR FACTORES DE INTERIORIZACIÓN DE NORMAS Y LENGUAJES, MECANISMOS DE RECOMPENSA-SANCIÓN; ADECUACIÓN-FINES: MEDIOS, TEORÍA Y ESPECTATIVA DE LOS ROLES, LAS MOTIVACIONES, EL DETERMINISMO SOCIAL Y LA MOVILIDAD SOCIAL. PREDOMINA EL ESTUDIO DE LA EDUCACIÓN, LA SOCIALIZACIÓN Y LA ADAPTACIÓN AL MEDIO Y EL PAPEL DE LOS SISTEMAS EDUCATIVOS.

ESQUEMÁTICAMENTE LO PODEMOS SEÑALAR:.....

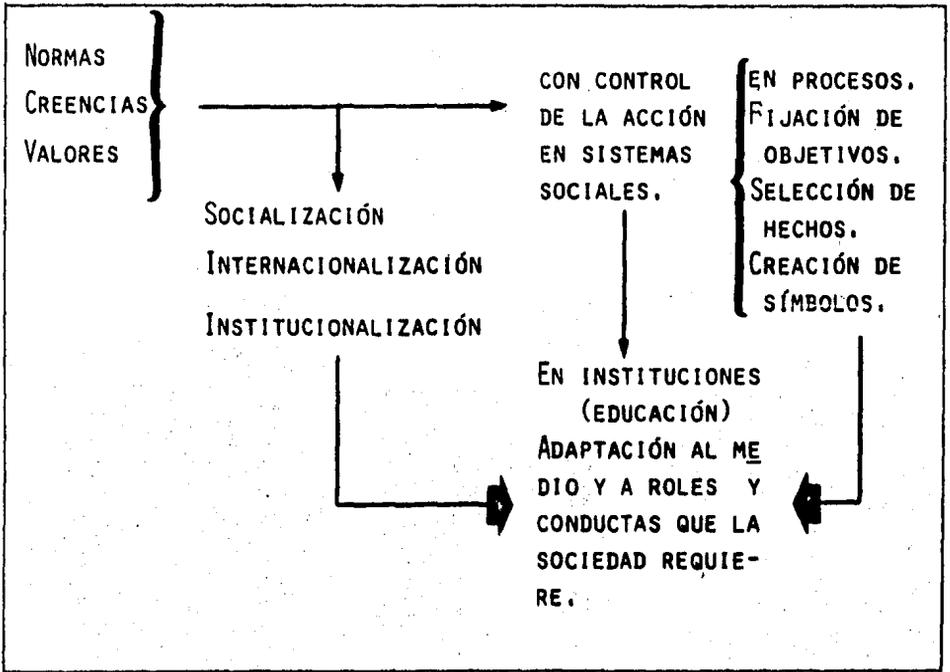


REFERENCIA: *

POR TANTO LAS NORMAS Y LOS VALORES, SE DESCRIBEN EN RELACIÓN CON LA ESTRUCTURA, Y SUS DETERMINANTES NORMATIVOS E INSTITUCIONALES:

GRÁFICAMENTE PUEDE APRECIARSE LO ANTERIOR EN EL SIGUIENTE CUADRO EN EL QUE APARECEN LAS VARIABLES NORMATIVAS

REF. JIMENEZ C. Edgar Op. cit.



REF. *

ESTOS CUADROS NOS SEÑALAN QUE PARA EL FUNCIONALISMO (EN CUANTO A LA EDUCACIÓN), CONSIDERA EL AUTO-MANTENIMIENTO COMO EL PROBLEMA FUNDAMENTAL DE LOS SISTEMAS SOCIALES; PARA MANTENERSE ES NECESARIO ENFRENTARSE A UNA SERIE DE NECESIDADES Y PROBLEMAS.

SATISFACER LAS NECESIDADES MÍNIMAS DE UNA PROPORCIÓN SUFICIENTE DE LA POBLACIÓN. CONTAR CON UN MÍNIMO DE APOYO Y MOTIVACIÓN POR PARTE DE LOS MIEMBROS DE MODO QUE LAS TAREAS O ROLES REQUERIDOS

REF. JIMENEZ C. Edgar Op. cit.

PUEDAN SER LOGRADOS; Y PROVEER ELEMENTOS EDUCATIVO-INSTITUCIONALES PARA LA PRODUCCIÓN DE RECURSOS CULTURALES QUE PERMITAN LA SOLUCIÓN DE LOS DOS PRIMEROS PROBLEMAS.

SI LA NECESIDAD NO ES SATISFECHA, SE PRODUCIRÁN CONSECUENCIAS DISFUNCIONALES PARA EL SISTEMA.

DESDE ESTE PUNTO DE VISTA SE DEFINE A LA EDUCACIÓN COMO:

"LA TRANSMISIÓN, POR PARTE DE UNA GENERACIÓN ADULTA A UNA GENERACIÓN JOVEN, DE LA CULTURA (DE SUS VALORES, NORMAS, CONOCIMIENTOS Y PATRONES DE CONDUCTA), A FIN DE ASEGURAR EL MANTENIMIENTO DE LA TRADICIÓN E INCREMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL".

EL OBJETIVO GENERAL QUE ESTA CORRIENTE PLANTEA ES EL ESTUDIAR LOS DESEQUILIBRIOS FUNDAMENTALES QUE SE DAN ENTRE SOCIEDAD Y EDUCACIÓN.

D. TEORÍA MARXISTA.

LA POSICIÓN MARXISTA SE BASA EN AFIRMAR QUE EL FACTOR ECONÓMICO ES EL DETERMINANTE Y FUNDAMENTAL PARA LA ESTRUCTURA Y EL DESARROLLO SOCIALES.

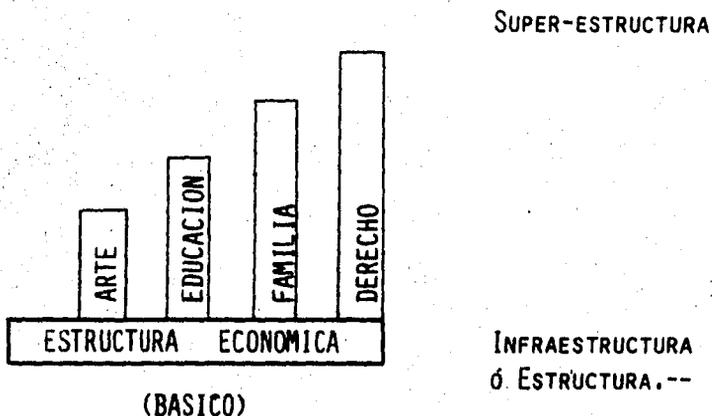
"ESTE FACTOR CONSTITUÍDO POR MEDIOS TECNOLÓGICOS DE PRODUCCIÓN DETERMINA LA ORGANIZACIÓN SOCIAL DE LA PRODUCCIÓN". (14).

ÉSTAS RELACIONES SEGÚN MARX SE PRODUCEN INDEPENDIEMENTE DE LA VOLUNTAD HUMANA; ADEMÁS LA ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN LLAMADA POR MARX SUB-ESTRUCTURA ECONÓMICA DE LA SOCIEDAD NO SOLO LIMITA

(14) TIMASHEFF, Nicolas. La Teoría Sociológica
Fondo de Cultura Económica. 1977
pp. 68

SINO QUE MOLDEA TODA LA SUPER-ESTRUCTURA, ORGANIZACIÓN POLÍTICA, -
DERECHO, RELIGIÓN, FILOSOFÍA, ARTE, ETC.

ESQUEMÁTICAMENTE SE PUEDE REPRESENTAR DE LA SIGUIENTE FORMA:



ESTA CORRIENTE SOCIOLOGICA HA ADQUIRIDO GRAN IMPORTANCIA EN EL MUNDO ACADÉMICO ACTUAL. LA SOCIEDAD, AFIRMA, ES UNA SOCIEDAD DE CLASES. LOS HOMBRES SON DESIGUALES EN TODAS LAS SOCIEDADES Y ESTO SE DEBE A LA DIVISIÓN DE CLASES SOCIALES E IMPLICA UNA REALIDAD DE LUCHA DE CLASES, PERO LA SOCIEDAD NO ES ESTÁTICA. ESTA ES UNA INTERPRETACIÓN ECONOMICISTA DE LA SOCIEDAD, LA ESTRUCTURA ECONÓMICA DA COHESIÓN A LA SOCIEDAD.

LA INTERPRETACIÓN QUE SE HACÍA DE LA EDUCACIÓN, ASÍ COMO LAS MEDIDAS Y REFORMAS CONTEMPORÁNEAS DEL SECTOR EDUCACIONAL A PARTIR DE UNA PERSPECTIVA ECONOMICISTA, SE CONTRAPONÍA A LA ECONOMÍA DE LA

DE LA EDUCACIÓN BURGUESA COMO UNA ECONOMÍA POLÍTICA DE LA EDUCACIÓN. EL ANÁLISIS DE LA EDUCACIÓN SE CENTRABA COMO CALIFICACIÓN Y PREPARACIÓN DE LA FUERZA DE TRABAJO PARA SER CONSUMIDA POR EL CAPITAL. ASÍ EL ANÁLISIS DEL PROCESO DE PRODUCCIÓN SOCIAL CONSTITUÍA LA BASE PARA LA COMPRESIÓN DE LOS PROBLEMAS LIGADOS A UNA POLÍTICA EDUCACIONAL.

LA ESCUELA APARECÍA RESPONDIENDO DIRECTAMENTE A INTERESES Y NECESIDADES DE LA REALIZACIÓN DEL CAPITAL, CONSIDERÁNDOSE LA EDUCACIÓN COMO UN MOMENTO DEL PROCESO DE CIRCULACIÓN DEL CAPITAL, REDUCIENDO SE LAS CONTRADICCIONES DEL SECTOR EDUCACIONAL Y LA CUESTIÓN DEL VALOR DE LA FUERZA DEL TRABAJO.

LA EDUCACIÓN COMO APARATO IDEOLÓGICO Y COMO SISTEMA DE DOMINACIÓN: "LOS PROCESOS EDUCATIVOS TAL COMO LO OBSERVAMOS EN LA SOCIEDAD CAPITALISTA, LEJOS DE CONSTRUIR HECHOS UNIVERSALES, SON UNA CREACIÓN HISTÓRICA DE LA BURGUESÍA EN EL PODER, Y CUMPLEN FUNCIONES ESPECÍFICAS EN LOS QUE SE CONCENTRA LA FUNCIÓN GENERAL DE REPRODUCCIÓN DE LA SOCIEDAD BURGUESA Y DE SUS MODALIDADES DE EXPLOTACIÓN" (15). SE SEÑALA TAMBIÉN "QUE EL PROCESO DE SOCIALIZACIÓN EN UNA SOCIEDAD DE CLASES CONSTITUYE EL PROCESO DE INTERNALIZACIÓN A TRAVÉS DEL SISTEMA EDUCATIVO, DE LA IDEA DOMINANTE DE LA SOCIEDAD, ES DECIR, DE LA CLASE DOMINANTE. DE ESTE MODO LA EDUCACIÓN FUNCIONA COMO UN EFECTIVO INSTRUMENTO REPRODUCTOR DE LA IDEOLOGÍA Y DE CONTROL SOCIAL. LA CLASE DOMINANTE PARA MANTENER EL SISTEMA HACE USO TANTO DE LA FUERZA, MÉDIANTE LOS APARATOS REPRESIVOS DEL ESTADO, CUANTO DE LA CONQUISTA DE CONCENSO MEDIANTE LA DIFUSIÓN E IMPOSICIÓN DE IDEOLOGÍAS ESPECÍFICAS, Y ES A TRAVÉS DE LA CONQUISTA DE CONCENSO

(15) VASCONI, Tomas. Aportes para una teoría de la Educación, en la educación burguesa. Educación y Cambio Social Estudios educativos, La Paz, Bolivia. IBEAS, 1972 pp. 309-310

QUE LA CLASE DOMINANTE LEGITIMA SU POSICIÓN. EL SISTEMA EDUCATIVO JUEGA EN ESTE CASO, UN PAPEL CAPITAL". (16).

LOS APARATOS EDUCATIVOS EN LAS SOCIEDADES CAPITALISTAS APARECEN - COMO APARATOS IDEOLÓGICOS DEL ESTADO; APARATOS CUYA CONTRIBUCIÓN - ESENCIAL AL SISTEMA ES EL LOGRO DE SU REPRODUCCIÓN POR UNA ACCIÓN DE NIVEL SUPER-ESTRUCTURAL, MÁS QUE COMO APARATOS CUYO FUNCIONA - MIENTO SE HALLA MÁS O MENOS ESTRECHAMENTE LIGADOS AL DESARROLLO DE LAS FUERZAS PRODUCTIVAS.

UNA TERCERA POSICIÓN CENTRA EL ANÁLISIS EN EL PAPEL DEL ESTADO CAPITALISTA. EL ESTADO APARECE COMO UNA INSTANCIA MEDIADORA EN CUANTO -CAPITALISTA GENÉRICO- Y LOS INTERESES ESPECÍFICOS DE LOS -- -CAPITALISTA INDIVIDUALES-.

TRATA DE EXPLICAR EL PAPEL DEL SISTEMA EDUCATIVO A PARTIR DE CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA CONFRONTACIÓN POLÍTICA DE DISTINTAS FACCIÓNES DEL CAPITAL, DESPRENDIENDO DEL ESTADO UNA POLÍTICA DE LA - EDUCACIÓN QUE TIENE COMO OBJETO PROMOVER Y PRESERVAR LA DOMINACIÓN DE LA FRACCIÓN HEGEMÓNICA Y EL EJERCICIO DE ESTA HEGEMONÍA SOBRE - LAS CLASES DOMINADAS EN LA SOCIEDAD CIVIL. (17).

ESTAS TRES POSICIONES DE ALGUNA MANERA ESTUVIERON VIGENTES HASTA - LOS AÑOS 70, ACTUALMENTE NO SE CENTRA UN ANÁLISIS TOMANDO EN CUENTA SÓLO LAS RELACIONES DE PRODUCCIÓN CONSIDERANDO ÚNICAMENTE LA CALIFICACIÓN DEL TRABAJO, NI TAMPOCO SE LIMITA AL ESTUDIO COMO UN -

(16) Op. cit. pp. 309-310

(17) VASCONI, Tomas y RECCA, Ines. Modernización y Crisis en la Universidad Latinoamericana en la Educación Burguesa. PP. 21

INSTRUMENTO DE REPRODUCCIÓN SOCIAL, NI PRIVILEGIANDO LA POLÍTICA -
ESTATAL COMO EXPRESIÓN DE UN SECTOR DETERMINADO.

HOY, TOMANDO EN CUENTA ESTOS TRES MARCOS DE REFERENCIA, SE CONSIDE -
RA QUE LA POLÍTICA EDUCACIONAL SE REFIERE A LA FUNCIÓN DESEMPEÑADA
POR LA EDUCACIÓN EN LA CREACIÓN DE LA LEGITIMIDAD DE LOS SISTEMAS
POLÍTICOS.

LA HEGEMONÍA POLÍTICA E IDEOLÓGICA DE LA CLASE DOMINANTE ES CON -
QUISTADA Y PRESERVADA EN LA LUCHA CONTRA LA POSIBLE CONTRA-HEGEMO -
NÍA DE OTRAS CLASES SOCIALES.

COMO INSTRUMENTO DE INCULCACIÓN IDEOLÓGICA EL SISTEMA EDUCACIONAL
ES TAMBIÉN SENSIBLE A LOS CAMBIOS EN CORRELACIÓN DE FUERZAS, EN LA
LUCHA POR LA HEGEMONÍA, EN LA SOCIEDAD CIVIL, POR LA CIRCULACIÓN -
DE CONTRA-IDEOLOGÍAS QUE INTENTAN CONQUISTAR ESPACIO PARA CONFUN -
DIRSE; LA FRACCIÓN HEGEMÓNICA PUEDE ECHAR MANO DEL CONTROL DEL ES -
TADO SOBRE EL SISTEMA DE ENSEÑANZA PARA VOLVERLO UN INSTRUMENTO -
MÁS EXPLÍCITAMENTE COMPROMETIDO CON LA DIFUSIÓN DE LA IDEOLOGÍA -
ANTES QUE LA CALIFICACIÓN DE LA MANO DE OBRA.

AL SISTEMA EDUCATIVO PUEDE VERSELE TAMBIÉN COMO NEUTRALIZADOR DEL
MOVIMIENTO ESTUDIANTIL, EN LA MEDIDA QUE ÉSTA AMENAZA DEBILITAR LA
LEGITIMIDAD DEL SISTEMA, O PARA REDUCIR EL ESPACIO DE INFLUENCIA -
POLÍTICO CULTURAL CONQUISTADO POR LOS SECTORES POPULARES.

ACTUALMENTE SE INTERIORIZA EN EL SISTEMA EDUCACIONAL EL ESQUEMA DE
GESTIÓN SOCIO-POLÍTICA VIGENTE EN LOS PAISES. LOS NIVELES DE DECI -
SIÓN Y DE ACCIÓN PERMITEN LA ADAPTACIÓN Y LA TRANSFORMACIÓN, LA -
ACTUALIZACIÓN Y LA NEGOCIACIÓN.

LA VALORACIÓN DE SUS EFECTOS CONSISTE EN MONETARIZAR EL CONJUNTO -
DE SUS ACTIVIDADES.

CAPITULO. II

FORMACION EDUCATIVA EN MEXICO, EN TORNO A LAS IDEAS SOBRE LA SOCIEDAD, DEL CICLO PRE-ESCOLAR HASTA LA EDUCACION MEDIA SUPERIOR.

EN ESTE ESTUDIO SE ANALIZAN LOS DIVERSOS NIVELES DE ESCOLARIDAD - DEL SISTEMA EDUCACIONAL MEXICANO, CON OBJETO DE OBSERVAR LA EVOLUCIÓN EN TORNO A LAS IDEAS SOCIALES QUE EL INDIVIDUO VA ADQUIRIENDO EN ESTOS DIFERENTES NIVELES.

PARA LA REALIZACIÓN DE NUESTRO TRABAJO SE MANEJARON LOS PROGRAMAS OFICIALES CON QUE CUENTAN LOS ORGANISMOS CORRESPONDIENTES, ASÍ - COMO LOS PLANES DE ESTUDIO QUE SE RELACIONAN CON LA MATERIA Y EN CASOS ESPECÍFICOS, COMO LA EDUCACIÓN PRE-ESCOLAR, POR CONSULTA - DIRECTA.

A. EDUCACIÓN INICIAL: GUARDERÍAS (LACTANTES Y MATERNAL):

LA ATENCIÓN A LOS NIÑOS EN EL LLAMADO SISTEMA DE GUARDERÍAS GENERALMENTE INICIA DESPUÉS DE LOS 45 DÍAS DE NACIDO Y ES FUNDAMENTAL PORQUE EN ÉSTOS PRIMEROS DÍAS DE VIDA SE DAN MUCHAS BASES DE LO - QUE SERÁ SU CONDUCTA Y COMPORTAMIENTOS FUTUROS.

EN ESTA ÉTAPA LOS NIÑOS INICIAN SU FORMACIÓN DE VIVENCIAS SOCIOLÓGICAS Y SERÁ HASTA QUE CUENTEN CON USO DE RAZÓN CUANDO REALMENTE EL PROCESO FORMAL EDUCATIVO INICIE, Y, DE MANERA GENERAL PODEMOS AFIRMAR QUE ESTO SE DA EN LA ÉTAPA PRE-ESCOLAR.

B. EDUCACIÓN PRE-ESCOLAR: JARDÍN DE NIÑOS

EL NIVEL ELEMENTAL COMPRENDE:

- PRIMER GRADO.- SE COMIENZA A INTRODUCIR AL NIÑO EN LAS RELACIONES BÁSICAS ELEMENTALES, COMO SON: EL SALUDO, DAR LAS GRACIAS, PEDIR LAS COSAS POR FAVOR; SE INICIA LA INCULCACIÓN DE LA CORTESÍA Y LA SOLIDARIDAD.
- 2º GRADO.- SE INCULCA AL EDUCANDO HÁBITOS DE BUENA CONDUCTA ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRAN: NORMAS DE TIPO SOCIAL COMO EL SALUDAR CORRECTAMENTE, TAPARSE LA BOCA AL TOSER, COMER Y BEBER ADECUADAMENTE CONFORME A BUENOS HÁBITOS.
- 3º GRADO.- YA SE PRACTICAN REGLAS DE TIPO SOCIAL; MEJORAR EL SALUDO, TIENEN CIERTA CONCEPCIÓN SOBRE DETERMINADOS VOCABLOS SOCIOLÓGICOS COMO LO ES LA FAMILIA Y LOS AMIGOS.

EN EL TRANSURSO DE ESTE PERÍODO EL APRENDIZAJE ES POR MEDIO DE JUEGOS Y CANTOS; SE AUXILIAN CON MATERIAL DIDÁCTICO ENTRE LOS QUE PODEMOS MENCIONAR: LÁMINAS, CRAYOLAS, PINTURAS, PLASTILINA, ETC.

EL ANÁLISIS DE ESTA FASE INICIAL EN LA EDUCACIÓN DEL NIÑO SE REALIZÓ DE UNA MANERA DIRECTA VISITANDO LAS SIGUIENTES ESCUELAS:

- JARDÍN DE NIÑOS "IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO"
- JARDÍN DE NIÑOS "CERRO DE LA ESTRELLA"
- JARDÍN DE NIÑOS "ALEJANDRO BELL"
- JARDÍN DE NIÑOS "ADELA OSORIO GRANADOS"
- JARDÍN DE NIÑOS "CERRO DEL CHIQUIHUITTE"
- JARDÍN DE NIÑOS "LOS ANGELITOS"

DE ESTA INVESTIGACIÓN PODEMOS DEDUCIR QUE A NIVEL DE PRE-PRIMARIA SE DAN LAS SIGUIENTES APRECIACIONES:

1ER. AÑO (PRE-PRIMARIA): UNO DE LOS PRINCIPALES OBJETIVOS GENERALES ES EL DE: "EL NIÑO PRESENTARÁ REGLAS DE CONDUCTA SOCIAL QUE FACILITEN SU INTEGRACIÓN AL MEDIO SOCIAL EN EL CUAL SE DESARROLLA COMO LO ES EL HOGAR Y LA ESCUELA". ES DECIR AL NIÑO SE LE INDUCIRÁ A LLEVAR UN DETERMINADO COMPORTAMIENTO SOCIAL, EL CUAL VA DE ACUERDO CON LA SOCIEDAD: ÉSTE EMPEZARÁ POR REGLAS APRENDIDAS EN CASA Y OPORTUNAMENTE SE REAFIRMARÁ EN LA ESCUELA.

SE OBSERVA TAMBIÉN QUE DESPUÉS DE LA FAMILIA LA ESCUELA ES EL AGENTE MÁS IMPORTANTE DE LA SOCIALIZACIÓN DEL PEQUEÑO, EN DONDE ENCUENTRA UN GRUPO SOCIAL MÁS AMPLIO Y DIFERENTE QUE LE ENSEÑA LOS CONOCIMIENTOS QUE DEBE TENER COMO MIEMBRO DE UN GRUPO.

LOS EDUCADORES EN ESTE GRADO SE AUXILIAN IGUALMENTE CON LÁMINAS, ESTAMPAS, ILUSTRACIONES, ADEMÁS LOS NIÑOS PARTICIPAN DE UNA MANERA ACTIVA HACIENDO COMENTARIOS Y PARTICIPANDO EN RELACIÓN A LOS TEMAS QUE CORRESPONDAN. ASIMISMO SE REALIZAN CANTOS Y JUEGOS CON TEMAS ALUSIVOS.

EL EDUCADOR VA A TRABAJAR DE ACUERDO CON LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA; DENTRO DE ESTE PROGRAMA UNO DE LOS VOCABLOS SOCIOLOGICOS MÁS USADOS ES EL DE:

FAMILIA: ALUDE A LA INTEGRACIÓN DE LA MISMA, SUS FUNCIONES.

EL NIÑO NORMALMENTE ENTIENDE POR ESTE VOCABLO EL HOGAR EN QUE VIVE.

2DO. AÑO (PRE-PRIMARIA): LOS HÁBITOS SON PATRONES DE CONDUCTA QUE LOS NIÑOS DEBEN UTILIZAR SIEMPRE QUE LAS CIRCUNSTANCIAS LO REQUIERAN, EN LA EDUCACIÓN PRE-ESCOLAR SE LOGRA MEDIANTE PLÁTICAS, JUEGOS, CANCIONES O CUENTOS QUE REAFIRMAN LA CONDUCTA DEL NIÑO.

LA ADQUISICIÓN DE ÉSTAS CONDUCTAS AYUDA A QUE LOS NIÑOS PUEDAN VALERSE POR SÍ MISMOS, COMO POR EJEMPLO: EL SABER VESTIRSE POR SÍ SOLOS, EL SABER COMER, BAÑARSE, ETC.

UNO DE LOS ASPECTOS IMPORTANTES QUE CONTRIBUYEN A LA FORMACIÓN DEL NIÑO ES EL USO DEL LENGUAJE. SE BUSCA QUE EL NIÑO SE EXPRESA VERBALMENTE UTILIZANDO PALABRAS DE MANERA ADECUADA; EL LENGUAJE ES EL INSTRUMENTO BÁSICO A TRAVÉS DEL CUAL SE REALIZA LA SOCIALIZACIÓN COMO LA INTRODUCCIÓN AL MEDIO CULTURAL. ADEMÁS ESTE ASPECTO FORMA PARTE DE TODAS LAS ACTIVIDADES DEL CENTRO PRE-ESCOLAR; EN ESTE CASO ES NECESARIO QUE LA EDUCADORA TENGA GRAN CUIDADO EN SU VOCABULARIO YA QUE DE ELLA DEPENDERÁ EL BUEN APRENDIZAJE DEL EDUCANDO, ÉSTOS A ESA EDAD ACTUAN POR IMITACIÓN.

3ER. AÑO. (PRE-PRIMARIA): PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL DEL NIÑO.

EL NIÑO MANIFIESTA MAYOR SEGURIDAD EN TODAS LAS PRÁCTICAS SOBRE REGLAS SOCIALES.

EL CONCEPTO DE FAMILIA Y EL USO DEL LENGUAJE SE REAFIRMAN EN ESTE CURSO.

EL EDUCADOR CONTINUA CON LA MISMA TÉCNICA DE ENSEÑANZA, ADEMÁS DE QUE PROCURA PREPARAR AL NIÑO PARA SU INGRESO A LA PRIMARIA.

ASPECTOS Y OBJETIVOS IMPORTANTES:

SOCIALIZACIÓN. EL PROCESO DE AJUSTE O MODIFICACIÓN DE LA CONDUCTA DEL EDUCANDO SE FAVORECE EN EL JARDÍN DE NIÑOS A TRAVÉS DE LA INTERACCIÓN QUE TIENE CON SUS COMPAÑEROS Y MAESTROS, LA ADQUISICIÓN DE CONDUCTAS SOCIALES Y LA ACEPTACIÓN DE NORMAS DE CONVIVENCIA QUE LE PERMITEN LA INTEGRACIÓN A UN GRUPO.

LA PROGRESIVA ESTIMULACIÓN EN ESTE CAMPO PROMOVERÁ LA CONCIENCIA Y CONOCIMIENTO DE UN MEDIO SOCIAL, A TRAVÉS DE LA ACCIÓN EN LA ESCUELA Y DE ÉSTA EN LA COMUNIDAD,

APRENDIENDO, COMPRENDIENDO Y ACEPTANDO NORMAS DE CONVIVENCIA SOCIAL; AYUDARÁ A INTRODUCIR AL NIÑO A TRAVÉS DE LA ESTIMULACIÓN ORGANIZADA EN EL INICIO DE UNA CONCIENCIA CÍVICA, SIGNIFICANTE DE LA SOLIDARIDAD SOCIAL CUYO APRENDIZAJE SE INICIA EN ESTA ÉTAPA.

CONOCIMIENTO DE SU MEDIO AMBIENTE SOCIAL. PARA QUE EL NIÑO SE ADAPTE CON FACILIDAD A SITUACIONES NUEVAS ES NECESARIO INICIALMENTE QUE CONOZCA ALGUNOS ASPECTOS DEL MEDIO QUE LE PERMITA ACTUAR CON MAYOR CONFIANZA Y SEGURIDAD.

POR OTRA PARTE, ES A PARTIR DE LAS VIVENCIAS PERSONALES QUE EL INDIVIDUO ESTIMULA E INCREMENTA SUS CAPACIDADES Y POTENCIAS INNATAS FAVORECIENDO LA ADQUISICIÓN DE CONOCIMIENTOS.

CONVIVENCIA SOCIAL. INTERACCIÓN PERSONAL EN LA FAMILIA, ESCUELA Y COMUNIDAD. LA CONVIVENCIA DEL NIÑO CON OTRAS PERSONAS AJENAS A SU NÚCLEO FAMILIAR LE PROPORCIONAN NUEVAS EXPERIENCIAS QUE LE DAN LA POSIBILIDAD DE COMUNICARSE Y RELACIONARSE CON MIEMBROS DE SU COMUNIDAD AMPLIANDO Y APLICANDO NO SÓLO SUS CONOCIMIENTOS SINO SUS EFECTOS.

CIVISMO. LA COMPRESIÓN Y CONCIENCIA DE FORMAR PARTE DE UNA SOCIEDAD Y PAÍS, LE PERMITE AMAR, RESPETAR Y ADMIRAR OBJETOS, SÍMBOLOS Y PERSONAJES HISTÓRICOS REPRESENTATIVOS DE MÉXICO. EJEMPLO: - LA BANDERA - .

MEDIANTE UNA ENCUESTA REALIZADA EN DIFERENTES CENTROS DE EDUCACIÓN PRE-ESCOLAR, SE LOGRÓ OBTENER INFORMACIÓN AMPLIA Y SE REAFIRMA LO INVESTIGADO YA POR LOS PROGRAMAS QUE SE TENÍAN EN EL PLANTEL:

LAS PREGUNTAS SE PLANTEARON DIRECTAMENTE A LOS EDUCADORES Y NIÑOS QUE INTEGRABAN EL PLANTEL; EL CUESTIONARIO CONSTÓ DE 7 PREGUNTAS - ORIENTADAS A ESTABLECER EL CONTRASTE ENTRE LO TEÓRICO DEL PROGRAMA Y LO PRÁCTICO DEL CENTRO EDUCATIVO.

EN LAS PREGUNTAS SE ABORDAN LOS CONCEPTOS SOCIOLÓGICOS QUE SE LES IMPARTE A LOS NIÑOS; EN FORMA GENERAL SE CONCLUYE QUE ESTÁN RELACIONADOS CON FAMILIA, COMUNIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SÍMBOLOS PATRIOS.

LA ENSEÑANZA ES POR MEDIO DE CANTOS, JUEGOS Y NARRACIONES ALUSIVAS AL TEMA CON APOYO DE MATERIAL DIDÁCTICO.

LA IDEA DE LOS NIÑOS RESPECTO A LA FAMILIA, ES EL GRUPO DE PERSONAS QUE VIVEN CON ÉL O BIEN BAJO UN MISMO TECHO (MAMÁ, PAPÁ, ABUELITOS, HERMANOS Y EN SU CASO TÍOS)

EL NIÑO MANEJA SÍMBOLOS PATRIOS Y ALGUNAS FECHAS CÍVICAS, SI BIEN NO LO ENFOCA A SER PARTE INTEGRAL DE UN PAÍS.

SE CONSIDERA IMPORTANTE LA INTEGRACIÓN SOCIAL; ADEMÁS DE SER AQUÍ DONDE LA EDUCACIÓN TIENE UN CARÁCTER FORMATIVO Y ELEMENTAL YA QUE SON LOS CIMIENTOS PARA SU DESARROLLO FUTURO.

POR ÚLTIMO, SE CONSIDERA CONVENIENTE ACLARAR QUE NO EXISTE UN LIBRO DE TEXTO NI PARA EL EDUCADOR NI PARA EL NIÑO.

LA EDUCACIÓN COMO TODO PROCESO HISTÓRICO ES ABIERTA Y DINÁMICA, -
INFLUYE EN LOS CAMBIOS SOCIALES Y A LA VEZ ES INFLUENCIADA POR -
ELLOS. A ELLA LE CORRESPONDE PROPORCIONAR A NUESTRO PAÍS VALORES,
CONOCIMIENTOS, CONCIENCIA Y CAPACIDAD DE AUTO-DETERMINACIÓN; SI -
LA EDUCACIÓN CORRESPONDE A ESTA DINÁMICA, A LOS INTERESES ACTUA -
LES Y FUTUROS DE LA SOCIEDAD Y TAMBIÉN A LOS DEL INDIVIDUO ENTON -
CES SE CONSTITUIRÁ EN UN VERDADERO FACTOR DE CAMBIO. (18).

C. EDUCACIÓN PRIMARIA.

CON OBJETO DE ANALIZAR LAS IDEAS EN TORNO A LA SOCIEDAD DEL INFAN -
TE DE PRIMARIA SE HAN ANALIZADO LOS OBJETIVOS Y PROGRAMAS DE ES -
TE CICLO. ASÍ COMO, EN PARTICULAR, LOS VOCABLOS SOCIOLÓGICOS QUE
SE LES ENSEÑAN EN EL PERÍODO QUE COMPRENDE SUS TRES PRIMEROS AÑOS
(1o. 2o. Y 3o. DE PRIMARIA), YA EN LOS SUBSIGUIENTES EL ESTUDIO -
SE HARÁ MÁS DETALLADO EN LO QUE CORRESPONDE A LOS VOCABLOS SOCIO -
LÓGICOS (4o. 5o. Y 6o.)

POR LO QUE RESPECTA LOS PROGRAMAS Y OBJETIVOS SE OBSERVARAN EN -
PARTICULAR POR AÑOS CON LA FINALIDAD DE CONOCER HASTA QUE PUNTO -
SE DA IMPORTANCIA AL ASPECTO SOCIOLÓGICO.

(18). Libro para el Maestro de 1er. grado
Secretaría de Educación Pública.
1era. edición, México, 1980.

EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA TENEMOS LAS SIGUIENTES ÁREAS DE APRENDIZAJE:

- ESPAÑOL
- EDUCACIÓN TECNOLÓGICA
- MATEMÁTICAS
- EDUCACIÓN ARTÍSTICA
- CIENCIAS NATURALES
- EDUCACIÓN PARA LA SALUD
- CIENCIAS SOCIALES
- EDUCACIÓN FÍSICA

NUESTRO ESTUDIO ABARCARÁ EL ÁREA CORRESPONDIENTE A LAS CIENCIAS - SOCIALES POR CONSIDERAR QUE ES EN ÉSTA EN DONDE ENCONTRAREMOS EL OBJETO DE ESTUDIO.

LOS OBJETIVOS GENERALES DEL CURSO DE PRIMARIA EN NUESTRA ÁREA DE ESTUDIO SON: (DE ACUERDO CON EL LIBRO DEL MAESTRO DE PRIMARIA)

- CONOCERSE Y TENER CONFIANZA EN SÍ MISMO, PARA APROVECHAR ADECUADAMENTE SUS CAPACIDADES COMO SER HUMANO.
- LOGRAR UN DESARROLLO FÍSICO, INTELECTUAL Y AFECTIVO SANO.
- DESARROLLAR EL PENSAMIENTO REFLEXIVO Y LA CONCIENCIA CRÍTICA.
- COMUNICAR SU PENSAMIENTO Y SU AFECTIVIDAD.
- TENER CRITERIO PERSONAL Y PARTICIPAR ACTIVA Y RACIONALMENTE EN LA TOMA DE DECISIONES INDIVIDUALES Y SOCIALES.
- PARTICIPAR EN FORMA ORGANIZADA Y COOPERATIVA EN GRUPOS DE TRABAJO.
- INTEGRARSE A LA FAMILIA, LA ESCUELA Y LA SOCIEDAD.
- IDENTIFICAR, PLANTEAR Y RESOLVER PROBLEMAS.
- ASIMILAR, ENRIQUECER Y TRANSMITIR SU CULTURA, RESPETANDO A LA VEZ, OTRAS MANIFESTACIONES CULTURALES.
- ADQUIRIR Y MANTENER LA PRÁCTICA Y EL GUSTO POR LA LECTURA.
- COMBATIR LA IGNORANCIA Y TODO TIPO DE INJUSTICIA, DOGMATISMO Y PERJUICIO.

- COMPRENDER QUE LAS POSIBILIDADES DE APRENDIZAJE Y CREACIÓN NO ESTÁN CONDICIONADAS POR EL HECHO DE SER HOMBRE O MUJER.
- CONSIDERAR IGUALMENTE VALIOSOS EL TRABAJO FÍSICO Y EL INTELECTUAL.
- CONTRIBUIR ACTIVAMENTE AL MANTENIMIENTO DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO.
- CONOCER LA SITUACIÓN ACTUAL DE MÉXICO COMO RESULTADO DE LOS DIVERSOS PROCESOS NACIONALES E INTERNACIONALES QUE LE HAN DADO ORIGEN.
- CONOCER Y APRECIAR LOS VALORES NACIONALES Y AFIRMAR SU AMOR A LA PATRIA.
- DESARROLLAR UN SENTIMIENTO DE SOLIDARIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL BASADO EN LA IGUALDAD DE DERECHOS DE TODOS LOS SERES HUMANOS Y DE TODAS LAS NACIONES.
- INTEGRAR Y RELACIONAR LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS EN TODAS LAS ÁREAS DE APRENDIZAJE.
- APRENDER POR SÍ MISMO Y DE MANERA CONTINUA, PARA CONVERTIRSE EN AGENTE DE SU PROPIO DESENVOLVIMIENTO.

OBJETIVOS PARTICULARES:

- RECONOCERSE COMO SER INDIVIDUAL Y SOCIAL

"EN LA MEDIDA QUE EL EDUCANDO VAYA TOMANDO CONCIENCIA DE SU SER INDIVIDUAL Y DE SU UBICACIÓN EN LA VIDA SOCIAL, SE IRÁ CAPACITANDO PARA PARTICIPAR ACTIVA, RACIONAL Y CRÍTICAMENTE EN LA TOMA DE DECISIONES INDIVIDUAL Y COLECTIVA".

- CONOCER LAS PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS Y SOCIO-ECONÓMICAS DE LAS COMUNIDADES, LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL:

"SE PRETENDE QUE EL ALUMNO ADQUIERA UNA VISIÓN GLOBAL DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO A TRAVÉS DEL CONOCIMIENTO DE SU LOCALIDAD, DE SU PAÍS Y DE ALGUNOS ELEMENTOS Y COMPONENTES DE LA LLAMADA COMUNIDAD INTERNACIONAL. SE ESPERA QUE EL NIVEL DE CONOCIMIENTO

ADQUIRIDO SEA MÁS PROFUNDO Y CONCRETO EN LA MEDIDA QUE LA REALIDAD ESTUDIADA SEA MÁS CERCANA AL EDUCANDO, Y MÁS GENERAL CUANDO SE ABORDE EL ANÁLISIS DE ÁMBITOS MÁS AMPLIOS, COMPLEJOS Y LEJANOS”.

- COMPRENDER EL CARÁCTER DIALÉCTICO DE LA EVOLUCIÓN SOCIAL A TRAVÉS DEL CONOCIMIENTO Y ANÁLISIS DE PROCESOS HISTÓRICOS:

“SE TRATA DE QUE EL ALUMNO COMPRENDA LA DINÁMICA DEL CAMBIO SOCIAL COMO RESULTADO DE LA CONFRONTACIÓN DE SITUACIONES, POSICIONES E IDEAS ENTRE DISTINTOS GRUPOS SOCIALES Y EN DIFERENTES ÉPOCAS HISTÓRICAS. DE ESTA FORMA, COMPRENDERÁ QUE LA REALIDAD PRESENTE, TANTO NACIONAL COMO INTERNACIONAL ENCUENTRA SU EXPLICACIÓN EN UNA SUCESIÓN Y ENCADENAMIENTO DE HECHOS QUE ABARCAN EN ÚLTIMA INSTANCIA LA HISTORIA DE LA HUMANIDAD”.

- ANALIZAR LA PROBLEMÁTICA DEL MÉXICO DE NUESTRO TIEMPO RELACIONÁNDOLA CON SU EVOLUCIÓN HISTÓRICA Y CON LAS RELACIONES QUE HA MANTENIDO Y MANTIENE CON OTROS PUEBLOS:

“PARTE DE NUESTROS PROBLEMAS TIENEN SU ORIGEN EN LAS CONDICIONES PROPIAS DEL DESARROLLO DE LA NACIÓN; OTROS DERIVAN DE LAS INTERRELACIONES QUE HEMOS TENIDO Y TENEMOS CON OTROS PAISES. AÚN CUANDO EL ORIGEN DE LOS PROBLEMAS LOS DIFERENCIE ENTRE SÍ, A TODOS NOS AFECTAN DE MANERA CERCANA E IMPORTANTE. DESDE ESTA PERSPECTIVA, EL ESTUDIO DE NUESTRO PASADO, APLICANDO EL ENFOQUE INTERDISCIPLINARIO, PERMITIRÁ AL ESTUDIANTE IDENTIFICAR LAS CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS, POLÍTICAS Y SOCIALES DE LAS ÉPOCAS PREHISPÁNICA, COLONIAL, INDEPENDIENTE, DE LA REFORMA, EL PORFIRIATO, LA REVOLUCIÓN Y DE LA ÉPOCA CONTEMPORÁNEA, COMO PERÍODOS FUNDAMENTALES DE LA EVOLUCIÓN HISTÓRICA Y DEL PROCESO DE DESARROLLO DE NUESTRO PAÍS, SIN PERDER DE VISTA SU CONTEXTO DE LA HISTORIA UNIVERSAL. UN ADECUADO ANÁLISIS Y COMPRENSIÓN DE ESTAS REALIDADES PERMITIRÁ AL NIÑO CONOCER OTROS ÁMBITOS Y SOLIDARIZARSE CON LOS PROBLEMAS Y PROCESOS QUE VIVEN OTROS PUEBLOS”.

- VALORAR Y DEFENDER LAS DISTINTAS MANIFESTACIONES CULTURALES, -
TANTO PROPIAS COMO AJENAS:

"NOS DEFINEN COMO NACIÓN ALGUNOS ELEMENTOS DISTINTIVOS, COMO EL PASADO HISTÓRICO, EL IDIOMA OFICIAL Y LAS CARACTERÍSTICAS DE NUESTRO MESTIZAJE, LAS TRADICIONES Y EL FOLKLORE, Y TAMBIÉN LAS LEYES E INSTITUCIONES QUE COMPARTIMOS. EL ALUMNO COMPRENDERÁ QUE LA VIDA COTIDIANA DE LOS DISTINTOS GRUPOS SOCIALES ES REPRODUCTORA Y CREADORA DE UN ACERVO CULTURAL Y QUE, EN ESE SENTIDO, ES EN LA PRÁCTICA DIARIA QUE ÉL TENDRÁ QUE APRECIAR, DEFENDER Y ACRECENTAR LA CULTURA NACIONAL COMO PATRIMONIO DE TODOS LOS MEXICANOS. AL MISMO TIEMPO, EL EDUCANDO TOMARÁ EN CUENTA QUE LA DIVERSIDAD DE CIVILIZACIONES Y FORMAS DE VIDA -EN DIFERENTES ÉPOCAS Y LUGARES- HAN ENRIQUECIDO EL PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD Y HAN CONTRIBUIDO A FORMAR AL HOMBRE Y A LA SOCIEDAD"

C.1. PROGRAMA DEL PRIMER AÑO:

UNIDAD 1. PERCEPCIÓN DEL MEDIO:

- MÓDULO 1: Yo
- MÓDULO 2: LAS COSAS QUE YO VEO
- MÓDULO 3: CÓMO SON LAS COSAS
- MÓDULO 4: CÓMO SUENA Y DONDE ESTÁ

UNIDAD 2. EL NIÑO, LA FAMILIA Y LA CASA:

- MÓDULO 1: LO QUE ME GUSTA HACER
- MÓDULO 2: LA FAMILIA
- MÓDULO 3: LA CASA
- MÓDULO 4: LOS SERVICIOS DE LA CASA

UNIDAD 3. NECESITAMOS UNOS DE OTROS:

- MÓDULO 1: LAS SEMILLAS
- MÓDULO 2: NACEMOS
- MÓDULO 3: CRECEMOS
- MÓDULO 4: COLABORAMOS

UNIDAD 4. LA COMUNIDAD:

- MÓDULO 1. EL LUGAR DONDE VIVO**
- MÓDULO 2. LA GENTE TRABAJA**
- MÓDULO 3. APROVECHAMOS EL AGUA Y EL VIENTO**
- MÓDULO 4. LA GENTE HACE COSAS ÚTILES**

UNIDAD 5. EL MEDIO RURAL Y EL MEDIO URBANO:

- MÓDULO 1. EL CAMPO Y LA CIUDAD**
- MÓDULO 2. EL TRABAJO EN LA CIUDAD Y EN EL CAMPO**
- MÓDULO 3. TRANSFORMAMOS LA NATURALEZA**
- MÓDULO 4. LA COLABORACIÓN ENTRE EL CAMPO Y LA CIUDAD**

UNIDAD 6. ADAPTACIÓN AL MEDIO:

- MÓDULO 1. NUESTRA CASA NOS PROTEGE**
- MÓDULO 2. LOS VECINOS**
- MÓDULO 3. EN TODAS PARTES SALE EL SOL**
- MÓDULO 4. APRENDEMOS EN TODAS PARTES**

UNIDAD 7. MÉXICO MI PAÍS:

- MÓDULO 1. LUGARES DE MÉXICO**
- MÓDULO 2. PODEMOS COMUNICARNOS**
- MÓDULO 3. PODEMOS TRANSPORTARNOS**
- MÓDULO 4. SOMOS MEXICANOS**

UNIDAD 8. CAMBIAMOS CON EL TIEMPO:

- MÓDULO 1. ANTES, AHORA, DESPUÉS**
- MÓDULO 2. EL PASADO DE MI FAMILIA**
- MÓDULO 3. CÓMO ERA EL LUGAR DONDE VIVO**
- MÓDULO 4. MÉXICO Y SU PASADO**

LOS ALUMNOS SE AUXILIAN PARA SU PARENTIZAJE DE DOS LIBROS RECORDABLES EN DONDE SE LES UBICA EN SU CONTEXTO SOCIAL; APRENDIENDO TAMBIÉN A TOMAR DECISIONES POR SÍ MISMOS Y A VALERSE POR ELLOS EN LAS COSAS SIMPLES COMO PUEDEN SER EL VESTIRSE, BAÑARSE, ARREGLARSE, ETC.; OTRO ASPECTO IMPORTANTE ES EL DE QUE SE LES INCULCAN NORMAS DE TRATO SOCIAL.

- VOCABLOS SOBRE CUESTIONES SOCIALES EN EL PRIMER AÑO DE PRIMARIA. COMO SE APUNTÓ ANTERIORMENTE, ES IMPORTANTE HACER UN ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES VOCABLOS QUE EN TORNO A CUESTIONES DE TIPO SOCIAL APARECEN EN LOS LIBROS DE TEXTO GRATUITO, PARA DEDUCIR LA FORMA - EN QUE SE PRETENDE FORMAR LA CONCIENCIA DEL NIÑO SOBRE LA PROPIA SOCIEDAD, EN ESTE CASO APARECE UNA COLUMNA CON EL VOCABLO Y OTRA CON EL NÚMERO DE VECES QUE ESOS VOCABLOS APARECEN EN LOS TEXTOS - ANALIZADOS.

SE MARCAN CON UN ASTERISCO (*) DOS (**) ò TRES (***) AQUELLOS VOCABLOS QUE SE REPITEN MÁS OCASIONES SUCESIVAMENTE.

VOCABLO	No. DE VECES QUE SE - ENCUENTRA EN EL TEXTO.
1. EL CAMBIO	TRES
2. CAMPO	DOCE **
3. CIUDAD	TRECE **
4. COLABORACIÓN (COOPERATIVISMO)	UNO
5. COMUNIDAD	TRES
6. COMUNICACIÓN	DOS
7. COSTUMBRES	UNO
8. FAMILIA	SIETE *
9. CASA (RELACIONADO CON FAMILIA)	CATORCE **
10. GENTE (PERSONAS)	SEIS *
11. HOMBRE	DOS
12. LENGUAJE	UNO
13. MEXICANOS (RELACIONADO CON CIVISMO)	DOCE **
14. ORGANIZACIÓN	UNO
15. PUEBLO	UNO
16. TRABAJO	SIETE *
17. TRANSPORTE	UNO
18. VECINDAD	SIETE *

C.2. PROGRAMA DEL 2^{DO}. AÑO:

UNIDAD 1. CAMBIAMOS:

- MÓDULO 1: REGRESO A LA ESCUELA
- MÓDULO 2: EL NUEVO AÑO ESCOLAR
- MÓDULO 3: LO QUE NOS RODEA
- MÓDULO 4: CRECEMOS

UNIDAD 2. MI ESCUELA:

- MÓDULO 1: CÓMO ES MI ESCUELA
- MÓDULO 2: QUE HAGO EN LA ESCUELA
- MÓDULO 3: LO QUE TRABAJAMOS EN LA ESCUELA
- MÓDULO 4: PARA QUE VAMOS A LA ESCUELA

UNIDAD 3. APRENDAMOS JUNTOS:

- MÓDULO 1: NOS RELACIONAMOS
- MÓDULO 2: OBSERVAMOS PARA DESCUBRIR
- MÓDULO 3: COMUNICAMOS LO QUE CONOCEMOS
- MÓDULO 4: RESOLVAMOS PROBLEMAS

UNIDAD 4. VIVIMOS EN LUGARES DISTINTOS:

- MÓDULO 1: EL LUGAR DONDE VIVO
- MÓDULO 2: QUE HACEMOS EN LA LOCALIDAD
- MÓDULO 3: OTROS LUGARES
- MÓDULO 4: QUE HACEN EN OTROS LUGARES

UNIDAD 5. TRANSFORMAMOS LA NATURALEZA:

- MÓDULO 1: LA NATURALEZA
- MÓDULO 2: TENEMOS NECESIDADES
- MÓDULO 3: LO QUE OBTENEMOS DE LA NATURALEZA
- MÓDULO 4: CUIDEMOS EL MEDIO

UNIDAD 6. REALIZAMOS DISTINTOS TRABAJOS:

- MÓDULO 1: EL TRABAJO EN MI LOCALIDAD
- MÓDULO 2: PRODUCIMOS COSAS DISTINTAS
- MÓDULO 3: PRESTAMOS DIFERENTES SERVICIOS
- MÓDULO 4: NECESITAMOS UNOS DE OTROS

UNIDAD 7. MEDIMOS EL TIEMPO:

- MÓDULO 1:** DÍA CON DÍA
- MÓDULO 2:** LAS ACTIVIDADES DE LA SEMANA
- MÓDULO 3:** LAS FIESTAS DEL AÑO
- MÓDULO 4:** EL TIEMPO PASA

UNIDAD 8. OTROS TIEMPOS Y LUGARES:

- MÓDULO 1:** NUESTRA LOCALIDAD CAMBIA
- MÓDULO 2:** VIVIMOS EN MÉXICO
- MÓDULO 3:** MÉXICO CAMBIA
- MÓDULO 4:** MÉXICO Y OTROS LUGARES

EN ESTE 2^{DO}. CURSO LOS VOCABLOS DE USO GENERAL DE TIPO SOCIOLOGÍ
CO SON:

VOCABLO	NO. DE VECES QUE SE - ENCUENTRA EN EL TEXTO.
1. CIUDAD	CINCO *
2. CAMPO	TRES
3. COMUNIDAD	DOS
4. COSTUMBRES	DOS
5. FAMILIA	NUEVE **
6. GENTE (PERSONAS)	QUINCE ***
7. GRUPO	UNO
8. MÉXICO (MEXICANOS)	SIETE *
9. PUEBLO	CINCO *
10. TRABAJO	DIEZ ***

ESTOS VOCABLOS YA TIENEN RELACIÓN FORMAL CON LA ADAPTACIÓN AL ME -
DIO; YA EN LA FRASE O CONTENIDO DEL TEMA SE HABLA EN ESE SENTIDO Y
NO COMO PALABRAS-SUeltas.

3. C. TERCER AÑO DE PRIMARIA

OBJETIVOS:

- SE INSISTE EN LA RELACIÓN DEL CONOCIMIENTO CON EL MUNDO INMEDIATO.
- ANALIZAR DESDE UN PUNTO DE VISTA HISTÓRICO EL CONOCIMIENTO Y SU RELACIÓN CON EL MUNDO ACTUAL.
- UBICAR AL NIÑO COMO UN SER SOCIAL EN SU PAÍS, Y SU RELACIÓN CON LOS DEMÁS PAISES.

EN GENERAL SE INSISTE EN EL LOGRO DE NUESTRO ANTERIOR OBJETIVO EN LA EDUCACIÓN; EL DE "SOCIALIZACIÓN DEL INDIVIDUO".

PROGRAMA DEL TERCER AÑO:

UNIDAD 1. COMUNIDAD, PAÍS, MUNDO:

MÓDULO 1: MI COMUNIDAD

MÓDULO 2: NUESTRO PAÍS

MÓDULO 3: UN PASADO COMÚN

UNIDAD 2. UNA COMUNIDAD DE AGRICULTORES MEXICANOS:

MÓDULO 1: OJO DE RANA

MÓDULO 2: LA FAMILIA DE DON HELIODORO

MÓDULO 3: EL TRABAJO Y EL TIEMPO

UNIDAD 3. UN CULTIVO PARA LA INDUSTRIA:

MÓDULO 1: JUNTO AL RÍO DE LAS MARIPOSAS

MÓDULO 2: LA ZAFRA

MÓDULO 3: LA PRODUCCIÓN DE AZÚCAR

UNIDAD 4. AGRICULTORES DEL PASADO:

- MÓDULO 1: EL MAÍZ
- MÓDULO 2: LOS OLMECAS
- MÓDULO 3: LAS GRANDES CULTURAS
- MÓDULO 4: LOS MEXICANOS O AZTECAS
- MÓDULO 5: LOS ZAPOTECOS Y MIXTECOS

UNIDAD 5. LA LUCHA CONTRA LA EROSIÓN:

- MÓDULO 1: NOCHIXTLÁN, LA TIERRA Y EL AGUA
- MÓDULO 2: LA COMUNIDAD SE ORGANIZA
- MÓDULO 3: ¿UNA NUEVA HISTORIA?

UNIDAD 6. LLEGA UNA NUEVA TÉCNICA:

- MÓDULO 1: EL VIEJO MUNDO ENCUENTRA AL NUEVO
- MÓDULO 2: LOS ESPAÑOLES EMPRENDE LA CONQUISTA
- MÓDULO 3. LOS ESPAÑOLES CONQUISTAN TENOCHTITLÁN
- MÓDULO 4. LA TÉCNICA EUROPEA Y LA COLONIZACIÓN.

UNIDAD 7. CIUDAD OBREGÓN: LA REVOLUCIÓN VERDE:

- MÓDULO 1. UN MILAGRO EN EL DESIERTO
- MÓDULO 2. EL CAMPO
- MÓDULO 3. COMO SE LOGRA UNA GRAN PRODUCCIÓN
- MÓDULO 4. LA INTERDEPENDENCIA Y EL VALLE DEL YAQUI.

UNIDAD 8. SOMOS MEXICANOS:

- MÓDULO 1. UN RECORRIDO POR CINCO COMUNIDADES
- MÓDULO 2. TU COMUNIDAD Y OTRAS COMUNIDADES
- MÓDULO 3. NUESTROS SÍMBOLOS

EN ESTE TERCER CURSO, LOS VOCABLOS DE USO GENERAL DE TIPO SOCIO - LÓGICO SON:

VOCABLO	No. DE VECES QUE SE ENCUENTRA EN EL TEXTO.
1. CIUDADANOS (CIUDAD)	OCHO *
2. CAMPO	TRES
3. COMUNIDAD	SESENTA Y TRES ***
4. CULTURA	DIECINUEVE ***
5. DESORGANIZACIÓN	SEIS *
6. COOPERACIÓN	DOS
7. FAMILIA	CUARENTA Y CUATRO ***
8. GENTE (PERSONAS)	VEINTIDOS ***
9. GRUPO	QUINCE ***
10. GOBIERNO	VEINTE ***
11. MUNICIPIO	TRECE **
12. ORGANIZACIÓN	SIETE *
13. PUEBLO	CINCUENTA Y SEIS ***
14. PAÍS, ESTADO	CUARENTA Y SEIS ***
15. SOLIDARIDAD	DOS
16. TRABAJO	DOCE **
17. VECINDAD (VECINOS)	CINCO *

EN RELACIÓN A LOS VOCABLOS APARECEN ILUSTRACIONES EN EL TEXTO QUE COMPLEMENTAN EN FUNCIÓN DE UN TÉRMINO SOCIOLOGÍCO, O BIEN LA FRASE QUE CORRESPONDE IMPLICA TAL FUNCIÓN. EN ALGUNOS CASOS SE DA COMO TÍTULO O SUBTÍTULO.

EN ESTE CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA ENCONTRAMOS VOCABLOS EN MAYOR NÚMERO Y CON MAYOR SENTIDO; COMO EJEMPLO TENEMOS:

"TU FAMILIA Y LAS FAMILIAS QUE VIVEN CERCA DE TU CASA FORMAN UNA COMUNIDAD" (*).

"EN LA COMUNIDAD HAY PERSONAS QUE SE DEDICAN A PRODUCIR BIENES, CONTRUYEN CASAS....." (*).

"TODA COMUNIDAD INTERCAMBIA SERVICIOS Y DINERO CON OTRAS COMUNIDADES" (*).

"UNA FAMILIA ES UNA PEQUEÑA SOCIEDAD. UNA COMUNIDAD ES UNA SOCIEDAD MÁS GRANDE" (*).

"AL PRESIDENTE MUNICIPAL DEBEN ELEGIRLO TODOS LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO, Y A SU VEZ ÉL NOMBRARÁ UN ENCARGADO DEL ORDEN" (*).

PRIMARIA. 40. 50. Y 60.

AHORA PROCEDEREMOS HA ESTA SEGUNDA PARTE, EN LA CUAL COMO LO MENCIONAMOS ANTERIORMENTE ESTUDIAREMOS LOS OBJETIVOS, LOS PROGRAMAS Y CON RESPECTO A LOS VOCABLOS IDENTIFICAR SU CONTENIDO SOCIOLÓGICO.

(*) Libro de Texto de 3er. Año
Ciencias Sociales
Méx., 1984.
pp. 6, 7, 8, 22

C. 4. CUARTO AÑO DE PRIMARIA

EN EL CUARTO GRADO DE PRIMARIA SE PRETENDEN ALCANZAR ADEMÁS DE LOS OBJETIVOS LOGRADOS LOS SIGUIENTES: (DE ACUERDO CON EL LIBRO DEL MAESTRO)

OBJETIVOS GENERALES:

- PROMOVER ACTITUDES QUE FAVOREZCAN LA UNIDAD NACIONAL, A TRAVÉS DEL CONOCIMIENTO DE NUESTRA HISTORIA, NUESTROS PROBLEMAS Y LA PARTICIPACIÓN COMÚN EN LA SOLUCIÓN DE ÉSTOS.
- COMPRENDER ALGUNOS CONCEPTOS Y GENERALIZACIONES SOBRE LA HISTORIA NACIONAL, Y EL PAPEL DEL ESTADO EN LA ORGANIZACIÓN DEL PAÍS.
- EMITIR OPINIONES SOBRE EL SENTIDO Y SIGNIFICADO DE DOCUMENTOS HISTÓRICOS QUE SE ANALICEN.

EL PROGRAMA SE DIVIDE EN OCHO CAPÍTULOS; EN CADA UNO DE ESTOS SE ESTABLECEN OBJETIVOS PARTICULARES, ESTOS SON:

UNIDAD 1.

- RECONOCER EL TERRITORIO, LA POBLACIÓN Y EL GOBIERNO, COMO LOS ELEMENTOS QUE CONSTITUYEN EL ESTADO MEXICANO.
- COMPRENDERÁ POR QUÉ MÉXICO ES UN PAÍS EN EL QUE SE ADVIERTEN DIFERENCIAS GEOGRÁFICAS Y SOCIALES.
- CONOCERÁ CUÁLES INSTITUCIONES CONTRIBUYEN A LA UNIFICACIÓN CULTURAL DEL PAÍS.
- COMPRENDERÁ QUE ES UNA CIUDAD.

UNIDAD 2.

- RECONOCERÁ LOS ELEMENTOS QUE CARACTERIZAN A LA POBLACIÓN Y LAS COSTUMBRES DE UNA CIUDAD CAPITAL.
- COMPRENDERÁ POR QUÉ LAS MANIFESTACIONES CULTURALES DE LOS PUEBLOS PREHISPÁNICOS REPRESENTAN UNA HERENCIA CULTURAL.

- IDENTIFICARÁ LOS FACTORES QUE INFLUYERAN EN LA CONQUISTA MILITAR Y ESPIRITUAL DE LOS PUEBLOS PREHISPÁNICOS.

UNIDAD 3.

- IDENTIFICARÁ LOS OBSTÁCULOS QUE LA OROGRAFÍA DE NUESTRO PAÍS - OPONE A LA COMUNICACIÓN TERRESTRE.
- RELACIONARÁ EL RELIEVE DE NUESTRO PAÍS CON SUS RECURSOS NATURALES Y SUS COMUNICACIONES.
- COMPRENDERÁ QUE EL APRENDIZAJE SE ADQUIERE POR DIVERSOS MEDIOS Y EN FORMA PERMANENTE.
- CONOCERÁ LA IMPORTANCIA DE LA EXPLOTACIÓN MINERA EN LA ECONOMÍA DEL PAÍS.

UNIDAD 4.

- EXPLICAR LA ORGANIZACIÓN ECONÓMICA, POLÍTICA Y SOCIAL DE LA NUEVA ESPAÑA.
- COMPRENDERÁ LAS CIRCUNSTANCIAS INTERNAS Y EXTERNAS QUE PROPICIARON LA LUCHA POR LA INDEPENDENCIA.
- CONOCERÁ LOS ACONTECIMIENTOS MÁS SOBRESALIENTES DE LA LUCHA INSURGENTE POR NUESTRA INDEPENDENCIA.

UNIDAD 5.

- IDENTIFICARÁ LOS FACTORES QUE HACEN QUE UN PUERTO SEA UN CENTRO IMPORTANTE DE ACTIVIDAD ECONÓMICA.
- CONOCERÁ LAS FUNCIONES DE UNA CABECERA DE MUNICIPIO.
- CONOCERÁ LOS PROBLEMAS QUE SURGEN EN UNA CIUDAD, CUANDO EL DESARROLLO ECONÓMICO ES MÁS RÁPIDO QUE EL INCREMENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS.
- IDENTIFICARÁ CUÁLES SON LOS FACTORES QUE HACEN POSIBLE EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA.
- ADVERTIRÁ LA IMPORTANCIA DEL PRESUPUESTO FAMILIAR.

UNIDAD 6.

- CONOCERÁ POR QUÉ LOS DISTINTOS TIPOS DE GOBIERNO ESTABLECIDOS AL COMENZAR LA VIDA INDEPENDIENTE DE MÉXICO.

- CONOCERÁ LAS IDEAS LIBERALES PLASMADAS EN LA CONSTITUCIÓN DE 1857, EN LAS LEYES DE REFORMA.
- COMPRENDERÁ LA IMPORTANCIA DE LA DEFENSA DE LA SOBERANÍA NACIONAL, HECHA POR MÉXICO DURANTE EL GOBIERNO DE BENITO JUÁREZ.
- CONOCERÁ LA REALIDAD ECONÓMICA, POLÍTICA Y SOCIAL DEL MÉXICO PORFIRISTA.

UNIDAD 7.

- IDENTIFICARÁ LAS FUNCIONES DE LA CAPITAL POLÍTICA DE LA REPÚBLICA MEXICANA.
- ADVERTIRÁ LOS PROBLEMAS QUE ACARREA A LA CAPITAL LA MIGRACIÓN DEL CAMPO A LA CIUDAD.
- APRECIARÁ LA INTERDEPENDENCIA ENTRE LA CIUDAD Y EL CAMPO.
- CONOCERÁ LAS CARACTERÍSTICAS DEL TRABAJO INDUSTRIAL Y LA NECESIDAD DE PLANEARLO.

UNIDAD 8.

- CONOCERÁ LAS CAUSAS Y EL DESARROLLO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA.
- VALORARÁ LAS GARANTÍAS SOCIALES PLASMADAS EN LA CONSTITUCIÓN DE 1917.
- ANALIZARÁ EL DESARROLLO POLÍTICO, ECONÓMICO, SOCIAL Y CULTURAL DEL MÉXICO POSREVOLUCIONARIO.

PARA IR LOGRANDO ESTOS OBJETIVOS, SE PLANTEAN VARIOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS EN CADA UNIDAD, ASÍ COMO SE SUGIEREN VARIAS ACTIVIDADES PARA LA MÁS FÁCIL COMPRESIÓN POR PARTE DEL ALUMNO. ENTRE LAS ACTIVIDADES SE ENCUENTRAN: TRABAJOS POR EQUIPOS, OBSERVACIÓN DE MAPAS, INVESTIGACIÓN EN LIBROS, REVISTAS, ETC., Y MUCHAS OTRAS ACTIVIDADES QUE QUEDAN A CRITERIO DE LOS MAESTROS.

PROGRAMA DEL 40. AÑO.

UNIDAD. 1. LA REPÚBLICA MEXICANA Y SUS CIUDADES

1. LA REPÚBLICA MEXICANA
2. MÉXICO: DIVERSIDAD Y UNIDAD
3. LA CIUDAD: CÓMO ES Y PARA QUÉ SIRVE
4. ¿QUÉ HACE LA GENTE DE LA CIUDAD?
5. LA INDUSTRIA EN LAS GRANDES CIUDADES

UNIDAD. 2. MÉRIDA, EJEMPLO DE UNA CIUDAD CAPITAL

1. MÉRIDA
2. EL PROBLEMA DEL HENEQUÉN EN YUCATÁN
3. EN QUÉ TRABAJAN LOS YUCATECOS
4. LOS MAYAS
5. LA CONQUISTA

UNIDAD. 3. GUANAJUATO

1. RUMBO A GUANAJUATO
2. LA TÍA ANA ES OBRERA
3. LA MINERÍA GUANAJUATENSE

UNIDAD. 4. LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO

1. LA COLONIA
2. COMIENZA LA LUCHA POR LA INDEPENDENCIA
3. CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA

UNIDAD. 5. COATZACOALCOS

1. COATZACOALCOS, UN PUERTO MARINO
2. MUCHA GENTE, POCAS CASAS
3. LA INDUSTRIA EN COATZACOALCOS

UNIDAD. 6. LOS PRIMEROS AÑOS DE NUESTRA VIDA INDEPENDIENTE

1. TROPIEZOS DE UNA NUEVA NACIÓN
2. LA REFORMA
3. MÉXICO ENTRA EN LA ÉPOCA MODERNA

UNIDAD 7. LA CIUDAD DE MÉXICO, AYER Y HOY

1. LA CIUDAD DE MÉXICO, AYER Y HOY
2. LOS QUE LLEGAN A NUESTRA CAPITAL
3. ¿CÓMO SE ABASTECEN DE ALIMENTO NUEVE MILLONES DE HABITANTES?
4. EL TRABAJO EN LAS FÁBRICAS

UNIDAD 8. LA REVOLUCIÓN MEXICANA

1. LA REVOLUCIÓN MEXICANA
2. LA LUCHA SINDICAL
3. LA REVOLUCIÓN CONSTITUCIONALISTA
4. LA CONSTITUCIÓN DE 1917
5. LA RECONSTRUCCIÓN Y EL DESARROLLO

EL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES SE PROPONE EN LA ESCUELA PRIMARIA FAVORECER EL PROCESO DE SOCIALIZACIÓN DEL NIÑO, QUE COMO MIEMBRO DE LA SOCIEDAD EN GENERAL Y DE UN GRUPO SOCIAL EN PARTICULAR HA INICIADO DESDE SUS PRIMEROS AÑOS DE VIDA; ESTO IMPLICA PROPICIAR LA EXPERIENCIA SOCIAL QUE VIVE COTIDIANAMENTE Y AMPLIARLA CON EL ESTUDIO SISTEMÁTICO DE SU AMBIENTE SOCIAL.

EN ESTA ÁREA SE PROPONE A TRAVÉS DE LA GEOGRAFÍA, LA HISTORIA, LA ECONOMÍA, LA SOCIOLOGÍA, LA CIENCIA POLÍTICA Y LA ANTROPOLOGÍA CONTRIBUIR A QUE EL ALUMNO ADQUIERA Y DESARROLLE LOS CONOCIMIENTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS QUE LE AYUDEN A FORMARSE UNA MENTALIDAD CIENTÍFICA Y UNA CONCIENCIA CRÍTICA Y CREADORA PARA LA BÚSQUEDA Y LOGRO DE UNA SOCIEDAD MÁS JUSTA.

CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CARACTERÍSTICAS MÁS RELEVANTES DE COMUNIDAD, ESTADO Y PAÍS, EL ALUMNO ADVERTIRÁ QUE A PESAR DE LA ADVERSIDAD GEOGRÁFICA Y CULTURAL, COMPARTIMOS UNA HISTORIA COMÚN UN IDIOMA OFICIAL Y UN CONJUNTO DE VALORES Y COSTUMBRES QUE NOS IDENTIFICAN COMO MEXICANOS.

SE PRETENDE TAMBIÉN QUE EL ALUMNO EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE, -
VINCULE EL CONOCIMIENTO DEL PASADO Y PRESENTE DE MÉXICO.

EL MÉTODO A SEGUIR A PARTIR DE ESTE AÑO ES EL DE ENSEÑAR AL -
ALUMNO A: ----- OBSERVAR, DISTINGUIR, CONSULTAR, INTER-
PRETAR, REGISTRAR, ENUNCIAR, CORRELACIONAR, APLICAR; ELLOS TIE -
NEN MAYOR PARTICIPACIÓN, LO QUE CONSIDERAMOS CONVENIENTE PARA -
LLEGAR A UNA BUENA INTERACCIÓN SOCIAL.

PRINCIPALES CONCEPTOS SOCIOLOGÍCOS DEL LIBRO DE TEXTO DE 40. -
AÑO:

GOBIERNO. SE EXPLICA LA IMPORTANCIA DE LAS NORMAS Y DEL GOBIER-
NO, SE LE ACLARA QUE LAS LEYES SUPREMAS ESTÁN EN LA CONSTITUCIÓN
Y QUE ESTAS HAY QUE RECONOCERLAS Y EXIGIR SU CUMPLIMIENTO.

SE EXPLICA QUE EN LA CONSTITUCIÓN SE ESTABLECE QUE: EL GOBIERNO
MEXICANO ES DEMOCRÁTICO YA QUE TODOS LOS CIUDADANOS PUEDEN TOMAR
PARTE DE ÉL, SER ELEGIDOS PARA GOBERNANTES Y VOTAR PARA ELEGIR -
LOS; REPRESENTATIVO, PORQUE EL GOBIERNO ESTÁ FORMADO POR LAS -
PERSONAS QUE EL PUEBLO ELIGE PARA QUE LOS REPRESENTA, Y; FEDERAL
PORQUE AUNQUE CADA ESTADO TIENE SU PROPIO GOBIERNO TODOS RECONO-
CEN A UN GOBIERNO NACIONAL, FEDERAL.

EL GOBIERNO DE MÉXICO ESTÁ DIVIDIDO EN TRES PODERES: EL LEGIS -
LATIVO, EL EJECUTIVO Y EL JUDICIAL. LOS TRES RESIDEN EN EL D.F.
EL PODER LEGISLATIVO LO CONSTITUYEN EL CONGRESO DE LA UNIÓN, QUE
ESTÁ FORMADO POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS Y SENADORES, QUE REPRESENTAN AL PUEBLO Y LOS ESTADOS. EL CONGRESO HACE Y MODIFICA LAS LEYES DEL PAÍS, APRUEBA LOS GASTOS PÚBLICOS Y VIGILA AL EJECUTIVO.

EL PODER EJECUTIVO ES EL ENCARGADO DE HACER CUMPLIR LAS TAREAS - DEL GOBIERNO Y QUEDA EN MANOS DE UN PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA. EL PRESIDENTE SOLO NO PODRÍA ATENDER TODOS LOS PROBLEMAS, POR - LO QUE CUENTA CON LA AYUDA DE LOS SECRETARIOS DE ESTADO. CADA - SEIS AÑOS EL PRESIDENTE ES ELEGIDO POR TODOS LOS CIUDADANOS Y NO PUEDE SER REELEGIDO.

EL PODER JUDICIAL ES EL QUE IMPARTE JUSTICIA A TRAVÉS DE LOS TRI - BUNALES Y LOS JUECES. LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA ES SU AUTORI - DAD MÁS IMPORTANTE.

FAMILIA. NO SE ENCUENTRA EN EL TEXTO UNA DEFINICIÓN CONCRETA DE ÉSTE TÉRMINO, SE ENCUENTRA TRATADO VAGAMENTE, PERDIENDOSE ALGU - NAS DE LAS CARACTERÍSTICAS BÁSICAS EN LA DEFINICIÓN SOCIOLÓGI - CA, COMO LOS PAPELES Y ROLES QUE DESARROLLAN LOS INDIVIDUOS EN - LA SOCIEDAD. SE DA A ENTENDER COMO LAS RELACIONES DE PARENTESCO.

ORGANIZACIÓN SOCIAL. A LO LARGO DE TODO EL LIBRO SE TRATA DE DE - JAR CLARA LA IMPORTANCIA QUE HA TENIDO LA ORGANIZACIÓN SOCIAL - DESDE LAS POBLACIONES MÁS ANTIGUAS, HASTA LAS MÁS MODERNAS. Y - QUE AL FINAL DE CUENTAS VAN A PREVALECEER LOS GRUPOS QUE TENGAN - UNA BUENA ORGANIZACIÓN.

SOLIDARIDAD. ES UN TÉRMINO QUE NO SE ENCUENTRA CON FRECUENCIA - EN EL TEXTO Y CUANDO SE HACE MENCIÓN A ÉL, SE HABLA DE LO QUE, - PARA DURKHEIM ES LA SOLIDARIDAD MECÁNICA, O SEA, LA RELACIÓN DI - RECTA, PERSONAL Y ESPONTÁNEA, DESDE UN PUNTO DE VISTA PRIMITIVO.

PAÍS. SE LE ENSEÑA AL ALUMNO QUE EL NOMBRE OFICIAL DE NUESTRO PAÍS ES, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. TAMBIÉN SE HACE UNA EXPLICACIÓN DE LO QUE QUIERE DECIR MÉXICO Y DE LOS DIFERENTES NOMBRES QUE HA TENIDO NUESTRO PAÍS A TRAVÉS DEL TIEMPO. SE ACLARA QUE SEGÚN LA CONSTITUCIÓN, LA REPÚBLICA ESTÁ CONSTITUIDA POR EL TERRITORIO NACIONAL, LA POBLACIÓN QUE LO HABITA Y EL GOBIERNO QUE LO RIGE.

SE EXPLICA QUE ACTUALMENTE NUESTRO PAÍS CUENTA CON 31 ESTADOS Y UN DISTRITO FEDERAL Y QUE LA CIUDAD DE MÉXICO ES LA CAPITAL DE LA REPÚBLICA.

ESTADO. CONJUNTO DE INDIVIDUOS QUE HABITAN EN UN LUGAR DETERMINADO Y TIENEN UNA ORGANIZACIÓN SOCIAL. EXISTE UN GOBIERNO QUE ES INDEPENDIENTE AL DE OTROS ESTADOS Y SE RIGE POR LEYES PROPIAS QUE A SU VEZ ESTÁN SUBORDINADOS A UNA NORMA FUNDAMENTAL.

SOCIEDAD. ESTE TÉRMINO ESTÁ TRATADO DE UNA MANERA PROFUNDA, Y A LA VEZ ACCESIBLE PARA LOS ALUMNOS DE ESTE NIVEL. SE LES DA A ENTENDER QUE, EN LA MEDIDA EN QUE LAS PARTES ESTÉN MÁS UNIDAS, LA SOCIEDAD ALCANZARÁ UN MAYOR GRADO DE DESARROLLO.

CIVILIZACIÓN. ES LA ACTUALIZACIÓN DE LOS INDIVIDUOS, RESPECTO A LA ACUMULACIÓN DE LOS MATERIALES EXISTENTES.

PLANTA.- SE DA EN EL LIBRO COMO UN SINÓNIMO DE CIVILIZACIÓN. DICHO TÉRMINO SE DA A ENTENDER COMO EDIFICIOS O INSTALACIONES DE UNA FÁBRICA. EN GENERAL SE REFIERE A LOS ELEMENTOS MATERIALES DE LOS QUE SE VALE EL HOMBRE PARA ACTUALIZAR SU VIDA CULTURAL.

CULTURA. SE DAN TÉRMINOS COMO TÉCNICA, QUE DE UNA MANERA VAGA -
VENDRÍA A SER LA CULTURA, PORQUE ES UNA CAPACIDAD O HÁBITO QUE -
EL HOMBRE APRENDE POR VIVIR EN SOCIEDAD; LO ENCONTRAMOS TAMBIÉN
COMO, QUE AL APRENDER UNA TÉCNICA SE DA UN PROGRESO PERSONAL Y -
UNA INTERACCIÓN CON LOS DEMÁS, ES UN VALOR SOCIALIZADOR.

POBLACIÓN. CONJUNTO DE PERSONAS QUE FORMAN LA SOCIEDAD DE UN LUGU
GAR DETERMINADO. LA POBLACIÓN MEXICANA ESTÁ FORMADA POR TODOS -
LOS QUE HAN NACIDO EN EL PAÍS, POR LOS HIJOS DE LOS MEXICANOS NACI
CIDOS EN EL EXTRANJERO Y POR LOS QUE NACIERON EN EL EXTRANJERO -
Y HAN ELEGIDO LA NACIONALIDAD MEXICANA

ADemás DE LOS MEXICANOS, VIVEN EN NUESTRO PAÍS ALGUNOS EXTRANJER
ROS.

NACIÓN. EL SIGNIFICADO DE ESTE TÉRMINO, ES EL CONJUNTO DE LOS -
HABITANTES DE UN PAÍS, REGIDO POR EL MISMO GOBIERNO, CON EL MISM
MO ORIGEN ÉTNICO Y QUE GENERALMENTE HABLAN UN MISMO IDIOMA Y -
TIENEN UNA TRADICIÓN COMÚN. PERO EN EL LIBRO SE DA EL SENTIDO
DE NACIÓN EN IGUAL FORMA QUE PAÍS, DE UNA MANERA CONCRETA SE DA
COMO TERRITORIO.

ESTRATO SOCIAL Y CLASE SOCIAL. EN EL LIBRO SE HABLA EN TÉRMINOS
GENERALES SOBRE ESTE CONCEPTO A FIN DE HACER NOTAR LAS DIFERENC
CIAS QUE SE DAN ENTRE LOS INDIVIDUOS EN SENTIDO ECONÓMICO Y SOC
CIAL.

AUTORIDAD Y PODER. DE IGUAL MANERA SE MANEJAN EN FORMA GENERAL
ENTENDIÉNDOSE POR AMBOS LA AUTORIDAD QUE TIENE ALGUIEN.

TERRITORIO NACIONAL. SE LE ENSEÑA AL ALUMNO QUE LA REPÚBLICA MEXICANA FORMA PARTE DEL CONTINENTE AMERICANO Y LA CONSTITUYE TODO LO QUE HAY DENTRO DE SUS LÍMITES; TIERRAS, AGUAS Y ESPACIOS AEREOS. SE DA UNA BREVE EXPLICACIÓN ACERCA DE ÉSTOS TEMAS.

CENSO. SE DICE QUE POR MEDIO DEL CONTEO DE LA POBLACIÓN HECHO CADA 10 AÑOS, SE CONOCE LA CANTIDAD DE HABITANTES DEL PAÍS Y ESTE CONTEO SE LLAMA CENSO. ÉSTOS AYUDAN A LLEVAR LOS DATOS DE TIPO ESTADÍSTICO.

DEMOGRAFÍA. RÁPIDO CRECIMIENTO DE POBLACIÓN, DEBIDO AL NACIMIENTO DESCONTROLADO DE NIÑOS Y EL FACTOR DE MIGRACIÓN, CREANDO DIVERSOS PROBLEMAS.

CIUDAD. EXISTE UNA COMPARACIÓN ENTRE CIUDAD ANTIGUA Y CIUDAD MODERNA, DANDO A ENTENDER COMO CIUDAD ANTIGUA; UN ESPACIO PEQUEÑO DE TIERRA, CON ESCASA POBLACIÓN, CASAS Y PROBLEMAS; SE EXPONE COMO UNA CIUDAD IDEAL. LA CIUDAD MODERNA ES UN TERRITORIO AMPLIO, CON GRAN NÚMERO DE CASAS Y HABITANTES, QUE TIENE GRANDES DESVENTAJAS, COMO SON LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y AQUELLOS QUE SE RELACIONAN A LOS PROBLEMAS OCASIONADOS POR EL ALTO ÍNDICE POBLACIONAL.

CIUDADANO. ES UN CONCEPTO QUE NO SE ENCUENTRA BIEN DEFINIDO, YA QUE EN ESTE GRADO EL ALUMNO DEBE MANEJAR SU SIGNIFICADO Y SÓLO SE HACE REFERENCIA A ÉL COMO EL NACIDO EN LA CIUDAD, EL QUE ES NATURAL DEL LUGAR.

COSTUMBRE. ACCIONES DE LOS INDIVIDUOS EN GENERAL, DIFERENTES EN CADA PARTE DEL PAÍS, ASÍ COMO DE PAISES, DEBIDO A DIVERSOS FACTORES.

GRUPO SECUNDARIO. RELACIÓN DE INTERÉS POR PARTE DE UNA PERSONA AL TRABAJAR EN UN LUGAR.

MIGRACIÓN INTERNA. INDIVIDUOS QUE SE TRASLADAN A OTRA CIUDAD - DENTRO DEL MISMO PAÍS, EN BUSCA DE NUEVAS OPORTUNIDADES.

CABE HACER NOTAR QUE EN ESTE CURSO NO SE MANEJA ADECUADAMENTE - EL TÉRMINO PUES NO SE ESPECIFICA QUE LA MIGRACIÓN TIENE DOS PUNTOS: EL DE INMIGRACIÓN Y EL DE EMIGRACIÓN.

INMIGRACIÓN.- ENTRADA A UN LUGAR

EMIGRACIÓN.- SALIDA DE UN LUGAR HACIA OTRO

CULTURA TRADICIONAL. FORMA DE VIDA QUE NUESTROS ANTEPASADOS - NOS HAN HEREDADO.

C. 5. QUINTO AÑO DE PRIMARIA

OBJETIVOS GENERALES

- CONOCER Y COMPRENDER CONCEPTOS, GENERALIZACIONES Y ESTRUCTURAS
- DESARROLLAR HABILIDADES PARA INVESTIGAR, EMITIR JUICIOS CRÍTICOS Y PARTICIPAR EN EL GRUPO
- FOMENTAR LAS ACTITUDES Y LOS VALORES QUE FAVOREZCAN LA CONVIVENCIA SOCIAL
- FORTALECER LA UNIDAD NACIONAL A TRAVÉS DEL CONOCIMIENTO DE NUESTROS PROBLEMAS Y DE LA PARTICIPACIÓN COMÚN EN SUS SOLUCIONES
- COMPRENDER QUE LA SOCIEDAD EN QUE VIVIMOS ESTÁ SUJETA A UN CAMBIO PERMANENTE

OBJETIVOS PARTICULARES

UNIDAD 1.

- COMPRENDERÁ EL VALOR DE LA INTEGRACIÓN DE ALGUNAS CIENCIAS, PARA AMPLIARLA COMO DISCIPLINA AL ESTUDIO DE LA SOCIEDAD
- RECONOCERÁ EL CAMPO DE TRABAJO DE ALGUNOS CIENTÍFICOS SOCIALES
- EXPLICARÁ CÓMO SE APLICAN ALGUNOS PROCEDIMIENTOS INDUCTIVOS DEL MÉTODO CIENTÍFICO, EN LA INVESTIGACIÓN SOCIAL
- COMPRENDERÁ EL OBJETIVO DE LAS CIENCIAS SOCIALES
- COMPRENDERÁ LA NECESIDAD DE PARTICIPAR EN LA ELABORACIÓN DE LOS PRINCIPALES MATERIALES DE USO COLECTIVO, A FIN DE INICIAR LAS ACTIVIDADES DEL GRUPO EN EL ÁREA

UNIDAD 2.

- DIFERENCIARÁ LOS MITOS Y LEYENDAS DE LAS TEORÍAS QUE EXPLICAN EL ORIGEN DEL HOMBRE

- APRECIARÁ CÓMO LOS DESCUBRIMIENTOS FUNDAMENTALES HAN CONTRIBUIDO AL DESARROLLO DE LA HUMANIDAD
- DISTINGUIRÁ LAS PRIMERAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN SOCIAL
- VALORARÁ LAS PRINCIPALES MANIFESTACIONES CULTURALES DEL HOMBRE PRIMITIVO

UNIDAD 3.

- CONOCERÁ ALGUNAS DE LAS MANIFESTACIONES MÁS CARACTERÍSTICAS DE LA CULTURA DEL PUEBLO EGIPCIO
- COMPRENDERÁ CÓMO TUVO LUGAR LA REVOLUCIÓN URBANA EN LOS PUEBLOS DE LA ANTIGÜEDAD
- ANALIZARÁ LOS PRINCIPALES ASPECTOS DE LA VIDA DE LOS FENICIOS
- EXAMINARÁ ALGUNOS ELEMENTOS DE LA VIDA DE LOS CHINOS
- CONOCERÁ LAS MANIFESTACIONES MÁS IMPORTANTES DE LAS CULTURAS ABORÍGENES DE Mesoamérica
- CONOCERÁ LAS MANIFESTACIONES MÁS IMPORTANTES DE LA CULTURA INCA

UNIDAD 4.

- CONOCERÁ LAS PRINCIPALES EXPRESIONES DE LA CULTURA HINDÚ
- APRECIARÁ LA IMPORTANCIA DEL MONOTEÍSMO EN EL PUEBLO HEBREO
- CONOCERÁ EL LEGADO CULTURAL DE GRECIA A LA HUMANIDAD
- COMPRENDERÁ LA TRASCENDENCIA DE LA APORTACIÓN ROMANA A LA CULTURA UNIVERSAL

UNIDAD 5.

- CONOCERÁ LA ESTRUCTURA DEL FEUDALISMO
- COMPRENDERÁ LA IMPORTANCIA QUE TIENE EL CONTACTO DE LOS PUEBLOS EN LA DIFUSIÓN Y EVOLUCIÓN DE LAS CULTURAS
- COMPRENDERÁ EL SURGIMIENTO DE LA BURGUESÍA Y SU IMPORTANCIA COMO NUEVA CLASE SOCIAL PREDOMINANTE

UNIDAD 6.

- CONOCERÁ LAS PRINCIPALES MANIFESTACIONES CULTURALES DEL RENACIMIENTO
- ADVERTIRÁ EL ORIGEN DEL DOMINIO COLONIAL EN AMÉRICA
- ANALIZARÁ LA INFLUENCIA QUE TUVIERON LAS CONQUISTAS EN AMÉRICA EN LA ECONOMÍA EUROPEA
- COMPRENDERÁ LAS CAUSAS DE LA REFORMA RELIGIOSA Y SUS CONSECUENCIAS ECONÓMICAS, SOCIALES Y POLÍTICAS

UNIDAD 7.

- CONOCERÁ LOS PRINCIPALES ACONTECIMIENTOS DE LA COLONIZACIÓN PORTUGUESA EN BRASIL
- ADVERTIRÁ LA INFLUENCIA CULTURAL RECÍPROCA ENTRE EUROPA Y AMÉRICA, DURANTE LA COLONIZACIÓN DE HISPANOAMÉRICA
- IDENTIFICARÁ LAS PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA COLONIZACIÓN INGLESA EN AMÉRICA
- COMPRENDERÁ QUE LA CONCIENCIA DE SOBERANÍA NACIONAL DEL PUEBLO JAPONÉS, IMPIDIÓ QUE LO CONQUISTARAN LOS EXTRANJEROS EN EL SIGLO XVII
- ADVERTIRÁ LAS CONDICIONES EN QUE SE REALIZÓ LA COLONIZACIÓN EN AFRICA

UNIDAD 8.

- COMPRENDERÁ LAS CAUSAS QUE DIERON ORIGEN A LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL Y SUS CONSECUENCIAS EN LOS CAMPOS ECONÓMICOS, POLÍTICO Y SOCIAL.

PROGRAMA DEL 5o. AÑO. PRIMARIA

UNIDAD. 1. EL QUEHACER DE LAS CIENCIAS SOCIALES

1. LA GENTE

UNIDAD. 2. LOS COMIENZOS DE LA CIVILIZACIÓN

1. UNA ANTIGUA PREGUNTA
2. LA PREHISTORIA

UNIDAD. 3. APORTES DE LAS GRANDES CULTURAS

1. EGIPTO, DON DEL NILO
2. MESOPOTAMIA, LA REVOLUCIÓN URBANA
3. LOS NAVEGANTES DE FENICIA
4. CHINA, EL PAÍS DE EN MEDIO
5. LA PATRIA DE LOS GUERREROS DEL SOL
6. LOS INCAS; GENTE DE LAS GRANDES MONTAÑAS

UNIDAD. 4. SURGEN GRANDES IDEAS

1. LA INDIA Y EL BUDISMO
2. LOS HEBREOS; EL PUEBLO DE LA BIBLIA
3. GRECIA; LOS HOMBRES QUE BUSCABAN - RESPUESTA
4. ROMA: LA CONQUISTA DEL DERECHO

UNIDAD. 5. LAS IDEAS RELIGIOSAS RIGEN LA VIDA

1. EDAD MEDIA: EL FEUDALISMO
2. EUROPA APRENDE A TRAVÉS DE LOS ÁRABES
3. CAMBIOS EN LA VIDA MEDIEVAL

UNIDAD. 6. LA HERENCIA CULTURAL Y EL MUNDO MODERNO

1. NUEVAS IDEAS DE VIEJAS TRADICIONES: EL RENACIMIENTO
2. LOS HOMBRES SE ENCUENTRAN Y ENRIQUECEN SU CULTURA
3. FIN DE LA UNIDAD CRISTIANA. LA REFORMA.

UNIDAD. /7. LOS EUROPEOS IMPONEN SU CULTURA

1. LA COLONIZACIÓN DE LATINOAMÉRICA
2. LAS COLONIAS INGLÉSAS EN AMÉRICA
3. LOS EUROPEOS EN ASIA Y ÁFRICA

UNIDAD. 8. SE ANUNCIAN GRANDES CAMBIOS

1. EL SIGLO DE LAS LUCES

EL ALUMNO DE QUINTO AÑO PARTICULARMENTE IRÁ FORMANDO UN CONCEPTO SOBRE CULTURA Y CIVILIZACIÓN.

LOS ELEMENTOS QUE FORMAN LA CULTURA, LE SIRVEN PARA QUE SE FORME UNA IDEA RESPECTO A LAS CULTURAS ANTIGUAS Y QUE LA ACTUAL ES LA RECOPIACIÓN DE ELEMENTOS APORTADOS POR LAS MISMAS.

EN ESTE GRADO SE PRETENDE INTRODUCIR AL ALUMNO EN EL CONOCIMIENTO DE LA SOCIEDAD EN QUE VIVE, COMPRENDIENDOLA COMO UN PRODUCTO DEL PASADO, PARA QUE PARTICIPE EN LA TRANSFORMACIÓN DE SU MEDIO SOCIAL.

INTENTA SITUAR AL ALUMNO EN EL CONTEXTO SOCIAL EN QUE VIVE PERO DE UNA MANERA CONCIENTE PARA ÉL.

ANALIZA LA HISTORIA PARA SUBRAYAR LA UNIDAD DE LA EXPERIENCIA HUMANA, QUE PERMITE COMPRENDER CÓMO SE FORMARON LOS PROBLEMAS ACTUALES. PARTE DE LOS PRINCIPIOS HISTÓRICOS DEL HOMBRE, LOS PRIMEROS DESCUBRIMIENTOS, LA APARICIÓN DE LAS INSTITUCIONES FUNDAMENTALES Y DE LAS PRIMERAS CULTURAS HASTA LOS ACONTECIMIENTOS DEL S. XVIII QUE ANUNCIAN GRANDES CAMBIOS.

PRINCIPALES CONCEPTOS SOCIOLOGICOS DEL LIBRO DE TEXTO DE 50. -

AÑO:

CULTURA: COMPLEJO QUE INCLUYE RELIGIÓN, ARTE, MORAL, DERECHO, CIENCIA Y CUALQUIER OTRA CAPACIDAD O HÁBITO QUE EL HOMBRE APRENDE POR VIVIR EN SOCIEDAD.

CIVILIZACIÓN: ACUMULACIÓN DE ELEMENTOS MATERIALES DE LOS QUE SE VALE EL HOMBRE PARA REALIZAR Y ACTUALIZAR SU VIDA CULTURAL

EL CONCEPTO DE CULTURA EN ESTE NIVEL SE LE ENFOCA DE MANERA GENERAL ASÍ COMO EL DE CIVILIZACIÓN; COMO LO PODEMOS OBSERVAR EN LAS SIGUIENTES EXPRESIONES TOMADAS DEL LIBRO DE TEXTO:

"LOS HABITANTES DE LOS ANDES FUERON DESCUBRIENDO LA AGRICULTURA, ESTABLECIERON LA DIVISIÓN DEL TRABAJO, CONSTRUYERON CIUDADES, - ES DECIR DESARROLLARON UNA CULTURA"

"LOS PUEBLOS SE COMUNICABAN SUS EXPERIENCIAS, LA CULTURA, SE ENRIQUECÍA CONSTANTEMENTE"

ASIMISMO SE REAFIRMAN CONCEPTOS VISTOS ANTERIORMENTE, PERO DE MANERA FUNDAMENTAL SE INSISTE EN LOS DOS CONCEPTOS ANTERIORES; - ASÍ LO HACEMOS NOTAR EN LAS SIGUIENTES FRASES, TOMADAS IGUALMENTE DEL LIBRO DE TEXTO:

"EN ESA COMUNIDAD ESTRECHAMENTE UNIDA, APARECIERON LA RELIGIÓN Y EL ARTE".

"UNA SOCIEDAD MÁS COMPLICADA NECESITABA LEYES MUY PRECISAS".

"LOS HABITANTES DE ESTAS PRIMERAS CIUDADES YA TRABAJABAN EN EL CAMPO Y NO VIVÍAN TAN INDEPENDIENTEMENTE DE LAS ESTACIONES COMO SUS PADRES".

"COMO EN TODAS LAS CULTURAS, LA FAMILIA ES LA BASE DE LA SOCIEDAD"

"LOS ROMANOS PENSABAN QUE EXISTÍAN DERECHOS QUE TODOS LOS HOMBRES TIENEN NATURALMENTE, DE AHÍ QUE CREARON LEYES QUE NORMARON LA CONVIVENCIA, A ESE CÓDIGO SE LE CONOCE COMO DERECHO ROMANO, UNA DE LAS IDEAS MÁS IMPORTANTES QUE SU PUEBLO NOS LEGÓ"

"LOS ROMANOS TOMARON ELEMENTOS DE LA CULTURA DE LOS PUEBLOS VECINOS; SU LITERATURA, RELIGIÓN, ARTE, PERO IMPRIMIERON EL ALMA LATINA EN SU CULTURA, LA PREOCUPACIÓN POR LA MORAL Y EL ORDEN".

EN GENERAL SE PRETENDE LOGRAR LA SOCIALIZACIÓN DEL INDIVIDUO, ES DECIR, LOGRAR SU INTEGRACIÓN AL GRUPO SOCIAL A QUE PERTENECE, MEDIANTE EL APROVECHAMIENTO DE LA HERENCIA CULTURAL DE SUS ANTEPASADOS, EL CONOCIMIENTO DE SU AMBIENTE Y DE LAS RELACIONES QUE GUARDA CON OTROS GRUPOS HUMANOS, PARA PODER PARTICIPAR CON EFICACIA EN LA RENOVACIÓN CONSTANTE DE LAS ESTRUCTURAS DE SU COMUNIDAD.

C. 6. SEXTO AÑO DE PRIMARIA

OBJETIVOS GENERALES,

- COMPRENDER LA RELACIÓN HOMBRE-MEDIO
- DESARROLLAR LA CAPACIDAD DE OBSERVAR, RESUMIR E INTERPRETAR HECHOS Y SITUACIONES
- COMPRENDER LA IMPORTANCIA QUE TIENE LA INTERDEPENDENCIA HUMANA
- INICIAR AL ALUMNO EN LA APLICACIÓN DE TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL
- FOMENTAR HÁBITOS Y ACTITUDES FAVORABLES PARA LA CONVIVENCIA SOCIAL
- INTRODUCIR AL ALUMNO AL CONOCIMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA DE MÉXICO, PARA HACERLO CONSCIENTE DE SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES COMO MEXICANO.

OBJETIVOS PARTICULARES:

UNIDAD 1.

- HABRÁ HECHO CONSCIENTE EL FENÓMENO DE SOCIABILIDAD HUMANA
- APRECIARÁ LA IMPORTANCIA QUE TIENE LA DIFUSIÓN DE LAS IDEAS ACERCA DE LA LIBERTAD, PARA QUE EVOLUCIONEN LAS FORMAS DE GOBIERNO
- HABRÁ CONOCIDO LAS CAUSAS QUE DETERMINARON LOS MOVIMIENTOS DE INDEPENDENCIA POLÍTICA EN AMÉRICA.

UNIDAD 2.

- HABRÁ CONOCIDO LOS CAMBIOS MÁS NOTABLES QUE ACARREÓ CONSIGO EN INGLATERRA LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL.
- HABRÁ PRECISADO LOS PROBLEMAS PRINCIPALES DE LOS PAISES LATINOAMERICANOS, A RAÍZ DE SU VIDA INDEPENDIENTE.

- DISTINGUIRÁ LAS CARACTERÍSTICAS DEL COLONIALISMO Y DEL SEMICOLONIALISMO EN AFRICA Y ASIA

UNIDAD 3.

- ANALIZARÁ LAS CAUSAS Y LAS CONSECUENCIAS DE LA DIFUSIÓN DE LAS IDEAS LIBERALES Y LAS DE LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL, EN EUROPA - DURANTE EL S. XIX
- EXAMINARÁ LAS CAUSAS Y LAS CONSECUENCIAS DEL EXPANSIONISMO ECONÓMICO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA

UNIDAD 4.

- HABRÁ CONOCIDO CÓMO LOS ADELANTOS CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS CONTEMPORÁNEOS HAN MODIFICADO LA VIDA DE LOS PUEBLOS
- SERÁ CAPAZ DE CRITICAR EN FORMA SOMERA, DESPUÉS DE ANALIZARLO, EL PAPEL QUE HAN DESEMPEÑANDO LAS CORRIENTES ARTÍSTICAS EN LA HISTORIA DE LA HUMANIDAD
- HABRÁ COMPRENDIDO POR QUÉ LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL FUE UN RESULTADO DE LA LUCHA ENTRE LAS POTENCIAS COLONIALISTAS .

UNIDAD 5.

- HABRÁ ANALIZADO LOS ANTECEDENTES Y LOS SUCEOS MÁS DESTACADOS DE LAS PRIMERAS REVOLUCIONES DEL SIGLO XX
- SERÁ CAPAZ DE EXPLICARSE LAS CAUSAS Y LAS CONSECUENCIAS DE LA CRISIS DEL CAPITALISMO

UNIDAD 6.

- HABRÁ CAPTADO LOS CONCEPTOS GENERALES SOBRE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL
- HABRÁ COMPRENDIDO LA IMPORTANCIA DE LA SOLIDARIDAD ENTRE LOS HOMBRES
- PODRÁ EXPRESAR LA UTILIDAD DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA PARA BENEFICIO DE LA HUMANIDAD
- SERÁ CAPAZ DE IDENTIFICAR ALGUNAS DE LAS NUEVAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS DEL S. XX.

UNIDAD 7.

- HABRÁ ADVERTIDO EL PROCESO DECADENTE DEL IMPERIALISMO COLONIAL
- PODRÁ EXPLICAR LAS CAUSAS DEL ADVENIMIENTO DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA
- HABRÁ CAPTADO, EN FORMA GENERAL, LOS PRINCIPALES PROBLEMAS ECONÓMICOS, POLÍTICOS Y SOCIALES, DE LA AMÉRICA LATINA DE NUESTRO TIEMPO
- HABRÁ CONCIENTIZADO LOS MÁS GRAVES PROBLEMAS DEL MUNDO ACTUAL

UNIDAD 8.

- HABRÁ COMPRENDIDO QUE LOS PROBLEMAS ACTUALES DE MÉXICO SON EL RESULTADO DE SU HISTORIA
- HABRÁ ANALIZADO LOS PROBLEMAS PRINCIPALES QUE CONFRONTA NUESTRO PAÍS.

PROGRAMA DE 60. AÑO PRIMARIA

UNIDAD 1. CÓMO ENTENDER EL MUNDO EN QUE VIVIMOS

1. UN SER SOCIAL
2. LA COMUNICACIÓN TIENE UNA LARGA HISTORIA
3. LAS IDEAS DE LA LIBERTAD
4. LA REVOLUCIÓN FRANCESA
5. LA INDEPENDENCIA DE LATINOAMÉRICA

UNIDAD 2. LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL Y LA NUEVA DEPENDENCIA

1. LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL
2. LAS DIFICULTADES DE LOS NUEVOS ESTADOS
3. COLONIALISMO Y SEMICOLONIALISMO EN AFRICA Y ASIA

UNIDAD 3. EL SIGLO DEL LIBERALISMO

1. LAS IDEAS LIBERALES SE EXTIENDEN
2. REFORMAS LIBERALES EN RUSIA
3. LOS ESTADOS UNIDOS SE COVIERTEN EN POTENCIA MUNDIAL.

UNIDAD. 4. LA HISTORIA SE ACELERA

1. SE CONSTITUYE LA CULTURA DE NUESTRO -
TIEMPO
2. LOS ARTISTAS BUSCAN FORMAS NUEVAS
3. LA ERA. GUERRA MUNDIAL

UNIDAD. 5. REVOLUCIÓN Y CAMBIO

1. LAS PRIMERAS REVOLUCIONES DEL S. XX
2. LA REVOLUCIÓN RUSA
3. RESPUESTAS A LA CRISIS DEL CAPITALISMO
4. RESPUESTA AMERICANA A LA CRISIS DEL -
CAPITALISMO

UNIDAD. 6. GUERRA, SOCIEDAD Y CULTURA

1. LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL
2. CAMBIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS
3. LA REVOLUCIÓN ARTÍSTICA DEL S. XX

UNIDAD. 7. EN BUSCA DE UN ORDEN MÁS JUSTO

1. DECADENCIA DEL IMPERIALISMO COLONIAL
2. LA REPÚBLICA POPULAR CHINA
3. LATINOAMÉRICA HOY
4. LAS TAREAS DE NUESTRO TIEMPO

UNIDAD. 8. MÉXICO HOY

1. MÉXICO ES EL RESULTADO DE SU HISTORIA
2. TENDREMOS UN MÉXICO MEJOR

COMO YA SE HA MENCIONADO REITERADAMENTE EL ÁREA DE CIENCIAS SO-
CIALES SE PROPONE LOGRAR LA SOCIALIZACIÓN DEL INDIVIDUO.

LOS CONTENIDOS DEL ÁREA TRATAN DE INTEGRAR, MEDIANTE UN ENFOQUE
INTERDISCIPLINARIO LA ANTROPOLOGÍA, LA SOCIOLOGÍA, LA HISTORIA,-
LA GEOGRAFÍA, LA DEMOGRAFÍA, LA ECONOMÍA Y LA CIENCIA POLÍTICA,-
DE MANERA QUE ESTAS MATERIAS SE MANEJAN CON LA DELIBERADA INTEN-
CIÓN DE PROPORCIONAR AL EDUCANDO UN CONOCIMIENTO MÁS OBJETIVO -

DEL MUNDO EN QUE VIVIMOS, CON LA FINALIDAD DE RESOLVER PROBLEMAS SITUACIONES O CIRCUNSTANCIAS CONEXAS.

LOS CONTENIDOS DEL ÁREA PRESENTAN UN SENTIDO DE CONTINUIDAD INDUCTIVA QUE VA DE LO CONOCIDO A LO DESCONOCIDO; PRESENTAN UN SENTIDO EN EL QUE EL ALUMNO OBTENDRÁ UNA FORMACIÓN CON MENTALIDAD CIENTÍFICA Y SE PROPICIA EL DESARROLLO DEL JUICIO Y LA CAPACIDAD CREADORA DEL INDIVIDUO.

EL PROGRAMA DE 60. GRADO SE INICIA CON LAS REVOLUCIONES POLÍTICA E INDUSTRIAL DEL S. XVIII; QUE DAN PRINCIPIO A LOS NUEVOS SISTEMAS POLÍTICOS Y ECONÓMICOS DE DEPENDENCIA QUE SE MANIFIESTA EN TODOS LOS PUEBLOS DEL MUNDO A TRAVÉS DE LOS GRANDES PROBLEMAS CONTEMPORÁNEOS.

SE FOMENTA UNA ACTIVIDAD CIENTÍFICA, CON OBJETO DE COMPRENDER LOS PROCESOS DE CAMBIO QUE SE OPERAN EN LA HUMANIDAD Y LA EVOLUCIÓN DE LA CIENCIA Y DE LA TÉCNICA COMO ELEMENTO FUNDAMENTAL DE ESE PROCESO.

LOS CONTENIDOS DE 60. GRADO PROMOVERÁN LA FORMACIÓN DE UNA ACTITUD DE CAMBIO EN LA CONCIENCIA DEL ALUMNADO A FIN DE FACILITAR LAS TRANSFORMACIONES QUE HABRÁN DE OPERARSE A TRAVÉS DE LAS GENERACIONES QUE SE FORMAN.

TEMAS Y CONCEPTOS BÁSICOS EN EL CURSO DE 60. GRADO DE PRIMARIA, DE ACUERDO CON EL LIBRO DE TEXTO:

- LAS CIENCIAS SOCIALES Y LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

EL SER SOCIAL:

¿CÓMO SE APRENDE A COMER Y A CAMINAR?

¿ CÓMO APRENDISTE A HABLAR?

¿ UN NIÑO RECIEN NACIDO PODRÁ SOBREVIVIR SIN LA AYUDA DE OTRA -
PERSONA?

LOS CIENTÍFICOS HAN COMPROBADO QUE NINGÚN SER HUMANO APRENDE A -
HABLAR O A CAMINAR SIN LA AYUDA DE LOS DEMÁS. DESDE QUE EL HOM-
BRE ES HOMBRE HA NECESITADO DE SUS SEMEJANTES: VIVIR EN SOCIEDAD
ES UNA DE NUESTRAS CARACTERÍSTICAS.

A TRAVÉS DE LA HISTORIA LA HUMANIDAD HA CREADO DIFERENTES FORMAS
DE ORGANIZACIÓN SOCIAL: FAMILIAS, HORDAS, TRIBUS, CLANES, NACIO-
NES. SEA CUAL SEA ESTA ORGANIZACIÓN, LOS MIEMBROS DE UN GRUPO -
SE AYUDAN ENTRE SÍ PARA RESOLVER LOS PROBLEMAS DE ALIMENTACIÓN,
TRABAJO, CRIANZA, SALUD, VIVIENDA, ETC. CADA GRUPO A SU VEZ HA -
TENIDO CONTACTO CON OTROS; LOS SERES HUMANOS SIEMPRE SE HAN CO-
MUNICADO IDEAS, TÉCNICAS, COSTUMBRES, ÉSTA COMUNICACIÓN HA SIDO
MUY IMPORTANTE YA QUE GRACIAS A ÉSTA SE HA ENRIQUECIDO Y TRANSMI-
TIDO LA CULTURA.

COMO MEDIOS DE COMUNICACIÓN PODEMOS MENCIONAR:

- EL ENCUENTRO
- LA IMPRENTA
- EL TELÉGRAFO
- EL TELÉFONO.
- LA TRANSPORTACIÓN
- EL RADIO
- EL CINE
- LA TELEVISIÓN

SE TRANSMITE AL ALUMNO EL USO CORRECTO DE ESTOS MEDIOS Y LA -

IMPORTANCIA DE CADA UNO DE ELLOS, A FIN DE OBTENER UNA INTERACCIÓN SOCIAL EN EL MUNDO EN QUE VIVIMOS.

EL PROGRAMA DE 60. AÑO CONTIENE LOS HECHOS FUNDAMENTALES DE LOS ÚLTIMOS SIGLOS, ENTRE ELLOS LOS SUCEOS LATINOAMERICANOS, ASIÁTICOS Y AFRICANOS.

AL CUMPLIRSE LOS OBJETIVOS EL NIÑO DESARROLLA SU CAPACIDAD CRÍTICA, TANTO EN LA APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS COMO EN LA TOMA DE INTERÉS Y PARTICIPACIÓN DE LOS TEMAS QUE CORRESPONDAN A LA PROBLEMÁTICA DE NUESTRO PAÍS, ASÍ COMO EL INTERÉS POR CONOCER LO QUE EN OTROS LUGARES SUCEDE,

ESTABLECERÁ RELACIONES ENTRE SU MUNDO INMEDIATO Y LO QUE APRENDE EN LA ESCUELA, LA COMUNIDAD SE SOCIALIZARÁ, ES DECIR COMPRENDERÁ QUE ES UN MIEMBRO DE LA SOCIEDAD CON DERECHOS QUE EJERCER, OBLIGACIONES QUE CUMPLIR, AUTORIDADES QUE OBEDECER; USARÁ LOS ELEMENTOS SOCIALES COMO ELEMENTOS DE LA VIDA COTIDIANA.

CONCEPTOS QUE SE MANEJAN, ENTRE OTROS:

CIENCIA Y TÉCNICA EN MI COMUNIDAD

MEDIOS DE TRANSPORTE (QUE SON Y COMO FUNCIONAN)

MEDIOS DE COMUNICACIÓN (QUE SON Y COMO FUNCIONAN)

MEDIOS DE DIVERSIÓN (QUE SON Y COMO FUNCIONAN)

APARATOS DOMÉSTICOS (CUÁLES SON Y SU FUNCIÓN)

HERRMIENTAS Y MÁQUINAS (CUALES SON Y SU FUNCIÓN)

COMBUSTIBLES, AGUA, ELECTRICIDAD, MEDICINA

CONSIDERO QUE SE INSISTE BÁSICAMENTE EN LA CULTURA Y LA CIVILIZACIÓN COMO ASPECTOS MUY IMPORTANTES EN LA SOCIEDAD.

D. EDUCACIÓN SECUNDARIA

LA EDUCACIÓN SECUNDARIA QUE SE IMPARTE EN MÉXICO SE TIENE DIVIDIDA, EN TÉRMINOS GENERALES, EN DOS GRANDES APARTADOS: LA SECUNDARIA GENERAL Y LA SECUNDARIA TÉCNICA.

PARA LOS FINES DE ESTE TRABAJO HEMOS CONSIDERADO EL PROGRAMA DE SECUNDARIA GENERAL, MISMO QUE APARECE COMO ANEXO EN LA SIGUIENTE PÁGINA.

DE LAS MATERIAS QUE SE IMPARTEN EN ESTE CICLO DE SECUNDARIA SE ANALIZAN LAS RELATIVAS A EDUCACIÓN CÍVICA (CIVISMO). ESTA SE IMPARTE DOS HORAS POR SEMANA EN TODAS LAS SECUNDARIAS.

LA BIBLIOGRAFÍA MÁS DIFUNDIDA, A MÁS DE ESTAR APROBADA POR LA SEP EN ESTA ASIGNATURA, SON LOS SIGUIENTES TEXTOS:

GURROLA, CASTRO GLORIA
ALVAREZ, GONZÁLEZ MA. DE LOURDES

"EDUCACIÓN CÍVICA"
EDIT. PATRIA S.A.

RAMÍREZ, SÁNCHEZ J. DANIEL
HERNÁNDEZ, MEAVE J. ANTONIO

"LA PATRIA Y EL MEXICANO"
EDIT. HERRERO, S.A.

GONZÁLEZ BLACKALLER, CIRO,
CEDILLO ORTIZ, IGNACIO,
GUEVARA, RAMÍREZ LUIS,
RAMÍREZ, SÁNCHEZ J. DANIEL

"DINÁMICA DE LA VIDA SOCIAL"
1ER. CURSO DE EDUCACIÓN MEDIA
BÁSICA. ÁREA DE CIENCIAS
SOCIALES.

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE LA EDUCACION SECUNDARIA GENERAL

¿ ÁREAS Y ASIGNATURAS POR GRADO.

PRIMER GRADO		SEGUNDO GRADO				TERCER GRADO					
ESTUDIO POR ÁREAS		ESTUDIO POR ASIGNATURAS		ESTUDIO POR ÁREAS		ESTUDIO POR ASIGNATURAS		ESTUDIO POR ÁREAS		ESTUDIO POR ASIGNATURAS	
ESPAÑOL	4	ESPAÑOL	4	ESPAÑOL	4	ESPAÑOL	4	ESPAÑOL	4	ESPAÑOL	4
MATEMÁTICAS	4	MATEMÁTICAS	4	MATEMÁTICAS	4	MATEMÁTICAS	4	MATEMÁTICAS	4	MATEMÁTICAS	4
L. EXTRANJERA	3	L. EXTRANJERA	3	L. EXTRANJERA	3	L. EXTRANJERA	3	L. EXTRANJERA	3	L. EXTRANJERA	3
CIENCIAS NATURALES -TEORÍA Y PRÁCTICAS	7	BIOLOGÍA FÍSICA QUÍMICA	3 2 2	CIENCIAS NATURALES -TEORÍA Y PRÁCTICAS	7	BIOLOGÍA FÍSICA QUÍMICA	3 2 2	CIENCIAS NATURALES -TEORÍA Y PRÁCTICAS	7	BIOLOGÍA FÍSICA QUÍMICA	3 2 2
CIENCIAS SOCIALES -TEORÍA Y PRÁCTICAS	7	HISTORIA GEOGRAFÍA CIVISMO	3 2 2	CIENCIAS SOCIALES -TEORÍA Y PRÁCTICAS	7	HISTORIA GEOGRAFÍA CIVISMO	3 2 2	CIENCIAS SOCIALES -TEORÍA Y PRÁCTICAS	7	HISTORIA GEOGRAFÍA CIVISMO	3 2 2
E. ARTÍSTICA	2	E. ARTÍSTICA	2	E. ARTÍSTICA	2	E. ARTÍSTICA	2	E. ARTÍSTICA	2	E. ARTÍSTICA	2
E. FÍSICA	2	E. FÍSICA	2	E. FÍSICA	2	E. FÍSICA	2	E. FÍSICA	2	E. FÍSICA	2
TECNOLOGÍAS	6	TECNOLOGÍAS	6	TECNOLOGÍAS	6	TECNOLOGÍAS	6	TECNOLOGÍAS	6	TECNOLOGÍAS	6
TOTAL	35		35		35		35		35		35

DENTRO DE LOS PRINCIPALES TEMAS QUE SOBRE LA SOCIEDAD SE ESTUDIAN TENEMOS:

CIENCIAS SOCIALES

- EL ÁREA SOCIAL
- LOS GRUPOS SOCIALES
- LA INTEGRACIÓN NACIONAL
- EL AMBIENTE NACIONAL
- LOS PAISES DESARROLLADOS
- LOS PAISES EN VÍAS DE DESARROLLO
- INTEGRACIÓN DEL HOMBRE A LA SOCIEDAD
- PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS SOCIALES EN LOS DIFERENTES TIPOS DE COMUNIDAD
- ORGANIZACIÓN Y REGLAMENTACIÓN DE LA FAMILIA
- FACTORES:
 - FAMILIAR
 - EDUCATIVO
 - ÉTNICO
 - LINGÜÍSTICO
 - HISTÓRICO
- SALUBRIDAD DEL PUEBLO MEXICANO
- PRINCIPALES PROBLEMAS EN MÉXICO
- LA ESTRUCTURA POLÍTICA JURÍDICA DEL ESTADO MEXICANO
- LA POLÍTICA INTERNACIONAL DE MÉXICO

OBJETIVOS

ES DE IMPORTANCIA PARA UNA ADECUADA COMPRENSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN QUE NOS OCUPA, OBSERVAR EL CONTENIDO DE LOS OBJETIVOS QUE SE INFIEREN DE LOS PROPIOS CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS DE LOS TEMAS BÁSICOS SOBRE LA SOCIEDAD.

AREA SOCIAL.

- CONOCERÁ COMO ESTA INTEGRADA EL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y LA IMPORTANCIA DE SU ESTUDIO

- A) DEFINICIÓN DE SOCIEDAD: TODA AGRUPACIÓN DE PERSONAS CON INDEPENDENCIA DE LA VOLUNTAD Y EL DESEO DE CADA UNO DE LOS SERES QUE LO COMPONEN
- B) CIENCIAS SOCIALES: ES EL CONJUNTO DE DISCIPLINAS QUE FORMAN LA COMPLEJIDAD DE LA SOCIEDAD HUMANA COMO LAS MANIFESTACIONES ECONÓMICAS, SOCIALES, POLÍTICAS, DEMOGRÁFICAS, ETC., CUYO OBJETIVO ES COMPRENDER MEJOR EL MECANISMO SOCIAL, A FIN DE QUE EL HOMBRE SEA CAPAZ DE SABER QUE FACTORES SON LOS QUE INFLUYEN EN SU CONDUCTA Y POR QUE CAUSAS ESTA CONDICIONADA
 - EXPRESARÁ COMO SE REALIZA LA INTEGRACIÓN DEL SER HUMANO CON SU AMBIENTE
- A) AMBIENTE ES TODO AQUELLO QUE NOS RODEA: EMPEZANDO POR LA NATURALEZA HASTA LO QUE EL HOMBRE HA CREADO Y MODIFICADO A TRAVÉS DEL TIEMPO Y DEL ESPACIO.
- B) ECOLOGÍA. CIENCIA QUE ESTUDIA LAS RELACIONES DE LOS GRUPOS SOCIALES CON SU HABITAT Y ESTA RELACIÓN ES RECÍPROCA PARA SATISFACER LAS NECESIDADES DE LOS GRUPOS SOCIALES.
 - COMPRENDERÁ POR QUÉ LA CULTURA DEBE SER RESERVADA Y ENRIQUECIDA
- A) CULTURA ES EL RESULTADO DE LA ACCIÓN DE TODAS LAS GENERACIONES QUE HAN VENIDO SUCEDIENDO, FORMADA DE CONOCIMIENTOS DE DIVERSA ÍNDOLE Y QUE DEBEN SER APRENDIDAS POR NUEVAS GENERACIONES Y SER CAPACES DE ENRIQUECERLA
 - REAFIRMARÁ LA IMPORTANCIA DE ASIMILAR LOS VALORES UNIVERSALES PARA LOGRAR UNA MEJOR CONVIVENCIA
- A) VALORES UNIVERSALES SON ACTITUDES QUE SE CONVIERTEN EN HÁBITOS CON EL OBJETO DE UNA VIDA MÁS JUSTA PARA LOS MIEMBROS DE UNA SOCIEDAD

- SABRÁ APLICAR MÉTODOS MÁS CONOCIDOS DE INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES

A) INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL: INFORMACIÓN OBTENIDA POR LIBROS, REVISTAS, PERIÓDICOS, ETC.

B) INVESTIGACIÓN DE CAMPO: INFORMACIÓN QUE SE OBTIENE POR MEDIO DE LA OBSERVACIÓN, ENTREVISTA, CUESTIONARIO, ENCUESTA

GRUPOS SOCIALES

- INVESTIGARÁ LOS PRINCIPALES GRUPOS SOCIALES QUE CONFORMAN UNA COMUNIDAD

A) COMUNIDAD: CONJUNTO DE INDIVIDUOS QUE CONVIVEN DE MANERA PERMANENTE EN UN LUGAR DETERMINADO QUE SE IDENTIFICAN POR HABLAR LA MISMA LENGUA, POR SUS COSTUMBRES, POR SUS TRADICIONES, HECHOS QUE RECUERDAN Y CONTRIBUYEN SU HISTORIA Y ORIENTEN SU VIDA POR INTERESES Y NORMAS COMUNES

B) DENTRO DE LA COMUNIDAD SE DISTINGUEN TRES TIPOS DE GRUPOS -
UNA ASOCIACIÓN, INTEGRADA POR UN GRUPO DE INDIVIDUOS QUE PERSIGUEN FINALIDADES COMUNES O QUE DEFINEN INTERESES PROFESIONALES SEMEJANTES, LOS GRUPOS ÉTNICOS ESTÁN CONSTITUIDOS POR INDIVIDUOS QUE TIENEN LA MISMA TRADICIÓN CULTURAL, LAS CLASES SOCIALES ESTÁN FORMADAS CADA UNA POR INDIVIDUOS QUE TIENEN LA MISMA SITUACIÓN ECONÓMICA DENTRO DE UNA COMUNIDAD

- RECONOCERÁ LA IMPORTANCIA DE LA FAMILIA COMO BASE DE LA SOCIEDAD

A) FAMILIA: CONSTITUYE TODO UN SISTEMA DE PARENTESCO EN EL QUE SUS MIEMBROS ESTÁN LIGADOS POR VÍNCULOS DE DIFERENTE NATURALEZA COMO CONSANGUINIDAD, AFINIDAD, CIVIL

B) DIFERENTES FORMAS DE ORGANIZACIÓN DE LA FAMILIA:

PROMISCUA. LOS PRIMEROS GRUPOS HUMANOS NO TUVIERON LAS RELACIONES PLENAMENTE DEFINIDAS DE UNIÓN TRANSITORIA

MATRIARCAL. EN LA ÉTAPA EN QUE EL HOMBRE OBTIENE DE LA RECOLECCIÓN DE FRUTOS, LA CAZA Y PESCA DABA LUGAR A QUE LA MUJER FUESE EL ÚNICO ELEMENTO ESTABLE DE LA FAMILIA Y TIENE EL ROL PRINCIPAL

PATRIARCADO. EN LA ÉTAPA EN QUE EL HOMBRE SE VUELVE SEDENTARIO Y SURGE LA ORGANIZACIÓN FAMILIAR PORQUE EL HOMBRE IMPONE SU CUS TODIA

C) LOS FACTORES QUE FAVORECEN LA COHESIÓN FAMILIAR, ECONÓMICOS Y AFECTIVOS CULTURALES

D) LA ESCUELA COMO INSTITUCIÓN INTEGRA LA VIDA DEL INDIVIDUO A LA SOCIEDAD, SE IDENTIFICAN EN TORNO A LA COMUNIDAD, LOS FACTORES FÍSICOS, ACTIVIDADES ECONÓMICAS, ESTRUCTURA DINÁMICA Y PRINCIPALES MANIFESTACIONES SOCIO-CULTURALES.

INTEGRACIÓN NACIONAL

SE COMPONE DE EL ESTUDIO TERRITORIAL NACIONAL, CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS Y ORGANIZACIÓN DE MÉXICO:

- RECONOCERÁ LA IMPORTANCIA DE LA FAMILIA COMO BASE DE LA SOCIEDAD
- EXPLICARÁ LOS CAMBIOS QUE SE HAN OPERADO EN LA ESTRUCTURA DE LA FAMILIA, CONSIDERADA COMO LA INSTITUCIÓN SOCIAL
- IDENTIFICARÁ LOS FACTORES QUE FAVORECEN LA INTEGRACIÓN FAMILIAR Y LOS QUE PROPICIAN SU DESINTEGRACIÓN

- COMPRENDERÁ LA IMPORTANCIA QUE TIENE LA ESTABILIDAD DE LA FAMILIA, EL CUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES Y EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE CADA UNO DE SUS MIEMBROS
- CONOCERÁ LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN SOCIAL EN BENEFICIO DE LA FAMILIA
- EXPLICARÁ LA PROTECCIÓN QUE OTORGAN LAS LEYES A LA FAMILIA MEXICANA

EL AMBIENTE NACIONAL

COMPRENDE EL ESTUDIO INTEGRAL DEL PAÍS DE SUS ZONAS ECONÓMICAS

- COMPRENDERÁ POR QUÉ LA ESCUELA ES AGENTE DE TRANSFORMACIÓN EN LA SOCIEDAD
- PARTICIPARÁ EN EL FORTALECIMIENTO DE RELACIONES HUMANAS EN LA ESCUELA
- PARTICIPARÁ CON RESPONSABILIDAD EN DECISIONES DEL GOBIERNO ESCOLAR
- IDENTIFICARÁ LAS MEDIDAS QUE ADOPTAN EL ESTUDIO PARA SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS EDUCATIVOS
- CONOCERÁ LA ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
- VALORARÁ LAS OPORTUNIDADES EDUCATIVAS QUE EXISTEN EN EL PAÍS
- CONOCERÁ LA REALIDAD SOCIAL DE SU COMUNIDAD

LOS PAISES DESARROLLADOS

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS PAISES CAPITALISTAS Y SOCIALISTAS, SUS ÁREAS DE INFLUENCIA DE CADA UNO DE LOS SISTEMAS Y RELACIONES QUE EXISTEN ENTRE EL MUNDO CAPITALISTA Y SOCIALISTA

LOS PAISES EN VÍAS DE DESARROLLO

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS PAISES EN DESARROLLO. LA DEPENDENCIA ECONÓMICA, POLÍTICA Y CULTURAL

INTEGRACIÓN DEL HOMBRE EN SOCIEDAD

- EXPLICARÁ LA NECESIDAD QUE TIENE EL HOMBRE DE UNIR SUS ESFUERZOS PARA LOGRAR LA CREACIÓN DE SATISFACTORES Y APRECIARÁ MEJOR LA IMPORTANCIA DE LA AYUDA MUTUA ENTRE LOS SERES HUMANOS
- ENUNCIARÁ LA NECESIDAD DE LA EXISTENCIA DE UN SISTEMA NORMATIVO EN LA SOCIEDAD Y EXPLICARÁ POR QUÉ ES INDISPENSABLE UN GOBIERNO PARA VIVIR EN FORMA ARMÓNICA
- APRECIARÁ LA IMPORTANCIA DE MANTENER RELACIONES AFECTIVAS CON TODAS LAS PERSONAS INTEGRANTES DE LA SOCIEDAD CON EL FIN DE RESOLVER CONJUNTAMENTE LOS PROBLEMAS QUE SE PRESENTAN
- ENUNCIARÁ LA NECESIDAD DE LA ASIMILACIÓN DEL INDIVIDUO AL GRUPO SOCIAL AL QUE PERTENECE
- ENUNCIARÁ POR QUÉ LA CULTURA ES HERENCIA SOCIAL DEL HOMBRE ADVIRTIENDO LA NECESIDAD DE CONTRIBUIR AL ACRECENTAMIENTO DE ELLA
- APRECIARÁ LA IMPORTANCIA DE ASIMILAR LOS VALORES UNIVERSALES COMO JUSTICIA, LIBERTAD, VERACIDAD, HONRADEZ, BELLEZA, BONDAD, AMOR, ETC., Y COMPRENDERÁ QUE LA PRÁCTICA DE ÉSTOS HACE MÁS HUMANA Y DIGNA A UNA SOCIEDAD
- DIFERENCIARÁ LAS TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL, APLICÁNDOLAS EN LA INTERPRETACIÓN DE LOS FENÓMENOS SOCIALES

PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS SOCIALES EN LOS DIFERENTES TIPOS DE COMUNIDAD

- DESCRIBIRÁ LA COMUNIDAD IDENTIFICANDO LOS ELEMENTOS QUE LA CONSTITUYEN
- IDENTIFICARÁ LOS DIFERENTES GRUPOS SOCIALES QUE EXISTEN EN LA COMUNIDAD, DISTINGUIENDO LA FUNCIÓN QUE DESEMPEÑAN

- INVESTIGARÁ EN FORMA GENERAL LA POSICIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS DE TU COMUNIDAD DISTINGUIENDO LAS FUNCIONES QUE ÉSTAS DESEMPEÑAN, SEGÚN LOS STATUS EN QUE ACTÚAN
- DISTINGUIRÁ LAS CARACTERÍSTICAS DE LA COMUNIDAD URBANA Y DE LA RURAL, ASÍ COMO LAS VENTAJAS, DESVENTAJAS Y CONSECUENCIAS DE VIVIR EN UNA U OTRA
- EXPLICARÁ LA IMPORTANCIA DE LAS CAMPAÑAS PARA EL DESARROLLO Y BIENESTAR DE LA COMUNIDAD Y APRECIARÁ LAS VENTAJAS QUE REPRESENTA PARA EL PUEBLO EL QUE CADA INDIVIDUO PARTICIPE ACTIVAMENTE EN ELLAS
- DISTINGUIRÁ COMO ESTÁ INTEGRADA LA COMUNIDAD MUNDIAL
- EXPLICARÁ POR QUÉ LOS ACTOS ECONÓMICOS, POLÍTICOS Y CULTURALES DE UNA COMUNIDAD GENERALMENTE TIENEN REPERCUSIÓN EN LAS DEMÁS COMUNIDADES

ORGANIZACIÓN Y REGLAMENTACIÓN DE LA FAMILIA

- MENCIONARÁ LA IMPORTANCIA DE LA FAMILIA COMO LA BASE DE LA SOCIEDAD Y DISTINGUIRÁ LOS TRES TIPOS DE PARENTESCO QUE ESTABLECE EL CÓDIGO CIVIL
- ENUNCIARÁ LAS PRINCIPALES FORMAS DE ORGANIZACIÓN FAMILIAR QUE HAN EXISTIDO, CONFIRMANDO LA IMPORTANCIA DE LA FAMILIA MONOGÁMICA POR LA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN QUE OTORGA A SUS MIEMBROS
- DISTINGUIRÁ LOS REQUISITOS E IMPEDIMENTOS PARA CELEBRAR EL MATRIMONIO CIVIL, VALORANDO LA IMPORTANCIA DE ÉSTE, COMO BASE LEGAL PARA CONSTITUIR LA FAMILIA
- DISTINGUIRÁ LAS FUNCIONES QUE DESEMPEÑAN LA FAMILIA Y COMPRENDERÁ LA IMPORTANCIA QUE TIENE ÉSTA COMO FORMADORA DE LOS PRIMEROS

HÁBITOS, SENTIMIENTOS Y ACTITUDES

- ENUNCIARÁ LA IMPORTANCIA QUE PARA LA ESTABILIDAD FAMILIAR TIENE EL EQUILIBRIO DE LOS FACTORES: LEGALES, AFECTIVOS, ECONÓMICOS Y CULTURALES
- EXPLICARÁ POR QUÉ LOS PROBLEMAS ECONÓMICOS, EDUCATIVOS Y AFECTIVOS DE LA FAMILIA PUEDEN PROPICIAR LA DESINTEGRACIÓN FAMILIAR
- DESCRIBIRÁ LAS CAUSAS DEL DIVORCIO REGLAMENTADAS EN EL CÓDIGO CIVIL Y LAS CONSECUENCIAS QUE DE ÉL SE DERIVAN
- IDENTIFICARÁ LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE CADA MIEMBRO DE LA FAMILIA, CONTENIDOS EN EL CÓDIGO CIVIL Y ADVERTIRÁ QUE EL RESPETO MUTUO Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRIBUYEN A LA UNIDAD FAMILIAR
- EXPLICARÁ POR QUÉ EL ESTADO DEBE PROTEGER Y PROCURAR EL BIENESTAR DE LA FAMILIA Y MENCIONARÁ LAS INSTITUCIONES QUE ÉSTA HA CREADO PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA FAMILIA MEXICANA
- ENUNCIARÁ LA IMPORTANCIA DEL CÓDIGO CIVIL COMO PRINCIPAL LEY PROTECTORA DE LA FAMILIA Y RECONOCERÁ OTROS DE LOS PRECEPTOS LEGALES QUE A ÉSTE PROTEGEN

FACTORES

- FAMILIAR:

ORGANIZACIÓN FAMILIAR

MATRIMONIO CIVIL

EL DIVORCIO Y PROTECCIÓN DE LOS HIJOS

- EDUCATIVO:

EDUCACIÓN ELEMENTAL

ALFABETIZACIÓN COMO MEDIO DE INTEGRACIÓN

LA PRENSA, LA RADIO, LA TELEVISIÓN COMO MEDIO TRANSFORMADOR Y
ORIENTADOR DE LA NACIONALIDAD

- ÉTNICO

DIFERENTES GRUPOS ÉTNICOS

ASIMILARÁ DICHS GRUPOS A LA VIDA MODERNA

GRUPOS INDÍGENAS EN LA VIDA CULTURAL Y POLÍTICA DE MÉXICO

- LINGÜÍSTICO

DIVERSIDAD DE LENGUAS

CASTELLANIZACIÓN DEL INDÍGENA

- HISTÓRICO

ORIGEN DE LA POBLACIÓN MEXICANA

ROBUSTECIMIENTO DEL PRESENTE MEXICANO

SALUBRIDAD DEL PUEBLO MEXICANO

- ÍNDICE DE NATALIDAD Y MORTALIDAD

- ENFERMEDADES ENDÉMICAS Y EPIDÉMICAS

- PROTECCIÓN Y AYUDA QUE PROPORCIONA EL ESTADO

- LA ESCUELA COMO CREADORA DE HÁBITOS DE SALUD

PRINCIPALES PROBLEMAS EN MÉXICO

- POBACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA EN MÉXICO

COMPARACIÓN CON OTROS PAISES

NECESIDAD DE AUMENTAR SU PORCENTAJE

- EL PROBLEMA OCUPACIONAL
 - SUS CAUSAS
 - MANERA DE COMBATIRLO
- DESOCUPACIÓN Y AUSENTISMO
 - CAUSAS
 - MANERA DE COMBATIRLO
- COMUNICACIONES
 - IMPORTANCIA
 - CLASIFICACIÓN
 - DESARROLLO EN MÉXICO
- PRODUCCIÓN EN NUESTRO PAÍS
 - AGRICULTURA
 - GANADERÍA
 - INDUSTRIA
- COMERCIO
 - INTERIOR Y EXTERIOR
 - MONEDA Y CRÉDITO

LA ESTRUCTURA POLÍTICA JURÍDICA DEL ESTADO MEXICANO

- CONCRETA E IDENTIFICARÁ LAS DISTINTAS NORMAS ESTABLECIDAS: ES -
DECIR IDENTIFICARÁ EL MUNDO NORMATIVO
- CONOCERÁ EL SIGNIFICADO DEL DERECHO Y SU CLASIFICACIÓN
- ANALIZARÁ E INTERPRETARÁ LA CONSTITUCIÓN MEXICANA Y SU IMPORTANCIA
- LA PERSONALIDAD DEL DERECHO
- LAS GARANTÍAS INDIVIDUALES

LA POLÍTICA INTERNACIONAL DE MÉXICO

- LA DOCTRINA ESTRADA (DOCTRINA MÉXICO)
- LA POSICIÓN DE MÉXICO ANTE LAS NACIONES UNIDAS
- LA ACTITUD DE MÉXICO ANTE LOS CASOS DE DESARME Y LA PAZ MUNDIAL
ASÍ COMO SU PARTICIPACIÓN EN LAS NACIONES UNIDAS EN N.Y.

E. EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

EN ESTE PUNTO ANALIZAREMOS:

1) BACHILLERATO:

PREPARATORIA

COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

BACHILLERES

2) ESCUELA NORMAL DE EDUCADORAS

3) ESCUELA NORMAL DE MAESTROS

E. 1. ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

PLAN DE ESTUDIOS OFICIAL DEL BACHILLERATO (PREPARATORIAS)

1ER. AÑO:

MATEMÁTICAS I
FÍSICA I
GEOGRAFÍA
HISTORIA UNIVERSAL
LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA
LÓGICA
DIBUJO DE IMITACIÓN
INGLÉS Ó FRANCÉS

2NDO. AÑO:

MATEMÁTICAS II
QUÍMICA I
BIOLOGÍA I
ANATOMÍA, FISIOLOGÍA E HIGIENE
HISTORIA DE MÉXICO
ETIMOLOGÍAS GRECO-LATINAS
ÉTICA
INGLÉS Ó FRANCÉS

3ER. AÑO:

MATERIAS COMUNES:

-NOCIONES DE DERECHO POSITIVO MEXICANO
-LITERATURA MEXICANA E IBEROAMERICANA
-LITERATURA UNIVERSAL
-PSICOLOGÍA
-INGLÉS Ó FRANCÉS

AREAS:

I. FÍSICO-MATEMÁTICAS
II. QUÍMICO-BIOLÓGICAS
III. DISCIPLINAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS
IV. DISCIPLINAS SOCIALES

AREA III: DISCIPLINAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS

MATEMÁTICAS III

GEOGRAFÍA ECONÓMICA

SOCIOLOGÍA

PRÁCTICAS ADMINISTRATIVAS Y COMERCIALES

AREA IV: DISCIPLINAS SOCIALES

HISTORIA DE LA CULTURA

HISTORIA DE LAS DOCTRINAS FILOSÓFICAS

SOCIOLOGÍA

PROBLEMAS POLÍTICOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DE MÉXICO

EL PLAN DE ESTUDIOS INDICADO ES EL QUE SE CURSA TANTO EN LAS ESCUELAS OFICIALES COMO EN LAS PARTICULARES.

COMO SE OBSERVA EXISTEN VARIAS ASIGNATURAS RELATIVAS AL TEMA EN ANÁLISIS COMO SON: SOCIOLOGÍA, HISTORIA DE LA CULTURA, PROBLEMAS SOCIALES Y ECONÓMICOS DE MÉXICO Y ALGUNAS OTRAS MÁS; DESDE LUEGO LA ASIGNATURA QUE ANALIZAREMOS EN SUS CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS SERÁ LA SOCIOLOGÍA.

- PROGRAMA DE SOCIOLOGÍA PARA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

PRIMERA PARTE: CUESTIONES GENERALES:

1. DELIMITACIONES DEL CONCEPTO DE SOCIOLOGÍA: SIGNIFICADO ETIMOLÓGICO CUANDO SE CONFIGURA COMO CIENCIA, ANTECEDENTES HISTÓRICOS, ANÁLISIS DE SUS CARÁCTERES CIENTÍFICOS, PRINCIPALES DEFINICIONES.
2. RELACIONES Y DIFERENCIAS DE LA SOCIOLOGÍA Y OTROS CAMPOS DEL CONOCIMIENTO: SOCIOLOGÍA E HISTORIA, SOCIOLOGÍA Y FILOSOFÍA DE LA HISTORIA, SUS RELACIONES CON LA BIOLOGÍA Y LA PSICOLOGÍA - LAS CIENCIAS SOCIALES.

3. LA SOCIEDAD HUMANA: NATURALEZA Y CONTENIDO DE LAS RELACIONES HUMANAS. ¿EXISTEN SOCIEDADES ANIMALES? CARACTERIZACIÓN DE LA COMUNIDAD MUNDIAL
4. ANÁLISIS DE LA COMUNIDAD; EL HOMBRE COMO ELEMENTO SUSTANCIAL - DE LA COMUNIDAD. LA NATURALEZA SOCIAL DEL HOMBRE. OTRAS TEORÍAS RELATIVAS AL FUNDAMENTO DE LA SOCIEDAD. LOS GRUPOS HUMANOS PRIMARIOS
5. DINÁMICA DE LA SOCIEDAD; CONCEPTO DE FACTORES Y PRODUCTORES SOCIALES. FUERZAS SOCIALES. EL PROCESO SOCIAL, RELACIÓN SOCIAL, ESPACIO SOCIAL, DISTANCIA SOCIAL, MOVILIDAD SOCIAL.
6. PROCESO Y FORMA DE INTEGRACIÓN SOCIAL: ADAPTACIÓN. LA INTEGRACIÓN SOCIAL SIMBÓLICA: EL LENGUAJE. INTEGRACIÓN SOCIAL DIRECTA: LA SUGESTIÓN, IMITACIÓN, COSTUMBRE. INTEGRACIÓN SOCIAL PROGRESIVA: TRANSMISIÓN CULTURAL (CREENCIAS, TRADICIONES, COSTUMBRES, ETC.) EDUCACIÓN COHESIÓN CULTURAL DE MÉXICO Y PARTICIPACIÓN DEL MEXICANO EN LA CULTURA
7. ORGANIZACIÓN SOCIAL: TEORÍA DE LA ORGANIZACIÓN, LA INSTITUCIÓN SOCIAL, TELOGÍA SOCIAL, LAS AGRUPACIONES HUMANAS CONCRETAS. - LA VIDA FAMILIAR DEL MEXICANO, ACTIVIDADES NACIONALES INSTITUCIONALES

2DA. PARTE. FACTORES Y PRODUCTOS DE LO SOCIAL:

1. EL FACTOR GEOGRÁFICO: SOCIOGEOGRAFÍA: INFLUENCIA RECÍPROCA - DEL HOMBRE SOBRE EL MEDIO AMBIENTE. ECOLOGÍA, PRINCIPALES HECHOS FÍSICOS QUE INFLUYEN SOBRE LOS FENÓMENOS COLECTIVOS
2. EL FACTOR ÉTNICO: ETNOGRAFÍA, LA HERENCIA, CONCEPTOS SOCIOLOGICOS DE RAZA, CUESTIONES SOCIOLOGICAS AL RESPECTO . ----

COMPOSICIÓN ÉTNICA DE LA POBLACIÓN MEXICANA.

3. EL FACTOR DEMOGRÁFICO: LAS VARIACIONES CUANTITATIVAS DE LA POBLACIÓN. RELACIÓN SOCIOLOGICA ENTRE NATALIDAD Y MORTALIDAD, - CONSECUENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES DE ESTAS VARIACIONES, - CONCENTRACIÓN, URBANIZACIÓN, VIDA RURAL Y VIDA URBANA.
4. EL FACTOR PSICOLÓGICO: LA PSICOLOGÍA. LAS INTERRELACIONES ENTRE LOS FENÓMENOS PSÍQUICOS Y LOS FENÓMENOS SOCIALES ASÍ COMO LA PSICOLOGÍA SOCIAL, PSICOLOGÍA DE LOS PUEBLOS Y PSICOLOGÍA DE LAS MASAS.
5. EL FENÓMENO ECONÓMICO COMO PRODUCTO Y FACTOR DE LO SOCIAL: EL PROCESO ECONÓMICO: LA NATURALEZA COMO EL TRABAJO Y SU ORGANIZACIÓN CIENTÍFICA, EL CAPITAL, LA EMPRESA, LOS TRUST CARTERS, - EL SALARIO. LA TECNOLOGÍA MODERNA: CARACTERES, REPERCUSIONES, TIPOS HUMANOS DEL MUNDO TÉCNICO. LA PROPIEDAD. TEORÍAS SOCIALES. NIVELES DE LA VIDA DE UN PUEBLO. ESCUELAS ECONÓMICOS-SOCIALES.
6. EL FENÓMENO POLÍTICO COMO PRODUCTO Y FACTOR DE LO SOCIAL: ANÁLISIS SOCIOLOGICO DEL ESTADO. NATURALEZA Y ESTRUCTURA DE LAS FUERZAS POLÍTICAS Y ECONÓMICAS. EL ABUSO DEL PODER Y FUERZAS QUE SE LE Oponen. PARTIDOS POLÍTICOS E IDEOLOGÍA POLÍTICA, - LA REVOLUCIÓN Y LA INFLUENCIA DE LAS GRANDES POTENCIAS ENTRE SÍ. GEOPOLÍTICA.
7. EL FENÓMENO JURÍDICO COMO PRODUCTO Y FACTOR DE LO SOCIAL: - CARACTERES SOCIALES DEL DERECHO. SUS ANTECEDENTES HISTÓRICOS EN LA COSTUMBRE, LAS DIFERENTES FORMAS DEL CONTROL SOCIAL: LA OPINIÓN PÚBLICA, LAS FUERZAS SOCIALES, LAS SANCIONES, LA REPRESENTACIÓN, EL ESTÍMULO.

NATURALEZA SOCIAL DE LA LEY JURÍDICA. ELEMENTOS SOCIALES QUE -
ESTRUCTURAN EL ESTADO. EL CONCENSO POPULAR. LA CIUDADANÍA Y LA
CONCIENCIA CÍVICA DE UN PUEBLO. VIDA NACIONAL CONSTITUCIONAL.
SERVICIOS AL ESTADO DE LA COMUNIDAD.

8. EL FENÓMENO CULTURAL COMO PRODUCTO Y FACTOR DE LO SOCIAL; ANÁLISIS SOCIOLOGÍCO DE LA CULTURA. CONCEPTO DE CULTURA. TEORÍA -
SOBRE AXIOLOGÍA SOCIAL Y LA FINALIDAD DE LA CULTURA. DIAGRAMA
CULTURAL. ASÍ COMO LOS TIPOS DE VALORES QUE CARACTERIZAN UNA -
ÁREA HUMANA DETERMINADA. COHERENCIA, CULTURA Y TRANSCULTURIZA -
CIÓN. LA INTEGRACIÓN SOCIAL. MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS.

3ERA. PARTE. ESTRATIFICACIÓN Y MOVILIDAD SOCIAL

1. LA ESTRATIFICACIÓN SOCIAL: LA ESTRATIFICACIÓN SOCIAL POR EDAD,
EL SECTOR JUVENIL, NATURALEZA Y MISION, LA ESTRATIFICACIÓN POR
SEXO, LA ESTRATIFICACIÓN ÉTNICA, CLASES SOCIALES EN MÉXICO.
2. LA MOVILIZACIÓN SOCIAL: EL FENÓMENO DEL CAMBIO DEL STATUS SO -
CIAL DIVERSAS CAUSAS DEL CAMBIO DEL STATUS SOCIAL, DIFERENTES
FORMAS DEL CAMBIO DE STATUS Y LA CAPILARIDAD SOCIAL.

4A. PARTE. PROBLEMAS SOCIALES

1. PROBLEMAS GENERALES. LA PATOLOGÍA SOCIAL. LOS FÍSICAMENTE DEFICIENTES, LOS DEFICIENTES METALES, LOS ECONÓMICAMENTE DEFICIENTES, (DELINCUENCIA).
2. PROBLEMAS NACIONALES: EL PROBLEMA AGRÍCOLA. EL SUBDESARROLLO -
SOCIAL. CONCEPTO Y TÉCNICA DE PLANEACIÓN, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE LA COMUNIDAD
3. PROBLEMAS MUNDIALES: LOS CONFLICTOS ARMADOS: GUERRA, CONFLICTO IDEOLÓGICO ENTRE LAS NORMAS ECONÓMICAS Y SOCIALES DE LA VIDA -

DE LOS PUEBLOS DE OCCIDENTE, (LIBERALISMO), Y DE LOS PUEBLOS -
DEL ORIENTE (ECONOMÍA Y VIDA SOCIAL DIRIGIDAS), UN AGREGADO: -
LOS ESTUPEFACIENTES,

5A. PARTE. HISTORIA DEL PENSAMIENTO SOCIOLOGICO

1. ANTECEDENTE HISTÓRICO: PENSADORES SOCIALES, SÓCRATES, PLATÓN,
ARISTÓTELES, ROUSSEAU, ETC.
2. LA SOCIOLOGÍA DE AUGUSTO COMTE; EL POSITIVISMO. ESTÁTICA SO -
CIAL. DINÁMICA SOCIAL. LA POLÍTICA POSITIVA.
3. LA SOCIOLOGÍA DE HERIBERTO SPENCER: EL EVOLUCIONISMO UNIVERSAL
EL ORGANICISMO SOCIOLOGICO.
4. LA SOCIOLOGÍA DE GABRIEL TARDE; EL PSICOLOGISMO SOCIOLOGICO, -
EL FENÓMENO DE LA IMITACIÓN; SUS COMBINACIONES CON LA INVEN -
CIÓN.
5. LA SOCIOLOGÍA DE EMILIO DURKHEIM.
6. EL FORMALISMO SOCIOLOGICO: CARACTERIZACIÓN GENERAL DE ESTA -
CORRIENTE FERANDO TÖNNIES, JORGE SIMMEL, LEOPOLDO BOMWIESE.
7. LA SOCIOLOGÍA COMPENSIBLE: MAX WEBER Y EL MÉTODO COMPENSIVO
8. LAS DOCTRINAS SOCIALES: CRISTIANISMO, LA REFORMA SOCIAL, EL -
SOCIALISMO, EL COMUNISMO, EL HUMANISMO

LA BIBLIOGRAFÍA MÁS DIFUNDIRA Y UTILIZADA EN EL BACHILLERATO PARA
LA IMPARTICIÓN DE LA ASIGNATURA DE SOCIOLOGÍA ES LA SIGUIENTE:

- LÓPEZ, ROSADO FELIPE INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA
 EDITORIAL PORRÚA, S.A.
 (BÁSICO)
- CASO, ANTONIO SOCIOLOGÍA

RECASENS, SICHES LUIS

SOCIOLOGÍA
EDIT. PORRÚA S.A.
(BASICO)

AZUARA, PÉREZ LEONARDO

SOCIOLOGÍA
(BASICO)

AYALA, FRANCISCO

SOCIOLOGÍA

AGRAMONTE, ROBERTO

INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA
(BASICO)

SENIOR, ALBERTO F.

SOCIOLOGÍA
(BASICO)

GÓMEZ, JARA FRANCISCO

SOCIOLOGÍA
(BASICO)

UNA DE LOS LIBROS BÁSICOS EN QUE LOS MAESTROS SE BASAN PARA EL -
ESTUDIO DE LA SOCIOLOGÍA ES EL DE GÓMEZ JARA

E. 1. COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

PLAN DE ESTUDIOS

1ER. SEMESTRE	2NDO. SEM.	3ER. SEM.	4O. SEM.	5O. SEMESTRE	6O. SEMETRE
Matemáticas I 4	Matemáticas II 4	Matemáticas III 4	Matemáticas IV 4	1a. opción (a escoger una serie obligatoria)	
				Matemáticas V 4 Lógica I Estadística I	Matemáticas VI 4 Lógica II Estadística II
Física I 5	Química I 5	Biología 5	Método Experimental: Física Química y Biología 5	2a. opción (a escoger una serie)	
				Física II 5 Química II Biología II	Física III 5 Química III Biología III
Historia Universal y Contemporánea 3	Historia de México I 3	Historia de México II 3	Teoría de la Historia 3	3a. opción (a escoger una serie)	
				Estética I 3 Ética y Conocimiento del Hombre I Filosofía I	Estética II 3 Ética y Conocimiento del Hombre II Filosofía II
Taller de Redacción I 3	Taller de Redacción II 3	Taller de Redacción e Investigación - Documental I 3	Taller de Redacción e Investigación - Documental II 3	4a. opción (a escoger una serie)	
Taller de Lectura de Clásicos Universales 2	Taller de Lectura de Clásicos Españoles e Hispanoamericanos 2	Taller de Lectura de Autores Modernos Universales 2	Taller de Lectura de Autores Modernos - Españoles e Hispanoamericanos 2	Economía I 3 CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES I Psicología I Derecho I Administración I Geografía I Griego I Latín I	Economía II 3 CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES II. Psicología II Derecho II Administración II Geografía II Griego II Latín II
Nota: Como requisito de obtención del grado de bachillerato se ha establecido la condición de acreditar un idioma extranjero y el C.C.H. ofrece la posibilidad de cursar Inglés o Francés.				5a. Opción. (a escoger una serie)	
				Ciencias de la Salud I Cibernética y Computación I D. de la Comunic. I Diseño Ambiental I Taller de Expresión Gráfica I	Ciencias de la Salud II Cibernética y Computación II C. de la Comunic. II D. Ambiental II Taller de Expresión Gráfica II
OPCIONAL: ADIESTRAMIENTO PRACTICO PARA LA OBTENCION DEL DIPLOMA TECNICO, NIVEL BACHILLERATO					

DENTRO DE LAS MATERIAS QUE SE IMPARTEN EN EL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES, ANALIZAREMOS DE LA CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES, POR CONSIDERAR QUE ES LA MAS AFIN A NUESTRO ESTUDIO,

CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES I. Y II.

TEMA I. OBJETO Y MÉTODO DE LA CIENCIAS HISTÓRICO SOCIAL Y DE LA CIENCIA POLÍTICA EN PARTICULAR.

PREGUNTAS DE REFLEXIÓN:

1. ¿CUÁLES SON LAS DIFERENCIAS ESENCIALES ENTRE EL HOMBRE Y LOS ANIMALES?
2. ¿CUÁLES SON LOS CONCEPTOS DE MÉTODO EN DESCARTES, BARTMANN Y MARX?
3. ¿CUÁL ES EL CONCEPTO DE SOCIEDAD O LO "SOCIAL" EN MARX?
4. ¿QUÉ ENTIENDE MARX POR FUERZAS PRODUCTIVAS Y CUÁLES SON SUS COMPONENTES
5. ¿CUÁLES SON LAS CONDICIONES EN QUE SE EXPRESA, SEGÚN MARX, EL DESENVOLVIMIENTO DE LAS FUERZAS PRODUCTIVAS?
6. ¿QUÉ ENTIENDE MARX POR RELACIONES SOCIALES DEPRODUCCIÓN Y CUÁL ES LA CLASIFICACIÓN QUE HACE DE ELLAS?
7. ¿EN QUÉ CONSISTE LA DIFERENCIACIÓN QUE HACE MARX RESPECTO AL MÉTODO DE INVESTIGACIÓN Y AL MÉTODO DE EXPOSICIÓN?

TEMA II. EL ESTADO EN LA SOCIEDAD CAPITALISTA

PREGUNTAS DE REFLEXIÓN:

1. ¿CUÁL ES EL CONCEPTO MARXISTA DE ESTADO?
2. ¿CUÁLES SON LAS FUNCIONES DEL ESTADO?
3. ¿CUÁLES SON LAS CARACATERÍSTICAS PRINCIPALES DEL ESTADO?

4. ¿CUÁLES FUERON LAS PRINCIPALES MEDIDAS EJERCIDAS POR LA COMUNA DE PARÍS?
5. ¿CUÁLES SON LAS CARACTERÍSTICAS ESENCIALES DEL COMUNISMO?

TEMA III. FORMAS DE ESTADO CAPITALISTA

PREGUNTAS DE REFLEXIÓN:

1. ¿CUÁLES SON LOS HECHOS FUNDAMENTALES QUE CARACTERIZA EL MARCO HISTÓRICO EN QUE SE PRODUCE EL ESTADO ABSOLUTISTA?
2. ¿CUÁLES SON LAS PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL ESTADO ABSOLUTISTA?
3. ¿CUÁLES SON LOS HECHOS FUNDAMENTALES QUE CARACTERIZAN EL MARCO HISTÓRICO EN QUE SE PRODUCE EL ESTADO LIBERAL?
4. ¿CUÁLES SON LAS CARACTERÍSTICAS FUNDAMENTALES QUE DISTINGUEN EL ESTADO IMPERIALISTA?
5. ¿CUÁLES SON LAS CARACTERÍSTICAS FUNDAMENTALES QUE DISTINGUEN AL ESTADO BONAPARTISTA?
6. ¿CUÁLES SON LOS ELEMENTOS FUNDAMENTALES QUE CARACTERIZAN EL MARCO HISTÓRICO EN QUE SE PRODUCE EL ESTADO FACISTA?
7. ¿CUÁLES SON LAS CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES QUE DISTINGUEN EL ESTADO FACISTA.

TEMA IV. CLASES SOCIALES Y LUCHA DE CLASES EN LA SOCIEDAD CAPITALISTA.

PREGUNTAS DE REFLEXIÓN:

1. ¿QUÉ ENTIENDE MARX POR SECCIÓN, FRACCIÓN Y SECTOR DE CLASE?
2. SEGÚN MARX, SEGÚN EL MONTO O CANTIDAD DE RIQUEZA QUE LA BURGUESÍA POSEA EN PROPIEDAD O DISPONGA, LA BURGUESÍA SE DIDIDE EN CUANTAS SECCIONES?

3. SEGÚN LA FUENTE, OPERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CAPITAL, MARX DIVIDE A LA BURGUESÍA EN CUANTAS FRACCIONES?
4. ¿CUÁLES SON LOS CRITERIOS MARXISTAS PARA DETERMINAR A LAS CLASES SOCIALES?

OTROS TEMAS:

- EL ORIGEN DEL SISTEMA POLÍTICO MEXICANO
LA CONSTITUCIÓN DEL PODER
LA CONSTITUCIÓN DE LAS CLASES
- LA RELACIÓN ENTRE EL PODER POLÍTICO Y DESARROLLO ECONÓMICO
- CRISIS DEL SISTEMA POLÍTICO MEXICANO A PARTIR DE 1968

E. 1. COLEGIO DE BACHILLERES

DENTRO DEL SISTEMA DE ENSEÑANZA MEDIA SUPERIOR, TENEMOS TAMBIÉN AL COLEGIO DE BACHILLERES, CUYOS PLANES DE ESTUDIO SON MAS SIMILARES - AL DE PREPARATORIA QUE AL DEL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES; - ÉSTE ÚLTIMO ENFOCA SU SISTEMA PRINCIPALMENTE A IDEAS DE PEDAGOGÍA QUE INSIDE EN CONCEPTOS SOCIALISTAS, MIENTRAS QUE LAS OTRAS DOS - PLANTEAN UNA POSICIÓN MÁS GENERAL EN FUNCIÓN DE DIVERSAS POSICIONES DE CARÁCTER HUMANISTA TRADICIONAL.

OBSERVACIONES AL PLAN DE ESTUDIOS:

- EL IDIOMA EXTRANJERO SELECCIONADO EN 3ER. SEMESTRE SE DEBERÁ - CURSAR EN 4O. SEMESTRE
- LA CAPACITACIÓN ESPECÍFICA SELECCIONADA EN EL 4O. SEMESTRE SE - DEBERÁ CURSAR EN EL 5O. Y 6O. SEMESTRES
- NO HAY CAMBIOS DE CAPACITACIÓN

PLAN DE ESTUDIOS.

COLEGIO DE BACHILLERES.

1ER. SEMESTRE

- MATEMÁTICAS I
- FÍSICA I
- QUÍMICA I

- INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES I

- MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN
- TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN
- MÉTODOS DE ESTUDIO

2DO. SEMESTRE

- MATEMÁTICAS II
- FÍSICA II
- QUÍMICA II

- INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES II

- MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN II
- TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II

3ER. SEMESTRE

- MATEMÁTICAS III
- FÍSICA III
- QUÍMICA III
- LITERATURA I
- HISTORIA UNIVERSAL MODERNA Y CONTEMPORÁNEA
- INGLÉS I
- FRANCÉS I
- LEGISLACIÓN LABORAL
- RELACIONES HUMANAS

ASIGNATURAS COMUNES:

40. SEMESTRE

- MATEMÁTICAS IV
- BIOLOGÍA I
- HIST. DE MÉXICO MODERNA Y CONTEMPORÁNEA
- LITERATURA II
- INGLÉS II
- FRANCÉS II
- CIENCIAS DE LA TIERRA

50. SEMESTRE

- ESTRUCTURA SOCIAL Y ECONÓMICA DE MÉXICO I
- BIOLOGÍA II
- SEM. DE FILOSOFÍA I

60. SEMESTRE

- ESTRUCTURA SOCIAL Y ECONÓMICA DE MÉXICO II
- ECOLOGÍA
- SEM. DE FILOSOFÍA II

CAPACITACIONES:

CONTABILIDAD GENERAL (NO SE ENCUENTRAN MATERIAS COMUNES A NUESTRO OBJETO DE ESTUDIO)

- EMPRESAS TURÍSTICAS (")
- DIBUJO INDUSTRIAL (")
- LABORATORISTA QUÍMICO (")

RECURSOS HUMANOS:

40. SEMESTRE:

- PRINCIPIOS DE ADMINISTRACIÓN
- PLANEACIÓN DE RECURSOS HUMANOS
- MECANOGRAFÍA

50. SEMESTRE

- SOCIOLOGÍA I
- ECONOMÍA I
- CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN I
- HIGIENE Y SEGURIDAD
- CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
- ORGANIZACIÓN DE OFICINAS

60. SEMESTRE:

- SOCIOLOGÍA II

- ECONOMÍA II
- CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN II
- ADMINISTRACIÓN DE SUELDOS
- PROGRAMAS MOTIVACIONALES
- CONTROLES Y PROCEDIMIENTOS

CONSIDERAREMOS DE IMPORTANCIA A LA INTRODUCCIÓN DE LA CIENCIAS SOCIALES I, II; ASÍ COMO LA SOCIOLOGÍA; AUNQUE ESTE ÚLTIMA -- NO SE DETALLA DEBIDO A QUE MANTIENE EL PLAN DE ESC. NAC. PREPARATORIA.

CIENCIAS SOCIALES I Y II

- CONCEPTUALIZACIÓN DE LA SOCIEDAD

EL HOMBRE Y LA NATURALEZA

EL PAPEL DEL TRABAJO EN LA RELACIÓN NATURALEZA-SOCIEDAD

RELACIÓN HOMBRE-NATURALEZA

EL TRABAJO DEL HOMBRE COMO MEDIO PARA SATISFACER SUS NECESIDADES

TRANSFORMACIÓN DE LA NATURALEZA

DIVISIÓN SOCIAL DEL TRABAJO

INFLUENCIA DEL MEDIO EN LA SOCIEDAD

ORGANIZACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN

CARÁCTER SOCIAL DEL PROCESO ECONÓMICO

LA PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO ENTRE LOS FACTORES DE LA PRODUCCIÓN

EL CAMBIO DE BIENES Y SERVICIOS
EL CONSUMO DE BIENES Y SERVICIOS
EL HOMBRE COMO SER SOCIAL
EL HOMBRE Y LA SOCIEDAD
EL FENÓMENO SOCIAL
CONCEPTOS DE SOCIEDAD

- LA SOCIEDAD Y SU DINÁMICA

PRÁCTICA SOCIAL COMO ELEMENTOS DE LAS DINÁMICA SOCIAL
DIVERSOS ASPECTOS DE LA CULTURA
LA ACTIVIDAD DEL HOMBRE SOCIAL

- FORMACIONES SOCIALES

ORGANIZACIONES SOCIALES

ORGANIZACIÓN FAMILIAR

CONCEPTO DE PARENTESCO

FAMILIA NUCLEAR

FAMILIA EXTENSA

ORGANIZACIÓN DE LA COMUNIDAD

HORDA

GENS

CLAN

TRIBU

FEUDO

ESTADO NACIONAL

ORGANIZACIONES SUPRA-NACIONALES (NACIONES UNIDAS)

INSTITUCIONES SOCIALES

CONCEPTO DE INSTITUCIÓN SOCIAL

CONCEPTO DE GRUPO SOCIAL

CONCEPTO DE PERMANENCIA

PAUTAS DE CONDUCTA

- ESTRUCTURAS SOCIALES

ESTRUCTURA ECONÓMICA

CARACTERIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA ECONÓMICA

RELACIONES SOCIALES DE PRODUCCIÓN Y LEYES QUE LAS RIGEN

ESTRUCTURA JURÍDICA POLÍTICA

LA NORMA Y EL DERECHO

EL ESTADO

LOS PARTIDOS POLÍTICOS

ORGANIZACIONES OBRERAS

ESTRUCTURAS IDEOLÓGICAS

PRODUCCIÓN Y REPRODUCCIÓN DE LA IDEOLOGÍA

LA IDEOLOGÍA COMO EXPRESIÓN DE UN SISTEMA POLÍTICO ECONÓMICO

- CIENCIAS SOCIALES

CIENCIA COMO PRODUCTO DE LA ACTIVIDAD DEL HOMBRE SOCIAL

ECONOMÍA

DERECHO

POLÍTICA

CIENCIAS QUE ESTUDIAN AL HOMBRE SOCIAL

ANTROPOLOGÍA

HISTORIA

SOCIOLOGÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

ELY, CHINYO

"LA SOCIEDAD, UNA INTRODUCCIÓN A LA
SOCIOLOGÍA"

FONDO DE CULTURA ECONÓMICA

TEMAS BÁSICOS DE LA MATERIA DE ESTRUCTURA SOCIAL Y ECONÓMICA
DE MÉXICO I, II:

- LA REALIDAD COMO TOTALIDAD
- LA INFRAESTRUCTURA DE LA SOCIEDAD MEXICANA
- LA ESTRUCTURA ECONÓMICA DE MÉXICO
- LA ESTRUCTURA SOCIAL DE MÉXICO
- LA CONSTITUCIÓN MEXICANA Y SUS ELEMENTOS FUNDAMENTALES
- EL ESTADO MEXICANO
- LA LUCHA POLÍTICA EN MÉXICO
- LA POLÍTICA GUBERNAMENTAL
- RELACIONES DE PODER Y LUCHA POLÍTICA DE LA ESTRUCTURA SOCIAL

BIBLIOGRAFÍA:

S. JEANS PAUL

EL MÉTODO PROGRESIVO-REGRESIVO
"CRÍTICA DE LA RAZÓN DIALÉCTICA"
EDIT. LOSADA, S.A.
BUENOS AIRES, 1963

DÍAZ GÓMEZ CUTBERTO "SUS NECESIDADES, SUS RECURSOS"
MÉXICO, 1970
EDITORIAL TÉCNICAS, S.A.

AGUILAR, MONTEVERDE, ALONSO "DIALÉCTICA DE LA ECONOMÍA MEXICANA"
MÉXICO, 1968
EDITORIAL NUESTRO TIEMPO

"EL PERFIL DE MÉXICO EN 1980"
SIGLO XXI
EDITORIAL MÉXICO, 1970

E. 2. ESCUELA NORMAL DE EDUCADORAS:

EN ÉSTA SE PRETENDE LA LABOR DOCENTE PARA OFRECER UNA ATENCIÓN - PEDAGÓGICA A LOS NIÑOS ENTRE 4 Y 6 AÑOS, CONGRUENTE CON LAS CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS EN ESA EDAD.

RESPECTO A NUESTRO OBJETO DE ESTUDIO ENCONTRAMOS QUE EL PLAN DE ESTUDIOS, QUE SE DETALLA EN LA SIGUIENTE HOJA, DURANTE LOS PRIMEROS SEIS SEMESTRES SE IMPARTE LA MATERIA DE CIENCIAS SOCIALES. EN LOS DOS ÚLTIMOS SEMESTRES SE ANALIZA EL ASPECTO SOCIAL SEGÚN SE OBSERVA EN LA ASIGNATURA DE SEMINARIO DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD I, II.

E. 3. ESCUELA NORMAL DE MAESTROS

AL IGUAL QUE LA ESCUELA DE EDUCADORAS SE TIENEN EN LOS PRIMEROS SEIS SEMESTRES LA MATERIA DE CIENCIAS SOCIALES; EN 70. Y 80. SE HACE REFERENCIA TAMBIÉN A MATERIAS COMO:

- SEMINARIO DE PROBLEMAS SOCIALES Y ECONÓMICOS DE MÉXICO I, II
- SEMINARIO DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD I, II

ESCUELA NACIONAL DE EDUCADORAS

HS.	1er.SEMESTRE	2ndo.SEMESTRE	3er.SEMESTRE	4o.SEMESTRE	5o.SEMESTRE	6o.SEMESTRE
3	MATEMATICAS I	MATEMATICAS II	MATEMATICAS III	MATEMATICAS IV	MATEMATICAS V	MATEMATICAS VI
3	ESPAÑOL I	ESPAÑOL II	ESPAÑOL III	ESPAÑOL IV	ESPAÑOL V	ESPAÑOL VI
3	CIENCIAS NATURALES I	CIENCIAS NATURALES II	CIENCIAS NATURALES III	CIENCIAS NATURALES IV	CIENCIAS NATURALES V	CIENCIAS NATURALES VI
3	CIENCIAS SOCIALES I	CIENCIAS SOCIALES II	CIENCIAS SOCIALES III	CIENCIAS SOCIALES IV	CIENCIAS SOCIALES V	CIENCIAS SOCIALES VI
5	EDUCACION ARTISTICA I	EDUCACION ARTISTICA II	EDUCACION ARTISTICA III	EDUCACION ARTISTICA IV	EDUCACION ARTISTICA V	EDUCACION ARTISTICA VI
2	EDUCACION FISICA I	EDUCACION FISICA II	EDUCACION FISICA III	EDUCACION FISICA IV	EDUCACION FISICA V	EDUCACION FISICA VI
2	EDUCACION TECNOLOGICA I	EDUCACION TECNOLOGICA II	EDUCACION TECNOLOGICA III	EDUCACION TECNOLOGICA IV	EDUCACION TECNOLOGICA V	EDUCACION TECNOLOGICA VI
3	PSICOLOGIA I	PSICOLOGIA II	PSICOLOGIA III	PSICOLOGIA IV	PSICOLOGIA EDUCATIVA I	TECNICAS DE LA EVALUACION I
3	FILOSOFIA I	FILOSOFIA II	FILOSOFIA III	FILOSOFIA IV	HISTORIA DE LA EDUCACION I	HISTORIA DE LA EDUCACION II

1er. SEMESTRE.	2ndo. SEMESTRE	3er. SEMESTRE	4o. SEMESTRE	5o. SEMESTRE	6o. SEMESTRE
PEDAGOGIA GRAL. (4 hu)	DIDACTICA GRAL. (4 hu)	DID.ESP. Y PRAC. DOCENTE I (6 hu)	DID. ESP. Y PRAC. DOCENTE II (6 hu)	DID. ESP. Y PRAC. DOCENTE III (6 hu)	DID.ESP. Y PRACTICA DOCENTE IV (6 hu)
INGLES I (2 ha)	INGLES II (2 ha)				

MATERIAS	SEMESTRES	7o.	8o.
DIDACTICA ESPECIAL Y PRACTICA DOCENTE V y VI		12	10
SEMINARIO DE TECNICA DE INVESTIGACION EDUCATIVA I		4	-
TECNOLOGIA EDUCATIVA I		-	4
SEMINARIO DE ELABORACION DEL INFORME RECEPCIONAL I y II		2	4
SEMINARIO DE ADMINISTRACION Y LEGISLACION EDUCATIVA I		4	-
SEMINARIO DE LA ORGANIZACION DE LA EDUCACION EXTRAESCOLAR I		-	4
SEMINARIO DE PROBLEMA ECONOMICOS DE MEXICO I y II		4	4
SEMINARIO DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD I y II		4	4

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS

HS.	1er.SEMESTRE	2do.SEMESTRE	3er.SEMESTRE	4o.SEMESTRE	5o.SEMESTRE	6o.SEMESTRE
3	MATEMATICAS I	MATEMATICAS II	MATEMATICAS III	MATEMATICAS IV	MATEMATICAS V	MATEMATICAS VI
3	ESPAÑOL I	ESPAÑOL II	ESPAÑOL III	ESPAÑOL IV	ESPAÑOL V	ESPAÑOL VI
3	CIENCIAS NA - TURALES I	CIENCIAS NA - TURALES II	CIENCIAS NATU- RALES III	CIENCIAS NA - TURALES IV	CIENCIAS NA - TURALES V	CIENCIAS NATU- RALES VI
3	CIENCIAS SO - CIALES I	CIENCIAS SO - CIALES II	CIENCIAS SO - CIALES III	CIENCIAS SO - CIALES IV	CIENCIAS SO- CIALES V	CIENCIAS SOCIA- LES VI
4	EDUCACION ARTISTICA I	EDUCACION ARTISTICA II	EDUCACION ARTISTICA III	EDUCACION ARTISTICA IV	EDUCACION ARTISTICA V	EDUCACION ARTISTICA VI
2	EDUCACION FISICA I	EDUCACION FISICA II	EDUCACION FISICA III	EDUCACION FISICA IV	EDUCACION FISICA V	EDUCACION FISICA VI
2	EDUCACION TECNOLOGICA I	EDUCACION TECNOLOGICA II	EDUCACION TECNOLOGICA III	EDUCACION TECNOLOGICA IV	EDUCACION TECNOLOGICA V	EDUCACION TECNOLOGICA VI
3	PSICOLOGIA I	PSICOLOGIA II	PSICOLOGIA III	PSICOLOGIA IV	TECNOLOGIA EDUCATIVA I	TECNOLOGIA EDUCATIVA II
3	FILOSOFIA I	FILOSOFIA II	FILOSOFIA III	FILOSOFIA IV	HISTORIA DE LA EDUCACION I	HISTORIA DE LA EDUCACION II

1er.SEMESTRE	2ndo.SEMESTRE	3er.SEMESTRE	4o.SEMESTRE	5o.SEMESTRE	6o.SEMESTRE
LOGIA GRAL.	DIDACTICA GRAL.	DID.ESP. Y PRAC. DOCENTE I	DID.ESP. Y PRAC. DOCENTE II	DID. ESP. Y PRAC. DOCENTE III	DID. ESPE. Y PRAC. DOCENTE IV
(4 hs)	(4 hs)	(6 hs)	(6 hs)	(6 hs)	(6 hs)
ES I	INGLES II				
(2 hs)	(2 hs)				

SERIAS	SEMESTRES	7o.	8o.
PRACTICA ESPECIAL Y PRACTICA DOCENTE V y VI		12	10
DE ANALISIS DE PROGRAMAS, LIBROS DEL MAESTRO Y DEL ALUMNO DE EDUCACION PRIMARIA I,II		4	4
DE ELABORACION DEL INFORME RECEPCIONAL I, II		2	4
DE ADMINISTRACION Y LEGISLACION EDUCATIVA		4	-
DE LA ORGANIZACION DE LA EDUCACION EXTRAESCOLAR		-	4
DE PROBLEMAS SOCIALES Y ECONOMICOS DE MEXICO I, II		4	4
DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD I, II		4	4

CAPITULO III

LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y SU RELACIÓN CON LA SOCIOLOGÍA

LA EDUCACIÓN SUPERIOR.

ESTA TIENE COMO FINALIDAD FORMAR PROFESIONISTAS, CIENTÍFICOS, HUMANISTAS, TÉCNICOS E INVESTIGADORES DEL MÁS ALTO NIVEL.

ASÍ, LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS CIENTÍFICOS, TÉCNICOS O INVESTIGADORES DEBE REALIZARSE EN EL MARCO DE LOS GRANDES VALORES QUE HAN GUIADO EL DESARROLLO HISTÓRICO DE LA HUMANIDAD, PARA QUE SUSTENTEN LA CONVICCIÓN DE QUE EL CONOCIMIENTO HA DE TENER COMO META SERVIR AL HOMBRE, A LA HUMANIDAD, A LA PAZ, A LA COMPENSIÓN Y LA SOLIDARIDAD SOCIAL.

DEBE TAMBIÉN ORGANIZARSE DE MODO QUE RESPONDA A LOS REQUERIMIENTOS DE PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS E INVESTIGADORES QUE LA NACIÓN RECLAMA PARA SU DESARROLLO.

PROGRAMÁTICAMENTE EL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR TIENE POR OBJETO: (19).

(19). UNAM. Planes de Estudio
Bachillerato, Licenciatura, Posgrado
México, 1983.
- Coordinación de la Administración Escolar-

- ESTABLECER UN CONJUNTO ECONÓMICO Y EFICAZ;
- ESTABLECER LAS CARRERAS Y ESTUDIOS QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES REGIONALES DEL DESARROLLO Y A LAS OPORTUNIDADES INMEDIATAS Y MEDIATAS DE CARÁCTER OCUPACIONAL.

LA EDUCACIÓN SUPERIOR COMPRENDE: (20).

- LA LICENCIATURA CON UNA DURACIÓN MÍNIMA DE 8 SEMESTRES.
- LA PREPARACIÓN DE ESPECIALISTAS, CON DURACIÓN MÍNIMA DE 2 AÑOS.
- EL DOCTORADO QUE TENDRÁ POR OBJETO LA PREPARACIÓN DE INVESTIGADORES DE ALTO NIVEL Y TENDRÁ UN DURACIÓN MÍNIMA DE 2 AÑOS.

EN FUNCIÓN DE PRESENTAR UN ESQUEMA DE LA IMPORTANCIA DE LA SOCIOLOGÍA EN NUESTRO SISTEMA EDUCATIVO A NIVEL PROFESIONAL, SE PRESENTA UN CUADRO ESQUEMÁTICO, EN EL QUE SE OBSERVA DE MANERA GENERAL Y OBJETIVA ESTA ASIGNATURA.

PARA ELLO, EN ESTE CUADRO TENEMOS:

- A.- EN PRIMER LUGAR, LA UBICACIÓN DE LAS CARRERAS QUE EXISTEN A NIVEL LICENCIATURA DENTRO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO;
- B.- DE ÉSTAS SE ESPECIFICARÁ LA RELACIÓN QUE MANTIENEN CON LA SOCIOLOGÍA Y LA IMPORTANCIA DE LA MISMA;
- C.- SE CONSIDERA CONVENIENTE DIVIDIR POR ÁREAS LAS DIVERSAS MATERIAS QUE SE IMPARTEN EN FUNCIÓN DEL TEMA, Y ACLARANDO EN QUE CONSISTE CADA ÁREA, COMO SIGUE:

(20) . Ibidem.

1. ESTUDIOS DE SOCIOLOGÍA GENERAL.
2. ESTUDIOS SOBRE PROBLEMAS ECONÓMICOS Y SOCIALES GENERALES Ó DE MÉXICO.
3. ESTUDIOS SOBRE URBANISMO Y VIDA COLECTIVA.
4. ESTUDIOS SOBRE RAMAS ESPECIALIZADAS EN SOCIOLOGÍA.

EN EL MISMO SENTIDO SE HACE EL ESTUDIO CORRESPONDIENTE A NIVEL - ESPECIALIZACIÓN, MAESTRÍA Y DOCTORADO.

CONSIDERO, QUE ASÍ SE PUEDE DAR UN PANORAMA GENERAL DE LA IMPOR - TANCIA DE NUESTRA MATERIA EN EL PROCESO EDUCATIVO A NIVEL DE ENSE ÑANZA SUPERIOR DE NUESTRO PAÍS.

EL PRIMER CUADRO CORRESPONDE A NIVEL LICENCIATURA:

EL SEGUNDO CUADRO CORRESPONDE A NIVEL POSGRADO:

.....

**CARRERAS QUE IMPARTE LA UNAM A NIVEL LICENCIATURA Y SU
RELACION CON LA SOCIOLOGIA (*)**

LICENCIATURA Y MATERIAS QUE SE RELACIONAN CON LA SOCIOLOGIA:	FACULTAD DE:	ENEP ACA- TLAN	ENEP ARA- GON.	ENEP IZTA CALA	ENEP ZARA GOZA	FES CUAUTI- TLAN	** (VER CLAVE)
ACTUARIO	CIENCIAS	XX					2
-SOCIEDAD Y POLÍTICA DE MÉXICO ACTUAL		XX					
-SOCIOLOGÍA (OPTATIVA)	XX						1

* El presente cuadro se elaboró por la sustentante, tomando como base el libro editado por la Universidad Nacional Autónoma de México, respecto a los Planes de Estudio Bachillerato, Licenciatura y Posgrado, México 1983; así como una investigación directa de campo en las propias Escuelas y Facultades, con auxilio de un grupo de alumnos de 1er. semestre del curso de Sociología 84-1, y bajo la dirección del Lic. Carlos Francisco Quintana Roldán.

** Con objeto de sistematizar el tipo de estudio sociológico a que se refieren estas materias se han dividido por áreas - las mismas, tomando como clave:

1. Estudios de Sociología General
2. Estudios sobre Problemas Económicos y Sociales Generales ó de México.
3. Problemas sobre Urbanismo y Vida Colectiva
4. Estudios sobre ramas especializadas de Sociología.

LICENCIATURA Y MATERIAS QUE SE RELACIONAN CON LA SOCIOLOGÍA	FACULTAD DE:	ENEP ÁCA- TLAN	ENEP ARA- GON.	ENEP IZTA CALA	ENEP ZARA GOZA	FES CUAUTI TLAN.	** (VER CLAVE)
ARQUITECTO	ARQUITECTURA	XX	XX				
- EL HOMBRE Y SU MEDIO		XX					1
- MÉXICO Y SU HABITAT		XX					1
- URBANISMO		XX					3
- SOCIOLOGÍA DEL HABITAT			XX				1
- URBANISMO I, II	XX						3
BIOLOGO	CIENCIAS			XX	XX		
CIRUJANO DENTISTA	ODONTOLOGÍA			XX	XX		
- PROBLEMAS SOCIO-ECONÓMICOS DE MÉXICO (OPTATIVA)	XX			XX			2
FISICO	CIENCIAS					XX	
INGENIERO AGRICOLA						XX	
- DESARROLLO RURAL						XX	3
- HISTORIA SOCIO-ECONÓMICA DE MÉXICO						XX	2
INGENIERO CIVIL	INGENIERÍA	XX	XX				
- RECURSOS Y NECESIDADES DE MÉXICO	XX	XX	XX				2
- SOCIOLOGÍA DE MÉXICO	XX	XX	XX				1

LICENCIATURA Y MATERIAS QUE SE RELACIONAN CON LA SOCIOLOGÍA	FACULTAD DE:	ENEP ACA-TLAN	ENEP ARA-GON.	ENEP IZTA CALA	ENEP ZARA GOZA	FES CUAUTL TLAN.	** (VER CLAVE)
ARQUITECTO	ARQUITECTURA	XX	XX				
- EL HOMBRE Y SU MEDIO		XX					1
- MÉXICO Y SU HABITAT		XX					1
- URBANISMO		XX					3
- SOCIOLOGÍA DEL HABITAT			XX				1
- URBANISMO I, II	XX						3
BIOLOGO	CIENCIAS			XX	XX		
CIRUJANO DENTISTA	ODONTOLOGÍA			XX	XX		
- PROBLEMAS SOCIO-ECONÓMICOS DE MÉXICO (OPTATIVA)	XX			XX			2
FISICO	CIENCIAS					XX	
INGENIERO AGRICOLA						XX	
- DESARROLLO RURAL						XX	3
- HISTORIA SOCIO-ECONÓMICA DE MÉXICO						XX	2
INGENIERO CIVIL	INGENIERÍA	XX	XX				
- RECURSOS Y NECESIDADES DE MÉXICO	XX	XX	XX				2
- SOCIOLOGÍA DE MÉXICO	XX	XX	XX				1

LICENCIATURA Y MATERIAS QUE SE RELACIONAN CON LA SOCIOLOGÍA:	FACULTAD DE:	ENP ACA- TLAN	ENP ARA- GON.	ENP IZTA CALA	ENP ZARA GOZA	FES CUAUTL- TLAN.	** (VER CLAVE)
INGENIERIA DE MINAS Y METALURGISTA	INGENIERÍA						
- RECURSOS Y NECESIDADES DE MÉXICO	XX						2
- SOCIOLOGÍA DE MÉXICO	XX						1
INGENIERIA EN ALIMENTOS						XX	
- MÉXICO Y SU DESARROLLO						XX	2
INGENIERIA EN COMPUTACION	INGENIERÍA		XX				
- RECURSOS Y NECESIDADES DE MÉXICO	XX		XX				2
- SOCIOLOGÍA DE MÉXICO	XX		XX				1
INGENIERO GEOFISICO	INGENIERÍA						
- RECURSOS Y NECESIDADES DE MÉXICO	XX						2
- SOCIOLOGÍA	XX						1
INGENIERO GEOLOGO	INGENIERÍA						
- RECURSOS Y NECESIDADES DE MÉXICO	XX						2
- SOCIOLOGÍA DE MÉXICO	XX						1
INGENIERO MECANICO Y ELECTRICISTA	INGENIERÍA		XX			XX	
- RECURSOS Y NECESIDADES DE MÉXICO	XX		XX			XX	2
- SOCIOLOGÍA DE MÉXICO	XX		XX			XX	1
- OPTATIVA DE HUMANIDADES	XX					XX	1

LICENCIATURA Y MATERIAS QUE SE RELACIONAN CON LA SOCIOLOGÍA:	FACULTAD DE:	ENEP ACA-TLAN	ENEP ARAGON.	ENEP IZTACALA	ENEP ZARAGOZA	FES CUAUTITLAN.	** (VER CLAVE)
INGENIERO PETROLERO	INGENIERÍA						2
- RECURSOS Y NECESIDADES DE MÉXICO	XX						1
- SOCIOLOGÍA DE MÉXICO	XX						
INGENIERO QUIMICO	QUÍMICA				XX		2
- SEMINARIO DE PROBLEMAS SOCIALES					XX		
INGENIERO QUIMICO METALURGICO	QUÍMICA						
INGENIERO TOPOGRAFO Y GEODESTA	INGENIERÍA						2
- RECURSOS Y NECESIDADES DE MÉXICO	XX						
LICENCIADO EN ADMINISTRACION	CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN					XX	
- DINÁMICA SOCIAL	XX						1
- SEMINARIO DE CIENCIAS SOCIALES	XX						1
- SOCIOLOGÍA DE LA ORGANIZACIÓN	XX						4
- ETICA SOCIAL	XX						4
- CIENCIA DEL COMPORTAMIENTO HUMANO						XX	4
- RECURSOS HUMANOS I, II						XX	1
- PROBLEMAS DE MÉXICO						XX	2
- ACTIVIDADES EN EL MEDIO RURAL Y PLAN DE DESARROLLO (ÁREA AGRÍCOLA)						XX	3

LICENCIATURA Y MATERIAS QUE SE ASOCIAN CON LA SOCIOLOGÍA:	FACULTAD DE:	ENEP ACA- TLAN	ENEP ARA- GON,	ENEP IZTA CALA	ENEP ZARA GOZA	FES CUAUTI TLAN,	** (VER CLAVE)
B. EN ARTES VISUALES	ESC. NAC. DE AR- TES PLÁSTICAS						
C. EN BIBLIOTECOLOGIA	FILOSOFÍA Y LETRAS						
C. EN CANTO	ESC. NAC. DE MÚ- SICA						
C. EN CIENCIAS DE LA COMUNICA- CIÓN.	CIENCIAS POLÍTI - CAS Y SOCIALES						
HISTORIA MUNDIAL ECONÓMICA Y - SOCIAL I, II	XX						2
FORMACIÓN SOCIAL MEXICANA I, II	XX						2
TEORÍA SOCIAL	XX						1
PSICOLOGÍA SOCIAL	XX						4
LENGUAJE Y SOCIEDAD	XX						1
SOCIOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA	XX						4
C. EN CIENCIAS POLITICAS Y AD- MINISTRACIÓN PÚBLICA, (ADMN. - PÚBLICA Y CIENCIA POLÍTICA),.	CIENCIAS POLÍTI - CAS Y SOCIALES	XX					
HISTORIA MUNDIAL ECONÓMICA Y - SOCIAL I, II, III	XX						2
FORMACIÓN SOCIAL MEXICANA I, II, III	XX						2
TEORÍA SOCIAL	XX						1

CENCIATURA Y MATERIAS QUE SE RELACIONAN CON LA SOCIOLOGÍA	FACULTAD DE:	ENEP ACA-TLAN	ENEP ARA-GON.	ENEP IZTA-CALA	ENEP ZARA-GOZA	FES CUAUTL-TLAN.	** (VER CLAVE)
CLASES SOCIALES Y PODER POLÍTICO	XX						4
PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA SOCIAL (C. POLÍTICA).	XX						4
INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA		XX					1
SOCIEDAD Y POLÍTICA DEL MÉXICO ACTUAL		XX					2
METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES		XX					1
TEORÍAS DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL		XX					2
SOCIOLOGÍA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (ÁREA: SERV. PÚBLICO)		XX					4
LIC. EN COMPOSICION	Esc. NAC. DE MÚ - SICA						
LIC. EN COMUNICACION GRAFICA	Esc. NAC. DE AR - TES PLÁSTICAS						
LIC. EN CONTADURIA	CONTADURÍA Y Ad - MINISTRACIÓN.						
DINÁMICA SOCIAL	XX						1
SOCIOLOGÍA DE LA ORGANIZACIÓN	XX						4
SEMINARIO DE CIENCIAS SOCIALES	XX						1
CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO - HUMANO	XX						4
PROBLEMAS DE MÉXICO	XX						2

LICENCIATURA Y MATERIAS QUE SE RELACIONAN CON LA SOCIOLOGÍA:	FACULTAD DE:	ENEP ACA-TLAN	ENEP ARA-GON.	ENEP IZTA CALÁ	ENEP ZARA GOZÁ	FES CUAUTI TLAN.	** (VER CLAVE)
LIC. EN DERECHO	DERECHO	XX	XX				1
- SOCIOLOGÍA	XX	XX	XX				4
- DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	XX						4
- CLÍNICA DE D. SOCIAL (OPT.)	XX						4
- DERECHO DE LA SEGURIDAD SOC.(OPT)		XX	XX				4
- PROBLEMAS SOCIO-ECONÓMICOS DE - MÉXICO (OPT.)	XX	XX					2
LIC. EN DISEÑO GRAFICO	Esc. Nac. de Ar- tes Pláticas						
LIC. EN DISEÑO INDUSTRIAL	ARQUITECTURA		XX				1
- SOCIOLOGÍA	XX		XX				2
- SEMINARIO DE LA CULTURA, HISTO- RIA POLÍTICA Y SOCIAL	XX						
LIC. EN ECONOMIA	ECONOMÍA	XX					
AREA DE ESPECIALIZACIÓN:							
- ÁREA BÁSICA:							
SEMINARIO DE DESARROLLO Y PLA- NIFICACIÓN		XX					4
- ÁREA DE INVESTIGACIÓN DE DESA- RROLLO Y PLANIFICACIÓN		XX					4
- TEORÍA DE CLASES SOCIALES --- (CURSOS DE APOYO)		XX					4

CENCIATURA Y MATERIAS QUE SE ACIONAN CON LA SOCIOLOGÍA:	FACULTAD DE:	ENEP ACA- TLAN	ENEP ARA- GON.	ENEP IZTA CALA	ENEP ZARA GOZA	FES CUAUTI TLAN.	** (VER CLAVE)
METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS So - CIALES	XX	XX					1
SOCIOLOGÍA POLÍTICA I, II	XX	XX					4
ANÁLISIS DEL CAMBIO SOCIAL EN - MÉXICO	XX	XX					2
DESARROLLO Y SUBDESARROLLO	XX	XX					3
IC. EN ENFERMERIA Y OBSTETRICIA	ESC. NAC. DE EN- FERMERÍA Y OBSTE TRICIA						
AREA: EL HOMBRE Y SU AMBIENTE							4
ANTROPOLOGÍA SOCIAL	XX						1
SOCIOLOGÍA	XX						
IC. EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS	FILOSOFÍA Y LETRAS						
METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS So- CIALES I, II	XX						1
LITERATURA Y SOCIEDAD	XX						4
HISTORIA SOCIO-ECONÓMICA (OPT.)	XX						2
SEMINARIO SOBRE AMÉRICA LATINA Y LOS SISTEMAS SOCIO-ECONÓMICOS I, II.	XX						2
IC. EN FILOSOFIA	FILOSOFÍA Y LETRAS	XX					
ELEMENTOS DE SOCIOLOGÍA		XX					1

MATERIA Y MATERIAS QUE SE ASOCIAN CON LA SOCIOLOGÍA:	FACULTAD DE:	ENEP ACAPULCO	ENEP ARAGÓN	ENEP IZTACALCO	ENEP ZARAGOZA	FES CUAUTITLÁN	** (VER CLAVE)
HISTORIA, ECONOMÍA Y POLÍTICA - MÉXICO, I, II, III		XX					2
HISTORIA DE LA FILOSOFÍA I, II (SOCRÁTICOS A PLATÓN) (ARISTÓTELES Y EL HELENISMO)	XX						1
SOCIOLOGÍA Y SOCIEDAD I, II (OPT)	XX						1
MÉTODOS DE LAS CIENCIAS SOCIALES I, II (OPT.)	XX						1
CURSO DE FILOSOFÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	XX						4
HISTORIA DE LA FILOSOFÍA I (SOCRÁTICOS-PLATÓN, ARISTÓTELES Y EL HELENISMO)	XX						1
MATERIA DEL ÁREA DE FILOSOFÍA E HISTORIA SOCIAL	XX						1
MATERIA DE GEOGRAFÍA	FILOSOFÍA Y LETRAS						
MATERIA DE HISTORIA	FILOSOFÍA Y LETRAS	XX					
MATERIAS DE SOCIOLOGÍA		XX					1
MATERIA DEL ÁREA DE TEORÍA SOCIO-ECONÓMICA	XX						2
SOCIOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES I, II	XX						1

LICENCIATURA Y MATERIAS QUE SE RELACIONAN CON LA SOCIOLOGÍA	FACULTAD DE:	ENEP ACA- TLAN	ENEP ARA- GON.	ENEP IZTA CALA	ENEP ZARA GOZA	FES CUAUTI TLAN.	** (VER CLAVE
- HISTORIA Y SOCIOLOGÍA I, II (OPT) SUA:	XX						1
- METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES I, II	XX						1
- HISTORIA Y SOCIOLOGÍA	XX						1
LIC. EN INVESTIGACION BIOMEDICA-BASICA	COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES.						
LIC. EN LENGUA Y LITERATURA HISPANICAS.	FILOSOFÍA Y LETRAS	XX					
- PENSAMIENTO POLÍTICO Y SOCIAL DE OCCIDENTE I, II		XX					2
- SOCIEDAD Y POLÍTICA DEL MÉXICO ACTUAL		XX					2
- LITERATURA Y SOCIEDAD I, II	XX						4
LIC. EN LENGUA Y LITERATURA MODERNAS.	FILOSOFÍA Y LETRAS						
LIC. EN LETRAS CLASICAS	FILOSOFÍA Y LETRAS						
LIC. EN LENGUAS DRAMATICAS Y TEATRO	FILOSOFÍA Y LETRAS						
- TEATRO Y SOCIEDAD I, II	XX						4

LICENCIATURA Y MATERIAS QUE SE RELACIONAN CON LA SOCIOLOGÍA:	FACULTAD DE:	ENEP ACA-TLAN	ENEP ÁRA-GON.	ENEP IZTA CALÁ	ENEP ZARA GOZÁ	FES CUAUTI TLAN.	** (VER CLAVE)
LIC. EN MATEMÁTICAS APLICADAS Y COMPUTACION		XX					
- METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES		XX					1
- INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA		XX					1
- PROBLEMAS ECONÓMICOS SOCIALES Y POLÍTICOS DE MÉXICO CONTEMPORÁNEO		XX					2
- DESARROLLO Y PLANIFICACIÓN I, II (OPT. DE LA PRE-ESPECIALIDAD)		XX					3
- MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS SOCIALES. (OPT. DE LA PRE-ESPECIALIDAD)		XX					4
LIC. EN PEDAGOGÍA	FILOSOFÍA Y LETRAS	XX					
- ELEMENTOS DE SOCIOLOGÍA		XX					1
- METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES		XX					1
- SOCIEDAD ECONÓMICA Y POLÍTICA - DE MÉXICO I, II, III		XX					2
- SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN		XX					4
- PSICOLOGÍA SOCIAL (OPT.)	XX						4
- DESARROLLO DE LA COMUNIDAD I, II	XX						3
- SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN I, II	XX						4

CIATURA Y MATERIAS QUE SE CIONAN CON LA SOCIOLOGÍA:	FACULTAD DE:	ENEP ACA- TLAN	ENEP ARA- GON.	ENEP IZTA CALA	ENEP ZARA GOZA	FES CUAUTI TLAN.	** (VER CLAVE)
LABORATORIO DE SOCIO-PEDAGOGÍA II	XX						4
DESARROLLO DE LA COMUNIDAD I, II	XX						3
SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN I, II	XX						4
C. EN PERIODISMO Y COMUNICACION ELECTIVA		XX	XX				
INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA		XX	XX				1
SOCIEDAD Y POLÍTICA DEL MÉXICO ACTUAL		XX	XX				2
METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS - SOCIALES		XX					1
PSICOLOGÍA SOCIAL		XX					4
SOCIOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA		XX	XX				4
SOCIOLOGÍA DE MÉXICO		XX					1
C. EN PIANO	Esc. Nac. de Mú - SICA.						
C. EN PLANIFICACION PARA EL - DESARROLLO AGROPECUARIO			XX				
SOCIOLOGÍA			XX				1
SOCIEDAD Y POLÍTICA DE MÉXICO ACTUAL			XX				2

LICENCIATURA Y MATERIAS QUE SE RELACIONAN CON LA SOCIOLOGÍA	FACULTAD DE:	ENEP ACA-TLAN	ENEP ARA-GON.	ENEP IZTA-CALA	ENEP ZARA-GOZA	FES CUAUTI-TLAN	** (VER CLAVE)
SOCIOLOGÍA DE LAS ORGANIZACIONES			XX				4
ANTROPOLOGÍA SOCIAL RURAL			XX				4
DESARROLLO DE LA COMUNIDAD (TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN SOCIAL).			XX				3
IC. EN PSICOLOGIA	PSICOLOGÍA			XX	XX		
TEORÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES				XX			1
PSICOLOGÍA SOCIAL TEÓRICA I, II, III, Y IV				XX			4
PSICOLOGÍA SOCIAL I, II	XX						4
AREA: PSICOLOGÍA SOCIAL (OPT)							
MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA SOCIAL I, II	XX						4
ANÁLISIS EXPERIMENTAL DE LA CONDUCTA SOCIAL	XX						4
ANOMIA SOCIAL	XX						4
PSICOLOGÍA SOCIAL DE LA ORGANIZACIÓN	XX						4
CAMBIO SOCIAL DIRIGIDO	XX						4
AREA: PSICOLOGÍA DEL TRABAJO							
SOCIOLOGÍA INDUSTRIAL I, II	XX						4
AREA: PSICOLOGÍA EDUCATIVA							
PSICOLOGÍA SOCIAL DE LA EDUCACIÓN	XX						4

NATURAS Y MATERIAS QUE SE ASOCIAN CON LA SOCIOLOGÍA:	FACULTAD DE:	ENEP ACATLÁN	ENEP ARAGÓN.	ENEP IZTACALÁ	ENEP ZARAGOZA	FES CUAUTIMTLÁN.	** (VER CLAVE)
TEMAS DE INFORMACIÓN GENERAL: (TEMAS):							
TEMAS SOCIALES POLÍTICOS, - ECONÓMICOS DE MÉXICO	XX						2
TEMAS SOCIO-ECONÓMICOS DE MÉXICO					XX		2
RELACIONES INTERNACIONALES	CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES	XX	XX				
INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA		XX	XX				1
HISTORIA Y POLÍTICA DEL MÉXICO		XX	XX				2
SOCIOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES		XX					1
SOCIOLOGÍA SOCIAL		XX					4
SOCIOLOGÍA DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL		XX					2
SOCIOLOGÍA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES			XX				4
GEOGRAFÍA MUNDIAL ECONÓMICA Y SOCIAL I, II, III	XX						2
SOCIOLOGÍA SOCIAL MEXICANA I, II, III	XX						2
SOCIOLOGÍA SOCIAL I, II, III	XX						1
VARIACIONES DE RELACIONES POLÍTICAS INTERNAS	XX						2

MATRIATURAS Y MATERIAS QUE SE OFERTAN CON LA SOCIOLOGÍA:	FACULTAD DE:	ENEP ACATLÁN	ENEP ARAGÓN.	ENEP IZTACALÁ	ENEP ZARAGOZA	FES CUAUTITLÁN.	** (VER CLAVE)
INTRODUCCIÓN EN SOCIOLOGÍA	CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES.	XX	XX				1
INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA		XX	XX				1
LIBERTAD Y POLÍTICA DEL MÉXICO MODERNO		XX	XX				2
SOCIOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES		XX					1
MÉTODOS SOCIOLÓGICOS I, II		XX	XX				1
SOCIOLOGÍA SOCIAL		XX					4
TEORÍA CRÍTICA DEL CAPITALISMO Y DEL SOCIALISMO		XX					2
MÉTODOS SOCIOLÓGICOS CONTEMPORÁNEOS		XX	XX				1
DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL Y CULTURAL DE MÉXICO I, II		XX					2
CENTRO DE INVESTIGACIÓN SOCIAL - I		XX					4
MÉTODOS DEL CAMBIO SOCIAL		XX					1
SOCIOLOGÍA LATINOAMERICANA	XX	XX					1
MÉTODOS DE LA DESIGUALDAD SOCIAL		XX					1
SOCIOLOGÍA DEL DESARROLLO AGRARIO		XX	XX				4
SOCIOLOGÍA DEL CONOCIMIENTO		XX					4
SOCIOLOGÍA DE LA POBLACIÓN		XX					4

CIENCIA Y MATERIAS QUE SE RELACIONAN CON LA SOCIOLOGÍA:	FACULTAD DE:	ENEP ACA-TLAN	ENEP ARA-GON.	ENEP IZTA CALÁ	ENEP ZARA GOZÁ	FES CUAUTI TLAN.	** (VER CLAVE)
SOCIOLOGÍA DEL DESARROLLO INDUSTRIAL		XX	XX				3
ESTRATEGIAS TEÓRICO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL		XX					4
PRE-ESPECIALIZACIÓN:							
PROBLEMAS URBANO-INDUSTRIALES		XX					3
CONFLICTO Y DESORGANIZACIÓN SOCIAL		XX					1
SOCIOLOGÍA POLÍTICA		XX					4
PSICOANÁLISIS Y SOCIEDAD I, II (OPT.)		XX					4
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL			XX				4
TALLER DE DISEÑO DE INVESTIGACIÓN SOCIAL			XX				4
HISTORIA ECONÓMICA POLÍTICA Y SOCIAL DE MÉXICO I, II			XX				2
SOCIOLOGÍA DEL DESARROLLO LATINOAMERICANO			XX				2
ANTROPOLOGÍA SOCIAL			XX				4
ANÁLISIS MARXISTA DE LAS CLASES SOCIALES Y EL CAMBIO SOCIALES			XX				1
PSICOLOGÍA SOCIAL			XX				4
ESTRUCTURA, ESTRATIFICACIÓN Y CAMBIOS SOCIALES			XX				1

LICENCIATURA Y MATERIAS QUE SE RELACIONAN CON LA SOCIOLOGÍA:	FACULTAD DE:	ENEP ACA- TLAN	ENEP ARA- GON.	ENEP IZTA CALA	ENEP ZARA GOZA	FES CUAUTI TLAN	** (VER CLAVE)
- SEMINARIO DE ANÁLISIS SOBRE INVESTIGACIÓN SOCIAL			XX				4
- DESARROLLO Y PROMOCIÓN SOCIAL			XX				3
- PLANIFICACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y EL CAMBIO SOCIAL			XX				3
- HISTORIA MUNDIAL ECONÓMICA Y SOCIAL I, II, III	XX						2
- FORMACIÓN SOCIAL MEXICANA I, II, III	XX						2
- TEORÍA SOCIAL I, II, III							1
- TEORÍA SOCIOLOGICA DURKHEIM	XX						1
- TEORÍA SOCIOLOGICA WEBER	XX						1
- TEORÍA SOCIOLOGICA LENIN GRAMSCI	XX						1
- TALLER DE INVESTIGACIÓN SOCIOLOGICA I, II, III, IV	XX						4
OPTATIVAS GENERALES:							
- SEMINARIOS DE INVESTIGACIÓN	XX						4
LIC. EN TRABAJO SOCIAL	Esc. Nac. de Trabajo Social						
- HISTORIA DEL TRABAJO SOCIAL	XX						4
- SOCIOLOGÍA	XX						1
- TALLER SOBRE MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES	XX						4

LICENCIATURA Y MATERIAS QUE SE RELACIONAN CON LA SOCIOLOGÍA:	FACULTAD DE:	ENEP ACA- TLAN	ENEP ARA- GON	ENEP IZTA CALA	ENEP ZARA GOZA	FES CUAUTI TLAN.	** (VER CLAVE)
- TEORÍA DEL TRABAJO SOCIAL I, II III, IV, V, VI, VII	XX						4
- PRÁCTICAS DE TRABAJO SOCIAL I, II, III, IV, V, VI, VII	XX						4
- SEMINARIO SOBRE HISTORIA POLÍTICA Y SOCIAL DE MÉXICO	XX						2
- SEMINARIO DE SOCIOLOGÍA	XX						1
- SEMINARIO SOBRE LA SITUACIÓN DEL TRABAJO SOCIAL EN MÉXICO	XX						4
- PSICOLOGÍA SOCIAL	XX						4
- PROBLEMAS SOCIALES ECONÓMICOS Y POLÍTICOS DE MÉXICO	XX						2
- INVESTIGACIÓN SOCIAL	XX						1
- SEMINARIO SOBRE ANÁLISIS DE LAS CLASES SOCIALES Y EL CAMBIO SOCIAL.	XX						1
- TALLER DE INVESTIGACIÓN SOCIAL	XX						4
- POLÍTICA Y PLANIFICACIÓN SOCIAL	XX						2
- COOPERATIVISMO	XX						1
- SEMINARIO SOBRE PROBLEMAS SOCIA- LES	XX						2
IC. INSTRUMENTISTA	Esc. Nac. de MÚ- SICA.						

LICENCIATURA Y MATERIAS QUE SE RELACIONAN CON LA SOCIOLOGÍA:	FACULTAD DE:	ENP ACA-TLAN	ENP ARA-GON.	ENP IZTA CALA	ENP ZARA GOZA	FES CUAUTI TLAN.	** (VER CLAVE)
MATEMATICO	CIENCIAS						
- SOCIOLOGÍA (OPTATIVA) DE LOS NIVELES I AL IV	XX						1
- SEMINARIO DE CIENCIA Y SOCIEDAD I (OPT.) DE LOS NIVELES V Y VI	XX						1
- SEMINARIO DE CIENCIA Y SOCIEDAD II (OPT.) DE LOS NIVELES VII AL VIII	XX						1
MEDICO CIRUJANO	MEDICINA				XX		
- MEDICINA SOCIAL	XX						4
MEDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA	MEDICINA, VETERINARIA Y ZOOTECNIA						
- SOCIOLOGÍA Y LEGISLACIÓN VETERINARIA	XX						4
QUIMICO	QUÍMICA						
QUIMICO FARMACEUTICO BIOLOGO	QUÍMICA					XX	
- RELACIONES HUMANAS (OPTATIVA)	XX						1
- SEMINARIO DE PROBLEMAS SOCIO-ECONÓMICOS						XX	2

ESPECIALIZACION, MAESTRIA Y DOCTORADO EN LA UNAM
Y SU RELACION CON LA SOCIOLOGIA (*)

FACULTAD Ó ESCUELA	ESPECIALIZACIÓN, MAESTRÍA Ó DOCTORADO	MATERIAS QUE SE RELACIONAN CON LA SOCIOLOGÍA:	** VER CLAVE
ENEP. ACATLAN	ESPECIALISTA EN COSTOS EN LA CONSTRUCCIÓN ESPECIALISTA EN ESTRUCTURA JURÍDICO--- ACADÉMICA DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA ESPECIALISTA EN GEOTECNICA APLICADA A LAS VÍAS TERRESTRES ESPECIALISTA EN INSTITUCIONES ADMINIS- TRATIVAS DE FINANZAS PÚBLICAS.	ESTADO Y ACTIVIDAD ECONÓMICA EN MÉXICO	2

* El presente cuadro se elaborò por la sustentante, tomando como base el libro editado por la Universidad Nacional Autónoma de México, respecto a los Planes de Estudio Bachillerato, Licenciatura y Posgrado, México 1983; así como una investigación directa de campo en las propias Facultades y Escuelas, con auxilio de un grupo de alumnos de 1er. semestre del curso de Sociología B4-1, y bajo la dirección del Lic. Carlos Francisco Quintana Roldán.

* Con objeto de sistematizar el tipo de estudio sociológico a que se refieren estas materias se han dividido por áreas las mismas, tomando como clave:

1. Estudios de Sociología General
2. Estudios sobre Problemas Económicos y Sociales Generales o de México
3. Problemas sobre Urbanismo y vida Colectiva
4. Estudios sobre ramas especializadas de Sociología.

FACULTAD Ó ESCUELA	ESPECIALIZACIÓN, MAESTRÍA Ó DOCTORADO	MATERIAS QUE SE RELACIONAN CON LA SOCIOLOGÍA:	** VER CLAVE
ENEP. ARAGON FAC. DE ARQUITECTURA	MAESTRO EN ENSEÑANZA SUPERIOR		
	ESPECIALISTA EN DISEÑO INDUSTRIAL (MATERIAS) (PRODUCTOS)		
	ESPECIALISTA EN PREFABRICACIÓN E - INDUSTRIALIZACIÓN DE EDIFICIOS.		
	ESPECIALISTA EN TERMINALES Y TRANSPORTE.		
	ESPECIALISTA EN VIVIENDA	ASPECTOS SOCIO-ECONÓMICOS Y - DEMOGRÁFICOS DE LA VIVIENDA	2
	MAESTRO EN ARQUITECTURA (DISEÑO ARQUITECTÓNICO) (INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA-ARQUITECTURA) (INVESTIGACIÓN DE MONUMENTOS) (INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA-URBANISMO) (TECNOLOGÍA) (URBANISMO)	BASES HUMANÍSTICAS I, II SOCIOLOGÍA URBANA	1 3
ESTRUCTURA SOCIAL DE LA COMUNIDAD URBANA		3	
ESTUDIOS URBANOS A NIVEL COMUNAL-URBANO		3	

FACULTAD ó ESCUELA	ESPECIALIZACIÓN, MAESTRÍA ó DOCTORADO	MATERIAS QUE SE RELACIONAN CON LA SOCIOLOGÍA:	** VER CLAVE
ESCUELA NACIONAL DE - ARTES PLASTICAS	MAESTRO EN DISEÑO INDUSTRIAL (METODOLOGÍA) (TEORÍA DEL DISEÑO) (ERGONOMÍA) (MATERIALES Y PROCESOS) (RESISTENCIA DE MATERIALES Y MECANISMOS)	CLASES SOCIALES (OPT.) ESTRUCTURA POLÍTICA DEL ESTADO (OPT.) SOCIO-ECONOMÍA I, II	1 2 2
	DOCTOR EN ARQUITECTURA DOCTOR EN URBANISMO	SE RELACIONA A LO URBANO	3
	ESPECIALISTA EN ESCULTURA ESPECIALISTA EN GRABADO		
	ESPECIALISTA EN PINTURA (CABALLETE) (MURAL)		
	MAESTRO EN ARTES VISUALES (ARTE URBANO) (COMUNICACIÓN Y DISEÑO GRÁFICOS) (ESCULTURA) (GRABADO) (PINTURA)		
	MAESTRO EN CIENCIAS (BIOLOGÍA) (FÍSICA) (GEOFÍSICA) (GEOLOGÍA) (MATEMÁTICAS)		
	MAESTRO EN FÍSICA DE MATERIALES		
	MAESTRO EN FÍSICA DE RADIACIONES Y - SEGURIDAD RADIOLÓGICA		

FACULTAD Ó ESCUELA	ESPECIALIZACIÓN, MAESTRÍA Ó DOCTORADO	MATERIAS QUE SE RELACIONAN CON LA SOCIOLOGÍA:	** VER CLAVE
COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES	DOCTOR EN CIENCIAS (BIOLOGÍA) (FÍSICA) (GEOLOGÍA) (MATEMÁTICAS)		
	ESPECIALISTA EN CIENCIAS DEL MAR	SEMINARIO SOBRE ASPECTOS JURÍDICOS, ECONÓMICOS Y SOCIALES - DEL MAR Y SUS RECURSOS	2
	ESPECIALISTA EN COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL	EL ENFOQUE DE CONTINGENCIA Y - DE LOS SISTEMAS SOCIO-TÉCNICOS	2
	ESPECIALISTA EN ESTADÍSTICA APLICADA	TEORÍA DE COMPORTAMIENTO GRUPAL	1
	MAESTRO EN EDUCACIÓN DE MATEMÁTICAS		
	MAESTRO EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN		
	MAESTRO EN DOCENCIA ECONÓMICA MAESTRO EN CIENCIAS FISIOLÓGICAS MAESTRO EN CIENCIAS DEL MAR (OCEANOGRAFÍA BIOLÓGICA Y PESQUERA) (OCEANOGRAFÍA FÍSICA) (OCEANOGRAFÍA GEOLÓGICA) (OCEANOGRAFÍA QUÍMICA) MAESTRO EN DOCENCIA ECONÓMICA	SEMINARIO SOBRE ASPECTOS JURÍDICOS, ECONÓMICOS Y SOCIALES - DEL MAR Y SUS RECURSOS	2

ULTAD ó ESCUELA	ESPECIALIZACIÓN, MAESTRÍA ó DOCTORADO	MATERIAS QUE SE RELACIONAN CON LA SOCIOLOGÍA	** VER CLAVE
DE CIENCIAS POLI S Y SOCIALES	MAESTRO EN ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES	MODELOS MATEMÁTICOS DEL DESARROLLO SOCIAL	4
		T. MATEMÁTICAS PARA LAS CIENCIAS SOCIALES	4
		DEMOGRAFÍA I	1
		MODELOS MATEMÁTICOS DE SISTEMAS SOCIALES	4
	MAESTRO EN INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA - BÁSICA		
	MAESTRO EN LINGÜÍSTICA APLICADA	SOCIOLINGÜÍSTICA	4
	DOCTOR EN CIENCIAS FISIOLÓGICAS		
	DOCTOR EN CIENCIAS DEL MAR (OCEANOGRAFÍA BIOLÓGICA-PESQUERA) (OCEANOGRAFÍA FÍSICA) (OCEANOGRAFÍA GEOLÓGICA) (OCEANOGRAFÍA QUÍMICA)	AUTORIZACIÓN DEL PLAN POR EL COMITÉ ASESOR DEL ALUMNO: SEMINARIO SOBRE ASPECTOS SOCIO-JURÍDICOS	2
	DOCTOR EN INVESTIGACIÓN ANTROPOLÓGICA	AREA: ETNOLOGÍA: CAMBIO SOCIAL Y CULTURAL	3
	ESPECIALISTA EN ADMINISTRACIÓN DE UNIVERSIDADES	EL CONTEXTO HISTÓRICO ESTRUCTURAL DE MÉXICO	2
ESPECIALISTA EN INTEGRACIÓN REGIONAL	TEORÍA DE LA INTEGRACIÓN REGIONAL	1	
	SEMINARIO SOBRE RELACIONES ENTRE MÉXICO Y ZONAS DE INTEGRACIÓN GENERAL	3	

ULTAD ó ESCUELA	ESPECIALIZACIÓN, MAESTRÍA ó DOCTORADO	MATERIAS QUE SE RELACIONAN CON LA SOCIOLOGÍA:	** VER CLAVE
	ESPECIALISTA EN ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS DEL SECTOR PÚBLICO		
	ESPECIALISTA EN PRESUPUESTO POR PROGRAMA PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA		
	MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	METODOLOGÍA AVANZADA DE LAS CIENCIAS SOCIALES I, II -	1
	MAESTRO EN CIENCIA POLÍTICA	METODOLOGÍA AVANZADA DE LAS CIENCIAS SOCIALES I, II -	1
		SOCIOLOGÍA POLÍTICA (OPT.)	4
	MAESTRO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	METODOLOGÍA AVANZADA DE LAS CIENCIAS SOCIALES --	1
	MAESTRO EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS	LA FORMACIÓN HISTÓRICO-SOCIAL DE AMÉRICA LATINA I, II	2
		LA SOCIEDAD LATINOAMERICANA CONTEMPORÁNEA I, II -	1
		METODOLOGÍA AVANZADA DE LAS CIENCIAS SOCIALES I, II -	1
		FORMACIÓN Y DINÁMICA DE LAS CLASES SOCIALES EN AMÉRICA LATINA -	1
		LA UNIVERSIDAD Y EL CAMBIO SOCIAL EN AMÉRICA LATINA	3
		SISTEMAS DE PODER Y CONTROL SOCIALES --	1

FACULTAD Ó ESCUELA	ESPECIALIZACIÓN, MAESTRÍA Ó DOCTORADO	MATERIAS QUE SE RELACIONAN CON LA SOCIOLOGÍA	** VER CLAVE
	MAESTRO EN RELACIONES INTERNACIONALES	METODOLOGÍA AVANZADA DE LAS - CIENCIAS SOCIALES I, II	1
	MAESTRO EN SOCIOLOGÍA	METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS - SOCIALES I, II	1
		FILOSOFÍA DE LAS CIENCIAS - SOCIALES	1
		SOCIOLOGÍA MATEMÁTICA Y MODE- LOS DE SIMULACIÓN	4
		OPTATIVAS.....	
	DOCTOR EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA		
	DOCTOR EN CIENCIA POLÍTICA		
	DOCTOR EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS	FORMACIÓN HISTÓRICO-SOCIAL DE AMÉRICA LATINA I, II	2
		LA SOCIEDAD LATINOAMERICANA - CONTEMPORÁNEA I, II	1
		METODOLOGÍA AVANZADA DE LAS - CIENCIAS SOCIALES I, II	1
		FORMACIÓN Y DINÁMICA DE CLA- SES SOCIALES EN AMÉRICA LATI- NA (OPT.)	1
	DOCTOR EN RELACIONES INTERNACIONALES	FLEXIBLE	
	DOCTOR EN SOCIOLOGÍA	FLEXIBLE	

FACULTAD Ó ESCUELA	ESPECIALIZACIÓN, MAESTRÍA Ó DOCTORADO	MATERIAS QUE SE RELACIONAN CON LA SOCIOLOGÍA	** VER CLAVE
FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION	ESPECIALISTA EN CONTABILIDAD ESPECIALISTA EN FINANZAS ESPECIALISTA EN MERCADOTECNIA ESPECIALISTA EN RECURSOS HUMANOS	ASPECTOS PSICO-SOCIOLOGICOS DE LAS EMPRESAS	4
	ESPECIALISTA EN SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS		
	MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN (ORGANIZACIONES)	ANÁLISIS DE PROBLEMAS ACTUALES DE MÉXICO	4
	MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN DE LA ATENCIÓN MÉDICA Y DE HOSPITALES	ETICA SOCIAL	1
		OPTATIVA, ALGUNA MATERIA QUE SE IMPARTA EN ING. QUÍMICA, CIENCIAS, DERECHO, C.P.S., Y ECONOMÍA.	
	MAESTRO EN CONTADURÍA	AREA: CIENCIA DEL COMPORTAMIENTO SOCIAL DE LA SALUD PÚBLICA -LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO SOCIAL Y DE LA SALUD	4
DOCTOR EN ADMINISTRACIÓN (ORGANIZACIÓN)	ETICA SOCIAL SEMINARIO: COMPORTAMIENTO HUMANO	1 4	

FACULTAD ó ESCUELA	ESPECIALIZACIÓN, MAESTRÍA ó DOCTORADO	MATERIAS QUE SE RELACIONAN CON LA SOCIOLOGÍA:	** VER CL
FACULTAD DE ECONOMIA	MAESTRO EN ECONOMÍA	<p>AREA DE INVESTIGACIÓN: PROBLEMAS DEL DESARROLLO EN MÉXICO. ESTUDIOS EN UN CASO REGIONAL ó LOCAL</p> <p>ECONOMÍA Y ESTRUCTURA SOCIAL DE MÉXICO</p> <p>PROBLEMAS DEL DESARROLLO EN AMÉRICA LATINA. ESTUDIO DE UN CASO REGIONAL ó LOCAL</p> <p>PLANIFICACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL (OPT.)</p>	<p>2</p> <p>2</p> <p>2</p> <p>3</p>
ESC. NAC. DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA	<p>DOCTOR EN ECONOMÍA</p> <p>ESPECIALISTA EN ADMINISTRACIÓN DE SERVICIO DE ENFERMERÍA</p> <p>ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN PARA PROFESORES DE ENFERMERÍA</p> <p>ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA CARDIOLÓGICA</p> <p>ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA PEDIATRICA</p> <p>ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA PSIQUIATRICA</p> <p>ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA QUIRÚRGICA</p>	<p>MATERIAS SOCIALES (LEGISLACIÓN, RELACIONES HUMANAS, SOCIOLOGÍA, PSICOLOGÍA)</p> <p>ENFERMERÍA Y TRABAJO SOCIAL EN PSIQUIATRÍA</p>	<p>4</p> <p>4</p>

FACULTAD ó ESCUELA	ESPECIALIZACIÓN, MAESTRÍA ó DOCTORADO	MATERIAS QUE SE RELACIONAN CON LA SOCIOLOGÍA:	** VER CLAVE
FAC. DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLAN	ESPECIALISTA EN MICROBIOLOGÍA ESPECIALISTA EN NUTRICIÓN ANIMAL ESPECIALISTA EN PRODUCCIÓN DE OVINOS Y CAPRINOS MAESTRO EN INGENIERÍA (METALMECÁNICA) MAESTRO EN MICROBIOLOGÍA MAESTRO EN NUTRICIÓN ANIMAL MAESTRO EN PRODUCCIÓN ANIMAL (OVINOS Y CAPRINOS) MAESTRO EN REPRODUCCIÓN ANIMAL DOCTOR EN MICROBIOLOGÍA	SOCIOLOGÍA RURAL SOCIOLOGÍA RURAL (OPTATIVA)	1 3
FACULTAD DE DERECHO	ESPECIALISTA EN CIENCIAS PENALES ESPECIALISTA EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVO ESPECIALISTA EN DERECHO PRIVADO (CIVIL Y MERCANTIL) ESPECIALISTA EN DERECHO SOCIAL ESPECIALISTA EN FINANZAS PÚBLICAS MAESTRO EN DERECHO DOCTOR EN DERECHO	CLASES SOCIALES PROBLEMAS SOCIO-ECONÓMICOS DE MÉXICO CLASES SOCIALES (OPT.) SOCIOLOGÍA JURÍDICA	1 2 1 4

FACULTAD ó ESCUELA	ESPECIALIZACIÓN, MAESTRÍA ó DOCTORADO	MATERIAS QUE SE RELACIONAN CON LA SOCIOLOGÍA	** VER CLAV
FAC. DE FILOSOFIA Y LETRAS.	ESPECIALISTA EN LITERATURA MAYA Y - NAHUATL		
	MAESTRO EN BIBLIOTECOLOGÍA		
	MAESTRO EN ENSEÑANZA SUPERIOR		
	MAESTRO EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS (FILOSOFÍA LATINOAMERICANA) (HISTORIA LATINOAMERICANA) (LITERATURA LATINOAMERICANA)	SEMINARIO DE IDEOLOGÍA DE LAS CLASES SOCIALES Y PARTIDOS - POLÍTICOS EN AMÉRICA LATINA	1
	MAESTRO EN FILOSOFÍA	HISTORIA ECONÓMICA Y SOCIAL - DE AMÉRICA LATINA A PARTIR - DEL S. XVIII	2
	MAESTRO EN GEOGRAFÍA	SEMINARIO DE FILOSOFÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	1
		SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN Y TESIS:	
		- DE GEOGRAFÍA DE LA POBLACIÓN	4
		- DE PLANEACIÓN GENERAL Y REGIONAL	3
		CURSOS MONOGRÁFICOS:	
		- PLANEACIÓN URBANA	3
		- PLANEACIÓN RURAL	3

FACULTAD Ó ESCUELA	ESPECIALIZACIÓN, MAESTRÍA Ó DOCTORADO	MATERIAS QUE SE RELACIONAN CON LA SOCIOLOGÍA	** VER CLAVE
	MAESTRO EN HISTORIA	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN Y TESIS: - DE HISTORIA, ECONÓMICA Y SOCIAL DE MÉXICO	2
		SEMINARIO MONOGRÁFICO: - DE HISTORIA, ECONÓMICA Y SOCIAL DE MÉXICO	2
		CURSOS MONOGRÁFICOS: - HISTORIA ECONÓMICA SOCIAL CONTEMPORÁNEA DE MÉXICO	2
	MAESTRO EN LETRAS (LETRAS CLÁSICAS) (LETRAS INGLÉSAS) (LINGÜÍSTICA HISPÁNICA) (LITERATURA ESPAÑOLA) (LITERATURA IBEROAMERICANA) (LITERATURA MEXICANA)	SEMINARIOS MONOGRÁFICOS: - DE PROBLEMAS SOCIALES EN LA HISTORIA ANTIGUA	2
	MAESTRO EN PEDAGOGÍA	CURSOS MONOGRÁFICOS - ECONOMÍA Y SOCIEDAD EN EL MUNDO CLÁSICO	2
	MAESTRO EN ENSEÑANZA SUPERIOR	HISTORIA Y PROYECCIÓN SOCIAL DE LAS UNIVERSIDADES	2
		SEMINARIO SOCIOLOGICO DE LA EDUCACIÓN	4
		SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	4
	DOCTOR EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS		
	DOCTOR EN FILOSOFÍA		

ULTAD Ó ESCUELA	ESPECIALIZACIÓN, MAESTRÍA Ó DOCTORADO	MATERIAS QUE SE RELACIONAN CON LA SOCIOLOGÍA	** VER CLAVI
ETAD DE INGENIERIA	DOCTOR EN GEOGRAFÍA DOCTOR EN HISTORIA DOCTOR EN LETRAS DOCTOR EN PEDAGOGÍA ESPECIALISTA EN CONSTRUCCIÓN ESPECIALISTA EN RECUPERACIÓN SECUNDARIA EN YACIMIENTOS PETROLÍFEROS ESPECIALISTA EN MÉTODOS ARTIFICIALES DE PRODUCCIÓN PETROLERA ESPECIALISTA EN PERFORACIÓN DE POZOS - PETROLEROS ESPECIALISTA EN PROYECTOS DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS ESPECIALISTA EN PROYECTOS DE INSTALACIONES MECÁNICAS MAESTRO EN INGENIERÍA (AMBIENTAL) (CONTROL) (ELÉCTRICA) (ELECTRÓNICA) (ENERGÉTICA) (ESTRUCTURAS) (HIDRAÚLICA) (INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES) (MECÁNICA) (MECÁNICA DE SUELOS)	SOCIOECONOMÍA AMBIENTAL	4

FACULTAD Ó ESCUELA	ESPECIALIZACIÓN, MAESTRÍA Ó DOCTORADO	MATERIAS QUE SE RELACIONAN CON LA SOCIOLOGÍA	** VER CLAV!
FAC. NAC. DE ESTUDIOS PROFESIONALES DE IZTAPALAPA	(MECÁNICA TEÓRICA Y APLICADA) (PETROLERA) (PLANEACIÓN)	MODELOS DE SISTEMAS URBANOS PLANEACIÓN Y SISTEMAS SOCIALES	3 3
	(SANITARIA) (VÍAS TERRESTRES) MAESTRO EN INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES DOCTOR EN INGENIERÍA (AMBIENTAL) (ESTRUCTURAL) (HIDRAÚLICA) (INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES) (MECÁNICA DE SUELOS) (MECÁNICA TEÓRICA APLICADA) DOCTOR EN INGENIERÍA PETROLERA DOCTOR EN INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES		
	ESPECIALISTA EN ENDOPERIODONTOLOGÍA MAESTRO EN FARMACOLOGÍA CONDUCTUAL MAESTRO EN INVESTIGACIÓN DE SERVICIOS DE LA SALUD	COMPORTAMIENTO HUMANO EN LAS ORGANIZACIONES SOCIOLOGÍA DE LA SALUD	4 4
	MAESTRO EN MODIFICACIÓN DE CONDUCTA MAESTRO EN PSICOLOGIA	CONDUCTA CONDUCTA	4 4

FACULTAD Ó ESCUELA	ESPECIALIZACIÓN, MAESTRÍA Ó DOCTORADO	MATERIAS QUE SE RELACIONAN CON LA SOCIOLOGÍA	** VER CLAV
FACULTAD DE MEDICINA	CURSO DE INTRODUCCIÓN A LA ESPECIALIZACIÓN MÉDICA	MEDICINA SOCIAL Y PREVENTIVA	4
	ESPECIALISTA EN ANATOMÍA PATOLÓGICA	SOCIOLOGÍA PARA ANESTESIOLOGOS	4
	ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGÍA	PROBLEMAS PSÍQUICO Y SOCIO-ECÓNOMICO RELACIONADOS CON LA ANGIOLOGÍA	4
	ESPECIALISTA EN ANGIOLOGÍA	PLANIFICACIÓN FAMILIAR Y ASPECTOS SOCIO-DEMOGRÁFICOS DE LA REPRODUCCIÓN	1
	ESPECIALISTA EN BIOLOGÍA DE LA REPRODUCCIÓN HUMANA	SOCIOLOGÍA APLICADA A LA CARDIOLOGÍA	4
	ESPECIALISTA EN CARDIOLOGÍA		
	ESPECIALISTA EN CIRUGÍA DE MANO		
	ESPECIALISTA EN CIRUGÍA CARDIOVASCULAR		
	ESPECIALISTA EN CIRUGÍA GENERAL		
	ESPECIALISTA EN CIRUGÍA PEDIATRICA		
	ESPECIALISTA EN CIRUGÍA PLÁSTICA Y RECONSTRUCTIVA	PROBLEMAS PSICOLÓGICOS Y SOCIALES EN CIRUGÍA PLÁSTICA Y RECONSTRUCTIVA	4
	ESPECIALISTA EN CIRUGÍA DE TORAX		
ESPECIALISTA EN DERMATOLOGÍA			
ESPECIALISTA EN ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRILOGÍA			

ACULTAD Ó ESCUELA	ESPECIALIZACIÓN, MAESTRÍA Ó DOCTORADO	MATERIAS QUE SE RELACIONAN CON LA SOCIOLOGÍA:	** VER CLAVI
	ESPECIALISTA EN ESTADÍSTICA APLICADA A LA SALUD		
	ESPECIALISTA EN GASTROENTEROLOGÍA		
	ESPECIALISTA EN GENÉTICA MÉDICA	GENÉTICA DE LA POBLACIÓN	4
	ESPECIALISTA EN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	SOCIOLOGÍA APLICADA A LA GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	4
	ESPECIALISTA EN HEMATOLOGÍA		
	ESPECIALISTA EN INFECTOLOGÍA		
	ESPECIALISTA EN INMUNOLOGÍA, CLÍNICA Y ALERGIA		
	ESPECIALISTA EN LABORATORIO CLÍNICO		
	ESPECIALISTA EN MEDICINA DEL ENFERMO EN ESTADO CRÍTICO		
	ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA		
	ESPECIALISTA EN MEDICINA LEGAL	MEDICINA SOCIAL Y PREVENTIVA APLICADA A LA MEDICINA LEGAL	4
		CIENCIAS SOCIALES APLICADAS A LA MEDICINA LEGAL	4
	ESPECIALISTA EN MEDICINA NUCLEAR		
	ESPECIALISTA EN MEDICINA DE REHABILITACIÓN		
	ESPECIALISTA EN MEDICINA DEL TRABAJO		
	ESPECIALISTA EN NEFROLOGÍA	MEDICINA PREVENTIVA Y SOCIAL APLICADA A LA NEFROLOGÍA	4

FACULTAD Ó ESCUELA	ESPECIALIZACIÓN, MAESTRÍA Ó DOCTORADO	MATERIAS QUE SE RELACIONAN CON LA SOCIOLOGÍA	** VER CLA
	ESPECIALISTA EN NEUMOLOGÍA	MEDICINA SOCIAL EN NEUMOLOGÍA	4
	ESPECIALISTA EN NEUROCIRUGÍA		
	ESPECIALISTA EN NEUROLOGÍA	MEDICINA SOCIAL EN NEUROLOGÍA	4
	ESPECIALISTA EN OFTALMOLOGÍA		
	ESPECIALISTA EN ONCOLOGÍA MÉDICA Y RADIOTERAPIA	MEDICINA PREVENTIVA Y SOCIAL	4
	ESPECIALISTA EN OTORRINOLARINGOLOGÍA		
	ESPECIALISTA EN PEDIATRÍA MÉDICA	PEDIATRÍA SOCIAL	4
	ESPECIALISTA EN PROCTOLOGÍA	SOCIOLOGÍA APLICADA A LA PROCTOLOGÍA	4
	ESPECIALISTA EN PSICONÁLISIS	INDIVIDUO Y SOCIEDAD	4
	ESPECIALISTA EN PSICOTERAPIA DE GRUPO	DINÁMICA DE GRUPO	1
	ESPECIALISTA EN PSIQUIATRÍA	PSIQUIATRÍA Y CIENCIAS SOCIALES	4
	ESPECIALISTA EN RADIODIAGNÓSTICO		
	ESPECIALISTA EN RESIDENCIA DE MEDICINA FAMILIAR	FARMACOLOGÍA MÉDICA Y CIENCIAS SOCIALES	4
		INTRODUCCIÓN A LA DEMOGRAFÍA	1
		INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA	1
		INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA SOCIAL	4
		INTRODUCCIÓN A LA ANTROPOLOGÍA SOCIAL	4

CULTAD Ó ESCUELA	ESPECIALIZACIÓN, MAESTRÍA Ó DOCTORADO	MATERIAS QUE SE RELACIONAN CON LA SOCIOLOGÍA:	** VER CLAVE
		MEDICINA Y SEGURIDAD SOCIAL	4
		ESTUDIO Y DESARROLLO DE LA - COMUNIDAD	3
		TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SO- CIAL Y DOCUMENTAL	1
	ESPECIALISTA EN REUMATOLOGÍA		
	ESPECIALISTA EN TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPE- DIA		
	ESPECIALISTA EN UROLOGÍA	SOCIOLOGÍA UROLÓGICA	4
	ESPECIALISTA EN MEDICINA GENERAL FAMI - LIAR	MEDICINA SOCIAL I, II	4
	MAESTRO EN CIENCIAS BIOMÉDICAS		
	MAESTRO EN ESTADÍSTICA APLICADA A LA - SALUD		
	MAESTRO EN PSIQUIATRÍA (INFANTIL Y DE LA ADOLESCENCIA) (PSICOTERAPIA MÉDICA) (PSIQUIATRÍA SOCIAL)	SEMINARIO DE PROBLEMAS PSICO- SOCIALES	2
	DOCTOR EN CIENCIAS BIOMÉDICAS		
	DOCTOR EN CIENCIAS MÉDICAS		
	DOCTOR EN PSIQUIATRÍA		

FACULTAD ó ESCUELA	ESPECIALIZACIÓN, MAESTRÍA ó DOCTORADO	MATERIAS QUE SE RELACIONAN CON LA SOCIOLOGÍA	** VER CLAVE
FAC. DE MEDICINA, VETERINARIA Y ZOOTECNIA	ESPECIALISTA EN DIAGNÓSTICO EN PATOLOGÍA VETERINARIA ESPECIALISTA EN PRODUCCIÓN ANIMAL (AVES) (BOVINOS) (PORCINOS) MAESTRO EN CIENCIAS VETERINARIAS MAESTRO EN PRODUCCIÓN ANIMAL DOCTOR EN CIENCIAS VETERINARIAS DOCTOR EN PRODUCCIÓN ANIMAL		
FAC. DE ODONTOLOGIA	ESPECIALISTA EN DOCENCIA DE LA ODONTOLOGÍA ESPECIALISTA EN ODONTO-CIRUGÍA ESPECIALISTA EN ORTODONCIA ESPECIALISTA EN PARODONCIA MAESTRO EN ODONTOLOGÍA (ODONTOPEDIATRÍA) (PROTESIS BUCAL) (ANATOMÍA DENTAL) (ENDODONCIA) (EXODONCIA) (HISTOLOGÍA DENTAL) (MATERIALES DENTALES)	PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y SOCIAL DINÁMICA DE GRUPOS SOCIOLOGÍA PSICOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA (OPT)	4 1 1 1

FACULTAD Ó ESCUELA	ESPECIALIZACIÓN, MAESTRÍA Ó DOCTORADO	MATERIAS QUE SE RELACIONAN CON LA SOCIOLOGÍA	** VER CLAVE
FACULTAD DE PSICOLOGIA	(MEDICINA ESTOMATOLÓGICA) (OCLUSIÓN DENTAL) (ODONTOLOGÍA PREVENTIVA) (OPERATORIA DENTAL) (PARODONCIA) (PATOLOGÍA BUCAL) (RADIOLOGÍA) DOCTOR EN CIENCIAS ODONTOLÓGICAS (MATERIALES DENTALES) (OCLUSIÓN) (PATOLOGÍA BUCAL)	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN PROBLEMAS DE SOCIALIZACIÓN - EN EL DESARROLLO INFANTIL - I, II	4
	ESPECIALISTA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA Y PSICOTERAPIA DE GRUPO EN INSTITUCIONES	ESTUDIO DEL INDIVIDUO EN SUS RELACIONES INTER-PSÍQUICAS E INTER-PERSONALES	4
	MAESTRO EN ANÁLISIS EXPERIMENTAL DE - LA CONDUCTA	ANÁLISIS EXPERIMENTAL DE LA CONDUCTA I, II, III	4
	MAESTRO EN PSICOBIOLOGÍA	CONDUCTA SOCIAL	1
	MAESTRO EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA		
	MAESTRO EN PSICOLOGÍA GENERAL EXPERI- MENTAL		
	MAESTRO EN PSICOLOGÍA CLÍNICA		

FACULTAD Ó ESCUELA	ESPECIALIZACIÓN, MAESTRÍA Ó DOCTORADO	MATERIAS QUE SE RELACIONAN CON LA SOCIOLOGÍA:	** VER CLAV
	MAESTRO EN PSICOLOGÍA SOCIAL	PSICOLOGÍA SOCIAL EXPERIMENTAL I, II	4
		VARIABLES PSICOLÓGICAS DEL CAMBIO SOCIAL	4
		COMUNICACIÓN SOCIAL	4
		MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL	4
		ESTRUCTURA SOCIAL, DESARROLLO Y DIFUSIÓN TECNOLÓGICA	4
		TEORÍAS EN PSICOLOGÍA SOCIAL	4
		MÉTODOS MATEMÁTICOS EN CIENCIAS SOCIALES	4
		DINÁMICA DE GRUPOS	1
	DOCTOR EN ANÁLISIS EXPERIMENTAL DE LA CONDUCTA	CONDUCTA	4
	DOCTOR EN PSICOLOGÍA GENERAL EXPERIMENTAL		
	DOCTOR EN PSICOLOGÍA CLÍNICA	PATOLOGÍA SOCIAL DESDE UN PUNTO DE VISTA PSICOANALÍTICO	4
	DOCTOR EN PSICOLOGÍA SOCIAL	PSICOLOGÍA SOCIAL EXPERIMENTAL	4
		COMUNICACIÓN SOCIAL	4
		VARIABLES PSICOLÓGICAS DEL CAMBIO SOCIAL	4
		MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL	4

FACULTAD Ó ESCUELA	ESPECIALIZACIÓN, MAESTRÍA Ó DOCTORADO	MATERIAS QUE SE RELACIONAN CON LA SOCIOLOGÍA:	** VER CLAVI
FACULTAD DE QUÍMICA		ESTRUCTURA SOCIAL, DESARROLLO Y DIFUSIÓN TECNOLÓGICA	4
		TEORÍAS EN PSICOLOGÍA SOCIAL	4
		MÉTODOS MATEMÁTICOS EN CIENCIAS SOCIALES	4
		DINÁMICA DE GRUPO	1
		ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA SOCIAL Y POLÍTICA DE MÉXICO	2
		PSICOLOGÍA SOCIAL APLICADA A LAS ORGANIZACIONES	4

FACULTAD ó ESCUELA	ESPECIALIZACIÓN, MAESTRÍA ó DOCTORADO	MATERIAS QUE SE RELACIONAN CON LA SOCIOLOGÍA:	** VER CLAV
	MAESTRO EN METALURGÍA MAESTRO EN QUÍMICA INORGÁNICA DOCTOR EN CIENCIAS QUÍMICAS (BIOQUÍMICA) DOCTOR EN QUÍMICA (QUÍMICA INORGÁNICA) (QUÍMICA ORGÁNICA) (FÍSICO-QUÍMICA)		

.....

NIVEL LICENCIATURA

TOTAL DE CARRERAS A ESTE NIVEL: 55

TOTAL DE MATERIAS POR AREA

1. ESTUDIOS DE SOCIOLOGÍA GENERAL: 73
2. ESTUDIOS SOBRE PROBLEMAS ECONÓMICOS
Y SOCIALES GENERALES Ó DE MÉXICO: 53
3. PROBLEMAS SOBRE URBANISMO Y VIDA -
COLECTIVA: 13
4. ESTUDIOS SOBRE RAMAS ESPECIALIZADAS
DE SOCIOLOGÍA 67

TOTAL : 55

TOTAL : 206

NIVEL POSGRADO

	ESPECIALIZACIÓN	MAESTRÍA	DOCTORADO
1. ESTUDIOS DE SOCIOLOGÍA GENERAL:	11	21	4
2. ESTUDIOS SOBRE PROBLEMAS ECONÓMICOS Y SOCIALES GENERALES Ó DE MÉXICO:	5	17	2
3. PROBLEMAS SOBRE URBANISMO Y VIDA COLECTIVA:	2	11	2
4. ESTUDIOS SOBRE RAMAS ESPECIALIZADAS DE SOCIOLOGÍA:	28	24	12
TOTAL:	46	73	20

OBSERVACIONES Y COMENTARIOS A LOS CUADROS ANTERIORES:

LOS RESULTADOS FINALES QUE SE APRECIAN DE ELLOS HACEN APARECER -
QUE EN TODAS LAS ESCUELAS Y FACULTADES, DESDE NIVEL LICENCIATURA
A POSGRADO, SE CURSAN MATERIAS RELACIONADAS CON LA SOCIOLOGÍA.

PODEMOS AFIRMAR DE DICHS CUADROS QUE EN LOS ESTUDIOS DE LICENCIA
TURA EL ÁREA DE MAYOR CONCENTRACIÓN DE ESTUDIOS SOBRE CUESTIONES
SOCIALES SE DAN COMO UNA SOCIOLOGÍA GENERAL.

POSTERIORMENTE ENCONTRAMOS LOS ESTUDIOS EN FUNCIÓN DE ÁREAS ESPE-
CIALIZADAS, EN ORDEN DE SECUENCIA ESTAN PRIMERO, EL ESTUDIO DE -
PROBLEMAS ECONÓMICOS Y SOCIALES GENERALES Ó DE MÉXICO Y POR ÚLTIMO
EL PROBLEMA DE PLANEACIÓN Y URBANISMO.

RESULTA LÓGICO QUE EL ESTUDIO DE LA SOCIOLOGÍA GENERAL OCUPE UN -
LUGAR PREDOMINANTE EN LOS PLANES DE ESTUDIO, YA QUE EN ESTA ASIG-
NATURA SE DAN A CONOCER LOS FACTORES QUE INFLUYEN EN LA VIDA SO -
CIAL, LOS CUALES NO PUEDEN QUEDAR FUERA DE CUALQUIER CONTEXTO -
GRUPAL DE CONVIVENCIA.

LOS PRINCIPALES OBJETIVOS DE ÉSTA ÁREA SON:

- A) INTRODUCIR AL ESTUDIANTE A UNA OBSERVANCIA CIENTÍFICA DE LOS -
COMPORTAMIENTOS HUMANOS, EN TORNO A PATRONES UNIVERSALES Y --
CULTURALES.
- B) ANÁLIZAR LOS ASPECTOS DE LA MODERNA SOCIEDAD INDUSTRIAL COMO -
UN TODO, INCLUYENDO LOS CAMBIOS QUE EL DESARROLLO IMPLICA.
- C) OBSERVAR AL INDIVIDUO EN LA SOCIEDAD, COMO SU MEDIO DE EXISTEN
CIA
- D) EN GENERAL, ESTUDIAR SISTEMÁTICAMENTE LOS SIGUIENTES TEMAS: -

SOCIOLOGÍA; HISTORIA DEL PENSAMIENTO SOCIOLOGICO, SOCIOLOGÍA - SISTEMÁTICA, OBJETO Y MÉTODO DE LA SOCIOLOGÍA, FACTORES SOCIALES; MODOS COLECTIVOS DE LA CONDUCTA, LOS GRUPOS SOCIALES, LOS PROCESOS DE SOCIALIZACIÓN DE LA CONDUCTA, EL CENTRO SOCIAL, - LOS GRUPOS DE PRESIÓN, LOS PROCESOS SOCIALES, SOCIOLOGÍA ESPECIAL: ECONOMÍA, POLÍTICA, JURÍDICA, REAL, CULTURAL.

COMO YA HEMOS MENCIONADO SE CONSIDERAN TAMBIÉN COMO TEMAS IMPORTANTES LOS PRINCIPALES FACTORES Y CONCEPTOS SOCIOLOGICOS QUE INFLUYEN EN NUESTRA SOCIEDAD; ENTRE ELLOS:

DEMOGRAFÍA.- POR SU DESARROLLO COMO DISCIPLINA AUTÓNOMA, LA DEMOGRAFÍA PROPORCIONA AL ESTUDIANTE UN COMPLEMENTO ESPECIALIZADO SOBRE LA ESTRUCTURA, LA DINÁMICA Y DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN, FENÓMENOS ÍNTIMAMENTE LIGADOS A LOS PROCESOS DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL Y POLÍTICO. PARA ELLO CONOCERÁ LAS TÉCNICAS DE ANÁLISIS Y CÁLCULOS DEMOGRÁFICOS, ASÍ COMO LOS PROCEDIMIENTOS METODOLÓGICOS PROPIOS DE LA DEMOGRAFÍA.

TAMBIÉN TEMAS COMO :

FERTILIDAD, MORTALIDAD, MIGRACIÓN Y URBANIZACIÓN. RELACIONES EN POBLACIÓN Y OTROS FACTORES SOCIALES Y ECONÓMICOS. FACTORES DETERMINANTES DEL CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN. TEORÍA ESTABLE Y CUASI-ESTABLE Y MODELOS DE FERTILIDAD; FUENTES DE INFORMACIÓN DEMOGRÁFICA.

SE NOTA ESPECIAL ÉNFASIS DE EL ANÁLISIS DE TEMAS COMO:

CLASES SOCIALES Y PODER POLÍTICO.- EN LOS QUE EL ESTUDIANTE DEBERÁ RELACIONAR EL CONCEPTO MODERNO DE CLASES SOCIALES CON -

LOS PROCESOS DE FORMACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL PODER POLÍTICO. - SE ANALIZAN ASIMISMO LOS PROCESOS DE MEDIACIÓN A TRAVÉS DE LOS CUALES LAS CLASES SOCIALES SE ELEVAN DE SU CONDICIÓN MATERIAL EN LA PRODUCCIÓN Y EN LA DISTRIBUCIÓN A LA FORMULACIÓN DE ALTERNATIVAS POLÍTICAS MEDIANTE SU ALIANZA O CONFRONTACIÓN CON OTRAS CLASES EN LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SINDICATOS O MOVIMIENTOS SOCIALES DE MASAS.

COMPORTAMIENTO GRUPAL. DINÁMICA DE GRUPOS.- QUE EL ESTUDIANTE DISTINGA LAS DOS DIMENSIONES BÁSICAS QUE CONFORMAN EL FUNCIONAMIENTO DE UN GRUPO: LA DINÁMICA O TAREA Y LA DINÁMICA O PROCESO. EXPLORE Y CONOZCA VIVENCIALMENTE LOS PRINCIPALES PROCESOS INTRAGRUPALES. PUEDA COORDINAR EXPERIENCIAS Y VIVENCIALES DE GRUPO ORIENTADAS AL AUTODIAGNÓSTICO Y EVENTUALMENTE AL MEJORAMIENTO DEL FUNCIONAMIENTO GRUPAL EN SUS DIMENSIONES TÉCNICA Y DINÁMICA. CONOZCA Y MANEJE LOS PRINCIPIOS TÉCNICOS MÁS EFICACES DE LA MATERIA, QUE SON APLICABLES A LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS ORGANIZACIONALES.

EN IGUAL SENTIDO, DE LOS CUADROS DE RESUMEN SE DESPRENDE QUE, EN RELACIÓN A LAS DIVERSAS RAMAS DE SOCIOLOGÍA ESPECIALIZADA, LOS NIVELES PROFESIONALES Y DE POSGRADO ORIENTAN ESTAS CUESTIONES ESPECIALIZADAS HACIA UNA OBSERVACIÓN PARTICULAR DE LA MATERIA ENFOCADA A LA RESPECTIVA CARRERA.

A NIVEL LICENCIATURA OCUPA UN 2^{DO}. LUGAR DE ACUERDO AL NÚMERO DE MATERIAS QUE ABARCA; ESTE ESTUDIO SE CONSIDERA IMPORTANTE YA QUE SI NOS DETENEMOS A OBSERVAR ESTE TIPO DE MATERIAS CAPTAREMOS LA FUNCIÓN DE CADA UNA DE ELLAS; ES NOTORIO EL HECHO DE QUE EN ÉSTA -

ÁREA SE HACE UN ANÁLISIS CON LA PROFUNDIDAD NECESARIA DEL TEMA, -
LO CUAL PERMITE AL ESTUDIANTE DESENVOLVERSE CON EFICIENCIA EN LOS
MEDIOS SOCIALES CON DIFERENTES CARACTERÍSTICAS Y PERCIBIR LOS PRO-
BLEMAS INDIVIDUALES O COLECTIVOS PARA ADOPTAR MEJORES SITUACIONES.

SE ESTUDIAN DE MANERA PARTICULAR MATERIAS COMO:

SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN, SOCIOLOGÍA DE LA ORGANIZACIÓN, SO-
CIOLOGÍA DE LA SALUD, ANTROPOLOGÍA SOCIAL, CLÍNICA PROCESAL DE
DERECHO SOCIAL, ETC., SON NORMALMENTE DE SEMESTRES SUPERIORES
Y PRINCIPALMENTE EN LOS NIVELES DE ESPECIALIZACIÓN, COMO PUEDE
OBSERVARSE EN LAS MAESTRÍAS Y DOCTORADOS EN LA FACULTAD DE ME-
DICINA.

COMO EJEMPLO DE ÉSTA TENEMOS:

ANTROPOLOGÍA SOCIAL.- TIENE COMO OBJETIVO UBICAR AL ESTUDIANTE
EN EL CONTEXTO BIO-SOCIO-CULTURAL DE NUESTROS GRUPOS ÉTNICOS -
Y SOCIALES PARA MEJORAR LAS INTERACCIONES MEDIANTE LA CONVIVEN-
CIA Y LA OBSERVACIÓN PARTICIPANTE.

SOCIOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA.- EL OBJETO DE ESTA -
ASIGNATURA ES ESTUDIAR CADA UNA DE LAS FRASES DE LA COMUNICA-
CIÓN DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA SOCIOLOGÍA O LA ESTRUCTURA
SOCIAL QUE INFLUYE, DE MANERA DETERMINANTE, EN LA CONFORMACIÓN
Y DIFUSIÓN DE LOS MENSAJES COLECTIVOS. DE AHÍ QUE EL ANÁLISIS
DE LOS MENSAJES Y EL ESTUDIO DEL PROCESO DE SOCIALIZACIÓN RE -
FLEJEN LAS CARACTERÍSTICAS SOCIOLÓGICAS DE LOS ELEMENTOS QUE -
INTERVIENEN EN EL PROCESO DE LA COMUNICACIÓN.

ÉTICA SOCIAL. AL TÉRMINO DEL CURSO EL ESTUDIANTE ANALIZARÁ Y -
EVALUARÁ EL SENTIDO DE LOS VALORES ÉTICOS IMPLÍCITOS EN EL -
EJERCICIO DE SUS ACTIVIDADES DOCENTES Y PROFESIONALES, DE TAL
MANERA QUE ESTARÁ CAPACITADO PARA PROMOVER SU ACEPTACIÓN EN EL
AMBIENTE DE LOS ORGANISMOS SOCIALES EN LOS QUE ACTUA.

SEMINARIO DE SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN. ANALIZAR LA RELACIÓN
ENTRE LOS PROCESOS SOCIALES Y LOS PROCESOS EDUCATIVOS. ANALI-
ZAR LA RELACIÓN ENTRE LA ESTRUCTURA SOCIAL LATINOAMERICANA Y -
LOS SISTEMAS EDUCATIVOS ACTUALES. ANALIZAR LA RELACIÓN ENTRE
LA ESTRUCTURA ECONÓMICA Y LA FUNCIÓN IDEOLÓGICA DEL SISTEMA -
EDUCATIVO DEL SISTEMA ESCOLAR LATINOAMERICANO. COMPARAR Y CLA-
SIFICAR LOS SISTEMAS EDUCATIVOS ENTRE SÍ Y RESPECTO DE LOS SIS-
TEMAS EDUCATIVOS DE PAISES DESARROLLADOS. ANALIZARÁ, LOS PRO-
BLEMAS EDUCATIVOS ACTUALES Y LAS DIFERENTES SOLUCIONES PROPUES-
TAS, DE IGUAL MANERA LOS PROBLEMAS TEÓRICOS DE LA SOCIOLOGÍA ←
DE LA EDUCACIÓN.

POR CUANTO A LAS MATERIAS RELATIVAS A PROBLEMAS ECONÓMICOS Y SO-
CIALES GENERALES Ó DE MÉXICO, SE APRECIA EN LOS CUADROS ANTERIO-
RES QUE LA ORIENTACIÓN DE ESOS ESTUDIOS SE ENFOCA A UN ANÁLISIS -
HISTÓRICO, HASTA EL QUE CORRESPONDE A NUESTROS DÍAS, COMPARANDO,
EXPLICANDO, RELACIONANDO Y TENIENDO COMO OBJETIVO QUE EL FUTURO -
PROFESIONISTA, O BIEN EL PROFESIONISTA, PRESENTE PLANTEAMIENTOS -
PARA LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS.

OTRO DE LOS OBJETIVOS EN ÉSTA ÁREA ES NO APARTARSE DE LA RELACIÓN
QUE LA SOCIOLOGÍA MANTIENE CON OTRAS MATERIAS COMO ECONOMÍA, POLÍ-
TICA, ETC., Y NO PERDER DE VISTA LA IMPORTANCIA DE TAL RELACIÓN.

EN CONCLUSIÓN PODEMOS DECIR:

"EL ALUMNO VA A ANALIZAR EL PROCESO SOCIAL ECONÓMICO Y POLÍTICO GENERAL Ó DE MÉXICO, DESDE UN PUNTO DE VISTA HISTÓRICO HASTA - LLEGAR A NUESTROS DÍAS, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LAS DISTINTAS CAUSAS DE SU ATRASO Y LA DINÁMICA DEL CAPITALISMO SUBORDINADO A LA SOCIEDAD MEXICANA."

EN SÍ ANALIZARÁ LOS PRINCIPALES HECHOS HISTÓRICOS DEL DESARROLLO ECONÓMICO DE MÉXICO DESTACANDO LOS RASGOS QUE PERMITAN COMPRENDER LA EVOLUCIÓN Y SU PROYECCIÓN HACIA EL FUTURO.

EL ESTUDIANTE LOGRARÁ COMPRENDER LA ESTRUCTURA DEL PODER EN - EN MÉXICO, CON ESPECIAL ÉNFASIS EN LAS INSTITUCIONES ESTATALES Y EN PARTICULAR AQUÉLLAS QUE ESTÁN DIRIGIDAS AL CAMPO.

DE ACUERDO CON NUESTROS RESULTADOS, ENCONTRAMOS POR ÚLTIMO EN NIVEL LICENCIATURA EL ÁREA RESPECTO A POBLEMAS SOBRE URBANISMO Y VIDA COLECTIVA.

EN ÉSTA ÁREA SE HA ENFOCADO A AQUELLOS PROBLEMAS QUE SE PRESENTAN EN NUESTRO DESARROLLO, PLANIFICACIÓN Y CAMBIO SOCIAL EN NUESTRO PAÍS. EN ALGUNAS CARRERAS COMO POR EJEMPLO ARQUITECTURA SE HACE INCAPIE EN LO QUE SE REFIERE A URBANISMO.

RELAMENTE ÉSTA ÁREA SOLO VA ENFOCADA A AQUELLAS CARRERAS BÁSICAS DE PLANEACIÓN DE TIPO URBANO TOMANDO EN CUENTA LA PLANEACIÓN EN FUNCIÓN DE LA SOCIEDAD; COMO EJEMPLEO DE ELLO TENEMOS:

URBANISMO I, II.- SITUAR AL ALUMNO EN EL ÁMBITO EN EL QUE VA A DESARROLLAR SU ACTIVIDAD; LA CIUDAD, DÁNDOLE LOS CONOCIMIENTOS BÁSICOS NECESARIOS PARA ENTENDER LA ESTRUCTURA DE ÉSTA, LOS -

COMPONENTES DEL FENÓMENO URBANO, LAS RELACIONES DE LA CIUDAD -
CON SU ENTORNO Y CON LAS CIUDADES, ASÍ COMO DINÁMICA DE CAMBIO
QUE HA EXPERIMENTADO Y EXPERIMENTA LA CIUDAD EN FUNCIÓN DE LAS
CAUSAS GENERADORAS DE ESTA DINÁMICA. YA EN URBANISMO II, SE -
OBSERVA COMO SE APLICA MÁS DIRECTAMENTE A LA CARRERA "ADQUI-
SIÓN DE CONOCIMIENTOS BÁSICOS SOBRE LA ESTRUCTURA URBANA Y SU
FUNCIONAMIENTO QUE PERMITAN AL PROFESIONISTA VINCULAR SUS -
OBRAS CON EL CONTEXTO URBANO ESPECÍFICO EN QUE SE UBICAN.

A NIVEL POSGRADO SE ENCUENTRA UNA DIFERENCIA EN LO QUE RESPECTA A
LOS RESULTADOS DE LICENCIATURA, ÉSTO SE DA LÓGICAMENTE POR NO CON
SIDERARSE DE MAYOR IMPORTANCIA LOS ESTUDIOS GENERALES SINO QUE -
NOS ENCONTRAMOS YA ANTE UN ESTUDIO MÁS PROFESIONAL Y ESPECIALIZA-
DO.

POR LO QUE EN PRIMER TÉRMINO ENCONTRAMOS QUE ES EL ÁREA No. 4, DE
MATERIAS ESPECIALIZADAS, EL QUE TIENE MAYOR CONCENTRACIÓN EN LOS
TRES NIVELES DE POSGRADO, CONSIDERANDOSE COMO LO HEMOS MENCIONADO
EL ESTUDIO EN FUNCIÓN DE RAMAS ESPECIALIZADAS COMO PUEDEN SER: -
SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN, PEDIATRÍA SOCIAL, ETC.

EN SEGUNDO TÉRMINO ENCONTRAMOS EL ÁREA DE SOCIOLOGÍA GENERAL, PAR
TICULARMENTE EN UN NIVEL MAESTRÍA, Y EN MENOR ESCALA EN ESPECIA-
LIZACIÓN; MIENTRAS QUE EN DOCTORADO SÓLO LO ENCONTRAMOS EN AQUE -
LLAS CARRERAS QUE SEA REALMENTE NECESARIO SU ESTUDIO EN FORMA GE-
NERAL.

PODEMOS CONCLUIR QUE YA EN ESTE NIVEL LOS ESTUDIOS ESTÁN MAS CEN-
TRADOS EN FUNCIÓN DEL POSGRADO CORRESPONDIENTE POR LO QUE NOTAMOS

EN NUESTRO RESUMEN DE CONCLUSIONES DE LOS CUADROS QUE RESPECTO A LAS AREAS RESTANTES LOS ESTUDIOS SON RELATIVAMENTE BAJOS, Y SE -- ENFOCAN PRINCIPALMENTE AL GRADO Y CARRERA QUE CORRESPONDA.

SI BIEN LOS ESTUDIOS SON RELATIVOS EN LAS ÚLTIMAS TRES ÁREAS, ES NOTORIO EL ALTO ÍNDICE QUE SE TIENE A UN NIVEL ESPECIALIZACIÓN, - YA QUE COMO LO HEMOS MANIFESTADO SE ENCUENTRA UNA GRAN INFLUENCIA DE LA SOCIOLOGÍA EN EL ÁREA DE MATERIAS ESPECIALIZADAS.

NO CABE DUDA, POR TANTO, QUE EL ESTUDIO DE LA SOCIOLOGÍA TIENE - GRAN RELEVANCIA EN NUESTRO DESARROLLO, YA QUE COMO SE HA OBSERVADO NO SE DEJA AL MARGEN DEL ESTUDIO DE LAS DIFERENTES LICENCIATURAS Y DIVERSOS NIVELES SUPERIORES, PUES SE CONSIDERA IMPORTANTE - EN LAS MISMAS, POR LO QUE ES NECESARIO DAR ÉNFASIS A LA CONVENIENCIA DE QUE LA MATERIA EN SUS DIVERSAS ÁREAS DEBERÁ ESTAR EN LOS - PORGRAMAS DE ESTUDIOS OFICIALES, DE ESTA MANERA EL PROFESIONISTA NO PERDERÁ LA VISIÓN DE SU PROPIO CONTEXTO SOCIAL.

CAPITULO . . . IV

ORDENAMIENTOS JURIDICOS BASICOS SOBRE EDUCACION

FUENTES HISTÓRICAS.

LA HISTORIA EDUCATIVA EN MÉXICO PUEDE CENTRARSE EN TRES ÉTAPAS FUNDAMENTALES:

1. LA PRECORTESIANA
2. LA COLONIAL
3. LA INDEPENDIENTE

1. ANTES DE LA ÉPOCA PREHISPÁNICA LOS PUEBLOS AUTÓCTONOS PRINCIPALES DE ESTOS TERRITORIOS ESTABAN DIVIDIDOS EN TRES GRANDES GRUPOS: LOS TOLTECAS, LOS AZTECAS Y LOS MAYAS. LA ENSEÑANZA EN ESTOS PUEBLOS SE CARACTERIZABA PORQUE ERA DOMÉSTICA HASTA LOS 14 Ó 15 AÑOS; SE DABA A CONOCER POR SU SEVERIDAD Y DUREZA Y QUE LE CORRESPONDÍA IMPARTIRLA AL PADRE O LA MADRE.

SUS PROPÓSITOS FUNDAMENTALES ERAN DE ADQUIRIR CONOCIMIENTOS ACERCA DE LOS DIOS, RESPETO A LOS PADRES Y ANCIANOS; INCULCANDO EL SENTIMIENTO DEL DEBER Y EL AMOR POR LA VERDAD Y LA JUSTICIA.

LA FAMILIA AZTECA ERA DE CARÁCTER PATRIARCAL, ESTABA SUJETA A LA AUTORIDAD ABSOLUTA DEL PADRE QUIÉN TENÍA DERECHO DE VIDA Y MUERTE SOBRE HIJOS Y RESOLVÍA TODO LO CONCERNIENTE AL NÚCLEO FAMILIAR.

RECIBÍAN INSTRUCCIONES PÚBLICAS QUE ESTABAN A CARGO DEL ESTADO. -
EXISTÍAN DOS ESCUELAS PRINCIPALES: EL CALMECAC DONDE ACUDÍAN LOS
NOBLES Y PREDOMINABA LA ENSEÑANZA RELIGIOSA, Y EL TELPOCHCALLI, --
ERA ESCUELA DE LA GUERRA, A LA QUE ASISTÍAN LOS JÓVENES DE LA CLA-
SE MEDIA.

LA ENSEÑANZA DE LOS MAYAS SE CARACTERIZABA ADEMÁS DE LA EDUCACIÓN
DE LOS NOBLES, QUE SE IMPARTÍA EN ENSEÑANZAS DE OTRAS DISCIPLINAS,
COMO EL CÁLCULO, LA ASTROLOGÍA Y LA ESCRITURA, DE SINGULAR INTERÉS,
Y LA QUE SE OTORGABA A LOS JÓVENES DE LA CLASE MEDIA SIENDO ÉSTA -
MENOS MILITARISTA QUE LA QUE IMPERÓ EN EL PUEBLO AZTECA.

2. EPOCA PRECORTESIANA. DURANTE LOS TRES SIGLOS QUE DURÓ LA ETA-
PA COLONIAL, YA CONSUMADA LA CONQUISTA, TRAJÓ CONSIGO UN CAMBIO -
FUNDAMENTAL, LA ENSEÑANZA ESTUVO DIRIGIDA POR EL CLERO, FUE POR -
ESO FUNDAMENTALMENTE DOGMÁTICA, ESTO ES, SUJETA A LOS PRINCIPIOS -
RELIGIOSOS. CABE MENCIONAR AQUÍ, COMO DICEN MUCHOS AUTORES, ENTRE
ELLOS: SAHAGÚN, MENDIETA, LÓPEZ DE GÓMARA Y OTROS HISTORIADORES DU-
RANTE EL SIGLO XVI SE CONSERVARON MUCHAS DE LAS INSTITUCIONES ESTA-
BLECIDAS, TANTO POR CONVENIENCIA DERIVADA DE LA COLONIZACIÓN, COMO
POR HABERSELES ENCONTRADO EFICACES E INSUSTITUIBLES. PERO TAMBIÉN
TENEMOS A LOS MISIONEROS QUE LLEGARON A TIERRAS DE NUEVA ESPAÑA EN
EL S. XVI: BARTOLOMÉ DE LAS CASAS, PEDRO DE GANTE, JUAN DE ZUMÁ -
RRAGA, TORIBIO DE BENAVENTE "MOTOLINIA", ALONSO DE VERACRUZ, ILUS-
TRES VARONES CUYOS NOMBRES, AYER Y HOY, HA RESPETADO EL PUEBLO DE
MÉXICO. ELLOS FUNDARON LAS PRINCIPALES ESCUELAS EN LAS CIUDADES -
IMPORTANTES DEL PAÍS Y CON EL PROPÓSITO MEDULAR DE INSTRUIR AL -
INDÍGENA EN LA RELIGIÓN CRISTIANA, LE ENSEÑARON EL CASTELLANO, INI-
CIANDO SU INCORPORACIÓN A LA CULTURA DE OCCIDENTE.

FUERON DIVERSAS LAS INSTITUCIONES QUE FUNDARON EL TERRITORIO DE LA NUEVA ESPAÑA. LA EDUCACIÓN QUE SE IMPARTÍA EN ESTAS ERAN RELIGIOSAS Y HUMANÍSTICAS Y LAS MATERIAS BÁSICAS: TEOLOGÍA, DERECHO Y FILOSOFÍA, DE SISTEMAS IMPERANTES DE LA ÉPOCA HEREDADOS DE LA EDAD MEDIA. EN AQUELLA ÉPOCA NO EXISTIÓ ENSEÑANZA CIENTÍFICA NI TÉCNICA, SABEMOS CLARAMENTE QUE SU APARICIÓN EN EL MUNDO ESTÁ VINCULADA AL TRIUNFO DE LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL.

3. LA ÉPOCA INDEPENDIENTE. EN ESTE PERÍODO VISLUMBRAMOS YA, UNA EDUCACIÓN PÚBLICA. POR LO QUE NOS ABOCAREMOS A UN ESTUDIO MÁS DETALLADO.

A. MORELOS. EN SUS "SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN".

EN LO QUE SE REFIERE A EDUCACIÓN PÚBLICA LOS PLANTEAMIENTOS, PODEMOS CONSIDERAR, FUERON A PARTIR DE LOS PENSAMIENTOS DE MORELOS; EN LO QUE SE REFIERE A ESTA MATERIA, MORELOS EN SUS "SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN", ANALIZA LA NECESIDAD QUE SE TIENE PARA LEGISLAR RESPECTO A LA INSTRUCCIÓN DEL PUEBLO: AL RESPECTO SE DIJO:

"QUE COMO LA BUENA LEY ES SUPERIOR A TODO HOMBRE, LAS QUE DICTE NUESTRO CONGRESO DEBEN SER TALES QUE OBLIGUEN A CONSTANCIA Y PATRIOTISMO, MODEREN LA OPULENCIA Y LA INDIGENCIA, Y DE TAL SUERTE SE AUMENTE AL JORNAL DEL POBRE, QUE MEJORE SUS COSTUMBRES, ALEJE LA IGNORANCIA, LA RAPIÑA Y EL HURTO. (21)

EN REALIDAD, SE OBSERVA LA INTENCION DE MANEJAR UNA NORMA JURÍDICA

(21). ALVEAR, Acevedo Op. cit.

QUE DETERMINE LA CONDUCTA A SEGUIR EN LO QUE SE REFIERE A LA INSTRUCCIÓN. SE INTENTA UN CAMBIO EN EL QUE LA EDUCACIÓN SEA OBLIGATORIA Y NO SE DEJE AL SIMPLE PASO DE GENERACIÓN A GENERACIÓN SIN TENER UNA LINEA A SEGUIR CON PROPÓSITO DE SUPERACIÓN EN EL INDIVIDUO Y POR TANTO EN LA SOCIEDAD.

LA EDUCACIÓN DEJA DE SER CONCEBIDA COMO UN INSTRUMENTO DE EVANGELIZACIÓN, COMO UN PRIVILEGIO DE ÉLITES, COMO UN INSTRUMENTO EXCLUSIVO DE LA BUROCRACIA COLONIAL, CIVIL Y ECLESIAÍSTICA; ÉSTA SE CONVIERTE EN UN DERECHO UNIVERSAL DEL PUEBLO.

EL 1ER. ELEMENTO PARA ENTENDER LA EVOLUCIÓN DE LA EDUCACIÓN EN UN ASPECTO LEGISLATIVO ES LA IDEA DE UNIVERSALIDAD, NECESARIA EN LA INSTRUCCIÓN.

EL 2NDO. ELEMENTO ES PRECISAMENTE, EL CARÁCTER DE EDUCACIÓN PÚBLICA.

SE HIZÓ NOTAR LA CONVENIENCIA Y NECESIDAD QUE HABÍA DE FAVORECER LA INSTRUCCIÓN Y DARLE UN IMPULSO AMPLIO Y DILATADO.

B. CONSTITUCIÓN DE APATZINGÁN.

EN ÉSTA SE ENCUENTRAN PRECEPTOS DE TIPO POLÍTICO Y SOCIAL EN QUE SE PRETENDE CREAR UN ORDEN PÚBLICO Y ESTABLE:

ENCONTRAMOS EN EL CAP. V., DE LA IGUALDAD, SEGURIDAD Y PROPIEDAD Y LIBERTAD DE LOS CIUDADANOS, EN SU ART. 39: "LA INSTRUCCIÓN COMO NECESARIA A TODOS LOS CIUDADANOS, DEBE SER FAVORECIDA POR LA SOCIEDAD CON TODO SU PODER" (22). YA EN ESTE PRINCIPIO SE OBSERVA EL -

(22) Op. cit. pp 36

INTENTO PARA QUE TODOS LOS INTEGRANTES DE NUESTRO PAÍS TUVIESEN EDUCACIÓN Y ES EL ESTADO EL QUE LA DEBERÁ OTORGAR, ENTENDIÉNDOSE QUE ES OBLIGACIÓN DEL MISMO.

ASIMISMO SE INTENTABA DAR UNA PROYECCIÓN HACIA DIVERSAS RAMAS CON LA FINALIDAD DE TENER MEJORES POSIBILIDADES DE PROGRESO EN EL PAÍS. CAP. VIII. DE LAS ATRIBUCIONES DEL SUPREMO CONGRESO ART. 117: "FAVORECER TODOS LOS RAMOS DE INDUSTRIA, FACILITANDO LOS MEDIOS DE ADELANTARLA, Y CUIDAR CON SINGULAR ESmero DE LA ILUSTRACIÓN DE LOS PUEBLOS", (23).

SIN EMBARGO LA CONSTITUCIÓN DE APATZINGÁN, DE CORTE REPUBLICANO, Y FUERTE INFLUENCIA ESPAÑOLA NO RESULTÓ COMO SE ESPERABA Y NI SIQUIERA ERA DEL CONOCIMIENTO DE TODAS LAS ZONAS, POR LO QUE QUEDÓ EN UN PLANO DE TENTATIVA YA QUE ERA INOPERANTE; SUS RECOMENDACIONES EDUCATIVAS NOPUDIERON CONVERTIRSE EN HECHOS TANGIBLES Y CIERTOS.

FUE EN EL CONGRESO DE APATZINGÁN EN QUE EL AMPARO DE MORELOS SE INSCRIBIÓ EN LA CONSTITUCIÓN DE 1814 EN SU ART. 39 ANTES MENCIONADO.

C. LAS CORTES DE CÁDIZ. (1812)

ESTAS ACOGIERON MUCHAS DE AQUELLAS IDEAS Y LAS CONVIRTIERON EN NORMAS LEGALES CUYO REFLEJO LLEGÓ A MÉXICO Y SIRVIERON DE ANTECEDENTE A FUTURAS DISPOSICIONES TENDIENTES A REGULAR LA EDUCACIÓN POR MEDIO DEL ESTADO.

CONSTITUCIÓN DE CÁDIZ EN MATERIA EDUCATIVA.- PLAN DE ENSEÑANZA:..., ART. 131, CAP. VII. DE LAS FACULTADES DE LAS CORTES: "ESTABLECER EL PLAN GENERAL DE ENSEÑANZA PÚBLICA EN TODA LA MONARQUÍA Y APRO -

(23). Ibidem

BAR EL QUE SE FORME PARA LA EDUCACIÓN DEL PRÍNCIPE DE ASTURIAS"(24). LA EDUCACIÓN, EN TANTO CORRESPONDERÍA AL ESTADO COMO GUÍA, CON ESPECIFICACIÓN CONCRETA, DE LA QUE HUBIESE PARA EL HEREDERO AL TRONO, MÁS ADELANTE, EN EL TÍTULO IX, DE LA INSTRUCCIÓN PÚBLICA, CAPÍTULO UNICO: ART. 366: "EN TODOS LOS PUEBLOS DE LA MONARQUÍA SE ESTABLECERÁN ESCUELAS DE PRIMERAS LETRAS, EN LAS QUE SE ENSEÑARÁ A LOS NIÑOS A LEER, ESCRIBIR Y CONTAR, Y EL CATECISMO DE LA RELIGIÓN CATÓLICA, QUE COMPRENDERÁ TAMBIÉN UNA BREVE EXPOSICIÓN DE LAS OBLIGACIONES CIVILES" (25),

ESTE ARTÍCULO PRETENDE LA ADICIÓN DE LAS OBLIGACIONES CIVILES, ADEMÁS FUE UN ANTECEDENTE FIRME DE LO QUE, MEDIANTE DISPOSICIÓN LEGAL SE CONSAGRÓ EN TÉRMINOS SEMEJANTES EN 1833, EN MÉXICO DURANTE LA VICEPRESIDENCIA DE DON VALENTÍN GÓMEZ FARÍAS, QUE INTENTÓ HACER OTRO TANTO.

EL GOBIERNO, LAS CORTES, EL ESTADO, EN SUMA; HE AHÍ CUANTO HABÍA DE RESOLVER, LO QUE HABRÍA DE ENSEÑARSE, COMO DEBERÍA ENSEÑARSE, Y EN QUE CONDICIONES, BAJO EL IMPACTO DE UNA CENTRALIZACIÓN QUE ESTABA MUY LEJOS DE SER FACTIBLE EN LA VIDA COTIDIANA DEL GRAN IMPERIO.

LA MATERIA EDUCATIVA, ENUNCIADA EN LA CARTA DE CÁDIZ, NO PUDO APLICARSE NI SIQUIERA EN EL MODO BREVE Y SUSCINTO EN QUE PUSIERON EN VIGOR OTROS PUNTOS EN NUEVA ESPAÑA. SIN EMBARGO LAS BASES ESTABAN DADAS, MÁS TARDE EN 1820, SE INTENTÓ RESURGIR TALES NORMAS, PERO TAMPOCO FUE POSIBLE, DEJANDO SÓLO LA PREOCUPACIÓN QUE PUDIESE DAR-

(24). Op. cit. pp. 43

(25). Ibidem

SE AL RESPECTO.

LA PREOCUPACIÓN POR LA EDUCACIÓN, EN ANÁLISIS DE LAS POSIBILIDADES DE NUESTRO PUEBLO: FRANCISCO JAVIER CLAVIJERO HACE NOTAR LOS VALORES INTELECTUALES, MORALES Y CÍVICOS DE LA GENTE HUMILDE, LOS CUALES, NOS DICE, NO PRODUCEN FRUTOS DEBIDO A LA FALTA DE INSTRUCCIÓN Y ESTÍMULO.

RAMOS ARIZPE AFIRMA: "LA EDUCACIÓN PÚBLICA ES UNO DE LOS DEBERES DE TODO GOBIERNO ILUSTRADO, Y SÓLO LOS DÉSPOTAS Y LOS TIRANOS SOSTIENEN LA IGNORANCIA DE LOS PUEBLOS PARA MÁS FÁCILMENTE ABUSAR DE SUS DERECHOS". (26).

D. IMPERIO Y REPÚBLICA FEDERAL.

EN LA ÉTAPA QUE VA DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 1821 (DÍA DE LA LIBERACIÓN PLENA) A LA PROCLAMACIÓN DE LA REPÚBLICA, TANTO EL PLAN DE IGUALA COMO EL TRATADO DE CÓRDOBA SIRVIERON DE PRINCIPIO, DE BASE SUSTENTADORA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE LA REGENCIA Y DEL IMPERIO. EN ESTOS DOCUMENTOS SE ENCUENTRAN ENUNCIADOS POLÍTICOS, FORMAS DE GOBIERNO, PRINCIPIOS DE INSTITUCIONALIDAD PÚBLICA, PERO NADA, TOCANTE A LA MATERIA EDUCATIVA, QUE OBTIENEN TENDRÍA QUE RESOLVERSE MÁS TARDE.

CONSTITUCIÓN FORMAL. EL REGLAMENTO PROVISIONAL POLÍTICO DEL IMPERIO MEXICANO APROBADO EN FEBRERO DE 1823 FUE FORMULADO POR ITURBIDE PARA REGIR MIENTRAS SE EXPEDÍA LA CONSTITUCIÓN Y BAJO CUYA

(26). Documentos sobre la Ley Federal de Educación SEP
México, 1974
Trayectoria de la Legislación sobre Educación Pública en México.
pp. 7.

MODESTA DENOMINACIÓN -AL DECIR DE ZAVALA- SE TRATABA DE DAR EN REALIDAD UNA CONSTITUCIÓN FORMAL A LA NACIÓN (27),

EN ÉSTA SE TRATABA DE MANERA INDIRECTA CIERTOS ASPECTOS DE EDUCACIÓN, LOS CUALES NO TENÍAN GRAN TRASCENDENCIA; A EXCEPCIÓN DE SU ART. 99; QUE MENCIONABA: "DE LA INSTRUCCIÓN Y MORAL PÚBLICA": "EL GOBIERNO CON EL CELO QUE DEMANDAN LOS PRIMEROS INTERESES DE LA NACIÓN, Y CON LA ENERGÍA QUE ES PROPIA DE SUS ALTAS FACULTADES EXPEDIRÁ REGLAMENTOS Y ÓRDENES OPORTUNAS CONFORME A LAS LEYES Y PARA PROMOVER Y HACER QUE LOS ESTABLECIMIENTOS DE INSTRUCCIÓN Y MORAL PÚBLICA EXISTENTES HOY, LLENEN LOS OBJETOS DE SU INSTITUCIÓN, DEBIDA Y PROVECHOSAMENTE, EN CONSONANCIA CON EL ACTUAL SISTEMA POLÍTICO (28).

EL ESTADO SOLO PROMOVERÍA LA EDUCACIÓN MÁS NO TOMABA EL SOSTENIMIENTO DE LA MISMA; ÚNICAMENTE TENDRÍA EL PAPEL DE ORIENTADOR. ESTE REGLAMENTO, SIN EMBARGO, TAMPOCO TUVO VIGENCIA, FUERZAS PODEROSAS SE UNIERON EN CONTRA DE ITURBIDE -UNA DE RAÍZ NACIONAL, Y OTRAS DE PROCEDENCIA NORTEAMERICANA- APARECIERON BROTES REBELDES Y SURGIERON OPOSICIONES; CAYÓ ASI, EL IMPERIO Y SURGE LA REPÚBLICA.

EL NUEVO GOBIERNO, EL SUPREMO PODER EJECUTIVO, DESEOSO DE CALMAR LA AGITACIÓN, Y DESPUÉS DE VARIAS MEDIDAS INFRUCTUOSAS, CONVOCÓ A UN CONGRESO CONSTITUYENTE. EN NOVIEMBRE DE 1823 SE ESTUDIÓ UN PROYECTO DE ACTA CONSTITUTIVA, APROBADA EL 31 DE ENERO DE 1824, MIENTRAS TANTO SE DISCUTÍA LA POSTERIOR CONSTITUCIÓN FEDERAL, QUE

(27) . ALVEAR, Acevedo Op. cit. pp. 48

(28) . Documentos sobre L.F.E. Op. cit. pp. 8

FUE PROMULGADA EL 4 DE OCTUBRE DE 1824.

AL RESPECTO DE LA EDUCACIÓN ÚNICAMENTE SE MENCIONABA:

"PERTENECE AL CONGRESO DAR LEYES, DECRETOS...; PARA CONSERVAR LA PAZ Y EL ORDEN PÚBLICO EN EL INTERIOR DE LA FEDERACIÓN, Y PROMOVER SU ILUSTRACIÓN Y PROSPERIDAD GENERAL.

E. CONSTITUCIÓN DE 1824.

CUANDO EL CONGRESO CONSTITUYENTE PREPARÓ ESTA CONSTITUCIÓN RESURGE NUEVAMENTE EL TEMA EDUCATIVO:

SE HABLA DE PROMOVER LA ILUSTRACIÓN, ASEGURANDO POR TIEMPO LIMITADO DERECHOS EXCLUSIVOS A LOS AUTORES POR SUS RESPECTIVAS OBRAS; ESTABLECIENDO COLEGIOS DE MARINA, ARTILLERÍA E INGENIEROS; ERIGIENDO UNO Ó MÁS ESTABLECIMIENTOS EN QUE SE ENSEÑEN LAS CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS, POLÍTICAS Y MORALES, NOBLES ARTES Y LENGUAS; SIN PERJUDICAR LA LIBERTAD QUE TIENEN LAS LEGISLATURAS PARA EL ARREGLO DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA EN SUS RESPECTIVOS ESTADOS.

TAMBIÉN SE MANIFIESTA QUE QUEDARÁ COMO POTESTAD DEL ESTADO, A TRAVÉS DEL CONGRESO, LA POSIBILIDAD DE ESTABLECER PLANTELES DE EDUCACIÓN VARIA, SIN ACLARAR LOS DERECHOS DE LOS PARTICULARES, NI EL CARÁCTER QUE TENDRÍAN LOS COLEGIOS DE ESTE TIPO.

DE OTRAS ESCUELAS, EN OTROS ASPECTOS NO SE AFIRMA MAYOR COSA, POR LO QUE ESTÁ DE ACUERDO CON EL PRINCIPIO DE "LO QUE NO ESTÁ PROHIBIDO, ESTÁ PERMITIDO".

ESTOS PRECEPTOS ESTUVIERON VIGENTES, AUNQUE EN MATERIA PRÁCTICA NO HUBO GRAN AVANCE, MÉXICO VIVÍA EN CRISIS CONTINUAS Y EN QUERELLAS MÚLTIPLES, Y EL CHOQUE DE LAS PASIONES POLÍTICAS IMPIDIÓ QUE SE TRADUJERAN LAS NORMAS EN DATOS EFECTIVOS, PERO EL CAMINO ESTABA

MARCADO Y ESTO FUE DE GRAN IMPORTANCIA PARA NUESTRA LEGISLACIÓN. -
DESGRACIADAMENTE, LAS BUENAS INTENCIONES LEGISLATIVAS, PARA QUE SE
LLEVARAN A CABO FALTABA TODAVÍA POR RECORRER UN LARGO PROCESO, EL
ESTADO CARECÍA DE RECURSOS SUFICIENTES PARA QUE PUDIERA FOMENTAR -
LOS PRECEPTOS CITADOS, ADEMÁS DE LA SITUACIÓN POLÍTICA EN LA QUE -
NO SE PERMITIA CONSIDERAR LA GRAN IMPORTANCIA DEL TEMA.

ESCUELAS LANCASTERIANAS. RESPECTO A OTRAS INSTITUCIONES EDUCATI -
VAS DE LA ÉPOCA COLONIAL NO TENÍAN EL MISMO AUGE, HABÍAN VENIDO A
MENOS, NO TENÍAN RECURSOS O INCLUSIVE ALGUNAS SE ENCONTRABAN CLAU -
SURADAS. A PESAR DE ELLO HUBO QUIÉN QUISIERA ADELANTAR TRABAJOS -
EDUCACIONALES; A ESTE RESPECTO EXISTIERON LOS ESTABLECIMIENTOS LAN -
CASTERIANOS -IDEADOS EN INGLATERA POR BELL Y LANCASTER- INNOVARON
LOS PROCEDIMIENTOS DE INSTRUCCIÓN, "EL SISTEMA DE QUE UN MAESTRO -
HICIESE LLEGAR LOS CONOCIMIENTOS A LOS ALUMNOS A TRAVÉS DE LOS MÁS
AVENTAJADOS DE ELLOS, O MONITORES, QUE DE ESTA SUERTE ERAN MEJOR -
APROVECHADOS Y A SU VEZ CONSTITUÍAN NUEVOS PROFESORES.

LA COMPAÑÍA LANCASTERIANA QUEDÓ FUNDADA EN MÉXICO EL 2 DE FEBRERO
DE 1822, SUS CREADORES FUERON MANUEL CODORNIÚ, LIC. AGUSTÍN BUEN -
ROSTRO, CORONEL EULOGIO VILLAUERRUTIA, MANUEL FERNÁNDEZ AGUADO Y -
EDUARDO TURREAU.

ESTA ESCUELA MULTIPLICÓ SUS TAREAS, INCLUSIVE DEBIDO AL ÉXITO, POR
DECRETO DE 26 DE OCTUBRE DE 1842, FUE ERIGIDA ÉSTA EN DIRECCIÓN -
GENERAL DE INSTRUCCIÓN PRIMARIA EN TODA LA NACIÓN. DURANTE LOS 3
AÑOS QUE TUVO ESTE CARÁCTER OFICIAL, LA COMPAÑÍA TRABAJÓ CON MÁS -
EMPEÑO; ABRIÓ OPOSICIONES PARA APROBAR LIBROS Y FUNDÓ DIFERENTES -
PLANTELES EN VARIOS ESTADOS.

EN 1845 DEJÓ DE TENER LA COMPAÑÍA LA DIRECCIÓN OFICIAL DE LA ENSEÑANZA PRIMARIA, PERO SU OBRA CONTINUÓ, SIN EMBARGO YA EN 1870 FUE NOTORIO SU DECAIMIENTO, ÉSTO DEBIDO AL AVANCE DE LA PEDAGOGÍA, LA CUAL FUE MARCANDO MÉTODOS MÁS ADMISIBLES Y DE MEJORES LOGROS; ADEMÁS DE QUE EN LAS POSTRIMERÍAS DEL GOBIERNO DE LERDO, Y DURANTE EL REGIMEN PORFIRISTA, SE EMPEZARON A FUNDAR Y SOSTENER MEJORES ESCUELAS PRIMARIAS, CAMBIANDO POR TANTO EL SISTEMA. EN EL AÑO DE 1890 LA COMPAÑÍA QUEDÓ TOTALMENTE DISUELTA.

ES DE CONSIDERARSE LA IMPORTANCIA DE ESTA ESCUELA YA QUE FUE UN LOGRO; EN UNA SITUACIÓN EN CRISIS EN EL QUE LA EDUCACIÓN NO SE ENCONTRABA COMO UNO DE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS, SINO QUE SE MANEJABA EN SEGUNDO TÉRMINO, ÉSTA COMPAÑÍA TUVO A BIEN DARLE LA IMPORTANCIA REQUERIDA EN ESE MOMENTO, DENTRO DE LAS POSIBILIDADES DE LA MISMA. ES POR ESTO QUE SE HA HECHO REFERENCIA A LA MENCIONADA ESCUELA, HACIENDO UN PARÉNTESIS EN NUESTRO SEGUIMIENTO HISTÓRICO.

F. REFORMA DE 1833.

UNO DE LOS PRINCIPALES PARTICIPANTES DE LA REFORMA FUE DON LUCAS - ALAMÁN, PRO-HOMBRE DEL FUTURO PARTIDO CONSERVADOR.

LOS ESFUERZOS DE ALAMÁN EN FAVOR DE LA EDUCACIÓN Y SU INQUIETUD AL RESPECTO, AL INSISTIR QUE "SIN INSTRUCCIÓN NO HAY LIBERTAD, Y CUANTO MÁS DIFUNDIDA ESTÉ AQUÉLLA, TANTO MÁS SOLIDAMENTE CIMENTADA SE HALLARÁ ÉSTA" (29), SEGÚN ESCRIBIÓ EN LA MEMORIA QUE DIÓ A CONOCER AL CONGRESO CONSTITUYENTE DE 1823.

(29). ALVEAR, Acevedo Op. cit. pp. 54

LA EDUCACIÓN, POR OTRA PARTE, MIRADA COMO ELEMENTO DE FORMACIÓN POPULAR PARA LA CLASE NUMEROSA DE LA SOCIEDAD, NO DEBERÍA REDUCIRSE A LA ESCRITURA Y A LA LECTURA, SINO QUE DEBERÍA IR MÁS A FONDO HASTA CONVERTIRSE EN UNA EDUCACIÓN MORAL Y POLÍTICA, QUE TUVIESE POR FIN LA FORMACIÓN DE "CIUDADANOS ÚTILES Y VIRTUOSOS".

LA IDEA DE ALAMÁN FUE ACEPTADA POR LAS AUTORIDADES. SE DESIGNARON VARIAS COMISIONES QUE ELABORARON DIVERSOS PROYECTOS. ALAMÁN INSISTIÓ EN QUE, EN VEZ DE REPETIR LAS MISMAS CLASES EN DIVERSOS COLEGIOS, CARECIENDO DE IMPORTANTES ENSEÑANZAS, SE DEDICARA CADA ESTABLECIMIENTO DE LOS LEGADOS POR LA DOMINACIÓN A UN SOLO FIN. (30)-, SE EMPIEZA A NOTAR LA DESCENTRALIZACIÓN QUE DEBE EXISTIR, INCLUSIVE POR ÁREAS.

EL DR. MORA INSTÓ A QUE -LA DIFUSIÓN DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA EN LAS CLASES POPULARES- FUESE "ABSOLUTAMENTE INDEPENDIENTE DEL CLERO" PROPONIENDO EN CAMBIO QUE EL ESTADO DE MÉXICO TUVIESE, SOSTENIDO POR EL GOBIERNO, "UN ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN RELIGIOSA Y LITERARIA", EN DONDE HABRÍA JUSTAMENTE UNA CÁTEDRA DE DOGMA Y MORAL RELIGIOSA", QUE, ES DE PRESUMIRSE, NO ESTARÍA EN MANOS DE ECLESIÁSTICOS, SINO DE SEGLARES, EN UN PLANO EN EL CUAL EL DOGMA Y LA MORAL QUEDARÍAN SUJETOS A LO QUE APROBASEN LOS POLÍTICOS EN TURNO. LA PROPOSICIÓN RESPECTIVA FUE PRESENTADA EL 17 DE NOVIEMBRE DE 1824 Y COMPARTIERON LA RESPONSABILIDAD CON EL DR. MORA, LOS DIPUTADOS MARTÍNEZ DE CASTRO, GUERRA, JAÚREGUI, VILLA, LAZO, VALDOVINOS, FERNÁNDEZ Y TAMARIZ.

GÓMEZ FARÍAS, EN SU DISCURSO QUE PRONUNCIÓ EL 10. DE ABRIL DE 33, ANTE EL CONGRESO, CUANDO TOMÓ POSESION DE SU PUESTO (SUPLE A SNTA. ANNA): AL RESPECTO:

(30) . Op. cit. pp. 59

... "LA ENSEÑANZA PRIMARIA, QUE ES LO PRINCIPAL ANTE TODO, ESTÁ DESATENDIDA Y SE LE DEBE DISPENSAR TODA PROTECCIÓN, SI SE QUIERE QUE EN LA REPÚBLICA HAYA BUENOS PADRES, BUENOS HIJOS, BUENOS CIUDADANOS QUE CONOZCAN Y CUMPLAN SUS DEBERES, (31),

DENTRO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES IMPORTANTES DE LA REFORMA:

- SE AUTORIZA A L GOBIERNO PARA ARREGLAR LA ENSEÑANZA PÚBLICA EN TODOS SUS RAMOS.

- UNA DE LAS LEYES MÁS IMPORTANTES, YA QUE DE ELLA RESULTÓ, LA DESARTICULACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MÉXICO, Y SU SUSTITUCIÓN POR UN ORGANISMO NUEVO, LAICO Y GUBERNAMENTAL, QUE IMPLICABA UN CAMBIO SEVERO EN LA ESTRUCTURA DE LA ENSEÑANZA SUPERIOR EN MÉXICO. ESTE ORDENAMIENTO FUE DADO A CONOCER POR CIRCULAR DE LA 1ERA. SECRETARÍA DE ESTADO Y EN SU 1ER. ARTÍCULO DECÍA:

"SE SUPRIME LA UNIVERSIDAD DE MÉXICO Y SE ESTABLECE UNA DIRECCIÓN GENERAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA PARA EL DISTRITO Y TERRITORIOS DE LA FEDERACIÓN. (32),

- EN ARTÍCULOS POSTERIORES DEL 20. AL 21 SE DAN LINEAMIENTOS A SEGUIR Y LA ORGANIZACIÓN DE TAL DIRECCIÓN. (33)-

QUEDÓ SUPRIMIDA ASÍ, LA UNIVERSIDAD, UNA DE LAS INSTITUCIONES DE MAYOR ABOLONGO CULTURAL EN AMÉRICA, QUE SI BIEN NO TENÍA YA EL NIVEL INTELECTUAL DE OTRAS ÉPOCAS, ACASO ERA SUSCEPTIBLE DE SER REFORMADA; PERO COMO LO IMPORTANTE PARA EL REGIMEN ERA SU EXTINCIÓN

.....
(31). Op. cit. pp. 67,68

(32). Op. cit. pp. 68

(33). Ibidem

FUE EXTINGUIDA; ÉSTO INCLUSIVE LLEGÓ A UN EXTREMO LAMENTABLE, EL RECINTO DE LA CAPILLA DE DICHA UNIVERSIDAD SE LE ABRIÓ UNA PUERTA Y FUE ALQUILADA PARA PONER UNA PULQUERÍA. (34)

APARECIÓ, ENTONCES UN NUEVO ORDENAMIENTO EN EL QUE SE CONSAGRARON LOS PRINCIPIOS CONFORME A LOS CUALES TRABAJARÍAN LOS SEIS ESTABLECIMIENTOS DEPENDIENTES DE LA DIRECCIÓN GENERAL, EN MATERIA DE INSTRUCCIÓN MEDIA Y PROFESIONAL, A TONO CON LAS NORMAS QUE EN ELLA SE MENCIONABAN.

- SE AGREGÓ TAMBIÉN OTRA LEY AL CUERPO POSITIVO DE NORMAS EN MATERIA EDUCACIONAL EN RELACIÓN AL ESTABLECIMIENTO DE ESCUELAS NORMALES.

EN ABRIL DE 1834 SANTA ANNA REGRESA AL PODER DEBIDO A LA PRESIÓN QUE EXISTÍA EN CUANTO NO SE DABAN CRÉDITO A LAS REFORMAS, POR LO QUE SE SUSPENDIÓ LA APLICACIÓN DE LAS LEYES, EN TANTO SE LAS DEROGABA AL NUEVO CONGRESO REUNIDO EN 1835, QUE, EN EFECTO, CONFIRMÓ LO DISPUESTO POR SANTA ANNA Y DESTITUYÓ A GÓMEZ FARIAS DE LA VICEPRESIDENCIA.

EN ESTE MISMO AÑO SANTA ANNA DECRETA LA REAPERTURA DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD DE MÉXICO.

EN 1836 OCURRIÓ UN NUEVO DESGARRAMIENTO DEL TERRITORIO NACIONAL. LA NACIÓN CAMBIÓ SU FORMA DE GOBIERNO Y ADOPTÓ EL CENTRALISMO Y DEJO AL MARGEN LA EXPERIENCIA FEDERALISTA.

EL CONGRESO CONSIDERÓ, ENTONCES, TENER FACULTADES, SEGÚN DECRETO APROBADO "EN EL CONGRESO GENERAL RESIDEN POR VOLUNTAD DE LA NACIÓN

(34). Op. cit. pp. 71

TODAS LAS FACULTADES EXTRACONSTITUCIONALES NECESARIAS PARA HACER - EN LA CONSTITUCIÓN DE 1824 CUANTAS ALTERACIONES FUEREN CONVENIENTES AL BIEN DE LA NACIÓN (35); POR LO QUE SE DICTAN CIERTAS LEYES:

LEYES CONSTITUCIONALES Ó LAS "SIETE LEYES".- SE DAN DISPOSICIONES DE CARÁCTER POLÍTICO, SIN EMBARGO EN LO QUE A EDUCACIÓN SE REFIERE NO HAY NORMA ALGUNA CON CARACTERÍSTICAS NUEVAS.

ESTAS SIN EMBARGO NO TUVIERON ÉXITO, SU FINALIDAD QUE ERA LOGRAR EL EQUILIBRIO SOCIAL FRACASO; POR LO QUE DEJARON DE TENER VIGENCIA SE LLEVARON A CABO DIVERSOS PROYECTOS DE REFORMA EN LOS QUE SOBRE NUESTRA MATERIA SE DICE:

- DEBERÁ PROTEGERSE LA EDUCACIÓN Y LA ILUSTRACIÓN, CREANDO ESTABLECIMIENTOS CIENTÍFICOS E INDUSTRIALES DE UTILIDAD COMÚN PARA TODA LA NACIÓN;
- QUEDARÁN ABOLIDOS TODOS LOS MONOPOLIOS RELATIVOS A LA ENSEÑANZA Y AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES;
- LA ENSEÑANZA PRIVADA ES LIBRE, SIN QUE EL PODER PÚBLICO PUEDA TENER MÁS INTERVENCIÓN QUE CUIDAR NO SE ATAQUE LA MORAL;
- SERÁ FACULTAD EXCLUSIVA DEL CONGRESO GENERAL DECRETAR LOS ESTABLECIMIENTOS DE ILUSTRACIÓN, BENEFICIENCIA, Y UTILIDAD QUE JUZGUE CONVENIENTE EN LOS ESTADOS, SIN IMPEDIR A ÉSTOS EL DERECHO DE HACERLO POR SÍ, NI OCUPAR SUS RENTAS PARA ELLO.

ESTAS BASES SE QUEDARÓN EN PROYECTO; AL NO ACEPTARSE, EL PRESIDENTE INTERINO, GRAL., BRAVO, DESIGNÓ UNA JUNTA NACIONAL LEGISLATIVA QUE EXPIDIÓ EN JUNIO DE 1843, LA CUAL DURÓ VIGENTE AÚN CUANDO ---

(35). Op. cit. pp. 81

REGRESA SANTA ANNA AL PODER Y DURANTE EL GOBIERNO DEL PRESIDENTE -
HERRERA Y AÚN CON EL REGIMEN DEL GRAL. PAREDES ARRILLAGA, SIENDO -
QUE YA HABÍA SIDO SUSTITUIDA.

EN ÉSTA SE REGRESA AL PRINCIPIO DE QUE NO CORRESPONDÍA AL GOBIERNO
GENERAL LA REGULACIÓN DE LA ENSEÑANZA, SINO A LAS ASAMBLEAS DEPAR-
TAMENTALES (ART. 134, FRACC. VII).

EN ÉSTA ÉPOCA MÉXICO VIVÍA UN PERÍODO CRÍTICO, EL PRESIDENTE TITU-
LAR ES APRESADO Y EL PRESIDENTE INTERINO BRAVO SE RINDE DEBIDO AL
ALZAMIENTO FINAL DE LAS TROPAS COMANDADAS POR EL GRAL. MARIANO SA-
LAS, FUTURO MONÁRQUICO CON MAXIMILIANO; QUEDÓ ESTE COMO PRESIDENTE,
CONVOCÓ EN SEGUIDA UN CONGRESO Y POR DECRETO DE 22 DE AGOSTO DE --
1846, RESTABLECIÓ LA ANTIGUA CONSTITUCIÓN FEDERALISTA DE 1824.

POSTERIORMENTE SANTA ANNA OCUPA NUEVAMENTE LA PRESIDENCIA, UNA VEZ
CONVERTIDO EN PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, OPTÓ POR LOS CONSERVADO-
RES, LLAMO CERCA DE SÍ A DN. LUCAS ALAMÁN Y OTROS.

ALAMÁN ELABORÓ UN PROGRAMA QUE CONTENÍA LOS PUNTOS DE VISTA APLICA
BLES PARA ÉL A UNA SITUACIÓN DETERMINADA "BASES PARA LA ADMINISTRA
CIÓN DE LA REPÚBLICA HASTA LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DE -
23 DE ABRIL DE 1853, ÉSTO ERA TRANSITORIO HASTA LLEGAR A UN SISTE-
MA ESTRUCTURAL DEFINITIVO. SANTA ANNA DIÓ UN DECRETO LIGADO AL -
MISMO PROBLEMA EDUCACIONAL EN EL CUAL RESTABLECÍA LA ORDEN DE LOS
JESUITAS EN MÉXICO, EL 19 DE SEPTIEMBRE DE 1853, Y LOS AUTORIZABA
A ABRIR COLEGIOS, IMPONIÉNDOLES ALGUNAS NORMAS AL RESPECTO. SIN -
EMBARGO LA INFLUENCIA CONSERVADORA NO LOGRÓ MANTENERSE; POR TANTO
NO FUE POSIBLE QUE LAS BASES PROPUESTAS POR ALAMÁN ALCANZARAN VI -
GENCIA.

EL DOCUMENTO FIRMADO EL 22 DE ABRIL DE 1853, QUEDÓ, DEBIDO A LOS - CAMBIOS POLÍTICOS SÓLO COMO UNA ESPECTATIVA QUE CEDIÓ SU SITIO A UN CENTRALISMO SIN CONSTITUCIÓN, EN LAS POSTRIMERÍAS DEL GOBIERNO SANTANISTA, GOBIERNO QUE CAYÓ DEPUÉS BAJO EL IMPACTO DEL PLAN DE AYUTLA, QUE FUE EXPRESIÓN NO SOLO DEL NUEVO IMPULSO LIBERAL, SINO TAMBIÉN DE UNA NUEVA ÉTAPA EN MÉXICO.

G. CONSTITUCIÓN DE 1857.

EL PLAN DE AYUTLA DE 1854 FUE EL INSTRUMENTO DE LOS REFORMISTAS MEXICANOS PARA REESTRUCTURAR LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS.

EN SU ARTICULADO PROPIAMENTE DICHO Y EN LA REFORMA DE QUE FUE OBJETO EN ACAPULCO POR DN. IGNACIO COMMONFORT NO SE DICE EXPRESAMENTE NADA ACERCA DE LA EDUCACIÓN Y SUS DIRECTRICES, AUNQUE LÓGICAMENTE SE TENÍAN FACULTADES PARA ACTUAR SOBRE ESTA MATERIA EN EL ESTATUTO ORGÁNICO PROVISIONAL DE LA REPÚBLICA DE 1856 SE CONTENÍA EN SU ARTICULADO UNA PROYECCIÓN PARA LA LEY; EN ÉSTE SE CONSAGRO, CON BASE LEGAL, LA LIBERTAD DE ENSEÑANZA.

EL ARTÍCULO 38 Y 39 DEL ESTATUTO PRESCRIBÍA: "PROHIBIDOS TODOS LOS MONOPOLIOS RELATIVOS A LA ENSEÑANZA Y EJERCICIO DE LAS PROFESIONES" "LA ENSEÑANZA PRIVADA ES LIBRE; EL PODER PÚBLICO NO TIENE MÁS INTERVENCIÓN QUE LA DE CUIDAR DE QUE NO SE ATAQUE LA MORAL. MÁS PARA EL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES CIENTÍFICAS Y LITERARIAS, SE SUJETARÁN LOS QUE A ÉL ASPIREN, A LO QUE DETERMINEN LAS LEYES GENERALES ACERCA DE ESTUDIO Y EXÁMENES." (36).

(36). TENA, Ramírez Felipe
Leyes Fundamentales de México

pp. 504

ESTAS TENDENCIAS IMPORTANTES, ORIENTARON A LA ELABORACIÓN LEGISLATIVA QUE EN LA MATERIA TUVO LUGAR EN EL CONSTITUYENTE DE 1856-57, DEL CUAL SURGIÓ EL ART. 30. DE LA CONSTITUCIÓN, DEL PROPIO AÑO, EN EL QUE SIN LIMITACIÓN ALGUNA Y EN UNA EXPRESIÓN CLÁSICA SE DISPONE: "LA ENSEÑANZA ES LIBRE".

H. LAS LEYES DE REFORMA

EN EL AÑO DE 1859, SE DIERON A CONOCER VARIAS DISPOSICIONES QUE SE TITULARON "LEYES", LAS CUALES VINIERON A CONSTITUIR UNA ACCIÓN EN CONTRA DE LO TRADICIONAL Y DE LA ESTRUCTURA CATÓLICA. EL 7 DE JULIO, CON LAS FIRMAS DEL PROPIO JUÁREZ Y LAS DE DON MELCHOR OCAMPO, DON MANUEL RUÍZ Y DON MIGUEL LERDO DE TEJADA, SE DIÓ A CONOCER EN VERACRUZ UN "MANIFIESTO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL A LA NACIÓN" QUE SIRVIÓ DE PREÁMBULO A LAS NORMAS QUE APARECIERON.

TALES NORMAS CONSTITUYERON LAS LEYES DE REFORMA.- SE LLEVÓ A CABO LA IMPLANTACIÓN DE PRINCIPIOS SOCIO-POLÍTICOS; VARIOS DE LOS DECRETOS DICTADOS POR JUÁREZ EN VERACRUZ SE REFERÍAN A EDUCACIÓN:

- SE DESPOJA A LA IGLESIA DE TODOS SUS BIENES Y PROHIBE LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE CORPORACIONES RELIGIOSAS DE CUALQUIER CLASE, ENTRE LAS QUE SE COMPRENDÍAN LAS DE ENSEÑANZA DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD.
- SE PROCEDIÓ A LA REORGANIZACIÓN DE NUESTRA MATERIA Y SE PROMULGA LA LEY ORGÁNICA DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA DE 1867 Y 1869 INSPIRADAS POR EL POSITIVISMO, PERO SUJETAS A LOS INTERESES DEL PARTIDO LIBERAL.
- EL PRESIDENTE JUÁREZ DICTA UN DECRETO EN QUE DECLARA COMO ALGO PROPIO DE LA SECRETARÍA DE JUSTICIA EL RAMO DE LA INSTRUCCIÓN PÚBLICA.

SE DIERON OTROS ORDENAMIENTOS COMO:

- LA INSTRUCCIÓN PÚBLICA CONSTITUYÓ UN RAMO DEL MINISTERIO LLAMADO "DE JUSTICIA, FOMENTO E INSTRUCCIÓN PÚBLICA".
- SE CREA EL COLEGIO DE ABOGADOS (SUPRIMIDO EL 15 DE ABRIL DE 1861)
- OBLIGACIÓN DE ENVIAR A ESCUELAS GRATUITAS A TODOS LOS NIÑOS ENTRE LOS SIETE Y DOCE AÑOS.

MAXIMILIANO EXCLUYÓ A LOS CONSERVADORES Y SE RODEO DE LIBERALES MODERADOS, Y EN TAL SITUACIÓN Y CON TALES IDEAS Y NORMAS DICTÓ EL ESTATUTO PROVISIONAL DEL IMPERIO DE 10 DE ABRIL DE 1865, ESPECIE DE CONSTITUCIÓN TRANSITORIA MIENTRAS LLEGABAN MEJORES TIEMPOS; EN ÉSTA EL TEMA EDUCATIVO NO FUE TOCADO EN LO ABSOLUTO.

LAS IDEAS DE MAXIMILIANO EN MATERIA EDUCATIVA, BAJO EL PRISMA LEGAL TUVO MÁS OCASIÓN DE MANIFESTARLAS EN DOS ORDENAMIENTOS DIFERENTES: UNO TOCANTE A LA ENSEÑANZA SUPERIOR, SUPRIMIENDO LA UNIVERSIDAD DE MÉXICO, Y OTRO REFERENTE A LA INSTRUCCIÓN ELEMENTAL.

POR EL PRIMERO, LLEGÓ AQUÉLLA A SU TÉRMINO, TRAS SU LARGA Y SIGNIFICATIVA EXISTENCIA, EN LA QUE LAS PASIONES DE LOS PARTIDOS Y LAS ANIMOSIDADES DE LOS GRUPOS EN PUGNA DEJARON SU HUELLA, BIEN CON LA SUPRESIÓN QUE AÑOS ANTES DICTARA EN SU CONTRA GÓMEZ FARÍAS, BIEN CON LA REPERTURA POR PARTE DE SANTA ANNA, BIEN CON LOS PROBLEMAS QUE SE VIVÍAN DE CERCA, COMMONFORT LA SUPRIME POR SEGUNDA VEZ EN 1857; AL AÑO SIGUIENTE POR GESTIONES DEL DR. JOSÉ MA. DÍEZ DE SOLLANO, DESPUÉS OBISPO DE LEÓN, EL GOBIERNO INTERINO DE FÉLIX ZULOAGA DECRETA NUEVAMENTE EL 5 DE MARZO DE 1858, SU RESTAURACIÓN. EN ENERO DE 1861, JUÁREZ REALIZA LA 3ERA. SUPRESIÓN DE LA UNIVERSIDAD. DURANTE EL IMPERIO DE MAXIMILIANO, LA IGLESIA VUELVE A CONSE

GUIR SU REAPERTURA Y EN ESE ENTONCES, LA VIEJA UNIVERSIDAD DE --
CARLOS V., SE CIERRA DEFINITIVAMENTE POR DECRETO DEL PROPIO MAXI -
MILIANO, EXPEDIDO CON FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 1865".

TAL OCURRIÓ EN EL PLANO DE LA CULTURA ELEVADA, PERO EN LOS ESTRA -
TOS INFERIORES DE LA ENSEÑANZA EN SUS PRIMERAS MANIFESTACIONES, EL
SEGUNDO IMPERIO DICTÓ, A SU VEZ, LA LEY DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA, -
JUNTO CON SU REGLAMENTO DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 1865.

LA LEY DE INSTRUCCIÓN TIENE UNA EXPOSICIÓN INICIAL EN LA QUE, EN -
TRE OTRAS COSAS, SE LEE QUE: "COMO PARTE COMPONENTE DEL TODO QUE -
FORMA EL PLAN, ENTRA EN PRIMER LUGAR LA INSTRUCCIÓN RELIGIOSA, SE -
RÁN LOS SACERDOTES QUIENES LA TENGAN ENCOMENDADA BAJA LA COACCIÓN
DE SU CONCIENCIA QUE ES Y DEBE SER LA SOLA NORMA DE SUS DEBERES.

EL 20. ARTÍCULO PRESCRIBÍA QUE LOS PRINCIPIOS DE LA RELIGIÓN CO -
RRESPONDÍAN A LA INSTRUCCIÓN PRIMARIA, PERO, CONTRA LO QUE PUDIERA
SUPONERSE, Y COMO ANOTA CON RAZÓN GARCÍA GUTIÉRREZ NÓTASE UNA OMI -
SIÓN SIGNIFICATIVA EN EL CUADRO GENÉRICO DE LO PRESCRITO, PORQUE -
EN TODO EL RESTO DE LA LEY NO SE VUELVE A MENCIONAR LA INSTRUCC -
CIÓN RELIGIOSA .

EL ARTÍCULO TERCERO DE LA LEY PRESCRIBÍA QUE LA INSTRUCCIÓN PRIMA -
RIA ERA OBLIGATORIA, Y EL 40, DISPONÍA QUE FUESE GRATUITA.

ESTOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS SON SEMEJANTES A OTROS DICTADOS EN -
SU TIEMPO EN EUROPA Y EN AMÉRICA, EN LOS QUE SE CONSIDERA INDISPEN -
SABLE UNA INSTRUCCIÓN CON TALES CARACTERÍSTICAS.

LA LEY DE 1867 CONTRIBUYÓ A INCITAR EL INTERÉS POR LAS CUESTIONES
PEDAGÓGICAS EN TODOS LOS ÁMBITOS NACIONALES; EN ELLA SE PROCURABA
DAR UNIDAD A LA ENSEÑANZA EN SU ÁMBITO DE APLICACIÓN CORRESPONDIEN

TE AL DISTRITO FEDERAL Y SE DECLARABA GRATUITA Y OBLIGATORIA ELEMENTAL, INFLUYENDO CONSIDERABLEMENTE EN LA LEGISLACIÓN EDUCATIVA, QUE BIEN PRONTO SURGIÓ EN LAS DEMÁS ENTIDADES FEDERATIVAS. EL PROPIO ORDENAMIENTO REGULÓ TAMBIÉN LOS ESTUDIOS SECUNDARIOS Y LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y PROPICIÓ LA ORGANIZACIÓN DE LA ESCUELA SECUNDARIA PARA SEÑORITAS Y DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA.

CONSOLIDACIÓN LIBERAL. CUANDO AL FIN CAYÓ EL IMPERIO, UNA NUEVA ETAPA COMENZÓ PARA MÉXICO: LA DEL REPUBLICANISMO LIBERAL, EN QUE CON LAS PRESIDENCIAS DE JUÁREZ Y DE LERDO, DESPUÉS CON LAS DE DÍAZ SE CONSOLIDÓ EL LIBERALISMO, Y EN MATERIA EDUCATIVA SE AFIRMÓ LA TENDENCIA EXCLUYENTE DE LA PARTICIPACIÓN DE LA IGLESIA EN GRANDES PORCIONES DE LA INSTRUCCIÓN, Y SE ORIENTÓ DEFINITIVAMENTE ÉSTA BAJO EL SIGNO DEL LAICISMO.

NUEVA LEY DE INSTRUCCIÓN. EL 2 DE DICIEMBRE DE 1867, EL GOBIERNO DIO UNA LEY ORGÁNICA DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA EN LA QUE LAS NOTAS DE OBLIGATORIEDAD, GRATUIDAD Y LAICISMO DE LA ENSEÑANZA ELEMENTAL SALTARON A LA LUZ:

EN 1869 (14 DE ENERO) SE DAN BASES PARA REFORMAR LA LEY ANTERIOR:

- ESTABLECER UNA AMPLIA LIBERTAD DE ENSEÑANZA
- FACILITAR Y PROPAGAR CUANTO SEA POSIBLE LA INSTRUCCIÓN PRIMARIA Y POPULAR
- POPULARIZAR Y VULGARIZAR LAS CIENCIAS EXACTAS Y LAS CIENCIAS NATURALES
- CONSERVAR Y PERFECCIONAR PARA LA ENSEÑANZA SECUNDARIA LA INSTALACIÓN FUNDAMENTAL DE ESCUELAS ESPECIALES
- REFORMAR LA ESCUELA ESPECIAL DE COMERCIO DE MODO QUE SIRVA A LA

VEZ DE ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN

- HACER QUE LOS GASTOS NECESARIOS NO EXCEDAN DE LA CANTIDAD ASIGNADA PARA LA INSTRUCCIÓN PÚBLICA EN LA LEY DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS. (37)

LEY ORGÁNICA DE 1869. AL ADQUIRIR LA INSTRUCCIÓN, DE ACUERDO CON LA LEY ORGÁNICA UN CIERTO SENTIDO DE UNIDAD SE DA LA TENDENCIA DE GRATUIDAD Y OBLIGATORIEDAD EN LA ENSEÑANZA, QUE PROPIAMENTE NO APARECÍAN EN EL TEXTO DE LA LEY SUPREMA; SE HIZÓ FACTIBLE LLEVAR ADELANTE UNA REFORMA POSTERIOR PARA CREAR UN NUEVO ORDENAMIENTO, QUE TOMO EL NOMBRE DE LEY ORGÁNICA DE LA INSTRUCCIÓN PÚBLICA PARA EL DISTRITO FEDERAL, PROMULGADA EL 15 DE MAYO DE 1869, Y QUE CONSTITUYÓ LO QUE EL DR. LARROYO LLAMA EL TEXTO DEFINITIVO "QUE HABÍA DE REGIR LA INSTRUCCIÓN PRIMARIA", AUNQUE ESTA NUEVA LEY EN MATERIA EDUCATIVA REPITIÓ EL TEXTO DE MUCHOS DE LOS ARTÍCULOS DE LA ANTERIOR Y RETOCÓ OTROS SEGÚN ERA CONVENIENTE.

LAS LEYES EDUCATIVAS A QUE SE HAN HECHO REFERENCIA REPRESENTAN LA INICIACIÓN DE UN IMPORTANTE PROCESO IDEOLÓGICO. PARA LA ÉPOCA DE LA RESTAURACIÓN REPUBLICANA, EL HETEROGÉNEO LIBERALISMO MEXICANO HABÍA TOMADO CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE UN SISTEMA QUE EN CAMPOS COMO EL EDUCATIVO, CONTRIBUYERAN A CONSOLIDAR LA HEGEMONÍA Y PROYECCIÓN POLÍTICA. ASÍ, SE SACUDIÓ EL POSITIVISMO A TRAVÉS DE LA ACCIÓN Y EL PENSAMIENTO DE GABINO BARREDA, QUIÉN HABÍA RECIBIDO PERSONALMENTE DEL MISMO COMTE SUS PECULIARES ENSEÑANZAS.

(37). ALVEAR, Acevedo Op. cit. pp. 138-139

POSITIVISMO A. COMTE, ALENTADOR DEL POSITIVISMO EN FRANCIA, PRESENTÓ ESTA TENDENCIA COMO UN SOCIOLOGISMO, COMO UNA NECESIDAD DE REFORMAR LA VIDA SOCIAL Y POLÍTICA Y DE CONSTITUIRLA CON BASES CIENTÍFICAS.

COMTE SUGERÍA QUE LA HUMANIDAD HABÍA PASADO POR TRES ESTADIOS SUCESIVOS EN SU EVOLUCIÓN: EL TEOCRÁTICO, EL METAFÍSICO Y EL POSITIVO; Y ÉSTE ÚLTIMO ERA EL ASEQUIBLE AL MOMENTO. PARA QUE EL HOMBRE ALCANZARÁ SUS METAS DE LIBERACIÓN Y FELICIDAD TENDRÍA QUE SER EDUCADO; LA EDUCACIÓN QUE RECIBIERA DEBÍA PASAR MEDIANTE UNA CLASIFICACIÓN RIGUROSA DE LAS CIENCIAS ABSTRACTAS -LAS MATEMÁTICAS- A LAS MÁS CONCRETAS Y COMPLEJAS -LA SOCIOLOGÍA-, LLEGANDO A ADOPTAR COMO LEMA LOS TRES PRINCIPIOS DE AMOR, ORDEN Y PROGRESO.

ESTAS IDEAS SIRVIERON DE SOSTÉN A LAS REFORMAS EDUCATIVAS, FUERON ELLAS LAS QUE FORJARON EL CRITERIO DE MUCHOS DE LOS HOMBRES, QUE, EN EL PORFIRISMO Y EN LAS PRIMERAS ETAPAS DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO DE 1910 INFLUYERON EN LA VIDA PÚBLICA Y DEJARON CLARO TESTIMONIO DEL AMOR A LA CIENCIA Y AL PROGRESO Y LAS ACCIONES INEQUÍVOCAS DE DESDÉN HACIA EL CRISTIANISMO.

SE BUSCABAN MEJORES MÉTODOS DE INSTRUCCIÓN PARA LOGRAR UNA EDUCACIÓN EN LA QUE SE TUVIERA UN ALCANCE MAYOR HACIA LAS CIENCIAS. EN ESTA MISMA ÉPOCA, SE INCORPORARON LAS LEYES DE REFORMA A LA CONSTITUCIÓN, DURANTE EL GOBIERNO DEL PRESIDENTE LERDO. SE CONSIDERÓ CONVENIENTE DAR RANGO DE LEGALIDAD A "LEYES" QUE POR SU VICIO DE ORIGEN NO LO ERAN PROPIAMENTE.

SE DICTÓ, POR TANTO, LA LEY DE ADICIONES Y REFORMAS DE 25 DE SEPTIEMBRE DE 1873, QUE RATIFICÓ ENTRE OTROS PUNTOS SU OPOSICIÓN A LA EXISTENCIA DE ÓRDENES RELIGIOSAS, Y QUE HIZÓ POSIBLE QUE SE REFOR-

MARA EL ART. 50. DE LA CONSTITUCIÓN NO PERMITIENDO CONVENIO ALGUNO EN QUE SE PERDIERA O MENOSCABARÁ LA LIBERTAD POR CAUSA DE LA EDUCACIÓN, TRABAJO O RELIGIÓN.

EL DECRETO DE ALCANCE DEL ART. 30. DEL 10 DE DICIEMBRE DE 1874, CONFIRMA LA EXCLUSIÓN DE TODA DIRECTRIZ RELIGIOSA EN EL CONTENIDO DE LA EDUCACIÓN OFICIAL.

I. EL PORFIRIATO.

EL PROFIRIATO ADOPTÓ EL POSITIVISMO COMO NÚCLEO DE SU POLÍTICA EDUCATIVA; EN ESTA ETAPA SE DIERON INSTITUCIONES IMPORTANTES AL RESPECTO DE NUESTRO ESTUDIO, TOMANDO COMO BASE LOS ANTECEDENTES QUE SE HABÍAN PRESENTADO EN EPOCAS ANTERIORES Y LA SITUACIÓN PRESENTE:

- EN 1887 SE ESTABLECE LA ESCUELA NORMAL DE PROFESORES, SIGUIENDO LOS EJEMPLOS DE LA ESCUELA NORMAL MIXTA DE SAN LUIS POTOSÍ Y LA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO, ESTABLECIDA EN GUADALAJARA.
- EN 1888 SE APROBÓ LA LEY DE INSTRUCCIÓN, LA CUAL, MAS QUE NINGUNO DE LOS ORDENAMIENTOS VIGENTES CON ANTERIORIDAD INSISTIÓ EN EL CARÁCTER OBLIGATORIO DE LA ENSEÑANZA ELEMENTAL.
- EN 1889 Y 1890 SE INSTAURAN EL 1ER. Y 2NDO. CONGRESO NACIONAL DE INSTRUCCIÓN RESPECTIVAMENTE, QUE SON DE GRAN TRASCENDENCIA YA QUE EMPIEZAN A FIJAR LAS BASES DE LA EDUCACIÓN.
- EN 1890 SE INAUGURA LA ESCUELA NORMAL DE PROFESORES DE INSTRUCCIÓN PRIMARIA.
- EN 1892 ENTRA EN VIGOR LA LEY SOBRE INSTRUCCIÓN PRIMARIA EN EL DISTRITO FEDERAL Y TERRITORIOS DE TEPIC Y BAJA CALIFORNIA, A LA CUAL SE TRATÓ DE CONVERTIR EN MODELO PARA TODA LA REPÚBLICA.

- EN 1908, SE PROMULGÓ LA LEY CONSTITUTIVA DE LAS ESCUELAS NORMALES PRIMARIAS, ÚLTIMO ORDENAMIENTO EN MATERIA EDUCATIVA EN ESTA ETAPA DEL PORFIRIATO.

CONSIDERO CONVENIENTE HACER NOTAR QUE DN. JUSTO SIERRA FUE UN PERSONAJE IMPORTANTE Y CENTRAL PROMOVIERO VIGOROSAMENTE LA REGLAMENTACIÓN INTEGRAL DE LA EDUCACIÓN; SIN EMBARGO NO SE HACE UN ESTUDIO AMPLIO DEBIDO A QUE HABLAR DE ÉL SIGNIFICARÍA UN ESTUDIO APARTE.

J. REVOLUCIÓN MEXICANA Y CONSTITUCIÓN DE 1917.

DURANTE EL REGIMEN DE DN. FRANCISCO I. MADERO, COMO CONTENDIENTE DE DN. PORFIRIO DÍAZ, EN LAS ELECCIONES DE 1910, EXISTÍAN POSTULADOS SOCIALES, DE TRASCENDENCIA SOCIAL, LOS CUALES APUNTABAN NUEVOS RUMBOS A ASEGURAR:

- EN 1910 (15 DE ABRIL) COMO FRUTOS DE LA "CONVENCIÓN NACIONAL INDEPENDIENTE DE LOS PARTIDOS ALIADOS: NACIONAL ANTIRREELECCIONISTA Y NACIONALISTA DEMOCRÁTICO, SE APROBARON OCHO LINEAMIENTOS GENERALES DE POLÍTICA; DENTRO DE ELLAS EN LA CUARTA SE REFERÍA EXPRESAMENTE AL PROBLEMA EDUCATIVO: "QUE SE FOMENTE Y MEJORE, DE UN MODO ESPECIAL, LA INSTRUCCIÓN PÚBLICA".

EN LA SEXTA SE REFERÍA A MEJORAR LA CONDICIÓN MATERIAL INTELECTUAL Y MORAL DEL OBRERO.

DICTADURA HUERTISTA. ENTRE EL CUERPO DIPLOMÁTICO DEL GABINETE DE HUERTA, SE ENCONTRABAN ENTRE OTROS, EL LIC. JORGE VERA ESTAÑOL, QUIÉN COMO SECRETARIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES, TUVO EL PROPÓSITO DE QUE SE ABRIERA EL MAYOR NÚMERO POSIBLE DE ESCUELAS DE ENSEÑANZA ELEMENTAL, EN LAS CUALES SE PRETENDÍA QUE FUESE PARA

BENEFICIO TAMBIÉN DE LAS CLASES PROLETARIAS.

LA CONSTITUCIÓN DE 1917, (PROMULGADA EL 5 DE MAYO DE 1917)

EL PRIMER JEFE DN. VENUSTIANO CARRANZA, QUE HABÍA FAVORECIDO DETERMINADOS ORDENAMIENTOS PARA HACER FACTIBLES LOS POSTULADOS DE LA REVOLUCIÓN, SE CONVENCIO DE QUE LA LEY DE 1857 DEBÍA SER REFORMADA POR SOLA ACCIÓN DE LOS CARRANCISTAS -SIN EL CONCURSO DE NADIE MÁS-, Y AL EFECTO, EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 1916, EN SU CARÁCTER DE 1ER. JEFE DEL EJÉRCITO CONSTITUCIONALISTA Y ENCARGADO DEL PODER EJECUTIVO DE LA REPÚBLICA EXPIDIÓ UN DECRETO EN MÉXICO, EN EL QUE PROPUSO LA CELEBRACIÓN DE UN CONGRESO QUE HARÍA FACTIBLE LA REFORMA A LA CONSTITUCIÓN DE ACUERDO CON LOS PRINCIPIOS REVOLUCIONARIOS QUE ENTONCES SE POSTULABAN.

LA CONSTITUCIÓN DE 1917, CONFIRMA EN SU ARTÍCULO 30., LOS PUNTOS ESENCIALES DE LA TRAYECTORIA DE LA LEGISLACIÓN EDUCATIVA EN MÉXICO. "LA ENSEÑANZA ES LIBRE; PERO SERÁ LAICA, LA QUE SE DE EN LOS ESTABLECIMIENTOS OFICIALES DE EDUCACIÓN LO MISMO QUE LA ENSEÑANZA PRIMARIA ELEMENTAL Y SUPERIOR QUE SE IMPARTA EN LOS ESTABLECIMIENTOS PARTICULARES; NINGUNA CORPORACIÓN RELIGIOSA, NI MINISTRO DE ALGÚN CULTO, PODRÁN ESTABLECER O DIRIGIR ESCUELAS DE INSTRUCCIÓN PRIMARIA. LAS ESCUELAS PRIMARIAS PARTICULARES SOLO PODRÁN ESTABLECERSE SUJETÁNDOSE A LA VIGILANCIA OFICIAL. EN LOS ESTABLECIMIENTOS OFICIALES SE IMPARTIRÁ GRATUITAMENTE LA ENSEÑANZA PRIMARIA (38). EN ESTA MISMA CONSTITUCIÓN, EL ART. 73 EN SU FRACC. XXV, FACULTÓ AL CONGRESO PARA ESTABLECER ESCUELAS DE SOSTENIMIENTO FEDERAL EN TODA LA REPÚBLICA, ASÍ COMO PARA LEGISLAR Y EJERCER PLENA JURISDIC

.....
(38) Documentos sobre L.F.E. Op cit. pp. 12

CIÓN DE ESTAS ESCUELAS SIN MENOSCABO DE LA LIBERTAD QUE TIENEN LOS ESTADOS PARA LEGISLAR SOBRE EL MISMO RAMO EDUCACIONAL (39).

Y EL ART. 123 IMPONE COMO OBLIGACIÓN A LOS EMPRESARIOS EL PROPORCIONAR A LOS TRABAJADORES ESCUELAS, ENFERMERÍAS Y SERVICIOS NECESARIOS PARA LA COMUNIDAD (40).

EN JUNIO EL GOBIERNO REVOLUCIONARIO REFUERZA EL NACIONALISMO EDUCATIVO Y DECRETA QUE LOS TEXTOS ESCOLARES DEBERÁN SER REALIZADOS POR MEXICANOS Y EDITADOS EN EL PAÍS.

LA TRADICIONAL TENDENCIA FORMALISTA DE CARRANZA LO LLEVÓ A PROMOVER LA SUPRESIÓN DE LA SECRETARÍA DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA, EL 13 DE ABRIL DE 1917; SE ESTABLECIÓ ADEMÁS QUE LAS ESCUELAS PRIMARIAS DEPENDERÍAN DE LOS AYUNTAMIENTOS CORRESPONDIENTES Y QUE PARA EL DISTRITO Y TERRITORIOS FEDERALES SE CEARÍA UNA DIRECCIÓN GENERAL.

SIN EMBARGO YA EN 1919 SE VE LA NECESIDAD DE CENTRALIZAR DE NUEVO LA EDUCACIÓN PÚBLICA Y ENTONCES SE ENCOMIENDA A LA UNIVERSIDAD EL ORIENTAR Y VIGILAR LA ENSEÑANZA EN TODA LA NACIÓN.

EN 1921, EL 28 DE SEPTIEMBRE, SE CREA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA LA CUAL DESDE ESE ENTONCES SE ENCARGA DE PROMOVER LA EDUCACIÓN.

SU INSIGNE TITULAR JOSÉ VASCONCELOS, PROYECTÓ LA ORGANIZACIÓN DE LA SECRETARÍA EN LOS DEPARTAMENTOS: ESCOLAR, DE BIBLIOTECAS, Y BELLAS ARTES; YA EN SU INTEGRACIÓN LEGISLATIVA SE AGREGAN DOS MÁS: UNO PARA LA CULTURA INDÍGENA Y EL OTRA A LA CAMPAÑA CONTRA EL ANALFABETISMO.

(39). Ibidem

(40). Ibid

LOS ESFUERZOS DE VASCONCELOS LE MERECE CON JUSTIFICADA MENCIÓN, EL TÍTULO DE PADRE DE LA EDUCACIÓN POPULAR EN MÉXICO.

ENTRE OTRAS CONQUISTAS INSTITUCIONALES, EN ESA ÉPOCA, TENEMOS:

- LA CAJA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS, LA CREACIÓN DE LAS ESCUELAS SECUNDARIAS POR DECRETO DEL 30 DE DICIEMBRE DEL MISMO AÑO,
- LA REORGANIZACIÓN DE LA ESCUELA NACIONAL DE MAESTROS (1925);
- LA CREACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE MISIONES CULTURALES (1926);
- LA FUNDACIÓN DE LAS ESCUELAS PREPARATORIAS TÉCNICA Y POLITÉCNICA EN 1932, Y LA PROMULGACIÓN DE LA LEY ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MÉXICO, EL 19 DE OCTUBRE DE 1933.

LA EDUCACIÓN SOCIALISTA. EN EL CURSO DE 1934 SE SIGNIFICÓ POR LA GRAN CONMOCIÓN POLÍTICA ELECTORAL, Y POR EL CAMBIO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, COMO SIGNO SOCIALISTA.

EL 13 DE DICIEMBRE DE 1934, EL CONGRESO DE LA UNIÓN APRUEBA UN NUEVO TEXTO PARA EL ART. 30. "LA EDUCACIÓN QUE IMPARTA EL ESTADO SERÁ SOCIALISTA, Y ADEMÁS, DE EXCLUIR TODA DOCTRINA RELIGIOSA, COMBATIRÁ EL FANATISMO Y LOS PERJUICIOS, PARA LO CUAL LA ESCUELA ORGANIZARÁ SUS ENSEÑANZAS Y ACTIVIDADES EN FORMA QUE PERMITA CREAR EN LA JUVENTUD UN CONCEPTO RACIONAL Y EXACTO DEL UNIVERSO Y DE LA VIDA SOCIAL". (41).

"SÓLO EL ESTADO -FEDERACIÓN, ESTADOS Y MUNICIPIOS- IMPARTIRÁ EDUCACIÓN PRIMARIA, SECUNDARIA Y NORMAL. PODRÁN CONCEDERSE AUTORIZACIONES A LOS PARTICULARES QUE DESEEN IMPARTIR EDUCACIÓN EN CUALQUIERA DE LOS TRES GRADOS ANTERIORES DE ACUERDO A CIERTAS NORMAS:

(41). Op. cit. pp. 13

- LAS ACTIVIDADES Y ENSEÑANZAS DE LOS PLANTELES PARTICULARES DEBERÁN AJUSTARSE, SIN EXCEPCIÓN ALGUNA, A LO PRECEPTUADO EN EL PÁRRAFO INICIAL DE ESTE ARTÍCULO Y ESTARÁN A CARGO DE PERSONAS QUE EN CONCEPTO DEL ESTADO, TENGAN SUFICIENTE PREPARACIÓN PROFESIONAL, CONVENIENTE MORALIDAD E IDEOLOGÍA ACORDE CON ESTE PRECEPTO. SE ELIMINAN LAS CORPORACIONES RELIGIOSAS.
- LA FORMACIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y MÉTODOS DEBERÁN CORRESPONDER AL ESTADO.
- LOS PLANTELES PARTICULARES NO PODRÁN FUNCIONAR SIN PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD
- EL ESTADO PODRÁ REVOCAR, EN CUALQUIER TIEMPO LAS AUTORIZACIONES CONTRA ESTA NO HABRÁ RECURSO ALGUNO.

ESTAS MISMAS NORMAS REGIRÁN LA EDUCACIÓN DE CUALQUIER TIPO O GRADO QUE SE IMPARTA A OBREROS Y CAMPESINOS. LA EDUCACIÓN PRIMARIA SERÁ OBLIGATORIA Y EL ESTADO LA IMPARTIRÁ GRATUITAMENTE.

OTRAS INSTITUCIONES IMPORTANTES DE ÉSTA ÉPOCA:

- INSTITUTO NACIONAL DE PEDAGOGÍA (1936)
- INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL (1937)
- INSTITUTO NAC. DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA (1930)
- COLEGIO DE MÉXICO (1940)

YA EN LA PRESIDENCIA EL GRAL. MANUEL AVILA CAMACHO, LA POLÍTICA DE ÉL SE DESENVOLVIÓ EN TONO MENOR Y DE MAYOR TOLERANCIA.

EN 1946 FUE REFORMADO NUEVAMENTE EL ART. 30. CONSTITUCIONAL A FIN DE SEÑALAR LOS PRINCIPIOS RECTORES DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL; EL CUAL TODAVÍA SE ENCUENTRA EN VIGOR.

FINALMENTE, EN 1980, EL ARTÍCULO SE ADICIONÓ PARA ELEVAR A RANGO -
CONSTITUCIONAL LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA Y DEFINIR LAS RELACIONES
LABORALES EN ESE TIPO DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

POR LO DEMÁS QUEDA EXACTAMENTE IGUAL, QUEDANDO EN FORMA DEFINITIVA
COMO ACTUALMENTE LO MARCA LA CONSTITUCIÓN.

MARCO JURÍDICO VIGENTE

LA EDUCACIÓN OCUPA UN PAPEL IMPORTANTE EN NUESTRA SOCIEDAD; ÉSTA
ES EL MEDIO POR EL CUAL NUESTRO PAÍS PODRÁ CONSOLIDARSE Y TENER UN
MEJOR DESARROLLO.

DENTRO DE LA ESFERA DEL PODER PÚBLICO CONSIDERAMOS TRES NIVELES DE
GOBIERNO, EN BASE A NUESTRA CONSTITUCIÓN: FEDERACIÓN, ESTADOS Y MU-
NICIPIOS.

NUESTRO SISTEMA DE DERECHO HA DOTADO DE RELEVANCIA JURÍDICA A LA -
EDUCACIÓN CON LA EXPEDICIÓN DE DIVERSAS DISPOSICIONES NORMATIVAS;
DESDE UN PUNTO DE VISTA CONSTITUCIONAL HASTA DISPOSICIONES REGLA -
MENTARIAS Y ADMINISTRATIVAS.

NOSOTROS PRESENTAMOS UNA VISIÓN RESPECTO A LAS DISPOSICIONES QUE -
SE CONSIDERAN BÁSICAS; YA QUE UN ESTUDIO COMPLETO DE LA NORMATIVI-
DAD JURÍDICO-EDUCATIVAS SERÍA REALIZAR OTRO ESQUEMA Y UN TRABAJO -
ESPECÍFICO EN ESE SENTIDO.

1. PRECEPTOS CONSTITUCIONALES SOBRE EDUCACIÓN.

ARTÍCULO 30. CONSTITUCIONAL.

EL ARTÍCULO 30., QUE ESTABLECE QUE LA EDUCACIÓN QUE IMPARTA EL ESTADO -FEDERACIÓN, ESTADOS Y MUNICIPIOS- TENDERÁ A DESARROLLAR AR - MÓNICAMENTE TODAS LAS FACULTADES DEL SER HUMANO Y FOMENTARÁ EN ÉL, A LA VEZ, EL AMOR A LA PATRIA Y LA CONCIENCIA DE LA SOLIDARIDAD - INTERNACIONAL, EN LA INDEPENDENCIA Y EN LA JUSTICIA.

ESTABLECE QUE LA EDUCACIÓN SERÁ LAICA, DEMOCRÁTICA, NACIONAL Y HUMANISTA:

LAICA. EN CUANTO QUE SE MANTENDRÁ AJENA A CUALQUIER DOCTRINA RELIGIOSA CONGRUENTE CON LA LIBERTAD DE CREENCIAS GARANTIZADA - EN EL ARTÍCULO 24 DE LA PROPIA CONSTITUCIÓN. (*)

DEMOCRÁTICA. CONSIDERANDO A LA DEMOCRACIA NO SOLAMENTE COMO UNA - ESTRUCTURA JURÍDICA Y UN RÉGIMEN POLÍTICO, SINO COMO UN - SISTEMA DE VIDA FUNDADO EN EL EL CONSTANTE MEJORAMIENTO ECO NÓMICO, SOCIAL Y CULTURAL DEL PUEBLO. (*)

NACIONAL. EN CUANTO QUE SIN HOSTILIDADES NI EXCLUSIVISMOS ATENDE - RÁ A LA COMPRENSIÓN DE NUESTROS PROBLEMAS, EL APROVECHAMIENTO DE NUESTROS RECURSOS, A LA DEFENSA DE NUESTRA INDEPENDENCIA POLÍTICA, EL ASEGURAMIENTO DE NUESTRA INDEPENDENCIA ECO NÓMICA Y A LA CONTINUIDAD Y ACRECENTAMIENTO DE NUESTRA CULTURA. (*)

(*). Datos de la conferencia dictada por el distinguido maestro Manuel Huerta Maldonado, en el Sexagesimo aniversario de la SEP.

HUMANISTA. EN CUANTO A QUE CONTRIBUIRÁ A LA MEJOR CONVIVENCIA HUMANA, TANTO POR LOS ELEMENTOS QUE APORTE A FIN DE ROBUSTECER EN EL EDUCANDO JUNTO CON EL APRECIO PARA LA DIGNIDAD DE LA PERSONA Y LA INTEGRIDAD DE LA FAMILIA, LA COMUNICACIÓN DEL INTERÉS GENERAL DE LA SOCIEDAD, CUANDO POR EL CUIDADO QUE PONGA EN SUSTENTAR LOS IDEALES DE LA FRATERNIDAD E IGUALDAD DE DERECHOS DE TODOS LOS HOMBRES, EVITANDO LOS PRIVILEGIOS DE RAZAS, DE SECTOR, DE GRUPOS DE SEXOS O DE INDIVIDUOS. (*)

TAMBIÉN PERMITE QUE LOS PARTICULARES PUEDAN IMPARTIR EDUCACIÓN EN TODOS SUS TIPOS Y GRADOS, PERO POR LO QUE CONCIERNE A LA EDUCACIÓN PRIMARIA, SECUNDARIA Y NORMAL Y A LA DESTINADA A OBREROS Y CAMPESINOS, DEBERÁN OBTENER PREVIAMENTE EN CADA CASO LA AUTORIZACIÓN EXPRESA DEL PODER PÚBLICO. ÉSTA AUTORIZACIÓN PODRÁ SER NEGADA O REVOCADA SIN QUE CONTRA TALES RESOLUCIONES PROCEDA JUICIO O RECURSO ALGUNO.

ESTABLECE TAMBIÉN QUE LA EDUCACIÓN PRIMARIA SERÁ OBLIGATORIA Y QUE TODA EDUCACIÓN QUE IMPARTA EL ESTADO SERÁ GRATUITA.

EL CONGRESO DE LA UNIÓN CON LAS LEGISLATURAS LOCALES APROBARON ADICIONAR EL ARTÍCULO 30., ELEVANDO A JERARQUÍA DE NORMA CONSTITUCIONAL, LA AUTONOMÍA DE UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR OTORGADA POR LEY.

CONSEQUENTEMENTE SE ATRIBUYÓ A UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES AUTÓNOMAS LA FACULTAD Y LA RESPONSABILIDAD DE GOBERNARSE A SÍ MISMAS Y

(*) Ibidem

DE REALIZAR SUS FINALIDADES EDUCATIVAS, DE INVESTIGACIÓN Y DE DEFENSA DE LA CULTURA DE ACUERDO CON LOS PRINCIPIOS CONSAGRADOS POR EL PROPIO ARTÍCULO 30, CONSTITUCIONAL, RESPETANDO LA LIBERTAD DE CÁTEDRA, DE INVESTIGACIÓN Y DE LIBRE EXAMEN Y DISCUSIÓN DE LAS IDEAS.

ARTÍCULO 50, CONSTITUCIONAL

SE ESTABLECE QUE A NINGUNA PERSONA PODRÁ IMPEDIRSELE QUE SE DEDIQUE A LA PROFESIÓN, INDUSTRIA, COMERCIO O TRABAJO QUE LE ACOMODE, SIENDO LÍCITOS.

ESTE ARTÍCULO CONSTITUCIONAL ES EL FUNDAMENTO PARA LA LEY DE PROFESIONES QUE RIGE EN EL DISTRITO FEDERAL Y ES FUNDAMENTO TAMBIÉN PARA LAS LEGISLACIONES ESTATALES EN ESA MATERIA, YA QUE DE ACUERDO CON EL SEGUNDO PÁRRAFO, LA REGULACIÓN DEL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES ES UNA FACULTAD CONCURRENTENTE.

OTRO PRECEPTO CENTRAL ES EL CONTENIDO EN EL ART. 31 FRACC. 1A. (DESDE LA EXPEDICIÓN DE LA CONST., DE 17 ESTE ARTÍCULO NO HA TENIDO CAMBIO ALGUNO EN SU FRACC. 1A.)

"HACER QUE SUS HIJOS O PUPILOS MENORES DE 15 AÑOS, CONCURRAN A LAS ESCUELAS PÚBLICAS O PRIVADAS, PARA OBTENER LA EDUCACIÓN PRIMARIA ELEMENTAL Y MILITAR, DURANTE EL TIEMPO QUE MÁRQUE LA LEY DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA EN CADA ESTADO."

ESTO ÚLTIMO SE VE MODIFICADO YA QUE LA LEY FEDERAL DE EDUCACIÓN QUE DISTRIBUYE COMPETENCIAS EDUCATIVAS ENTRE FEDERACIÓN Y ESTADOS, SE RESERVÓ COMO MATERIA EXCLUSIVAMENTE FEDERAL, LA FORMULACIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO PARA LA EDUCACIÓN PRIMARIA EN TODA LA REPÚBLICA. ES EN ELLA EN DONDE SE ESTABLECE Y NO EN LEYES LOCALES COMO ALUDE EL PRECEPTO CONSTITUCIONAL MENCIONADO.

ART. 73, FRACC. XXV.

SE SEÑALA EN ESTE PRECEPTO COMO ATRIBUCIÓN DEL PODER LEGISLATIVO - FEDERAL UNA ACTIVIDAD DE TIPO ADMINISTRATIVO (ESTABLECER INSTITU - CIONES EDUCATIVAS Y CULTURALES)

EN LO QUE SE REFIERE A LA ATRIBUCIÓN LEGISLATIVA DEL CONGRESO SE - CONSIDERA QUE ES ADECUADO:

- LEGISLAR EN LO QUE SE REFIERE A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y - CULTURALES QUE ESTABLEZCA EL GOBIERNO FEDERAL.
- LEGISLAR EN MATERIA DE MONUMENTOS ARQUEOLÓGICOS, ARTÍSTICOS E - HISTÓRICOS CUYA CONSERVACIÓN SEA DE INTERÉS NACIONAL.
- DISTRIBUIR LA FUNCIÓN EDUCATIVA ENTRE LA FEDERACIÓN DE LOS ESTA - DOS Y LOS MUNICIPIOS Y LAS APORTACIONES ECONÓMICAS CORRESPONDIENTES. ESTO ÚLTIMO ESTÁ CONTENIDO EN EL ART. 30, FRACC. IX LA - CUAL SOLO ES DIFERENTE EN QUE ESTA ÚLTIMA FACULTA AL CONGRESO PA - RA SEÑALAR LAS SANCIONES APLICABLES A LOS FUNCIONARIOS QUE NO - CUMPLAN O HAGAN CUMPLIR LAS DISPOSICIONES CORRESPONDIENTES.

ART. 27 FRACC. III; RELACIONADO CON EL ART. 130 CONST., Y EL 30. DE LA MISMA.

- EN FUNCIÓN DE LA SERIE DE PROHIBICIONES QUE SE ENCUENTRAN EN EL 30. CONST., EN CUANTO A LAS CORPORACIONES RELIGIOSAS, A LOS MINIS - TROS DE CULTOS Y A PERSONAS VINCULADAS A AQUÉLLAS POR LO QUE - RESPECTA A LA INTERVENCIÓN SOBRE EL ASPECTO EDUCACIONAL.

ART. 121. CONSTITUCIONAL.

EN CUANTO A LOS TÍTULOS PROFESIONALES

- EN CADA ESTADO DE LA FEDERACIÓN SE DARÁ FÉ Y CRÉDITO A LOS ACTOS PÚBLICOS, REGISTROS Y PROCEDIMIENTOS JUDICIALES DE TODOS LOS OTROS.
- EL CONGRESO DE LA UNIÓN, POR MEDIO DE LEYES GENERALES, PRESCRIBIRÁ LA MANERA DE PROBAR DICHOS ACTOS, REGISTROS Y PROCEDIMIENTOS
- LOS TÍTULOS PROFESIONALES EXPEDIDOS POR LAS AUTORIDADES DE UN ESTADO CON SUJECCIÓN A SUS LEYES SERÁN RESPETADOS EN LOS OTROS.

EN LO QUE RESPECTA DEL TRABAJO, TAMBIÉN SE SEÑALA NORMAS CONSTITUCIONALES EN TORNO A LA EDUCACIÓN:

ART. 123 CONST. APARTADO A. FRACC. VI

SEÑALA QUE LOS SALARIOS MÍNIMOS GENERALES QUE DEBERÁN DISFRUTAR LOS TRABAJADORES DEBERÁN SER SUFICIENTES PARA SATISFACER LAS NECESIDADES NORMALES DE UN JEFE DE FAMILIA, ENTRE OTRAS LAS DE ORDEN CULTURAL Y PARA PROVEER A LA EDUCACIÓN OBLIGATORIA DE LOS HIJOS.

EL MISMO PRECEPTO FRACC. XII

TODA EMPRESA AGRÍCOLA, INDUSTRIAL, MINERA O DE CUALQUIER OTRA CLASE DE TRABAJO, ESTARÁ OBLIGADA, SEGÚN LO DETERMINEN LAS LEYES REGLAMENTARIAS A PROPORCIONAR A LOS TRABAJADORES HABITACIONES CÓMODAS E HIGIÉNICAS.

ESTA OBLIGACIÓN SE CUMPLIRÁ MEDIANTE LAS APORTACIONES QUE LAS EMPRESAS HAGAN A UN FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA A FIN DE CONSTITUIR DEPÓSITOS EN FAVOR DE SUS TRABAJADORES Y ESTABLECER UN SISTEMA DE FINANCIAMIENTO QUE PERMITA OTORGAR A ÉSTOS CRÉDITO BARATO Y SUFICIENTE PARA QUE ADQUIERAN EN PROPIEDAD TALES HABITACIONES.

...LAS NEGOCIACIONES A QUE SE REFIERE EL PÁRRAFO 10. DE ESTA FRACC. SITUADAS FUERA DE LA POBLACIONES, ESTÁN OBLIGADAS A ESTABLECER ESCUELAS, ENFERMERÍAS Y DEMÁS SERVICIOS NECESARIOS DE LA COMUNIDAD.

POR ÚLTIMO EL APARTADO B. DEL MISMO ARTÍCULO EN SU FRACC. VII, OBLIGA AL ESTADO A ORGANIZAR ESCUELAS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA .
- ENTRE LOS PODERES DE LA UNIÓN, EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y SUS TRABAJADORES:

..VII. LA DESIGNACIÓN DEL PERSONAL SE HARÁ MEDIANTE SISTEMAS QUE PERMITEN APRECIAR LOS CONOCIMIENTOS Y APTITUDES DE LOS ASPIRANTES.
- EL ESTADO ORGANIZARÁ ESCUELAS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

TANTO DEL ART. 30. COMO DEL 73 SE DESPRENDEN LAS BASES RECTORAS DE EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL Y A LA VEZ SE DISPONE LA FORMA EN QUE SE HARÁ LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA EDUCATIVA - ENTRE LA FEDERACIÓN, LOS ESTADOS Y LOS MUNICIPIOS:

PODEMOS CONCLUIR:

- EXISTE FACULTAD EXCLUSIVA DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, Y POR LO TANTO FEDERAL PARA LEGISLAR EN TODO LO CONCERNIENTE A LAS INSTITUCIONES ESTABLECIDAS, ORGANIZADAS Y SOSTENIDAS POR EL GOBIERNO FEDERAL; EN CONSECUENCIA LOS ESTADOS QUEDAN FUERA DE LA POSIBILIDAD DE LEGISLAR EN ESTA MATERIA.

- EL CONGRESO DE LA UNIÓN TIENE FACULTADES PARA LEGISLAR A FIN DE DISTRIBUIR CONVENIENTEMENTE ENTRE LA FEDERACIÓN, ESTADOS Y MUNICIPIOS EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN EDUCATIVA Y LAS APORTACIONES ECONÓMICAS CORRESPONDIENTES A DICHO SERVICIO PÚBLICO, BUSCANDO UNIFICAR Y COORDINAR LA EDUCACIÓN EN TODA LA REPÚBLICA:

AL RESPECTO:

- A) LA MATERIA EDUCATIVA ES CONCURRENTE, LA FEDERACIÓN, LOS ESTADOS Y LOS MUNICIPIOS TIENEN FACULTADES EN ESTE CAMPO. UNA LEY DEL CONGRESO DE LA UNIÓN DEBE DISTRIBUIR, CON MIRAS A UNIFICAR Y A COORDINAR LA EDUCACIÓN EN LA REPÚBLICA, LO QUE A CADA QUIEN CORRESPONDA.
- B) QUE UNA LEY ORDINARIA Y NO LA CONSTITUCIÓN DISTRIBUYA COMPETENCIAS ENTRE LA FEDERACIÓN Y LOS ESTADOS, CONSTITUYE UNA EXCEPCIÓN DENTRO DE NUESTRO SISTEMA FEDERAL.
- C) NO ES ORTODOXO CON EL SISTEMA FEDERAL QUE UNA LEY DEL CONGRESO DE LA UNIÓN DISTRIBUYA COMPETENCIAS ENTRE LOS ESTADOS Y LOS MUNICIPIOS EN RIGOR, ESTO DEBE CORRESPONDER A LAS CONSTITUCIONES Y LEYES LOCALES.
- D) TAMPOCO LO ES QUE UNA LEY FEDERAL LES SEÑALE A LOS ESTADOS Y MUNICIPIOS LAS APORTACIONES ECONÓMICAS QUE LES CORRESPONDEN PARA LA EDUCACIÓN. EN PRINCIPIO Y POR LO QUE SE REFIERE A SUS INGRESOS, LOS ESTADOS SON AUTÓNOMOS FRENTE A LA FEDERACIÓN.

2. PRECEPTOS CONSTITUCIONALES PARTICULARES EN DIVERSAS ENTIDADES FEDERATIVAS.

DE ACUERDO AL PROPIO ARTÍCULO TERCERO CONSTITUCIONAL, LA EDUCACIÓN QUE IMPARTE EL ESTADO, PUEDE DARSE A TRAVÉS DE LOS ESFUERZOS DE - LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO:

- FEDERAL
- LOCAL
- MUNICIPAL

EN ESTE ENTENDIDO, LOS ORDENAMIENTOS CONSTITUCIONALES DE CADA ENTIDAD FEDERATIVA REPITEN CON SUS PALABRAS EL CONTENIDO DEL ARTÍCULO TERCERO DE LA CONSTITUCIÓN GENERAL DE LA REPÚBLICA, SI BIEN ADAPTANDO TAL ORDENAMIENTO A LAS NECESIDADES PARTICULARES DE ÁMBITO LOCAL.

A ESTE RESPECTO, CABE APRECIAR QUE LA EDUCACIÓN EN UNA SOCIEDAD - COMO LA NUESTRA, DE ENORME POBLACIÓN DE NIÑOS Y JÓVENES, RESULTA ALTAMENTE COSTOSA PARA SU IMPARTICIÓN, POR LO QUE LA FEDERACIÓN - QUE CUENTA CON LOS RECURSOS ECONÓMICOS MÁS IMPORTANTES DEL ESTADO MEXICANO, HA SIDO LA PRINCIPAL RESPONSABLE DE LA IMPARTICIÓN DE - LA EDUCACIÓN.

NO OBSTANTE LO ANTERIOR, LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA UNIÓN, TAMBIÉN REALIZAN SUS NOTABLES ESFUERZOS POR COADYUVAR EN ESTA TAREA COMÚN.

SURGEN ASÍ LOS SISTEMAS EDUCATIVOS LOCALES QUE EN CUMPLIMIENTO DEL PRECEPTO CONSTITUCIONAL FEDERAL Y SUS RESPECTIVOS PRECEPTOS INTERNOS, OTORGAN EDUCACIÓN A LA POBLACIÓN DEL ESTADO DE QUE SE TRATE.

TAMBIÉN LOS MUNICIPIOS ESTÁN FACULTADOS PARA IMPARTIR EDUCACIÓN, EN LOS PROPIOS TÉRMINOS DEL CITADO ARTÍCULO TERCERO DE LA CONSTITUCIÓN; SIN EMBARGO POR LA SITUACIÓN ECONÓMICA TAN PRECARIA EN QUE VIVEN LA CASI TOTALIDAD DE LOS MUNICIPIOS MEXICANOS, LA ACTIVIDAD EDUCACIONAL DE ESAS COMUNAS SE VE RESTRINGIDA A CENTROS DE EDUCACIÓN INICIAL Ó DE PRE-PRIMARIA, O EN MUCHOS CASOS NI TAN SIQUIERA ESOS NIVELES.

3. LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

ART. 38.

SE SEÑALA LA COMPETENCIA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA -
COMO UNA DEPENDENCIA DE PODER EJECUTIVO.

ENTRE SUS ATRIBUCIONES SE ENCUENTRAN:

- ORGANIZAR, DESARROLLAR Y VIGILAR TODA LA EDUCACIÓN OFICIAL FEDERAL, ASÍ COMO CREAR Y MANTENER ESCUELAS DE DIVERSAS CLASES QUE FUNCIONEN EN LA REPÚBLICA.
- AUTORIZAR Y VIGILAR LA EDUCACIÓN IMPARTIDA POR LOS PARTICULARES.
- FOMENTAR RELACIONES DE ORDEN CULTURAL CON PAISES EXTRANJEROS.
- MANEJAR EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD ARTÍSTICA Y LITERARIA.
- OTORGAR BECAS A ESTUDIANTES.
- PROTECCIÓN, REGISTRO Y CONSERVACIÓN DE DOCUMENTOS ARQUEOLÓGICOS, ARTÍSTICOS E HISTÓRICOS.
- ORGANIZAR Y MANEJAR BIBLIOTECAS, MUSEOS, GALERÍAS, FERIAS, CERTÁMENES, CONCURSOS Y DEMÁS EVENTOS ARTÍSTICOS DE INTERÉS GENERAL.
- ORGANIZAR, PROMOVER, SUPERVISAR PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN.
- REVALIDAR ESTUDIOS Y TÍTULOS.

4. LEY FEDERAL DE EDUCACIÓN (EN VIGOR DESDE EL MES DE DICIEMBRE DE 1973)

DE LAS LEYES EMANADAS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, QUE SON QUINCE LAS VIGENTES QUE GUARDAN RELACIÓN CON LA FUNCIÓN EDUCATIVA; PROCEDEREMOS A ANALIZAR LA LEY FEDERAL DE EDUCACIÓN YA QUE DE ELLA SE DERIVA NUESTRO PRINCIPAL CONTEXTO; LAS RESTANTES ÚNICAMENTE SE MENCIONARÁN YA QUE SU ANÁLISIS IMPLICARÍA UN ESTUDIO APARTE.

EN ESTA LEY SE PRETENDE DAR RESPUESTA A LAS NECESIDADES DEL DESARROLLO CULTURAL, CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DEL MÉXICO MODERNO.

LA LEY SIENTA LAS BASES PARA ARMONIZAR LA CONCURRENCIA DE LA FEDERACIÓN, ESTADOS Y MUNICIPIOS EN LA IMPARTICIÓN DE LA EDUCACIÓN. - LAS DISPOSICIONES DE LA LEY SON DE ORDEN PÚBLICO Y DE INTERÉS SOCIAL. (ART. 10.)

CONFIRMA EL CARÁCTER DE SERVICIO PÚBLICO A LA EDUCACIÓN IMPARTIDA POR EL ESTADO, SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS Y LOS PARTICULARES CON AUTORIZACIÓN O CON RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS (ART. 30).

CONCIBE A LA EDUCACION COMO EL MEDIO PRINCIPAL DE ADQUISICIÓN DE LA CULTURA, SU TRANSMISIÓN Y ACRECENTAMIENTO, Y EN OTRO ORDEN DE IDEAS LA DEFINE COMO PROCESO PERMANENTE PARA EL DESARROLLO INDIVIDUAL Y SOCIAL (ART. 20.) QUE PERSIGUE LAS FINALIDADES SIGUIENTES:

(ART. 50.)-

- PROMOVER EL DESARROLLO ARMÓNICO DE LA PERSONALIDAD
- CREAR Y FORTALECER LA CONCIENCIA SOCIAL
- ALCANZAR UN IDIOMA COMÚN A LOS MEXICANOS
- PROTEGER Y ACRECENTAR LOS BIENES Y VALORES CULTURALES

- FORMAR CONCIENCIA PARA EL MEJOR APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS Y PRESERVACIÓN DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO.
- PROMOVER LA DISTRIBUCIÓN EQUITATIVA DE LA RIQUEZA EN EL RÉGIMEN DE LA LIBERTAD.
- CONCIENTIZAR SOBRE LA NECESIDAD DE LA PLANEACIÓN FAMILIAR CON RESPECTO A LA LIBERTAD Y DIGNIDAD INDIVIDUAL.
- IMPULSAR LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, CREACIÓN ARTÍSTICA Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA
- INFUNDIR EL CONOCIMIENTO DE LA DEMOCRACIA.
- PROPICIAR LA PAZ EN BASE AL RESPETO A LOS DERECHOS DE LAS NACIONES.

LA LEY PROCLAMA LA VINCULACIÓN DE LA EDUCACIÓN CON EL SISTEMA PRODUCTIVO DE BIENES Y SERVICIOS Y PRETENDE QUE SU ESTRUCTURA PERMITA LA INCORPORACIÓN DEL EDUCANDO A LA VIDA ECONÓMICA (ART. 60.).

SE REITERA LA SEPARACIÓN DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA, SECUNDARIA, NORMAL Y LA QUE SE DIRIJA A OBREROS Y CAMPESINOS RESPECTO DE DOCTRINAS RELIGIOSAS, PARA MANTENER SU CONSISTENCIA CIENTÍFICA Y NACIONAL EN LA LUCHA CONTRA LA IGNORANCIA, LOS FANATISMOS Y PREJUICIOS (ART. 80. Y 90.)

SE INSISTE EN LA RESPONSABILIDAD ASUMIDA POR EL ESTADO DE OTORGAR GRATUITAMENTE LA EDUCACIÓN PRIMARIA. (ART. 12).

SE ESTABLECE LA ESTRUCTURA DEL SISTEMA EDUCATIVO EN TRES TIPOS PARTICULARES:

ELEMENTAL. SE COMPONE DE LA EDUCACIÓN PRE-ESCOLAR Y LA PRIMARIA QUE SERÁ OBLIGATORIA. (ART. 15)

MEDIA. COMPRENDE LA SECUNDARIA Y EL BACHILLERATO, TENDRÁ CARÁCTER FORMATIVO Y TERMINAL, PARA PERMITIR LA INCORPORACIÓN DE LOS EDUCANDOS AL SISTEMA POLÍTICO PRODUCTIVO. (ART. 17)

SUPERIOR. COMPRENDE LICENCIATURAS, MAESTRÍAS Y DOCTORADOS. (ART. 18).

ÉSTAS TIENEN DOS MODALIDADES:

ESCOLAR Y EXTRAESCOLAR (ART. 15)

EL EDUCADOR SERÁ PROMOTOR, COORDINADOR Y AGENTE DIRECTO DEL SISTEMA EDUCATIVO Y DEBERÁ DISPONER DE LOS MEDIOS PARA REALIZAR SU LABOR Y ALCANZAR SU PERFECCIONAMIENTO. (ART. 21).

SE DETERMINA LA COMPETENCIA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA COMO ÓRGANO DEL EJECUTIVO QUE ASUME LA FUNCIÓN EDUCATIVA. (ART. 25)

RESPECTO DEL CONSEJO NACIONAL TÉCNICO DE LA EDUCACIÓN, SE REITERA QUE TIENE EL CARÁCTER DE ÓRGANO DE CONSULTA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ENTIDADES FEDERATIVAS Y QUE SE ENCARGARÁ DE PROPONER PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO Y POLÍTICAS EDUCATIVAS. (ART. 25).

A LOS PARTICULARES SE LES OTORGA EL DERECHO DE IMPARTIR EDUCACIÓN DE CUALQUIER TIPO O MODALIDAD; PERO SI SE PRETENDE QUE LOS ESTUDIOS SEAN VÁLIDOS OFICIALMENTE, DEBEN OBTENER EL RECONOCIMIENTO DEL ESTADO (ART. 32).

PARA IMPARTIR LA EDUCACIÓN PRIMARIA, SECUNDARIA, NORMAL O LA DESTINADA A OBREROS Y CAMPESINOS, LOS PARTICULARES DEBEN OBTENER AUTORIZACIÓN DEL ESTADO. (ART. 35).

LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS PUEDEN OTORGAR, NEGAR O REVOCAR AUTORIZACIONES Y RECONOCIMIENTOS DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS. -- (ART. 33).

EL PROCESO EDUCATIVO, SOSTIENE LA LEY, PROCURA LA ARMONÍA DE EDUCANDOS Y EDUCADORES Y DESARROLLARÁ LA CAPACIDAD PARA EL APRENDIZAJE DE LOS EDUCANDOS POR SÍ MISMOS; PROMOVERÁ LA COMUNICACIÓN Y EL DIALOGO DE ÉSTOS, LOS EDUCADORES, PADRES DE FAMILIA E INSTITUCIONES (ART. 44).

- EN LO QUE RESPECTA A DERECHOS Y OBLIGACIONES DE EDUCADORES:
PARA EL EJERCICIO DE LA DOCENCIA SE REQUIERE SATISFACER LOS REQUISITOS SEÑALADOS POR LAS AUTORIDADES.
- EL ESTADO SE OBLIGA A REMUNERAR A LOS EDUCADORES CON JUSTICIA PARA PREPARAR CLASES Y PROCURAR SU PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL OTORGAR A QUIENES SE DISTINGAN ESTÍMULOS Y RECOMPENSAS.
- SE RECONOCE EL DERECHO PARA LA ORGANIZACIÓN DE ASOCIACIONES DE PADRES DE FAMILIA.
- SE REFRENDA LA OBLIGACIÓN DE EMPRESAS Y NEGOCIACIONES PARA ESTABLECER Y SOSTENER LAS LLAMADAS ESCUELAS.
- SOSTIENE LA VALIDEZ DE LOS ESTUDIOS REALIZADOS PARA ESTABLECER Y SOSTENER LAS LLAMADAS ESCUELAS.

- SOSTIENE LA VALIDEZ DE LOS ESTUDIOS REALIZADOS EN EL SISTEMA -- EDUCATIVO NACIONAL PARA TODA LA REPÚBLICA.
- SE SIENTAN LAS BASES PARA LA REVALIDACIÓN Y EQUIVALENCIA DE LOS ESTUDIOS Y SE SEÑALAN LAS SANCIONES EN CASO DE CONTRAVENCIONES A LA LEY.

LA LEY ABROGÓ A LA "LEY ORGÁNICA DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA, REGLA -
 MENTARIA DE LOS ARTS. 30., 31, FRACC., 1A., 75 FRACC. X, XXV Y
 123 FRACC. XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS
 MEXICANOS.; PROMULGADA POR EL PRESIDENTE AVILA CAMACHO, PUBLICADA
 EL 23 DE ENERO DE 1942 Y QUE CONCLUYÓ SU VIGENCIA SIN NINGUNA RE-
 FORMA. A SU VEZ, ESTA LEY ABROGÓ A LA LEY ORGÁNICA DE IGUAL DENO-
 MINACIÓN PROMULGADA POR EL PRESIDENTE CÁRDENAS, PUBLICADA EN EL -
 DIARIO OFICIAL DE 5 DE FEBRERO DE 1940, Y QUE FUE LA PRIMERA LEY
 REGLAMENTARIA DE LOS TEXTOS CONSTITUCIONALES RELATIVOS A LA --
 EDUCACIÓN.

ESTA LEY HA SUFRIDO ÚNICAMENTE DOS REFORMAS DESDE SU PUBLICACIÓN:
 LA PRIMERA EN DICIEMBRE DE 1974. (D.O. 23-DICIEMBRE-1974)
 LA SEGUNDA EN DICIEMBRE DE 1984. (D.O. 6-DICIEMBRE-1984)

5. OTRAS LEYES Y REGLAMENTOS SOBRE EDUCACIÓN:

- LEY NACIONAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS
(D.O. 31 DICIEMBRE 1975)
- LEY PARA LA COORDINACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
(D.O. 29 DICIEMBRE 1978)
- LEY ORGÁNICA DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA
(D.O. 3 FEBRERO 1939)
- LEY QUE CREA EL COMITÉ ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA FEDERAL DE -
CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS
(D.O. 10 OCTUBRE 1944)
- LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 50. CONSTITUCIONAL RELATIVO AL
EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL
(D.O. 26 MAYO 1945 ÚLTIMA REFORMA 31 DICIEMBRE 1979)
- LEY QUE ESTABLECE NORMAS A QUE SE SUJETARÁ EL AHORRO ESCOLAR
(D.O. 7 SEPTIEMBRE 1945)
- LEY QUE CREA EL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA
(D.O. 31 DICIEMBRE 1946)
- LEY QUE CREA EL INSTITUTO NACIONAL INDIGENISTA
(D.O. 4 DICIEMBRE 1948)
- LEY FEDERAL DE DERECHOS DE AUTOR
(D.O. 21 DICIEMBRE 1963)
- LEY FEDERAL SOBRE MONUMENTOS Y ZONAS ARQUEOLÓGICAS, ARTÍSTICOS E
HISTÓRICOS
(D.O. 6 MAYO 1972)
- LEY ORGÁNICA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
(D.O. 29 DICIEMBRE 1981)

REGLAMENTOS

- PARA EL RECONOCIMIENTO DE DERECHOS EXCLUSIVOS DE AUTOR, TRADUCTOR O EDITOR,
(D.O. 17 OCTUBRE 1939)
- DE LA PARCELA ESCOLAR
(D.O. 10 JUNIO 1944)
- DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ART. 50. CONST., RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL D.F.
(D.O. 10. OCTUBRE 1945)
- REGLAMENTO INTERIOR
(D.O. 23 FEBRERO 1982)
- DE LA LEY DEL AHORRO ESCOLAR
(D.O. 8 JUNIO 1946)
- INTERIOR DE TRABAJO DE LAS ESCUELAS DE 2^{DA}. ENSEÑANZA
(D.O. 14 SEPTIEMBRE 1942)
- DE LA LEY QUE CREA EL COMITÉ ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS
(D.O. 18 JULIO 1947)
- DE COOPERATIVAS ESCOLARES
(D.O. 23 ABRIL 1982)
- DE ESCALAFÓN DE TRABAJADORES AL SERVICIO DE LA SEP
(D.O. 14 DICIEMBRE 1977)
- DE LA LEY FEDERAL SOBRE MONUMENTOS, Y ZONAS ARQUEOLÓGICAS, ARTÍSTICOS E HISTÓRICOS
(D.O. 8 DICIEMBRE 1975)
- DEL CONSEJO DEL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA
(D.O. 10 ENERO 1979)
- DEL CONSEJO NACIONAL TÉCNICO DE LA EDUCACIÓN
(D.O. 29 ABRIL 1979)

- PARA LA ORGANIZACIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA -
PARA ADULTOS
(D.O. 24 DICIEMBRE 1979)
- PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL DE LOS ESTUDIANTES DE LAS
INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN LA REPÚBLICA MEXICANA
(D.O. 30 MARZO 1981)
- DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL SERVICIO SOCIAL DE ESTUDIANTES -
DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR
(D.O. 15 MAYO 1979)

ASÍ TAMBIÉN SE COMPLEMENTA LA LEGISLACIÓN CON REGLAMENTOS INTERIO
RES, DECRETOS Y ACUERDOS PARA LA ORGANIZACIÓN EN LO QUE A EDUCA -
CIÓN SE REFIERE.

6. UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.

DECRETO QUE CREA LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL, QUE FUE PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 29 DE AGOSTO DE 1978

LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL ESTÁ CONCEBIDA COMO INSTITUCIÓN PÚBLICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR CON CARÁCTER DE ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (ART. 10.), QUE TIENE COMO FINALIDAD PRESTAR, DESARROLLAR Y ORIENTAR SERVICIOS EDUCATIVOS DE TIPO SUPERIOR ENCAMINADOS A LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN. (ART. 20).

LAS FUNCIONES QUE TIENE A SU CARGO SON:

- LA DOCENCIA DE TIPO SUPERIOR
- LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EN MATERIA EDUCATIVA Y DISCIPLINAS - AFINES;
- LA DIFUSIÓN DE CONOCIMIENTOS RELACIONADOS CON LA EDUCACIÓN Y LA CULTURA EN GENERAL (ART. 30.)

EL DECRETO ESTABLECE LOS REQUISITOS QUE TENDRÁN QUE CUBRIR LOS ALUMNOS PARA INGRESAR A LA LICENCIATURA (ART. 40.)

SE SEÑALAN COMO ÓRGANOS DE LA UNIVERSIDAD: (ART. 90)

- EL RECTOR
- EL CONSEJO ACADÉMICO
- EL SECRETARIO ACADÉMICO
- EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO
- EL CONSEJO TÉCNICO
- LOS JEFES DE ÁREA ACADÉMICA

SE SEÑALAN TAMBIÉN LAS BASES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN.

7. INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

DE ACUERDO CON LA LEY ORGÁNICA DEL INSTITUTO PUBLICADO EN EL D.O. 29 DICIEMBRE 1981, ÉSTE ES UNA INSTITUCIÓN RECTORA DE LA ENSEÑANZA TÉCNICA.

SUS PREOCUPACIONES PRINCIPALES SON:

- ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN Y VINCULAR LA EDUCACIÓN TERMINAL CON EL SISTEMA PRODUCTIVO, ASÍ COMO MEJORAR LA EFICIENCIA DEL SISTEMA.

EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL HA EMPEZADO A DESARROLLAR SUS PROGRAMAS DE ELEVAR LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA A IMPULSAR LA EDUCACIÓN TÉCNICA TERMINAL MEDIANTE LA REVISIÓN DE LOS OBJETIVOS Y CONTENIDO DE PLANES Y PROGRAMAS DE TODAS LAS CARRERAS Y DE LA TECNOLOGÍA EDUCATIVA.

EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN TERMINAL SE PROPONE SATISFACER LAS NECESIDADES NACIONALES PROPORCIONANDO LA INFRAESTRUCTURA EN RECURSOS HUMANOS PARA EL SECTOR PRODUCTIVO Y DE SERVICIOS.

SE PRETENDE IMPULSAR LA INVESTIGACIÓN MEDIANTE LA ASISTENCIA A BAJO COSTO AL SECTOR PRODUCTIVO; TODOS LOS PLANTELES DEL INSTITUTO CUENTAN CON RECURSOS HUMANOS E INSTALACIONES PARA PRESTAR VALIOSOS SERVICIOS, COMO CONTROL DE CALIDAD DE MEDICAMENTOS, DISEÑO DE EQUIPOS PARA LABORATORIOS, INVESTIGACIÓN Y ELABORACIÓN DE ALIMENTOS, ETCÉTERA.

8. LEY ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PUBLICADA EL 6 DE ENERO DE 1945 EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN; ENTRA EN VIGOR 3 DÍAS DESPUÉS DE SU PUBLICACIÓN; ÉSTE DEROGA A LA LEY ORGÁNICA DE 1933.

DESDE SU ARTÍCULO 10, NOS DICE LA NATURALEZA JURÍDICA DE LA UNAM Y SUS FINES; Y LO DIVIDE:

- A) ORGANISMO DESCENTRALIZADO; ESTO IMPLICA CAPACIDAD JURÍDICA Y SU AUTONOMÍA.
- B) SUS FINES: IMPARTIR EDUCACIÓN SUPERIOR PARA FORMAR PROFESIONISTAS, INVESTIGADORES, PROFESORES UNIVERSITARIOS Y TÉCNICOS ÚTILES A LA SOCIEDAD.

ART. 20. ORGANIZACIÓN

- IMPARTIR ENSEÑANZA TENIENDO LA BASE EN EL PRINCIPIO DE LIBRE CÁTEDRA E INVESTIGACIÓN.
- ORGANIZAR EL BACHILLERATO.
- EXPEDIR CERTIFICADOS DE ESTUDIOS Y GRADOS.
- OTORGAR PARA FINES ACADÉMICOS VALIDEZ A LOS ESTUDIOS QUE HAGAN EN OTROS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS, NACIONALES Y EXTRANJEROS.

ART. 30. AUTORIDADES

- JUNTA DE GOBIERNO
- EL CONSEJO UNIVERSITARIO
- EL RECTOR
- EL PATRONATO
- LOS DIRECTORES DE FACULTADES Y ESCUELAS E INSTITUTOS
- LOS CONSEJOS TÉCNICOS

JUNTA DE GOBIERNO:

- COMPUESTA POR QUINCE MIEMBROS

ELECCIÓN: CADA MIEMBRO DE CIUDAD UNIVERSITARIA TIENE DERECHO A PRESENTAR UN CANDIDATO.

REQUISITOS PARA SER MIEMBRO DE LA JUNTA:

- SER MEXICANO
- MAYOR DE 35 AÑOS Y MENOR DE 70
- HABERSE DISTINGUIDO EN SUS FUNCIONES
- EL CARGO SERÁ HONORARIO

FUNCIONES:

- NOMBRAR AL RECTOR, CONOCER DE SU RENUNCIA Y REMOVERLO POR CAUSAS GRAVES, QUE LA JUNTA Apreciará DISCRECIONALMENTE.
- DESIGNAR DIRECTORES DE ESCUELAS Y FACULTADES.
- EXPEDIR SU PROPIO REGLAMENTO.
- RESOLVER CUANDO EL RECTOR VETE LOS ACUERDOS DE CONSEJO UNIVERSITARIO.
- DESIGNAR A LAS PERSONAS QUE FORMARÁN EL PATRONATO
- RESOLVER CONFLICTOS ENTRE AUTORIDADES UNIVERSITARIAS.

CONSEJO UNIVERSITARIO

- EL RECTOR
- DIRECTORES DE ESCUELAS Y FACULTADES
- POR REPRESENTANTES DE PROFESORES Y ALUMNOS (CONSEJO UNIVERSITARIO: UN PROPIETARIO Y UN SUPLENTE)
- UN PROFESOR REPRESENTANTE DE LOS CENTROS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.

- UN REPRESENTANTE DE LOS EMPLEADOS
- EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNAM, TAMBIÉN LO ES DEL CONSEJO.

FUNCIONES DEL CONSEJO:

- EXPEDIR TODAS LAS NORMAS Y DISPOSICIONES GENERALES, ENCAMINADAS A NIVEL TÉCNICO, DOCENTE Y ADMINISTRATIVO.
- LOS ASUNTOS QUE LE SON SOMETIDOS.
- CUALQUIER ASUNTO QUE SEA COMPETENCIA DE ALGUNA OTRA AUTORIDAD.

EL RECTOR:

1. JEFE NATO DE LA UNAM, REPRESENTANTE LEGAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO.
2. REQUISITOS: LOS MISMOS QUE PARA LA JUNTA, ADEMÁS DE CUBRIR LOS QUE SEÑALA EL ESTATUTO GENERAL DE LA UNAM., 10 AÑOS DE SERVICIO Y UN GRADO MAYOR AL DE BACHILLER.

FUNCIONES:

- EL EXACTO CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y LAS QUE DICTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO.
- VETAR ACUERDOS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO, SIEMPRE Y CUANDO NO SEAN EN CUESTIONES TÉCNICAS.
- CONVOCAR AL CONSEJO UNIVERSITARIO Y PRESIDIRLO.
- VELAR POR EL ESTATUTO GENERAL DE LA UNAM
- DESIGNAR TERNAS PARA DIRECTORES DE ESCUELAS, FACULTADES E INSTITUTOS Y SOMETERLAS A LA JUNTA DE GOBIERNO.

PATRONATO.

SE FORMA CON TRES MIEMBROS. NO TIENE LÍMITE EN EL TIEMPO DE DURACIÓN DE SUS PUESTOS, NO PERCIBEN EMOLUMENTOS.

SE REQUIERE SER MEXICANO POR NACIMIENTO, Y TENER MAYOR DE 35 AÑOS Y MENOS DE 70.

FUNCIONES:

- ADMINISTRAR EL PATRIMONIO UNIVERSITARIO Y SUS RECURSOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS
- FORMULAR EL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS OYENDO A LA COMISIÓN DEL PRESUPUESTO DE CONSEJO UNIVERSITARIO Y AL RECTOR, EL PRESUPUESTO DEBE SER APROBADO POR EL CONSEJO UNIVERSITARIO.
- PRESENTAR AL CONSEJO UNIVERSITARIO DENTRO DE LOS TRES PRIMEROS MESES DEL AÑO LA CUENTA DE LA UNIVERSIDAD.
- NOMBRAR AL TESORERO Y AL CONTADOR.

DIRECTORES:

SON NOMBRADOS DE LAS TERNAS PROPUESTAS POR EL RECTOR ANTE LA JUNTA DE GOBIERNO.

- DEBE SER MEXICANO
- MAYOR DE 35 AÑOS Y MENOR DE 70 CON 8 AÑOS DE CÁTEDRA MÍNIMA.

FUNCIONES:

- PROPONE EL NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL DOCENTE, NOMBRA A LOS SECRETARIOS Y PERSONAL TÉCNICO.

- CONURRE A CONSEJO UNIVERSITARIO, CON VOZ Y VOTO
- CONVOCA A CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD

CONSEJOS TÉCNICOS:

SON FORMADOS POR UN PROFESOR DE CADA ESPECIALIDAD Y DOS REPRESENTANTES DE LOS ALUMNOS.

9. PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

1984 - 1988 (*)

LA REVOLUCIÓN EDUCATIVA PERSIGUE, DE ACUERDO A ESTE PROGRAMA, EN CONCORDANCIA CON LA ESTRATEGIA DEL CAMBIO ESTRUCTURAL, LOS SIGUIENTES OBJETIVOS:

- ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN EN TODOS LOS NIVELES, A PARTIR DE LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS DOCENTES.
- RACIONALIZAR EL USO DE LOS RECURSOS DISPONIBLES Y AMPLIAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS A TODOS LOS MEXICANOS, CON ATENCIÓN PRIORITARIA A LAS ZONAS Y GRUPOS DESFAVORECIDOS.
- VINCULAR LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, LA TECNOLÓGICA Y EL DESARROLLO EXPERIMENTAL CON LOS REQUERIMIENTOS DEL DESARROLLO NACIONAL.
- REGIONALIZAR Y DESCENTRALIZAR LA EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL. REGIONALIZAR Y DESCONCENTRAR LA EDUCACIÓN SUPERIOR, LA CULTURA Y LA INVESTIGACIÓN.
- HACER DE LA EDUCACIÓN UN PROCESO PERMANENTE Y SOCIALMENTE PARTICIPATIVO.

(*) EXCELSIOR, Jueves 16 de agosto, 1984

No. 24558

Año LXVIII Tomo IV

pp 28-A 29-A

4-A 16-A

C-O-N-C-L-U-S-I-O-N-E-S.

1. LA EDUCACIÓN ES UNA DE LAS INSTITUCIONES MÁS IMPORTANTES DE LAS SOCIEDADES, SOBRE TODO EN EL MUNDO MODERNO, YA QUE A TRAVÉS DE LA MISMA SE PREPARA A LOS INDIVIDUOS PARA VIVIR EN COMUNIDAD Y PARA DESEMPEÑAR LOS ROLES QUE LA PROPIA SOCIEDAD ESTABLECE. LA EDUCACIÓN ES EL PROCESO DE SOCIALIZACIÓN A TRAVÉS DEL CUAL SE INCULCAN LAS NORMAS SOCIALES, LAS FORMAS CULTURALES Y TODOS AQUELLOS ELEMENTOS QUE PERMITEN AL HOMBRE CONVIVIR CON SUS SEMEJANTES.

EDUCACIÓN ES TAMBIÉN CONTROL SOCIAL PUES CONDUCE ESTE PROCESO A SEGUIR CONDUCTOS RECURRENTE DE ACEPTACIÓN DE NORMAS, IDEAS Y VALORES EN QUE SE BASA EL ORDEN SOCIAL EXISTENTE.

2. EL CONCEPTO ETIMOLÓGICO DE EDUCACIÓN IMPLICA DESARROLVIMIENTO, DESARROLLO, DESPLIEGUE DE POTENCIALIDADES DEL SER HUMANO, PUES LOS VOCABLOS LATINOS EX Y DUGERE, SIGNIFICAN CONDUCIR HACIA AFUERA, DESARROLLAR, ETC.

EN ESTE SENTIDO ETIMOLÓGICO EL PROPIO TÉRMINO IMPLICA LA ACCIÓN DE LA COMUNIDAD PARA DESARROLLAR A SUS NUEVOS MIEMBROS Y CONDUCIRLOS PARA QUE CUMPLAN SU FUNCIÓN EN LA PROPIA SOCIEDAD.

3. EXISTEN DIVERSAS TEORÍAS QUE EXPLICAN A ESTA INSTITUCIÓN, -
COMO SON LAS TEORÍAS HUMANISTAS, ECONOMICISTAS, FUNCIONALISTAS
Y MATERIALISTAS, QUE, TODAS ELLAS, DESDE SU PARTICULAR
PERSPECTIVA ENFOCAN LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN, YA COMO
UN MERO PROCESO FORMATIVO DE CARÁCTER TÉCNICO O YA COMO -
PROCESOS DE INTERNALIZACIÓN DE IDEOLOGÍAS.

TODAS ESTAS INTERPRETACIONES ADQUIEREN VALIDEZ, SEGÚN SEAN
LAS CREENCIAS IDEOLÓGICAS DE QUIEN LAS OBSERVE, SIN EMBARGO
EN TODAS AQUELLAS ENCONTRAMOS UN SUSTRATO QUE IMPLICA LA NE
CESIDAD DE LA SOCIEDAD POR JUSTIFICAR SUS PROPIOS PROCESOS
EDUCATIVOS.

4. LA FORMACIÓN EDUCATIVA DEL MEXICANO EN TORNO A LAS IDEAS SO
BRE LA SOCIEDAD ES IMPORTANTE DE ANÁLISIS PORQUE OBSERVANDO
ESAS IDEAS Y OBJETIVOS QUE SE INCULCAN AL EDUCANDO A TRAVÉS
DE LOS DIVERSOS CICLOS DE EDUCACIÓN, SE PUEDEN APRECIAR LAS
ORIENTACIONES QUE EL INDIVIDUO TENDRÁ Y QUE LE SERÁN INDIS
PENSABLES PARA CONVIVIR CON SUS SEMEJANTES EN EL CONGLOMERA
DO SOCIAL.

5. LA EDUCACIÓN INICIAL (GUARDERÍAS) ES FUNDAMENTAL EN LA VIDA
DE LOS INDIVIDUOS, PORQUE EN ESTOS PRIMEROS DÍAS DE SU EXIS
TENCIA SE FORMAN LAS PRIMERAS VIVENCIAS DE LO QUE SERÁ SU -
CONDUCTA Y COMPORTAMIENTOS FUTUROS.

6. LA EDUCACIÓN PRE-ESCOLAR INCULCA AL NIÑO, MEDIANTE JUEGOS, CANTOS, Y OTRAS ACTIVIDADES SEMEJANTES, LOS PRIMEROS VALORES SOCIALES DE CONVIVENCIA CON AMIGOS, DE IDENTIFICACIÓN DE LA FAMILIA Y LA FORMACIÓN DE HÁBITOS PARA EL FUTURO DEL EDUCANDO.

7. EL CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA, EN EL QUE EMPIEZA LA FORMALIDAD EDUCATIVA MÁS CONCRETA, IMPLICA SEIS AÑOS DE ESTUDIO EN LOS CUALES GRADUALMENTE SE VAN INCULCANDO IDEAS SOBRE LA SOCIEDAD Y LAS MISMAS HABRÁN DE SER LA BASE DEL CONOCIMIENTO RELATIVO DEL INDIVIDUO SOBRE SU ENTORNO SOCIAL.

A MANERA DE EJEMPLO Y DE ACUERDO AL MÉTODO DE ANÁLISIS DE ESTE CICLO, OBSERVAMOS QUE EN EL SEGUNDO AÑO DE PRIMARIA EL VOCABLO MÁS UTILIZADO EN EL LIBRO DE TEXTO GRATUITO ES EL TÉRMINO "CASA" RELACIONADO CON LA FAMILIA, MISMO QUE APARECE 14 OCASIONES EN ESE TEXTO; SIGUIÉNDOLE EL TÉRMINO "CIUDAD" CON 13; "CAMPO" CON 12, "TRABAJO" Y "VECINDAD" CON 7. LO ANTERIOR NOS HACE DEDUCIR LA ORIENTACIÓN QUE SE PRETENDE INCULCAR AL NIÑO EN RELACIÓN A SU VIDA SOCIAL, RESULTANDO LOS VALORES FAMILIARES Y DE CONVIVENCIA GRUPAL LOS MÁS RELEVANTES.

EN EL SEGUNDO AÑO DE PRIMARIA EL CONCEPTO MÁS UTILIZADO ES "GRUPO" Y "GENTE" CON 15 OCASIONES ASÍ COMO EL TÉRMINO

"TRABAJO" Y ALGUNOS OTROS EN ESTE MISMO ORDEN. EN EL TERCER AÑO DE PRIMARIA ENCONTRAMOS QUE EL CONCEPTO MÁS USADO ES EL DE "COMUNIDAD" CON 63 OCASIONES Y EL DE "PUEBLO" CON 56, NOTÁNDOSE QUE APARECEN EN ESTE GRADO ALGUNOS OTROS CONCEPTOS MUY USADOS EN SOCIOLOGÍA, COMO CULTURA, DESORGANIZACIÓN, COOPERACIÓN, SOLIDARIDAD, MUNICIPIO, GOBIERNO, ETC. ES INTERESANTE OBSERVAR QUE ES HASTA EL TERCER AÑO DE PRIMARIA CUANDO ESTOS CONCEPTOS APARECEN EN LOS LIBROS DE TEXTO OBLIGATORIO.

DE ESTOS TRES PRIMEROS GRADOS DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA, -- LA CONCLUSIÓN GLOBAL ES EN EL SENTIDO DE QUE LA ORIENTACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS IMPARTIDOS TRATAN DE INCULCAR AL NIÑO LA IDEA DE SOLIDARIDAD CON SU GRUPO SOCIAL Y TAMBIÉN -- SURGEN LAS IDEAS EN TORNO A LA COMUNIDAD DEL PAÍS QUE HABITAMOS.

7. EN RELACIÓN AL CUARTO, QUINTO Y SEXTO AÑO DE PRIMARIA, EL MÉTODO SEGUIDO FUE ANALIZAR LOS OBJETIVOS QUE SE PLANTEAN EN EL LIBRO OBLIGATORIO DE CIENCIAS SOCIALES, ASÍ COMO LOS OBJETIVOS DEL LIBRO DEL MAESTRO EN ESTOS AÑOS.

EN GENERAL PODEMOS CONCLUIR, QUE YA EN EL CUARTO AÑO SE UTILIZAN MUCHO MÁS CONCEPTOS EN TORNO A LA SOCIEDAD Y SE DEFINE SU UBICACIÓN Y CONTEXTO, COMO SON, POR EJEMPLO:

ESTRATO SOCIAL, CLASE SOCIAL, AUTORIDAD, PODER, DEMOGRAFÍA, GRUPO SECUNDARIO, MIGRACIÓN INTERNA, CULTURA TRADICIONAL, - ETC.; CONCEPTOS ESTOS QUE APARECEN EN LOS LIBROS DE CIEN - CIAS SOCIALES DE CUARTO AÑO, IMPLICANDO UNA APERTURA DE CRITERIO MAYOR PARA EL NIÑO EN FORMACIÓN.

EN EL QUINTO AÑO, SE INICIAN OBSERVACIONES SOBRE CONCEPTOS RELATIVOS A OTROS CONGLOMERADOS HUMANOS, TANTO HISTÓRICOS - COMO VIGENTES, SE HABLA ALLÍ DEL ANTIGUO EGIPTO, LA INDIA, LA EDAD MEDIA Y EL FEUDALISMO, EL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA LA COLONIZACIÓN Y LOS MOVIMIENTOS LIBERTADORES TANTO DE - NUESTRO PAÍS COMO DE OTRAS LATITUDES. ESTO IMPLICA UBICAR AL INDIVIDUO NO SOLAMENTE EN TORNO A SU PROPIA SOCIEDAD, - SINO A LAS RELACIONES QUE SU CONGLOMERADO TIENE CON OTROS - GRUPOS HUMANOS.

EN CUANTO AL SEXTO AÑO DE PRIMARIA QUE ES EL ÚLTIMO OBLIGA - TORIO PARA TODOS LOS MEXICANOS EN EDAD ESCOLAR, OBSERVAMOS QUE LOS LIBROS DE CIENCIAS SOCIALES AMPLÍAN SU VISIÓN Y HABLAN DE CONCEPTOS MÁS PROFUNDOS COMO SON: DEPENDENCIA ECONÓMICA, REVOLUCIÓN INDUSTRIAL, REVOLUCIÓN Y CAMBIO POLÍTICOS, LA GUERRA Y LA PAZ, LA ORGANIZACIÓN DE LA NACIONES UNIDAS. EN PARTICULAR SOBRE MÉXICO SE APORTAN DATOS HISTÓRICOS IM - PORTANTES, Y SE INSISTE CON AMPLITUD SOBRE LA REVOLUCIÓN DE 1910 Y SUS LOGROS.

8. LA EDUCACIÓN SECUNDARIA QUE SE IMPARTE EN MÉXICO ESTÁ DIVIDIDA, EN TÉRMINOS GENERALES, EN DOS GRANDES APARTADOS: LA SECUNDARIA GENERAL Y LA SECUNDARIA TÉCNICA.

EL MÉTODO SEGUIDO EN ESTE CICLO PARA DETERMINAR LAS IDEAS EN TORNO A LA SOCIEDAD QUE SE INCULCAN A LOS ESTUDIANTES, FUE EL ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO DE CADA UNO DE ESTOS AÑOS, ASÍ COMO LA OBSERVACIÓN DE LOS TEXTOS MÁS AMPLIAMENTE DIFUNDIDOS Y APROBADOS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA PARA CURSAR LA SECUNDARIA.

ES DE OBSERVARSE QUE SE IMPARTEN SIETE HORAS DE LA ASIGNATURA DE CIENCIAS SOCIALES EN EL PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER AÑO SE ESTUDIAN ÁREA COMO: ORGANIZACIÓN DE LA FAMILIA, ESTRUCTURA POLÍTICA Y JURÍDICA DEL ESTADO MEXICANO, LA POLÍTICA INTERNACIONAL, LA ECOLOGÍA, LOS FACTORES DE LA SOLIDARIDAD Y DEL CONFLICTO SOCIAL, DEMOGRAFÍA, ETC.

LA EDUCACIÓN SECUNDARIA EN ESTE SENTIDO, PROCURA AMPLIAR EL CRITERIO DEL EDUCANDO PARA QUE SUS CONOCIMIENTOS NO SEAN SOLAMENTE AQUELLOS ESTRICTAMENTE ELEMENTALES, SINO QUE SU VISIÓN DEL MUNDO SEA MÁS COMPLETA, TRATANDO DE INCULCAR UN CONCEPTO NACIONALISTA SOBRE LOS VALORES DE NUESTRO PAÍS Y LOS ALCANCES DE NUESTRA PROPIA SOCIEDAD.

9. SE ANALIZÓ TAMBIÉN LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y A ESTE -
RESPECTO SE OBSERVARON LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO EN EL -
ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARA-
TORIA, DEL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES, DEL COLEGIO
DE BACHILLERES, DE LA ESCUELA NORMAL DE EDUCADORAS Y DE -
LA ESCUELA NORMAL DE MAESTROS, DETALLÁNDOSE TAMBIÉN LA -
PRINCIPAL BIBLIOGRAFÍA DE USO GENERAL PARA ESTAS INSTITU-
CIONES SOBRE LAS ASIGNATURAS DE CIENCIAS SOCIALES.

SE PUEDE CONCLUIR DE ESTE ANÁLISIS QUE EN TODAS ESTAS INS-
TITUCIONES SE TIENE ESPECIAL PREOCUPACIÓN POR ORIENTAR AL
ESTUDIANTE EN LAS IDEAS SOCIOLOGICAS, E INCLUSIVE EN ALGU-
NAS DE ELLAS SE LLEVAN CURSOS ESPECÍFICOS DE SOCIOLOGÍA,
SIN EMBARGO, TAMBIÉN DEBEMOS OBSERVAR QUE TANTO LOS PRO-
GRAMAS COMO LOS TEXTOS QUE SE UTILIZAN ESTÁN ORIENTADOS -
EN FORMA ALTAMENTE IDEOLÓGICA Y ASUMIENDO CRITERIOS FUN-
CIONALISTAS O, EN EL EXTREMO OPUESTO, ASUMIENDO CRITERIOS
MARCADAMENTE MARXISTAS EN LA VISIÓN SOCIAL.

FALTAN PROGRAMAS Y TEXTOS QUE SIN PERDER UN ANÁLISIS UNI-
VERSAL DE LA MATERIA, ENFOQUEN ÉSTA EN LA EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR HACIA APRECIACIONES MÁS LIGADAS CON LA REALIDAD
MEXICANA, EN SUS ASPECTOS DEMOGRÁFICOS, POLÍTICOS, ECONÓ-
MICOS Y EN TORNO A LA PROBLEMÁTICA DEL DESARROLLO DE NUES-
TRO PAÍS, PUES SOLAMENTE ASÍ SE LOGRARÁ QUE EL JOVEN QUE
HA CURSADO ESTUDIOS DE BACHILLERATO O EQUIVALENTE, TENGA
UNA VISIÓN MAS CLARA DEL PAÍS AL QUE PERTENECE.

10. POR CUANTO HACE A LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE NIVEL LICENCIATURA, EL MÉTODO SEGUIDO FUE EL ANÁLISIS DE LAS CARRERAS - QUE EXISTEN DENTRO DE ESTE NIVEL EN LA UNAM, MARCÁNDOSE EN LOS CUADROS RESPECTIVOS LAS ASIGNATURAS QUE SE IMPARTEN EN TORNO A LAS IDEAS SOBRE LA SOCIEDAD, ASÍ COMO LAS INSTITUCIONES ESPECÍFICAS QUE TIENEN TALES CARRERAS PROFESIONALES SE OBTUVO COMO RESULTADO DE ESTA INVESTIGACIÓN QUE DE UN - TOTAL DE 55 CARRERAS A NIVEL LICENCIATURA, SE IMPARTEN - ASIGNATURAS RELATIVAS A IDEAS SOBRE LA SOCIEDAD EN EL SIGUIENTE SENTIDO:

- A) ESTUDIOS DE SOCIOLOGÍA GENERAL, 73 ASIGNATURAS
- B) ESTUDIOS SOBRE PROBLEMAS ECONÓMICOS Y SOCIALES GENERALES Ó DE MÉXICO, 53 ASIGNATURAS
- C) PROBLEMAS SOBRE URBANISMO Y VIDA COLECTIVA, 13 ASIGNATURAS
- C) ESTUDIOS SOBRE VARIAS ESPECIALIDADES DE SOCIOLOGÍA, 67 ASIGNATURAS

A ESTE RESPECTO DEL NIVEL LICENCIATURA DE LA UNAM, OBSERVAMOS UNA AMPLIA GAMA DE ASIGNATURAS SOBRE EL PROBLEMA QUE NOS OCUPA, Y EN DETALLE ANALIZANDO EL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE LA FACULTAD DE DERECHO, SE CONTEMPLA UN ENFOQUE DE LA SOCIOLOGÍA QUE IMPLICA CONCEPTOS MODERNOS DE CARÁCTER UNIVERSAL, PERO TAMBIÉN APRECIACIONES PARTICULARES SOBRE LA REALIDAD MEXICANA, TANTO DE PROBLEMAS DE SOCIOLOGÍA GENERAL COMO ESPECÍFICOS DE SOCIOLOGÍA DEL DERECHO.

11. EN EL NIVEL DE POSGRADO SE ANALIZARON LAS FACULTADES QUE IMPARTEN ESTOS CURSOS Y LAS ASIGNATURAS RELATIVAS A IDEAS SOBRE LA SOCIEDAD OBTENIENDO LOS SIGUIENTES RESULTADOS:

A NIVEL ESPECIALIZACIÓN, TENEMOS:

- A) ESTUDIOS DE SOCIOLOGÍA GENERAL, 11 ASIGNATURAS
- B) ESTUDIOS SOBRE PROBLEMAS ECONÓMICOS Y SOCIALES GENERALES Ó DE MÉXICO; 5 ASIGNATURAS
- C) PROBLEMAS SOBRE URBANISMO Y VIDA COLECTIVA, 2 ASIGNATURAS
- D) ESTUDIOS SOBRE RAMAS ESPECIALIZADAS DE SOCIOLOGÍA, 28 ASIGNATURAS

A NIVEL MAESTRÍA: (UBICANDONOS EN LAS MISMAS 4 AREAS)

- A) 21 ASIGNATURAS
- B) 17 ASIGNATURAS
- C) 11 ASIGNATURAS
- D) 24 ASIGNATURAS

A NIVEL ESPECIALIZACIÓN: (UBICANDONOS EN LAS MISMAS AREAS)

- A) 4 ASIGNATURAS
- B) 2 ASIGNATURAS
- C) 2 ASIGNATURAS
- D) 12 ASIGNATURAS

LOS ESTUDIOS ESPECÍFICOS DE RAMAS ESPECIALIZADAS DE SOCIOLOGÍA PARA EL NIVEL POSGRADO SON LOS MÁS FRECUENTES, EXPLICABLE ESTO POR LA PROFUNDIDAD QUE SE PRETENDE DAR A LOS CONOCIMIENTOS DE LOS ESTUDIANTES QUE LLEGAN A ESTE NIVEL.

12. POR LO QUE RESPECTA A LOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS BÁSICOS SOBRE LA EDUCACIÓN EN MÉXICO, CABE DESTACAR QUE DESDE LAS PROCLAMAS DE LOS HÉROES DE LA INDEPENDENCIA, COMO MORELOS EN SUS "SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN", O EN LA CONSTITUCIÓN DE APATZINGÁN, HASTA ORDENAMIENTOS COMO LAS CONSTITUCIONES DE 1824 Y LA DE 1857, HA EXISTIDO LA PREOCUPACIÓN CENTRAL POR REGLAMENTAR ADECUADAMENTE LA EDUCACIÓN NACIONAL.

DESTACAN INDUDABLEMENTE, TAMBIÉN LAS LEYES DE REFORMA (1859), EN LAS QUE SE DESVINCULÓ LA EDUCACIÓN DE LA RELIGIÓN, SENTÁNDOSE EN ELLAS LAS BASES DE UNA EDUCACIÓN LAICA CIENTÍFICA Y UNIVERSAL.

13. LA CONSTITUCIÓN DE 1917 EN FORMA CLARA Y PRECISA REGLAMENTA EN EL ARTÍCULO 30., A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SEÑALANDO QUE "LA EDUCACIÓN QUE IMPARTA EL ESTADO - FEDERACIÓN, ESTADOS, MUNICIPIOS- TENDRÁ A DESARROLLAR ARMÓNICAMENTE TODAS LAS FACULTADES DEL SER HUMANO Y FOMENTARÁ EN ÉL, A LA VEZ, EL AMOR A LA PATRIA Y LA CONCIENCIA DE LA SOLIDARIDAD INTERNACIONAL, EN LA INDEPENDENCIA Y EN LA JUSTICIA:....."

14. COMO MARCO LEGAL VIGENTE DE LA EDUCACIÓN TENEMOS NO SOLAMENTE EL ARTÍCULO 30. CONSTITUCIONAL, SINO TAMBIÉN:

- PRECEPTOS PARTICULARES EN DIVERSAS ENTIDADES FEDERATIVAS
- LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
- LEY FEDERAL DE EDUCACIÓN
- OTRAS LEYES Y REGLAMENTOS SOBRE EDUCACIÓN.

15. Es importante precisar también que de acuerdo al propio -
artículo 30. Constitucional, la educación que imparte el -
Estado debe darse mediante los esfuerzos de los tres nive-
les de gobierno:

- FEDERAL
- LOCAL
- MUNICIPAL

A este respecto cabe apreciar que la educación en una so -
ciedad como la nuestra, de enorme población de niños y jó-
venes, resulta altamente costosa, por lo que la federación
que cuenta con los recursos económicos más importantes del
Estado Mexicano, ha sido la principal responsable de la -
impartición de la educación, sin embargo, los Estados mien-
bros de la Unión también realizan notables esfuerzos por -
coadyuvar en esta tarea.

Actualmente se está efectuando una importante renovación y
descentralización del sistema educativo, mediante el cual,
con la llamada "Revolución Educativa" se pretende revitali-
zar esta importante función del Estado Mexicano.

También es importante resaltar a nivel estadístico el es -
fuerzo del Estado por impartir educación, como se aprecia
de los datos que se detallan en la página siguiente:

**MATRICULA DEL SISTEMA EDUCATIVO
(1983-1985)**

	1983	1984	1985	TASA MEDIA DE CRECIMIENTO ANUAL
EDUCACIÓN PRE-ESCOLAR	1,893,650	2,149,956	2,411,282	12.84
EDUCACIÓN PRIMARIA	15,376,153	15,392,252	15,322,919	0.17
EDUCACIÓN SECUNDARIA	3,841,673	4,092,345	4,405,028	7.08
CAPACITACIÓN	435,933	509,965	582,510	15.59
EDUCACIÓN MEDIA-SUPERIOR	1,310,899	1,569,032	1,744,153	15.34
EDUCACIÓN MEDIA TERMINAL	316,609	327,341	386,755	10.52
EDUCACIÓN NORMAL	159,140	123,693	91,299	24.26
EDUCACIÓN SUPERIOR	1,121,252	1,248,794	1,346,424	9.58
TOTAL NACIONAL	24,455,309	25,413,378	26,290,270	3.68

FUENTE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.

16. LA EDUCACIÓN EN GENERAL Y LA ENSEÑANZA DE IDEAS EN TORNO A LA SOCIEDAD, DEBEN RETOMAR UN ENFOQUE ALTAMENTE NACIONALISTA, QUE SIN CAER EN ETNOCENTRISMOS IRRACIONALES, DESTAQUEN LOS GRANDES VALORES DE NUESTRA SOCIEDAD Y SUS GRANDES PROBLEMAS A RESOLVER, INCULCANDO EN LOS NIÑOS LAS IDEAS DE SOLIDARIDAD CON SUS SEMEJANTES, Y SE LOGRE ASÍ UNA COMPENETRACIÓN Y COMPROMISO COMÚN PARA RESOLVER LOS PROBLEMAS SOCIALES QUE NOS AQUEJAN.

B-I-B-L-I-O-G-R-A-F-I-A

1. ACOSTA, ROMERO MIGUEL Y
MARTINEZ, MORALES RAFAEL I.
"CATÁLOGO DE ORDENAMIENTOS JURÍDICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL"
PROGRAMA DE LA LEGISLACIÓN ADMINISTRATIVA
EDIT. PORRÚA S.A.
MÉXICO, 1982.
2. ALVEAR, ACEVEDO CARLOS
"LA EDUCACIÓN Y LA LEY"
LA LEGISLACIÓN EN MATERIA EDUCATIVA EN EL MÉXICO INDEPENDIENTE
3ERA. EDICIÓN
COLECC. MÉXICO HISTÓRICO
EDIT. JUS
3. AZUARA, PÉREZ FERNANDO
"SOCIOLOGÍA"
7A. EDICIÓN
EDIT. PORRÚA, S.A.
MÉXICO, 1983
4. BENEDI, TIRADO DOMINGO
"SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN"
FERNÁNDEZ EDITORES, S.A.
MÉXICO, 1969
5. BOTTOMORE, T.B.
"INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA"
EDICIONES PENÍNSULA
SERIE UNIVERSITARIA
HISTORIA/CIENCIA/SOCIEDAD 12
EDIT. PENÍNSULA

6. CHINYOY, ELY
 "UNA INTRODUCCIÓN A LA SOCIEDAD"
 FONDO DE CULTURA ECONÓMICA
 MÉXICO, 1983
7. DEWEY, JOHN
 "ALGUNOS ASPECTOS DE LA EDUCACIÓN MODERNA"
 IDEAS PEDAGÓGICAS DEL S. XXI
 EDIT. LOSADA, 1964
8. FICHTER, JOSEPH H.
 "SOCIOLOGÍA"
 BIBLIOTECA HERDER
 SECCIÓN DE CIENCIAS SOCIALES
 VOL. 55
 BARCELONA, 1982
9. FINKEL, SARA
 "EL CAPITAL HUMANO"
 CONCEPTO IDEOLÓGICO. EDUCACIÓN BURGUESA
 EDIT. NUEVA IMAGEN
 MÉXICO, 1979
10. GOMEZJARA, FRANCISCO A.
 "SOCIOLOGÍA"
 EDIT. PORRÚA S.A.
 MÉXICO, 1983.
11. GUTIERREZ, GONZÁLEZ EUGENIA
 "ANÁLISIS SOCIO-JURÍDICO DE LA EDUCACIÓN EN MÉXICO"
 TESIS DE LA UNAM, SOCIOLOGÍA
 1982.
12. HERNANDEZ, RUIZ SANTIAGO Y BENEDI, TIRADO DOMINGO
 "LA CIENCIA DE LA EDUCACIÓN"
 TOMO I, Y II.
 EDIT. ATLANTE, S.A.
 MÉXICO, 1940

13. JIMENEZ, C. EDGAR.
 "PERSPECTIVAS DE LA SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN EN AMÉRICA LATINA"
 DIDAC, BOLETÍN DEL CENTRO DE DIDÁCTICA DE LA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA,
 MÉXICO, D.F.,
 INVIERNO 80-81
 ART. No. 11
14. LARROYO, FRANCISCO
 "HISTORIA COMPARADA DE LA EDUCACIÓN EN MÉXICO"
 DÉCIMA-OCTAVA EDICIÓN
 EDIT. PORRÚA, S.A.
 MÉXICO, 1983
15. LOBROT, MICHAEL
 "TEORÍA DE LA EDUCACIÓN"
 LIBROS DE CONFRONTACIÓN
 FILOSOFÍA I
 BARCELONA, 1976
16. PIAGET, JEAN
 "¿A DÓNDE VA LA EDUCACIÓN?"
 COLECC. HAY QUE SABER
 EDIT. TEIDE, S.A.
 3A. EDICIÓN, 1978
17. PADUA, JORGE
 "TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES"
 FONDO DE CULTURA ECONÓMICA
 MÉXICO, 1982
18. PARDINAS, FELIPE
 "METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES"
 EDIT. S. XXI
 VIGÉSIMA SEXTA EDICIÓN
 MÉXICO, 1983.
19. TENA, RAMÍREZ FELIPE
 "LEYES FUNDAMENTALES DE MÉXICO"

20. TIMASHEFF, NICOLÁS

"LA TEORÍA SOCIOLOGICA"
FONDO DE CULTURA ECONOMICA
MÉXICO, 1977

21. VASCONI, TOMAS

"APORTES PARA UNA TEORÍA DE LA -
EDUCACIÓN"
-EN LA EDUCACIÓN BURGUESA-
EDUCACIÓN Y CAMBIO SOCIAL
ESTUDIOS EDUCATIVOS.
LA PAZ, BOLIBIA
IBEAS, 1972.

22. VASCONI, TOMAS Y RECCA INES

"MODERNIZACIÓN Y CRISIS EN LA UNI
VERSIDAD LATINOAMERICANA EN LA -
EDUCACIÓN BURGUESA".

PUBLICACIONES DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA.

- DOCUMENTOS SOBRE LA LEY FEDERAL DE EDUCACIÓN

MÉXICO 1974.

TRAYECTORIA DE LA LEGISLACIÓN SOBRE EDUCACIÓN PÚBLICA EN MÉXICO.

CENTRO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA EDUCATIVA

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN EDUCATIVA

SUBDIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

- ADMINISTRACIÓN Y LEGISLACIÓN EDUCATIVA

2DO. CURSO PARA LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRE-ESCOLAR Y PRIMARIA.

70. Y 80. SEMESTRES

P/LA EDUCACIÓN NORMAL

MÉXICO, 76. ANTOLOGÍA

- MI LIBRO DE PRIMERO

PARTE 1, PARTE 2.

SEPT., 1984

- MI LIBRO DE PRIMERO RECORTABLE

PARTE 1, PARTE 2

SEPT., 1984

- LIBRO PARA EL MAESTRO
1ER. GRADO,
1ERA. EDICIÓN, 1980
MÉXICO, 1984.
- CIENCIAS SOCIALES
2NDO. GRADO
MÉXICO, 1984
- PROGRAMA, 2NDO. CURSO
EDUCACIÓN PRIMARIA,
MÉXICO, 1984
- CIENCIAS SOCIALES, CIENCIAS NATURALES
3ER. GRADO
MÉXICO, 1984
- CIENCIAS SOCIALES
4O. GRADO
MÉXICO, 1984.
- PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIOS PARA LA EDUCACIÓN PRIMARIA
4O. GRADO
CONSEJO NACIONAL TÉCNICO DE LA EDUCACIÓN
MÉXICO, 1984.
- CIENCIAS SOCIALES
5O. GRADO
MÉXICO, 1984.
- PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO PARA LA EDUCACIÓN PRIMARIA
5O. GRADO
CONSEJO NACIONAL TÉCNICO DE EDUCACIÓN
MÉXICO, 1984.
- CIENCIAS SOCIALES
6O. GRADO
MÉXICO, 1984.
- PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO PARA LA EDUCACIÓN PRIMARIA
6O. GRADO
CONSEJO TÉCNICO DE LA EDUCACIÓN
MÉXICO, 1984.

PUBLICACIONES DE LA UNAM

- PLANES DE ESTUDIO
BACHILLERATO, LICENCIATURA Y POSGRADO,
MÉXICO, 1983.
COORDINACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

OTRAS PUBLICACIONES

- UNESCO
"EDUCACIÓN Y PROGRESO TÉCNICO"
SITUACIÓN EDUCATIVA EN AMÉRICA LATINA
UNESCO, PARÍS, 1969.

CODIGOS Y LEYES CONSULTADAS

- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
EDIT. TRILLAS,
MÉXICO, 1984.
- LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
- LEY FEDERAL DE EDUCACIÓN
- LEY ORGÁNICA DE LA UNAM
- CONSTITUCIONES DE LOS ESTADOS DE LA FEDERACIÓN

ENCICLOPEDIAS, REVISTAS, PUBLICACIONES Y PERIODICOS

- ENCICLOPEDIA ILUSTRADA VALLE
6 TOMOS
MÉXICO, 1980
- DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO BRUGUERA
EDIT. BRUGUERA, S.A.
16 TOMOS
MÉXICO, 1980
- DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO ILUSTRADO DE LA LENGUA CASTELLANA
EDIT. SUPREMA ARGENTINA
BUENOS AIRES, 1945
- PEQUEÑO LARUSSE ILUSTRADO
POR MIGUEL DE TORO Y GISBERT
EDIT. LAROUSSE
MÉX., 1968
- DICCIONARIO DE SOCIOLOGÍA
HENRY PRAT, J. FARICHILD
FONDO DE CULTURA ECONÓMICA
MÉXICO, 1980
- EXCELSIOR,
JUEVES 16 DE AGOSTO, 1984.
No. 24558
AÑO. LXVIII

OTRAS FUENTES DE INVESTIGACION:

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO:

- NIVEL SECUNDARIA Y MEDIO SUPERIOR, APROBADOS POR LA SEP
- NIVEL LICENCIATURA Y POSGRADO, DE LA UNAM.

VISITAS A:

PRE-ESCOLAR:

- JARDÍN DE NIÑOS "IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO"
CALZADA ERMITA IXTAPALAPA
COLABORACIÓN : PROFA. MA. ELENA BONILLA (1984)
- JARDÍN DE NIÑOS "CERRO DE LA ESTRELLA"
CALLE ESTRELLA S/N DELEGACIÓN IXTAPALAPA
COLABORACIÓN: LA DIRECTORA DEL PLANTEL (1984)
- JARDÍN DE NIÑOS "ALEJANDRO BELL"
COLABORACIÓN: PROFA. SARA GARCÍA HERNÁNDEZ
- JARDÍN DE NIÑOS "ANGELITOS"
CERRO 3 MARÍAS 373
COLABORACIÓN: GRUPO DE NIÑOS ADSCRITOS AL PLANTEL

LICENCIATURA:

- CD. UNIVERSITARIA: FACULTADES Y ESCUELAS
- ENEP ACATLÁN: FACULTADES Y ESCUELAS
- ENEP ARAGÓN: FACULTADES Y ESCUELAS
- ENEP ZARAGOZA: FACULTADES Y ESCUELAS
- ENEP IZTACALA: FACULTADES Y ESCUELAS
- FES CUAUTITLÁN: FACULTADES Y ESCUELAS